

M52563

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL.

M
D536d
2002
C1

“Diagnóstico sobre reinserción sociofamiliar de los niños insertos en el sistema de Colocación Familiar de la O.N.G. María Acoge, V Región. En el marco de la nueva Modalidad con Familia de Acogida de SENAME.”

SEMINARIO DE TÍTULO PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL Y AL TÍTULO PROFESIONAL DE ASISTENTE SOCIAL.

PROFESOR GUÍA:

SR LEONARDO ONETO PIAZZE.

EQUIPO SEMINARISTA:

LORENA ELGUETA ABARCA.

FANNY IRARRÁZABAL URRUTIA.

MAURICIO MUÑOZ ALVAREZ.

ANA MARÍA PARRAGUEZ MUÑOZ.



212

2002



REF.: *INFORMA CALIFICACIÓN SEMINARIO DE TÍTULO
ALUMNOS QUE SE INDICA.*

VALPARAISO, 17 de Enero de 2003.

SEÑOR DECANO:

En mi calidad de Profesor Guía vengo en informar el Seminario de Título desarrollado durante el año académico 2002 por los alumnos de la Escuela de Trabajo Social Sres. **LORENA ELGUETA ABARCA, FANNY IRARRÁZABAL URRUTIA, MAURICIO MUÑOZ ALVAREZ y ANA MARÍA PARRAGUEUZ MUÑOZ** expuesto en el informe final de dicho Seminario titulado **"DIAGNÓSTICO SOBRE REINSERCIÓN SOCIOFAMILIAR DE LA O.N.G. MARÍA ACOGE, V REGIÓN. EN EL MARCO DE LA NUEVA MODALIDAD CON FAMILIA DE ACOGIDA DE SENAME"**.

En la evaluación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 42^a del Reglamento del Plan de Estudios vigente, he tenido en consideración los siguientes aspectos: importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional; aspectos metodológicos; amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada; régimen formal de citas; carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

El Seminario que se informa representa un esfuerzo bien logrado por dar un sustento teórico de mayor profundidad a las intervenciones que se realiza con menores en situación de vulnerabilidad de derechos, en particular respecto a la manera de entender y actuar en el fortalecimiento del vínculo afectivo madre – hijo en el contexto de sistemas de relaciones familiares con dificultades. A partir de esto, se realiza una aproximación sistemática desde metodologías cualitativas que permiten emitir juicio fundado respecto a los resultados de la aplicación de las prácticas de atención institucional tradicionales.

El diagnóstico realizado y la revisión de experiencias que se guían por las nuevas modalidad con familia de acogida de SENAME permiten realizar un aporte significativo a la O.N.G. María Acoge de Valparaíso, quienes están en proceso de readecuar sus estrategias de trabajo a los nuevos lineamientos.

Muy logrado fue el proceso de intervención, el que implicó procesos reflexivos y de adaptación permanentes.




UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



2.

En síntesis, un proceso teórico metodológico bien articulado con desarrollo de reflexión permanente, con alto compromiso con los valores y métodos profesionales.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título con nota **6,8** (seis coma ocho).



LEONARDO ONETO PIAZZE
PROFESOR GUIA

AL SEÑOR
ANTONIO PEDRALS G. de C.
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE.
LOP/tvs.-



REF.: Informa calificación Seminario de Título
alumnos que se indican.

VALPARAISO, 20 de Enero de 2003.


SEÑOR DECANO:

En mi calidad de Profesora Informante vengo en informar el Seminario de Título desarrollado durante el año académico 2002 por los alumnos de la Escuela de Trabajo Social Sres. **LORENA ELGUETA ABARCA, FANNY IRARRAZABAL URRUTIA, MAURICIO MUÑOZ ALVAREZ** y **ANA MARIA PARRAGUEZ MUÑOZ** expuesto en el informe final de dicho Seminario titulado **"DIAGNOSTICO SOBRE REINSERCIÓN SOCIOFAMILIAR DE LOS NIÑOS INSERTOS EN EL SISTEMA DE COLOCACION FAMILIAR DE LA ONG MARIA ACOGE, V REGION. EN EL MARCO DE LA NUEVA MODALIDAD CON FAMILIA DE ACOGIDA DE SENAME"**.

En la evaluación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 42° del Reglamento del Plan de Estudios vigente, he tenido en consideración los siguientes aspectos: importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional; aspectos metodológicos; amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada; régimen formal de citas; carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Se trata de un estudio serio que entrega un nuevo enfoque a una situación de antigua data en nuestro país. Constituye un interesante aporte al Trabajo Social en el área de la infancia y la familia.

Por lo anteriormente expuesto vengo a calificar el presente seminario con nota **6.0 (seis punto cero)**.


MARIA TERESA SÁNCHEZ ALEN
PROFESORA INFORMANTE

AL SEÑOR
ANTONIO PEDRALS G. de C.
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE.
MTS/rvs.-

ÍNDICE

	Páginas.
INTRODUCCIÓN	
CAPÍTULO I. MARCO INSTITUCIONAL.	
1. Antecedentes Generales de la Institución	3.
CAPÍTULO II. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.	
1. Fundamentación de la Investigación y Planteamiento del Problema.	28.
2. Delimitación del Tema de Investigación.	36.
3. Objetivos de la Investigación.	37.
4. Metodología de la Investigación.	38.
CAPÍTULO III. DIAGNÓSTICO SOCIAL.	
I. Marco de Referencia.	41.
1. La Familia como Sistema Social.	42.
2. Familia y el Vínculo Afectivo.	48.
3. Características de las funciones familiares de las familias que ingresan a sus hijos a la Red SENAME.	62.
4. El sistema familiar y su vinculación con las redes familiares.	68.
5. Modelo de Intervención de Trabajo Social con familia bajo la influencia de las Teorías Sistémico – Ecológica y Psicosocial.	78.
6. Necesidad del cambio en el sistema de Colocación Familiar de la Red SENAME.	86.
II. Planteamiento de Hipótesis.	99.
III. Operacionalización de Variables.	100.
IV. Análisis e interpretación de los resultados de la investigación.	105.
V. Análisis de datos por Hipótesis.	129.
VI. Síntesis Diagnóstica.	198.
VII. Prognosis.	205.
CAPÍTULO IV. PROGRAMACIÓN.	
1. Presentación.	206.
2. Fundamentación del Programa.	206.
3. Objetivos del Programa.	207.
4. Estructura del Programa.	208.
5. Características del Programa.	208.
6. Meta del Programa.	213.
7. Diseño de Proyectos.	214.
8. Descripción de los Proyectos.	216.
9. Evaluación del Programa.	228.

CAPÍTULO V. EJECUCIÓN.

I. Presentación.	230.
1. Proyecto N° 1.	231.
2. Proyecto N° 2.	236.
3. Proyecto N° 3.	238.
4. Proyecto N° 4.	242.
5. Registro proceso de Intervención.	246.

CAPÍTULO VI. EVALUACIÓN.

I. Consideraciones en torno al proceso de Evaluación	269.
II. Evaluación del Programa.	271.
- Evaluación Proyecto N° 1.	275.
- Evaluación Proyecto N° 2.	286.
- Evaluación Proyecto N° 3.	292.
- Evaluación Proyecto N° 4.	301.
III. Evaluación del Tiempo.	312.

CAPÍTULO VII. CONCLUSIONES.

314.

BIBLIOGRAFIA

ÍNDICE ANEXOS.

Anexos Diagnóstico:

1. Normas técnicas de funcionamiento e intervención para colocación familiar de SENAME.
2. Pauta de entrevista a niño beneficiario del sistema de Colocación familiar tradicional.
3. Pauta de entrevista a guardadora de niño beneficiario del sistema de Colocación familiar tradicional.
4. Pauta de entrevista a familia de origen (madre) del niño beneficiario del sistema de Colocación familiar tradicional.
5. Pauta de entrevista a Directora O.N.G María Acoge.
6. Pauta de entrevista a Directora de Corporación Opción.
7. Pauta de Observación Semiestructurada madre.
8. Pauta de Observación Semiestructurada Guardadora.

Anexos Ejecución:

1. Tríptico: "Estrategias para promover el acercamiento afectivo entre madres e hijos".
2. Material gráfico utilizado en sesión N° 2.
3. Tríptico: "Redes"
4. Tríptico: "La importancia de crear lazos afectivos entre madres e hijos".
5. Documento de trabajo sobre la nueva modalidad con familia de acogida.

Anexos Evaluación:

1. Pauta de evaluación aplicada a los niños asistentes a la evaluación.
2. Pauta de evaluación semiestructurada anónima proyecto N° 1.
3. Pauta de evaluación semiestructurada anónima proyecto N° 2.
3. Pauta de evaluación semiestructurada anónima proyecto N° 3.
4. Pauta de evaluación semiestructurada anónima proyecto N° 4.
5. Pauta semiestructurada de observación.

Introducción.

El documento que a continuación se presenta, contiene el Informe Final del Seminario de Título denominado **“Diagnóstico sobre reinserción sociofamiliar de los niños insertos en el sistema de colocación familiar de la O.N.G. María Acoge, V región. En el marco de la nueva modalidad de colocación familiar con familia de acogida de SENAME”**, el cual fue desarrollado por los alumnos de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso entre los meses de marzo y diciembre del año 2002.

El contexto institucional en el que se llevó a cabo la investigación, correspondió al SENAME V REGION, institución que se encuentra actualmente en un proceso de Reforma, de manera más concreta en su línea de protección, específicamente en el Sistema de colocación familiar de la O.N.G María Acoge.

En relación a la problemática que abordó el presente estudio, ésta dice relación con que el sistema de colocación familiar tradicional no facilitaría la reinserción sociofamiliar del niño sujeto de la medida de protección.

En este contexto surge la necesidad de realizar un estudio a profundidad en relación a las manifestaciones que asume el proceso de reinserción sociofamiliar, con el objetivo de investigar las distintas variables que intervienen en dicho proceso, siendo la variable vinculación afectiva y vinculación con redes, ejes centrales del presente estudio.

En este sentido, la realización de la investigación se proyecta como instrumento de incalculable valor tanto para SENAME como para las Instituciones colaboradoras que actúan en el ámbito de la colocación familiar, puesto que el

presente Seminario de Título se concibe en relación a la temática como un estudio pionero, y la base que permitirá construir nuevas investigaciones en este ámbito.

Se presentará a continuación, el documento que incorpora las cuatro fases del Proceso Metodológico que caracteriza el accionar de Trabajo Social



CAPITULO I
MARCO
INSTITUCIONAL.

CAPÍTULO I. MARCO INSTITUCIONAL.

1.1 ANTECEDENTES GENERALES DE LA INSTITUCIÓN.

1.1.1 Nombre de la Institución: SENAME V Región.

1.1.2 Tipo de institución: El Servicio Nacional de Menores, SENAME, es un organismo público dependiente del Ministerio de Justicia, fue creado a través del Decreto Ley Nº 2.465 el 10 de Enero de 1979.

1.1.3 Ubicación geográfica: SENAME V Región está ubicado en Avda. Pedro Montt #1881.Valparaíso.

1.1.4 Teléfono: 253882 y Fono Fax 218295.

1.1.5 Radio de acción: Esta institución tiene como radio de acción a todos los niños(as) y jóvenes de la V región.

1.1.6 Cobertura: El Sename Regional atiende a un total aproximado de 7.700 niños(as) y jóvenes de la V región.

1.1.7 Misión de la Institución: El SENAME Regional tiene como misión, en el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño, la integración social de niños(as) y jóvenes gravemente vulnerados en sus derechos e infractores de ley penal.

Esta misión se desarrolla a través de políticas sociales en coordinación con actores públicos o privados, y de la oferta de programas especializados, sustentados en la promoción y respeto por los derechos de los niños.

2. OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN.

- ❖ Fortalecer el ejercicio de los derechos de los niños(as) y jóvenes.
- ❖ Otorgar a los niños(as) y jóvenes un servicio integral, personalizado y de calidad.

- ❖ Contribuir al proceso reparatorio del daño causado en los niños(as) y jóvenes víctimas de maltrato.
- ❖ Fortalecer a la familia como núcleo irremplazable para el desarrollo integral de los niños(as) y jóvenes.
- ❖ Incorporar a instituciones privadas y a la comunidad en el desarrollo y ejecución de las políticas dirigidas a los niños(as) y jóvenes vulnerados en sus derechos e infractores de la ley.
- ❖ Contribuir a la rehabilitación y reinserción social de los niños, niñas y jóvenes que han infringido la ley.

3. RECURSOS INSTITUCIONALES.

3.1. Recursos Humanos.

Sename V Región en su área personal, cuenta con los siguientes recursos humanos:

- ❖ Director Regional.
- ❖ 1 Jefe Técnico.
- ❖ 3 Abogados.
- ❖ 1 Procurador.
- ❖ 1 Jefe Administrativo.
- ❖ 2 Asistentes Sociales.
- ❖ 1 Sicóloga.
- ❖ 10 Supervisores Técnicos (8 Asistentes Sociales, 1 Sociólogo y 1 Sicólogo).
- ❖ 4 Supervisores financieros (3 Contadores Auditores, 1 Estadístico).
- ❖ 8 Administrativos.
- ❖ 4 Auxiliares.

3.2 Recursos Financieros.

Sename V Región contempla un presupuesto global asignado de \$43.159.697.

3.3. Recursos Materiales.

Sename V Región, cuenta con dos inmuebles, donde efectúan sus labores: la Dirección Regional y la Unidad de Adopción.

La Dirección Regional posee 1 sala de recepción, 1 oficina de dirección, 7 oficinas para supervisiones, 1 sala de reuniones, 1 Oficina para el Departamento de administración, 3 baños y 1 cocina.

La Unidad de Adopción cuenta con 1 sala de recepción, 3 oficinas, 1 cocina y 1 baño.

Las instalaciones cuentan con 14 computadores, teléfono, fono fax, además poseen 2 camionetas destinada al uso del director, y otra para múltiples tareas y material fungible suficiente para los requerimientos institucionales.

4. PLANES Y PROGRAMAS.

Actualmente las acciones que Sename determina en torno a la atención de los niños(as) y jóvenes, se orientan tanto al diagnóstico, como a la atención y tratamiento de las situaciones de vulneración de derechos.

En este sentido se distinguen cuatro líneas de acción:

- ❖ Observación y Diagnóstico
- ❖ Prevención
- ❖ Protección
- ❖ Rehabilitación

Las que se expresan de manera correspondiente en catorce sistemas asistenciales o programas sociales específicos, que permitan atender a los niños(as) y jóvenes, según sus características personales y situación social de vulneración de derechos que los afecta.

❖ **OBSERVACION Y DIAGNOSTICO.** Está orientada a propender a que el ingreso de niños(as) y jóvenes a cualquiera de los sistemas asistenciales de Sename corresponda a su población objetivo.

Esta línea de acción da origen a un sistema asistencial cuya función es realizar un diagnóstico de la situación que presenta el niño(a) o joven, por un equipo profesional multidisciplinario a objeto de sugerir al tribunal la medida que se considere más adecuada al caso y derivar al niño(a) o joven según lo resuelto por el Magistrado.

❖ **Funciones principales.**

1.- Efectuar una observación sistemática de los niños(as) y jóvenes internos en el establecimiento y realizar un diagnóstico integral de cada uno de ellos.

2.- Sobre la base de los informes obtenidos en el área técnica, informar al Tribunal la situación de vulneración que afecta al niño(a) o joven sugiriendo la medida más adecuada para su derivación, pudiendo entregar las indicaciones de tratamiento necesarias.

3.- Dar cumplimiento a las órdenes de egreso emitidas por el Tribunal derivando al niño(a) o joven a otro sistema asistencial o restituyéndolo al hogar propio o sustituto.

4.- Otorgar asistencia integral a los niños(as) y jóvenes durante su permanencia en el establecimiento orientada a la satisfacción de las necesidades básicas y sociales mediante actividades programadas.

5.- Mantener registros actualizados y centralizados de información estadística, tanto en lo concerniente a los antecedentes básicos del niño(a) o joven, como del movimiento mensual de la población y sus características.

❖ **PREVENCION.** Está dirigida a modificar o superar aquellas condiciones que puedan desencadenar desajustes o alteraciones en la estructura y/o dinámica de la familia y derivar en irregularidades de la tuición y/o conducta del niño.

Esta línea de acción da origen a los sistemas asistenciales de prevención que entregan su atención a través de los Centros de Atención Diurna cuyo objetivo básico es proporcionar al niño las herramientas que le permitan un desarrollo personal acorde a sus características y en forma paralela entregar a la familia los elementos necesarios para manejar y/o superar los factores que condicionan situaciones de riesgo social para el niño.

❖ **Funciones principales:**

1.- Normalizar el sistema de educación formal de los niños(as) y jóvenes integrándolos regularmente a la escuela y efectuando refuerzo escolar.

2.- Formación de hábitos de autocuidado y aprendizaje e internalización de normas y valores socialmente aceptados.

3.- Realizar actividades extraescolares que contribuyan a un adecuado desarrollo físico, emocional, social e intelectual de los niños(as) y jóvenes.

4.- Mantener un nivel nutricional normal y efectuar actividades de prevención de la salud.

5.- Detectar intereses y habilidades en los adolescentes mayores de 14 años, con el fin de orientarlos para su futuro desempeño ocupacional.

6.- Estrechar los lazos afectivos de los niños(as) y jóvenes con sus familias e integrar a los padres en la formación de sus hijos.

7.- Programar acciones orientadas a capacitar a la familia para que supere las causales de riesgo social.

❖ **REHABILITACIÓN.** Está orientada a modificar en los niños(as) y jóvenes aquellas conductas transgresoras de normas explícitas de la sociedad a fin de posibilitar su adecuada adaptación social.

Esta da origen a los sistemas de rehabilitación conductual, libertad vigilada y rehabilitación conductual diurna, cuyo objetivo es procurar las condiciones y

medidas necesarias que permitan la modificación del comportamiento desviado y superación de la situación familiar que pudo favorecer o dar origen a dicha conducta.

❖ **Funciones principales.**

1.- Otorgar a los niños(as) y jóvenes tratamiento específico para modificar las alteraciones conductuales que presentan.

2.- Presentar a los niños(as) y jóvenes modelos de identificación que permitan el aprendizaje e internalización de normas y valores socialmente aprobados.

3.- Orientar y tratar a la familia en todos los casos en que ella exista y ofrezca posibilidades de recuperación.

4.- Posibilitar a los niños(as) y jóvenes la normalización de su educación formal.

5.- Otorgar orientación vocacional y capacitación laboral de acuerdo a intereses, aptitudes y posibilidades laborales del adolescente.

6.- Satisfacer todas las necesidades primarias y secundarias del niño.

❖ **PROTECCION.** Esta línea de acción está centrada en la modificación o superación de la carencia o alteración de la tuición a fin de lograr lo antes posible la reintegración social de los niños(as) y jóvenes y dar origen a los sistemas asistenciales de Protección Simple, Protección Deficientes Leves y Moderados y Colocación Familiar, siendo su objetivo último procurar la integración de los niños(as) y jóvenes a un medio familiar ya sea el propio o uno sustituto. Y en los casos que corresponda que le permitan valerse por sí mismo.

Esto está en conformidad con lo dispuesto por los artículos 9 N°1, 2, 20 y 39 de la Convención sobre los Derechos del Niño, los niños y jóvenes tienen derecho a una protección y asistencia especial de parte del Estado. Dicho de otra manera, el Estado tiene el deber de garantizarles el tratamiento y apoyo que

requieran para restablecerles el goce efectivo de sus derechos y así proteger su desarrollo integral.

Se trata de niños(as) y jóvenes que no tienen padres ni existen otros adultos que puedan hacerse responsables o cuyos padres están incapacitados para hacer frente a la situación, de manera que su interés superior exige que sean separados temporal o permanentemente de ellos.

Legalmente, se entiende que el ejercicio de la tuición constituye un peligro para el desarrollo del niño en todos los casos enumerados en el artículo 42 de la Ley N°16.618, que aprueba la Ley de Menores, que señala las causales de inhabilidad de los padres y que debe ser interpretado restrictivamente, a la luz de la Convención sobre los Derechos del Niño, procurando por todos los medios que se salvaguarde el interés superior del niño y, especialmente, el principio que se consagra en el párrafo sexto del preámbulo de la Convención: "el niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad debe crecer en el seno de su familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión".

Sobre la Base de lo expuesto, los niños(as) y jóvenes que son atendidos en esta modalidad de atención son:

Aquellos niños y jóvenes, menores de 21 años, cuyos padres, tutores o personas que los tengan a su cuidado estén ausentes o ejerzan indebidamente sus roles fundamentales de cuidado, crianza y educación obstaculizando su desarrollo integral.

Se entiende que hay un ejercicio inadecuado de los roles fundamentales de cuidado, crianza y educación, cuando existen deficiencias graves en el ejercicio de ellos, ejercicio agresivo y abusivo de los mismos, o ausencia de personas adultas que puedan ejercerlos.

Expresado en términos explicativos, lo anterior significa que el sujeto de atención señalado en el ámbito descrito está constituido:

❖ Todo niño cuyos padres están ausentes y no tiene de quien exigir cuidado y atención personal, encontrándose, por tanto, en estado de abandono.

❖ Todo niño cuyos padres, tutores o personas que lo tengan a su cuidado no le otorguen el cuidado necesario, permitiendo o provocando de esta manera que se produzca un daño comprobable para su desarrollo tanto físico como psicológico y social. Esto es, niños víctimas de negligencia, lo cual constituye mayor gravedad a menor edad del niño. Se considera como críticas las edades inferiores a los 12 años, pues aún no se alcanzan las funciones intelectuales de orden superior ni el pleno desarrollo físico, afectivo y moral. Por lo tanto, la calidad del vínculo con los padres o cuidadoras se considera de la mayor importancia.

❖ Todo niño que recibe de sus padres o tutores maltrato físico, psicológico y/o abuso sexual, cuya gravedad requiere, para el adecuado desarrollo del niño que se separe de sus padres o tutores en forma temporal o permanente según lo indiquen las evaluaciones técnicas y legales pertinentes.

❖ Se concluye entonces que se debe proteger, a través de la acción del SENAME, a todos aquellos niños que, siendo víctimas de graves violaciones a sus derechos, con efectos en su proceso de desarrollo, no tienen familia o no tienen quien se encargue de su cuidado, o tiene una familia que no ejerce u rol protector.

Para dar respuesta a las problemáticas señaladas anteriormente, SENAME estableció como las principales funciones de la Línea de Protección:

1.- Satisfacer las necesidades básicas y sociales de los niños(as) y jóvenes, a través de actividades programadas y supervisadas.

2.- Lograr en el niño, el aprendizaje de valores, normas actitudes, conductas y roles adecuados.

3.- Proporcionar al niño durante su permanencia en el Centro, afecto, comprensión y apoyo emocional.

4.- Otorgar orientación vocacional y capacitación laboral de acuerdo a los intereses y aptitudes de los adolescentes, en todos aquellos centros donde se atiendan niños (as) y jóvenes de 12 años y más.

5.- Efectuar trabajo con la familia a objeto de normalizar la dinámica familiar y lograr el pronto reintegro del niño. En su defecto buscar las alternativas, vía hogar sustituto.

Como se señaló anteriormente la línea de protección, cuenta con cuatro modalidades de atención, las cuales se caracterizan por:

❖ **PROTECCION SIMPLE.**

Sistema asistencial proporcionado por establecimientos organizados para la atención integral de niños(as) y jóvenes que carecen de tuición, o cuyos padres o tutores presentan graves impedimentos para ejercerla adecuadamente.

Su objetivo principal es atender a aquellos niños(as) y jóvenes cuya situación irregular tiene un marcado acento sociogénico, como son los casos de orfandad total o parcial, abandono total o parcial incapacidad temporal o permanente de la o las personas responsables de su cuidado, niños expuestos a corrupción, vagancia y mendicidad, etc.

❖ **PROTECCION DE NIÑOS DEFICIENTES LEVES Y MODERADOS.**

Aquellos niños(as) y jóvenes ingresados en este sistema presentan las características sociales de prevención, es decir su grupo familiar está impedido de atenderlos personalmente, y ellos poseen limitaciones de tipo psíquica o física.

Los objetivos y funciones de estos establecimientos, así como la atención que requieren los niños(as) y jóvenes clasificados en estas categorías es similar a la que se brinda a los niños(as) y jóvenes necesitados de protección agregando las acciones necesarias para suplir las funciones deficitarias en el desarrollo de habilidades y mecanismos afines, para obtener de ellas el uso máximo de sus capacidades.

Los niños(as) y Jóvenes que ingresan a este sistema presentan además de su situación de vulneración de derechos, alguna alteración psíquica de carácter leve o moderada y/o limitación física y/o neuropsiquiátrica.

❖ **COLOCACIÓN FAMILAR.**

Este se define como: “Una modalidad de atención en el ámbito proteccional, que consiste en incorporar a un hogar de acogida familiar, a un niño(a) o joven, cuyos derechos han sido gravemente vulnerados y que requiere una medida residencial personalizada y transitoria, a objeto de restituir el pleno ejercicio de sus derechos, mientras se desarrollan las acciones necesarias para reestablecerlos en el medio sociofamiliar”.

Considerando estos principios, Sename determinó los siguientes objetivos en esta modalidad, los siguientes cuales son:

❖ **OBJETIVO GENERAL.**

❖ Garantizar a niños(as) y jóvenes el bienestar y protección de los derechos de los niños y jóvenes atendidos, en un hogar de acogida familiar, mientras dura la intervención que habilita a su medio sociofamiliar.

❖ Restablecer el derecho a crecer y desarrollarse en su familia, cuando por acción u omisión de esta ha sufrido la vulneración de sus demás derechos.

❖ **OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

❖ Satisfacer adecuadamente las necesidades de cuidado y desarrollo de los niños(as) y jóvenes durante todo el período de intervención del Programa, en las áreas física, afectiva, intelectual, recreacional, cultural y social.

❖ Desarrollar acciones de reparación física y psicológica que el niño(a) y joven presente como secuela de la vulneración de que ha sido víctima.

❖ Desarrollar y fortalecer los vínculos afectivos entre el niño(a) o joven y su familia de origen (nuclear o extendida) o cuando proceda con la familia seleccionada para su adopción.

- ❖ Fortalecer y habilitar al núcleo familiar, propio o alternativo en el cumplimiento de las funciones de protección, educación y crianza, con el fin de reinsertar al niño(a) o joven al más breve plazo.

- ❖ Desarrollar y aplicar estrategias de selección, asesoría y capacitación permanente de la familia de hogares de acogida, a fin de asegurar un adecuado desempeño de sus funciones y consecución de los objetivos propuestos por el Programa de Colocación Familiar.

- ❖ Promover la participación activa de la familia, tanto la propia como la de acogida (guardadora) del niño(a) o joven, en la red social y comunitaria en la tarea de reinserción socio-familiar al más breve plazo.

- ❖ Preparar al joven para la vida independiente, cuando no existe posibilidad de inserción familiar.

- ❖ **SUJETO DE ATENCIÓN.**

- ❖ Niños, niñas y jóvenes menores de 18 años de edad, cuyos derechos se encuentran gravemente vulnerados, a causa de:

- ❖ Falta de padres o tutores. Padres o tutores incapacitados. Padres o adultos responsables con un inadecuado ejercicio de sus roles de protección, educación y crianza. Acción u omisión de los padres o tutores.

- ❖ Serán atendidos en Colocación Familiar, aquellos niños(as) y jóvenes que, como consecuencia de lo anterior, presenten situaciones de abandono, maltrato físico y psicológico graves, abandono, explotación laboral, abuso sexual, negligencia que afecte su normal desarrollo y otras situaciones de grave vulneración de derechos, que pueda significar un grave riesgo para su desarrollo.

- ❖ Serán atendidos en Colocación Familiar, niños(as) y jóvenes de ambos sexos, con un coeficiente intelectual desde rangos de déficit intelectual leve a superiores, sin exigencias de escolaridad ni de salud física, salvo que presente daño en su salud que requiera de tratamientos altamente especializados que la familia de acogida no pueda brindárselos.

Los niños(as) y jóvenes pueden ser subvencionados de acuerdo a la legislación vigente, hasta los 18 años y hasta el 31 de Diciembre del año en que cumplen los 24 años cuando se encuentren cursando estudios superiores en alguna Universidad, Instituto Profesional o Centro de Formación Técnica, del Estado o reconocido por éste.

No obstante, la permanencia de niños(as) y jóvenes no será superior al tiempo necesario para lograr la habilitación del grupo familiar propio o alternativo, en el cuidado y protección de los derechos del niño.

En la excepcionalidad que haya sido necesario preparar jóvenes para la vida independiente, corresponderá su egreso cuando estos se encuentren habilitados para ello, por medio de la capacitación e inserción y de un adecuado desarrollo de su autonomía personal.

❖ **REHABILITACION PSIQUICA.** Esta línea está orientada hacia aquellos niños(as) y jóvenes que, además de tener carencia o alteración de tuición, presentan problemas de tipo orgánico o psíquico de carácter grave que requieren una atención especializada. Dicha atención se brinda en establecimientos cuyo objetivo es exclusivamente la rehabilitación psíquica y que funcionan en horario diurno.

Los niños(as) y jóvenes atendidos en este sistema, al no tener un grupo familiar, están expuestos al riesgo de caer en situación irregular social, además de presentar la alteración psíquica.

❖ Fortalecer y habilitar al núcleo familiar, propio o alternativo en el cumplimiento de las funciones de protección, educación y crianza, con el fin de reinsertar al niño(a) y joven al más breve plazo.

❖ Desarrollar y aplicar estrategias de selección, asesoría y capacitación permanente de la familia de hogares de acogida, a fin de asegurar un adecuado desempeño de sus funciones y consecución de los objetivos propuestos por el Programa de Colocación Familiar.

- ❖ Promover la participación activa de la familia, tanto la propia como la de acogida (guardadora) del niño(a) y joven, en la red social y comunitaria en la tarea de reinserción socio-familiar al más breve plazo.

- ❖ Preparar al joven para la vida independiente, cuando no existe posibilidad de inserción familiar

5. POSICIÓN DEL SERVICIO SOCIAL EN LA INSTITUCIÓN.

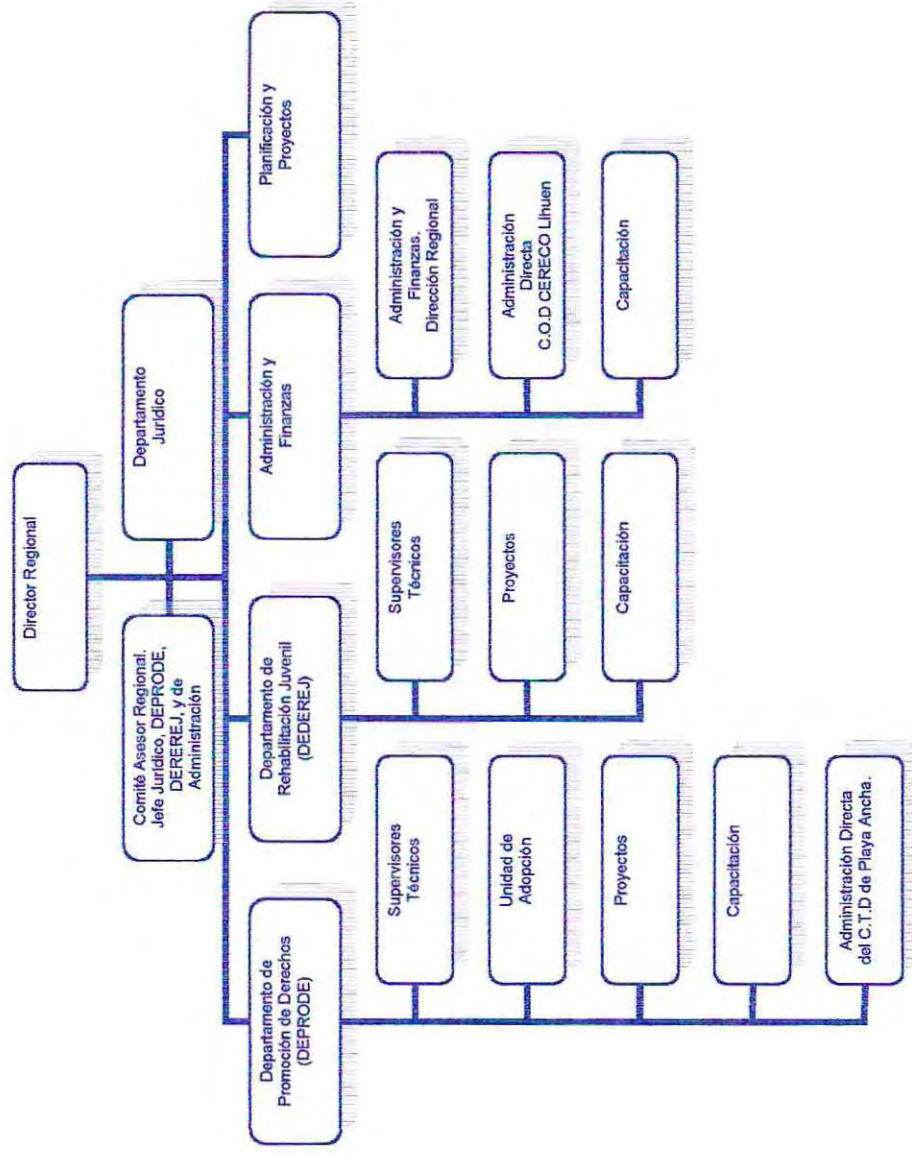
Servicio Social dentro de la Institución ocupa una posición destacada, estando presente en todos los estamentos administrativos, desde la Dirección de la Institución hasta cargos administrativos de las distintas unidades.

La labor que cumple el Servicio Social dentro de la institución es de Supervisión Administrativa que cumplen las siguientes funciones:

- ❖ Planificación del trabajo a realizar en la institución.
- ❖ Distribución del trabajo a realizar en la institución.
- ❖ Coordinación del trabajo a realizar en la institución.
- ❖ Dirigir, revisar y evaluar el trabajo realizado.

El objetivo del Servicio Social como supervisor, es el conseguir que la institución mejore su calidad de atención y lograr la consecución de los objetivos planteados en su plan anual.

6. ORGANIGRAMA SENAME, V REGIÓN



1.1 ANTECEDENTES GENERALES DE LA INSTITUCIÓN.

1.1.1 Nombre de la Institución: ONG María Acoge. Sistema de Colocación Familiar (SICOFAM).

1.1.2 Ubicación geográfica: Esmeralda 1074. Oficina 603.Valparaíso.

1.1.3 Teléfono: 230614.

1.1.3 Tipo de institución: Anteriormente, esta institución funcionaba bajo el alero del Patronato de los Sagrados Corazones. En el año 1998, esta institución obtuvo su personalidad jurídica y pasó a ser autónoma transformándose en una ONG.

Esta institución es de tipo privada por ser un organismo no gubernamental, pero que está subvencionada y supervisada por el Estado a través de SENAME.

1.1.5 Radio de acción: Esta institución atiende a la población de Valparaíso y Quillota.

1.1.6 Cobertura: Atiende permanentemente a una población de 140 niños y 5 cupos son exclusivos del centro Maihue, que atiende maltrato grave.

2. OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN.

❖ Objetivo General:

❖ "Otorgar protección al niño, niña y/o adolescente que se encuentra en una situación de vulneración de derechos"

❖ Objetivos Específicos:

❖ "Incorporar al niño, niña y/o adolescente a una familia de acogida para su cuidado en forma integral".

- ❖ “Entregar a la familia de acogida un Asistente Social tratante que va a estar a cargo del niño y la familia”.

- ❖ “Capacitar a las guardadoras en forma permanente, para que otorguen la mejor atención al niño”.

3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.

- ❖ **Directora:** Se encarga de la toma de decisiones y del área administrativa.

- ❖ **Jefe Técnico:** Su labor consiste en supervisar a las guardadoras en terreno y a los Asistentes Sociales tratantes.

- ❖ **Coordinadora General:** Su función es de suplir al jefe técnico en la toma de decisiones, se encarga de las postulaciones, coordina todo el trabajo con tribunales de menores, informando trimestralmente a los tribunales sobre la situación de cada niño, asiste a comparendo en los casos que lo amerita y coordina todo lo que tienen que ver con el ingreso y egreso de los niño beneficiarios.

- ❖ **Sicóloga:** Su labor comprende tratamiento de casos.

- ❖ **Asistentes Sociales Tratantes:** Es la persona responsable de cada caso, realiza el diagnóstico de cada caso, elabora un plan de trabajo con cada guardadora, lo ejecuta realizando labores socioeducativas y evalúa periódicamente al niño y a la guardadora.

- ❖ **Secretaria:** Se encarga de la atención de público.

4. RECURSOS INSTITUCIONALES.

❖ **Recursos financieros:** Sólo poseen como recurso la subvención que les otorga SENAME que es de siete millones aproximadamente.

❖ **Recursos Humanos:** La institución posee 5 funcionarios (3 Asistentes Sociales, 1 Psicólogo y 1 Secretaria), 61 guardadoras institucionales y 16 Asistentes Sociales tratantes.

❖ **Recursos materiales:** Las instalaciones de la Institución se dividen en: tres oficinas de atención a público, un living-comedor donde efectúa sus labores la Secretaria y una sala de reuniones. Además, se cuenta con dos computadoras, una impresora, dos teléfonos y un fono fax , tres escritorios y un vehículo para la movilización de los funcionarios, junto con el material fungible acorde en cantidad para los requerimientos institucionales.

5. PLANES Y PROGRAMAS.

- ❖ Programa de Colocación Familiar Asistida.
- ❖ Programa de origen del niño, con la guardadora y familias asistidas.
- ❖ Programas de niños de larga permanencia.

6. POSICIÓN DEL SERVICIO SOCIAL EN LA INSTITUCIÓN.

El Servicio Social tiene una posición destacada dentro de la institución, destacándose el cumplimiento de los siguientes roles y funciones:

Dirección:

- ❖ Administración directa del funcionamiento de la institución.
- ❖ Dirección y orientación del equipo técnico de la institución.

Jefatura técnica:

- ❖ Supervisión directa de las guardadoras pertenecientes a la institución.
- ❖ Supervisión directa de los Asistentes Sociales tratantes de cada caso.

Coordinación General:

- ❖ Coordinación del ingreso y egreso de cada caso.

Tratamiento:

- ❖ Diagnóstico de caso.
- ❖ Programación de un plan de trabajo con las guardadoras de cada caso.
- ❖ Supervisión educativa con las guardadoras pertenecientes a la institución.
- ❖ Evaluación periódica de los niños y a las guardadoras.

7. Forma de organización del Sistema de Colocación Familiar Tradicional representado por la ONG María Acoge.

María Acoge es una institución colaboradora de Sename en el Área de Colocación Familiar Tradicional, cuyo principal objetivo es "Otorgar protección al niño, niña y/o adolescente que se encuentra en una situación de vulneración de derechos".

Su labor es llevada a cabo por el equipo técnico, constituido principalmente por Asistentes Sociales quienes trabajan en forma part-time, y una Psicóloga, contratada dos días a la semana, a excepción de la Directora Técnica cuya jornada laboral es de tiempo completo.

Dicha distribución horaria, es determinante para la selección de los casos a los cuales la institución atiende, vale decir, la distribución se realiza de acuerdo a la proximidad geográfica en relación al lugar de trabajo de los Asistentes Sociales tratantes, quienes en su mayoría poseen jornada completa en dichas dependencias (consultorios, Juzgados de Menores, Centro Infanto Juvenil, etc.).

Cuando el niño ingresa a la institución es derivado a una familia guardadora según plazas disponibles. Dichos casos serán atendidos por asistentes sociales a cargo de la zona geográfica.

a.- Captación de Guardadoras.

La mayoría de las guardadoras que forman parte de la institución, han sido captadas por las Asistentes Sociales en sus respectivos lugares de trabajo, preferentemente en consultorios. Otras acuden a la institución por iniciativa propia, o derivadas de la red de apoyo social relacionada con el área.

Una vez ingresadas a la institución la Asistente Social a cargo del área geográfica en la cual reside la guardadora, procede a evaluar a través de la realización de una visita domiciliaria, si ésta reúne las características económicas y habitacionales apropiadas para el cuidado de un niño, observándose además las características higiénico-ambientales del lugar. Cabe destacar, que se considera como requisito prioritario que la guardadora cuente con un número telefónico donde la guardadora pueda ser ubicada.

Otra variable a considerar en la selección de guardadoras es el estado de salud mental en que se encuentran éstas. Esto se lleva a cabo a través de una entrevista personal con la Psicóloga de la institución.

La labor de María Acoge, se divide principalmente en las siguientes fases de intervención:

1.- Fase de Ingreso.

El ingreso a la institución se da a través de dos vías:

- 1.- Por orden del Tribunal de Menores.
- 2.- Por demanda espontánea.

Una vez ingresado el niño a la institución, se designa a una Asistente Social la cual realiza un diagnóstico de la situación socioeconómica de su familia de

origen a través de entrevistas al adulto responsable y revisión del expediente del caso y solicita información de otras instituciones de la red Sename, en la que el niño con anterioridad haya estado, etc.¹

Una vez realizado el diagnóstico, se procede a designar al niño con una familia guardadora dependiendo de las plazas disponibles.

2.- Fase de Intervención.

Inserto el niño en el hogar de la guardadora, la Asistente Social procede a realizar la intervención, dependiendo de las características de la problemática que presente el niño, los principales ejes de intervención están relacionados preferentemente con los adultos responsables de éste, que en su mayoría corresponde a su figura materna. Cabe señalar, que la intervención y el tiempo de duración de ésta, se realiza de acuerdo al criterio profesional de la Asistente Social tratante.

Cuando comienza la intervención la Asistente Social Tratante elabora un plan de trabajo que aborda los siguientes aspectos:

2.1.- Con respecto a la Guardadora.

Procedimiento.

❖ En primer lugar, la Asistente Social, procede a establecer un contrato con la guardadora del niño, en la que ella se compromete a brindarle un hogar familiar, preocupándose por su cuidado integral.

❖ En segundo lugar, la guardadora debe facilitar la pronta adaptación del niño a la familia de acogida, con el fin de que éste no sufra los efectos negativos de la separación de su familia de origen y del entorno social al cual pertenece.

❖ En tercer lugar, la guardadora debe asumir la responsabilidad de asistir a todas las actividades relacionadas con el niño (escolares, de salud,

¹ Anexo I: Ficha Personal del Niño O.N.G María Acoge.

recreativas, etc) sobre todo en las que el adulto responsable no pueda o no quiera asistir.

- ❖ Para llevar a cabo todo lo anterior, la Asistente Social tratante realiza una supervisión educativa, en el que le enseña a la guardadora sobre todas las áreas que comprenden el cuidado de un niño, y además le exige la asistencia a las capacitaciones dictadas por SENAME u otras organizaciones.

2.2.- Con respecto al adulto responsable del niño.

Procedimiento.

- ❖ En primer lugar, la Asistente Social al momento del ingreso del niño al sistema sugiere a su adulto responsable, asumir el compromiso con la satisfacción de las necesidades materiales del niño, ya sean útiles escolares, vestimenta, artículos de aseo y remedios en caso de que se enferme, etc.

- ❖ En segundo lugar, se establece un régimen de visitas que el adulto responsable debe cumplir para con el niño, preferentemente los fines de semana. Esto dependerá de la disponibilidad horaria de la que disponga el adulto responsable.

2.3.-Con respecto al niño.

Procedimiento.

Una vez ingresado el niño al sistema, la Asistente Social procede a intervenir a través de una entrevista personal.

En este ámbito la intervención apunta a:

- ❖ Reforzar Hábitos de aseo.
- ❖ Promover una buena conducta al interior del hogar.
- ❖ Promover responsabilidad con los quehaceres estudiantiles.
- ❖ Promoción de buenas relaciones interpersonales con el resto de los miembros que conforman el hogar.

- ❖ Incentivar una buena relación con la familia guardadora.
- ❖ En el caso de que el niño presente problemas psicológicos de tipo clínico, se deriva a la psicóloga de la institución para su posterior tratamiento.

Cabe señalar que todo el proceso de intervención es sistematizado a través del instrumento de registro de actividades².

3.- Supervisión.

La supervisión que realiza la institución tiene por objetivo "Conocer la evolución del niño inserto en el sistema de Colocación Familiar Tradicional". Esta actividad la realiza la Asistente Social tratante, por medio de visitas domiciliarias y entrevistas personales.

En cuanto al adulto responsable del niño, las supervisiones se realizan en las dependencias de la institución María Acoge o bien en el domicilio de éste.

La supervisión se lleva a cabo por medio de informes mensuales pre-establecidos³, y en donde la frecuencia y el tiempo de duración de éstas, queda sujeta exclusivamente al criterio de la Asistente Social⁴:

3.1 Supervisión realizada al niño y su guardadora.

Procedimiento.

Realización de visitas domiciliarias al domicilio de la guardadora para:

- ❖ Conocer y evaluar el estado de salud, nutricional y psicológico del niño.
- ❖ Conocer y evaluar el proceso de adaptación del niño en el hogar guardador.
- ❖ Conocer y evaluar el desenvolvimiento académico del niño
- ❖ Conocer y evaluar como se manifiestan las relaciones interpersonales con el resto de la familia guardadora.

² Ver anexo II: Instrumento de registro de actividades.

³ Ver Anexo III y IV: Instrumento de evolución del niño.

⁴ Para facilitar la lectura se ha separado la función supervisora de la intervención, aunque ambas sean realizadas simultáneamente por la Asistente Social.

- ❖ Conocer como se manifiesta la relación afectiva entre el niño y su adulto responsable.
- ❖ Conocer y evaluar las condiciones higiénico-ambientales del hogar guardador.
- ❖ Conocer y evaluar la evolución de intervenciones anteriores.
- ❖ Conocer y evaluar el grado de compromiso del adulto responsable para con el niño a través de la opinión del niño y su guardadora.

En caso de que la Asistente Social identifique irregularidades en el hogar guardador, sean graves que atenten contra la integridad física y psicológica del niño, como por ejemplo maltrato físico y psicológico, abuso o violación, la Asistente Social procede a informar a la institución.

3.2.- Supervisiones realizadas al adulto responsable del niño.

- ❖ Conocer la evolución de las intervenciones realizadas con anterioridad.
- ❖ Conocer el grado de compromiso que ha asumido el adulto responsable del niño en la entrega de artículos materiales.
- ❖ Conocer y la frecuencia de las visitas que el adulto responsable realiza
- ❖ Conocer las causas del porqué el adulto responsable deja de cumplir con sus obligaciones para con el niño.

Una vez terminadas estas actividades la Asistente Social procede a registrar estos antecedentes en la hoja de evolución trimestral⁵, para consignar los avances y retrocesos que la evolución del caso presente.

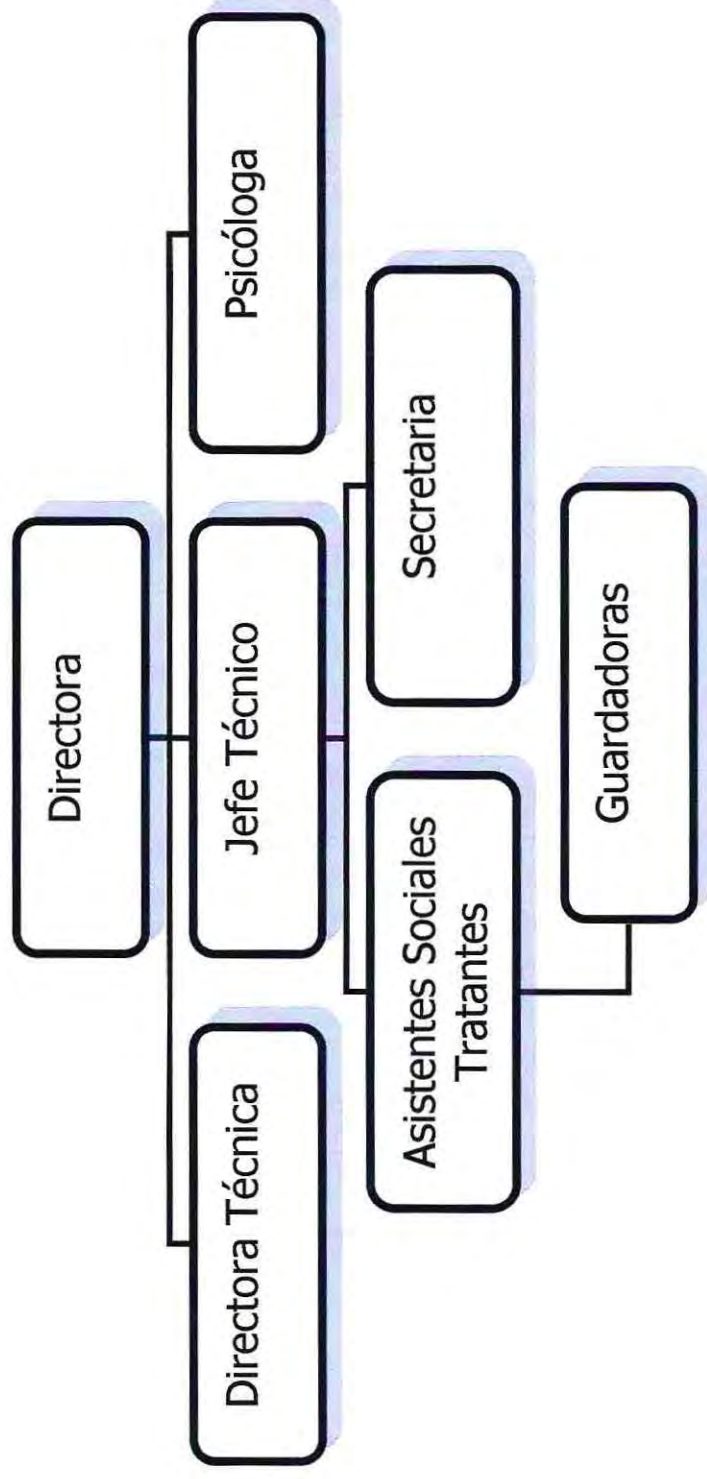
4.- Egresos.

La institución presenta un bajo número de egresos, promediando un tiempo de permanencia de 5 años. Las causales por las cuales los niños egresan corresponden principalmente a:

- ❖ Cuando la Asistente Social determina que la situación del niño ha mejorado, y su adulto responsable desea nuevamente hacerse cargo de él.

⁵ Anexo III y IV: Instrumento evolución del niño.

6. ORGANIGRAMA O.N.G MARÍA ACOGE





CAPITULO II
DISEÑO DE
INVESTIGACIÓN.

CAPITULO II. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.

2.1.- FUNDAMENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Derecho del niño a vivir en familia.

Los niños constituyen el capital social de mayor importancia para un país, de ahí surge la necesidad y la obligación de protegerlos y facilitarles el acceso a oportunidades que favorezcan el desarrollo del potencial humano que cada uno es capaz de brindar a la sociedad.

Chile, el 26 de Enero de 1990, firmó un Tratado Internacional a favor de la Infancia y Adolescencia, que luego, en Agosto del mismo año fue promulgada Ley de la República. Dicha normativa se refiere a la "Convención de los Derechos del Niño".

Esta Convención, posee cuatro principios fundamentales que constituyen su eje central, que le entregan coherencia y sentido al conjunto de sus artículos. Estos son:¹

- ❖ La no discriminación.
- ❖ El interés superior del niño.
- ❖ El derecho intrínseco a la vida, que implica tanto su sobrevivencia como su desarrollo.
- ❖ Y el derecho a la expresión.

La Declaración de los Derechos del Niño, incluye un cambio de mirada sustancial en la forma de abordar a la infancia y adolescencia de nuestro país, lo que se traduce en los siguientes ejes temáticos:²

¹ MIDEPLAN BID. "Diagnóstico sobre el Sistema de Protección Simple del SENAME". Ediciones Mideplan. Santiago de Chile. Año 1997. Pág.16.

² MIDEPLAN BID. "Diagnóstico sobre el Sistema... Op. cit. Pág.17.

❖ El concepto de necesidad es reemplazado por el concepto de derechos: La sociedad, el Estado y la comunidad deben intentar satisfacer los derechos de la infancia.

❖ El niño es considerado sujeto de derechos; modificando la visión de éste como beneficiario u objeto de protección familiar o estatal.

❖ El niño sujeto de derechos requiere necesariamente de un cambio cultural en la práctica de los patrones de relación a nivel familiar, estatal y de las instituciones en general.

❖ La plena vigencia de los derechos que garantiza la Convención, requiere de la adecuación de la legislación nacional, de la práctica jurídica, del sistema administrativo y de la planificación de las políticas públicas relacionadas con la infancia y la adolescencia.

La implementación de la Convención significa, no solo una adecuación de la legislación Chilena referida a los niños, a lo que es el respeto por sus derechos, sino que implica un cambio aún más profundo a nivel cultural, con el objetivo de transformar pautas arraigadas socioculturalmente, en las que al niño se lo considera sin derechos y como beneficiario de políticas públicas; a una nueva concepción centrada en resguardar el interés superior del niño en cualquier situación que afecte sus derechos.

La Convención Internacional de los Derechos del Niño, junto con ser un instrumento ordenador de las relaciones jurídico-sociales que deben darse en nuestra sociedad, proporciona un marco conceptual que debe llegar a ser el eje central para el análisis y diseño de las políticas referidas a la infancia.

Dicha Convención destaca dentro de sus artículos: "la importancia del rol de la familia considerando a ésta, como elemento básico de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros y en particular,

de los niños, así también ésta debe recibir la protección y asistencia necesaria, para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad”.³

También postula dentro de sus principios que “el niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor, y comprensión”.⁴

Se puede señalar, que el Plan de Acción a Favor de la Infancia y la Adolescencia le otorga a la familia: “La responsabilidad preferente en el logro del bienestar de la infancia y las reconoce como el medio más adecuado para el desarrollo integral de los niños, velando por la permanencia de ellos en su familia y promoviendo medidas tendientes a apoyar a los padres en esta tarea”.⁵

Cuando la familia por diversas circunstancias no puede hacerse cargo del cuidado y crianza de sus hijos, el Estado debe asumir esta responsabilidad, lo cual es concordante con los principios enunciados en la Convención.

En relación a las acciones de protección que el Estado debe emprender para preservar los derechos de los niños, la Convención en su artículo N° 20 señala⁶:

1. “Los niños temporal o permanentemente privados de su medio familiar, o cuyo superior interés exija que no permanezcan en ese medio, tendrán derecho a la protección y asistencia especiales del Estado”.

2. “Los Estados partes garantizarán, de conformidad con sus leyes nacionales, otros tipos de cuidado para estos niños”.

3. “Entre estos cuidados figurarán, entre otras cosas, la colocación en hogares de guarda, la kafala del derecho islámico, la adopción, o de ser necesario la colocación en instituciones adecuadas de protección de menores”.

³ Decreto N° 830. Promulga Convención sobre los Derechos del Niño. Publicado en el Diario Oficial N° 33.769 del 27 de Septiembre de 1990. Editado por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Santiago De Chile. Año 1990. Pág.1.

⁴ Decreto N°830. Promulga Convención...Op. cit. Pág.1.

⁵ Mideplan. Política Nacional y Plan de Acción Integrado a favor de la Infancia y la Adolescencia. 2001-210. Ediciones Authievre. Santiago de Chile. Año 2001. Pág. 7.

⁶ Decreto N°830. Promulga Convención... Op. cit. Pág.4.

Con este fin, el Servicio Nacional de Menores, organismo público encargado de velar por los derechos del niño, ha instaurado modalidades de atención dirigidos al niño y a su familia.

Actualmente dicho organismo, se encuentra en un proceso de reestructuración donde el objetivo es ajustar sus líneas de acción, a las normativas emanadas por la Convención de los Derechos del Niño.

El proyecto social que se ha propuesto SENAME, implica el reconocimiento de la familia como el núcleo básico de la sociedad en torno al cual los niños crecen y se desarrollan. La idea de SENAME es hacer posible que la familia recupere (en los casos en que lo hubiese perdido) su rol como núcleo formativo, y se constituya en el lugar donde los niños desarrollen vínculos afectivos más estables y seguros⁷.

SENAME fundamentado en la Convención de los Derechos del Niño, reconoce la importancia del derecho que éste tiene a crecer en familia, y entre los aspectos que destaca la proclamación de dicho principio, se establece el derecho del niño:

- ❖ A ser querido, recibir y demostrar afecto.
- ❖ A no ser separado de sus padres.
- ❖ A mantener contacto permanente con sus padres, y con los miembros de su familia cuando deba estar separado de ellos.
- ❖ A que ambos padres asuman la responsabilidad de su crianza.
- ❖ A formar su identidad individual, social y cultural.

⁷ Kotliarenco María Angélica. Segundo Seminario Latinoamericano "Los Derechos del Niño y el Adolescente en una sociedad democrática". Artículo "La desinstitucionalización vista a la luz del debate herencia ambiente". Ediciones SENAME. Año 1992. Pág. 457.

Deficiencias del actual Sistema de Colocación Familiar y propuesta de cambio según SENAME.

Una de las líneas de acción de SENAME es la línea de Protección, que se orienta a la modificación o superación de la carencia o alteración de la tuición que afecta al niño con el fin de lograr, lo antes posible, su reinserción social.

Una de las modalidades de atención que posee la línea de Protección, es la Colocación Familiar, (objeto de investigación del presente Seminario). La que conjuntamente con las otras líneas, se encuentra actualmente en un proceso de reforma. SENAME, después de un análisis profundo de su gestión detectó que entre las principales debilidades que presentaba el Sistema de Colocación Familiar se vislumbraba:⁸

- ❖ Situación de maltrato a niños acogidos al sistema.
- ❖ Guardadoras que no se encuentran vinculadas a la red sociofamiliar del niño.
- ❖ Niños con escasas probabilidades de reinserción en su familia de origen.
- ❖ Falta de participación de las familias de origen de los niños en los procesos de intervención psicosocial, llevados a cabo con el objetivo de reparar el daño en éstos.
- ❖ Largos tiempos de permanencia.
- ❖ Desarraigo y desvinculación del niño de su red familiar y comunitaria.
- ❖ Dificultades para egresar a los niños, especialmente a los lactantes.
- ❖ Condicionamiento de la afectividad a la conducta presentada por los niños de parte de las guardadoras, produciéndose efectos perjudiciales en el desarrollo de la personalidad de éstos.

⁸ "Nuevas Orientaciones Técnicas sobre familias de Acogida". SENAME. Año 2002.

Con el objetivo de superar las problemáticas antes señaladas, el SENAME comenzó a vivenciar un proceso transicional, que pretende dar paso a un sistema de colocación familiar que de respuestas a las problemáticas antes descritas, implementando una nueva modalidad de colocación familiar, denominada **“Colocación familiar con familia de Acogida”**.

Entre las principales modificaciones que implementa esta nueva modalidad se encuentran:

- ❖ La incorporación como principal recurso para la protección transitoria de los niños a la red familiar y vincular.
- ❖ Es coherente con la Ley de Menores: El Juez preferirá a los parientes consanguíneos o a otras personas con las que tenga relación de confianza, para que asuman provisoriamente el cuidado del niño. La internación en un establecimiento de protección sólo procederá en los casos en que resulte indispensable separar al niño de su medio familiar para cautelar la integridad física o psicológica, y en defecto de los parientes consanguíneos o personas de su confianza.
- ❖ Impone mayores exigencias para familias de acogida especializadas.

Se puede señalar que este proceso de cambio, se fundamenta en el cumplimiento de los siguientes objetivos:

Objetivo General:

“Otorgar una atención residencial transitoria de calidad en una familia de acogida, a niños y niñas gravemente vulnerados en sus derechos y que mediante una medida de protección han debido ser separados de su grupo familiar de origen apoyando especialmente a la familia de origen para establecer las condiciones que permitan al niño volver al más breve plazo a vivir en su familia”.

Objetivos Específicos:

- ❖ Satisfacer las necesidades de resguardo y protección de los niños.
- ❖ Reestablecer el derecho de crecer y desarrollarse en familia, interrumpiendo la situación de vulnerabilidad que motivó el ingreso al Programa, mediante una acción especializada con un enfoque familiar y comunitario.
- ❖ Promover la participación activa de la familia de origen y de su red social en la tarea de la reinserción social al más breve plazo.
- ❖ Fortalecer los vínculos familiares y generar estrategias que faciliten la reinserción del niño en su familia de origen.
- ❖ Apoyar a las familias de acogida en las acciones necesarias para satisfacer las necesidades básicas de los niños bajo su cuidado.

Esta nueva modalidad de colocación familiar se fundamenta en los siguientes principios orientadores⁹:

1. INTEGRALIDAD DE LA ATENCIÓN: Las acciones realizadas por las instituciones deberán considerar los diversos aspectos en los que se desarrolla la vida del niño(a) o joven: individual, familiar, social y comunitario, abordando estas áreas a través de un trabajo interdisciplinario, integrador y participativo. Se enfatiza la consideración de efectuar un trabajo activo de fortalecimiento y apoyo a la familia.

2. NORMALIZACIÓN DE LA ATENCIÓN: En la prestación de los servicios destinados a resguardar el pleno ejercicio del conjunto de derechos de los niños(as) y jóvenes atendidos, en las distintas áreas relacionadas con su desarrollo, se deberá considerar al niño(a) o joven inserto en un contexto social, por lo tanto, para la satisfacción de sus necesidades, el Programa debe requerir la participación de instancias públicas o privadas, que provean los servicios que den

⁹ Ministerio de Justicia. "La colocación Familiar en el Proceso de Reforma". Ediciones SENAME. Santiago de Chile. Año 2002.

respuesta a dichas necesidades (educación, salud, capacitación, etc.), y ha de ser preferentemente a través de todos los recursos comunitarios destinados a igual fin que para el resto de la población del mismo grupo etéreo, lo que exige una permanente y activa coordinación con los organismos públicos y privados, que brindan estos servicios, como también se debe promover la participación de estos organismos en la integración o reinserción sociofamiliar de los niños(as) y jóvenes y generar responsabilización de la familia y de la comunidad respecto a ellos.

3. PERSONALIZACIÓN DE LA ATENCIÓN: La atención que se brinde deberá estar centrada en el niño(a) o joven y responder a las particularidades de su situación considerando los requerimientos específicos de éste. Asimismo se refiere a la dimensión de la relación entre el personal y los niños(as) y jóvenes sujetos de atención, la que se debe caracterizar por la existencia del necesario vínculo afectivo y una relación significativa con las personas encargadas de su educación y cuidado personal.

El principio de personalización debe estar presente en todos los ámbitos de la atención, tanto en la cotidianeidad como en la intervención técnica destinada a la integración social y familiar.

4. TRANSITORIEDAD: La intervención técnica en un Programa de atención, deberá tener características de agilidad e inmediatez, de manera que el niño(a) joven, pueda volver a su familia o acceder a una alternativa en el más breve plazo posible. Ello responde a la particular noción del tiempo que presentan niños y jóvenes.

La posibilidad de que el niño(a) o joven permanezca en una institución hasta que pueda desenvolverse de manera independiente, ha de ser un recurso de excepción y cuando se hayan agotado todas las posibilidades de una inserción familiar, u otra alternativa más favorable para él.

5. PARTICIPACIÓN: Implica considerar al niño(a) o joven como protagonista de su propio desarrollo y de las acciones destinadas a lograr su integración social. La participación se concreta, informando al niño(a) o joven de su

situación, estableciendo los mecanismos necesarios para que pueda opinar, ser escuchado y considerado respecto de todas las acciones que le afecten, de modo que sea parte activa de las intervenciones diseñadas. La familia también deberá ser parte activa del proceso de intervención, debiendo estar informada y ser considerada en los procesos y toma de decisiones.

6. TERRITORIALIDAD: La intervención debe ser respetuosa de la pertenencia ecológica del niño (a) o joven. De esta forma la intervención debe procurar ser local, con el fin de poder desarrollar adecuadamente las acciones en el ámbito institucional, familiar y comunitario, necesarias para la solución de los problemas presentados.

7. INTERSECTORIALIDAD: Una intervención debe ser concebida como una acción del Programa en coordinación con las instancias sectoriales involucradas en la solución de los problemas presentados por los niños (as), jóvenes y sus familias.

Con este sistema de colocación familiar, se pretende dar respuestas a las problemáticas de desvinculación y desarraigo del niño de su medio sociofamiliar, y trabajar en pos del reestablecimiento eficiente de las funciones y roles que les corresponde desempeñar a las familias de origen.

Considerando lo anteriormente señalado, es que se ha identificado como problema que: **“El sistema de colocación familiar tradicional no facilitaría la reinserción sociofamiliar del niño sujeto de la medida de protección”.**

2.2.- Delimitación del Tema de Investigación.

El presente Seminario de Título denominado **“Diagnóstico sobre reinserción sociofamiliar de los niños insertos en el sistema de colocación familiar de la O.N.G. María Acoge, V Región. En el marco de la nueva modalidad de colocación familiar con familia de acogida de SENAME”**, dividirá su investigación en los siguientes ejes temáticos:

Un primer eje, relativo a conocer como se desarrolla el proceso de reinserción sociofamiliar del niño inserto en el sistema de colocación familiar de la ONG María Acoge.

Y un segundo eje temático, enfocado a transferir a la institución colaboradora de SENAME V Región (María Acoge), la experiencia teórica/ práctica implementada en forma piloto en la Región Metropolitana por Opción, institución colaboradora del SENAME Nacional, la que actualmente está implementando el nuevo modelo de colocación familiar con familia de acogida.

2.3.- Objetivos de la Investigación.

2.3.1. Objetivos Generales.

❖ “Conocer las manifestaciones que asume en el sistema de colocación familiar tradicional el proceso de reinserción sociofamiliar del niño sujeto de la medida de protección”.

❖ “Conocer los cambios organizacionales que implica la implementación del nuevo modelo de colocación familiar con familia de acogida”.

2.3.2. Objetivos Específicos.

❖ “Caracterizar sociodemográficamente a la población beneficiaria del programa de Colocación familiar, pertenecientes a las instituciones de María Acoge y Opción”

❖ “Conocer las características del vínculo afectivo del niño, beneficiario del sistema de colocación familiar tradicional, con su familia nuclear y con la familia guardadora”

❖ “Conocer la manera en que la familia nuclear del niño beneficiario del sistema de colocación familiar tradicional cumple las funciones familiares en relación a éste.”

❖ “Conocer como se fomenta el vínculo afectivo en el sistema de colocación familiar tradicional y con familia de acogida”.

❖ “Conocer como se fomenta la vinculación con redes sociales en el sistema de colocación familiar tradicional y con familia de acogida”

❖ “Conocer los cambios en relación al sistema organizacional, que trae consigo la implementación del nuevo modelo de colocación familiar con familia de acogida”.

❖ “Conocer los cambios, en relación a la estrategia de intervención, que implica la implementación del nuevo modelo de colocación familiar con familia de acogida”.

2.4.- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

2.4.1. Tipo de Investigación.

La investigación llevada a cabo en el presente Seminario de Título corresponderá a un tipo de estudio Cualitativo de carácter Exploratorio/ Descriptivo. Será un estudio Exploratorio, dado que el tema o problema de investigación planteado, referido a que a que el sistema de colocación familiar tradicional no facilitaría la reaserción sociofamiliar del niño sujeto de la medida de protección, desde la perspectiva del Trabajo Social, ha sido poco abordado por estudios e investigaciones. Y Descriptiva, ya que no sólo pretenderá describir y caracterizar las diferentes variables conocidas que inciden en la problemática ántes señalada, sino que también identificar otros factores asociados a ésta.

2.4.2. Unidad de Análisis y Muestra.

La primera unidad de análisis utilizada, en el presente informe diagnóstico serán: los niños, niñas y adolescentes beneficiarios del actual sistema de colocación familiar de la O.N.G. María Acoge V Región, sus familias de origen y familias guardadoras.

La segunda unidad de análisis utilizada, corresponderá a los directivos y equipos profesionales de las instituciones Opción y María Acoge.

Por la característica cualitativa de la investigación, se seleccionará la muestra en forma no aleatoria y a través de casos tipo. Se elegirán 8 casos tipo de beneficiarios del sistema de colocación familiar tradicional provenientes de la O.N.G. María Acoge V Región.

Los criterios de selección de la muestra serán:

- ❖ Edad entre 8 a 12 años.

2.4.3. Técnicas.

Las técnicas de tipo cualitativo que se utilizarán en el proceso de investigación del presente Seminario de Título corresponderán a:

- ❖ Observación Semiestructurada que se le aplicará a niños, familia de origen, guardadoras y equipos técnicos de la O.N.G. María Acoge.

- ❖ Entrevista semiestructurada que se aplicará a niños, familia de origen, y guardadoras de la O.N.G. María Acoge. Así también a los equipos técnicos de las Instituciones María Acoge y Opción.

2.4.4. Instrumentos de Investigación.

- ❖ Archivos o registros institucionales de las instituciones María Acoge y Opción.
- ❖ Pauta de Entrevista Semiestructurada.
- ❖ Pauta de Observación Semiestructurada.

2.4.5. Registro de la Información.

Se utilizará para el registro de la información **Cuaderno de Campo**, instrumento que dará cuenta del proceso investigativo y que aportará información complementaria al proceso de investigación (y al proceso de intervención).

Las entrevistas realizadas se registrarán a través de **Grabaciones de Audio**, previa autorización de la persona entrevistada, permitiendo la obtención de la información en su totalidad a través de un registro fidedigno.

Ademas se utilizará como registro una **Pauta de Observación Semiestructurada**, que complementará el proceso diagnóstico.

2.4.6. Plan de Análisis de la información.

Una vez registrada la información, se realizará el **Análisis de Contenido por tópico**, a partir de los discursos de los entrevistados para efectos de analizar los significados de las diferentes variables vinculadas a la figura del niño, su familia de origen y guardadora.

En relación a las entrevistas e instrumentos aplicados a las diferentes unidades de análisis la información que éstos otorguen se analizará a través de la técnica de **Análisis de Contenido Deductivo** en relación a las temáticas de interés para el presente Seminario de Título, que serán operacionalizadas por medio de cuadros ordenadores de información cualitativa.



CAPITULO III
DIAGNÓSTICO

Capítulo III. Diagnóstico Social.

I.- MARCO DE REFERENCIA.

INTRODUCCIÓN

El hombre a lo largo de su desarrollo, necesita interactuar con su medio natural y social para poder satisfacer sus necesidades. Es así, que desde sus primeros años requiere de los cuidados de sus progenitores, principalmente los de su figura materna y a su vez, éstos requieren del entorno los elementos necesarios que les permitan cumplir sus funciones al interior de su familia.

Cuando la familia no puede cumplir con sus funciones, esta deficiencia se produce preferentemente por que las interacciones que establece tanto en su interior como exterior se han realizado en forma inadaptada y esta deficiente adaptación puede tener consecuencias graves, las cuales en la mayoría de los casos, puede originar que la familia se desintegre, produciendo que ésta se desligue de sus miembros mas jóvenes ya sea abandonándolos en forma permanente, o delegando su cuidado a sistemas institucionales de protección hacia la infancia, como son en este caso, la red de Sename y sus diferentes modalidades de atención. Para solucionar este tipo de situaciones se hace fundamental contar con una red social de apoyo, que de respuesta efectiva a esta problemática.

Es en éste ámbito donde se contextualiza la Reforma de Sename ya que ésta contempla un cambio real y de trascendencia el cual implica modificaciones tanto al interior de sus instituciones colaboradas, así como también tiene la misión de lograr un cambio cultural en la manera de visualizar al niño, pasando de una concepción donde se le visualiza como un sujeto pasivo a un agente activo, participe y con el pleno ejercicio de sus derechos como ciudadano.

Para explicar la situación anteriormente descrita nos centraremos en la familia y en como ésta se desarrolla en función de su entorno social y a su vez en como el entorno influye en ella; ya sea en forma favorable o desfavorable y de como la sociedad en su conjunto debe dar respuesta a estas situaciones adversas. En este sentido, es de suma importancia la función que ejercen las redes sociales y los agentes de cambio, entre los que destacan Trabajo Social. Pero no solo es

necesario que las instituciones que conforman las redes sociales existan, sino que además se hace imprescindible que éstas tengan la capacidad de cambio en sí mismas para poder adaptarse en forma satisfactoria a los constantes y dinámicos cambios que la sociedad en su conjunto experimenta. Es así como hemos elegido la Teoría de Sistemas para comprender la interrelación que existe entre la familia y su entorno, de las implicancias que asume esta interrelación a través de la Teoría Ecológica y por último utilizará como referente teórico a la Teoría Psicosocial, que nos ayudará a comprender cómo repercuten las influencias del medio socio-ambiental al interior de ésta.

1.- LA FAMILIA COMO SISTEMA SOCIAL.

Los sistemas abiertos se caracterizan principalmente porque agrupan a organismos vivos, lo que nos permite entender que éstos poseen un comportamiento propio, el cual se manifiesta a través de la mutua influencia que otros sistemas ejercen sobre él y viceversa. Es así que, dentro de ésta tipología se encuentran los sistemas sociales, abarcando desde los más pequeños o "subsistemas" (como por ejemplo, el hombre como un subsistema del sistema familiar) hasta llegar a los más complejos, o, "suprasistemas" compuestos por las instituciones y/o organizaciones, que componen las redes sociales de las cuales el hombre depende.

En este sentido la Teoría de Sistemas aplicada a la sociedad, suponen las siguientes premisas¹:

- ❖ Los seres humanos sólo pueden ser entendidos y ayudados en el contexto de los íntimos y poderosos sistemas humanos de los cuales forman parte. Uno de los sistemas es la familia de origen que se ha desarrollado a través de las generaciones en el tiempo, la cual tiene efectos profundos y de gran alcance en sus miembros. Otro es el actual sistema familiar o red de relaciones íntimas, que desempeña un rol esencial en la vida de la mayoría de la gente.

¹ Hartman y Lair. 1983, citado por Nidia Aylwin y María Solar. "Trabajo Social Familiar". Ediciones Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile. Año 2002. Pág. 83.

❖ Las relaciones y transacciones del sistema familiar con el medio ambiente son esenciales, en la medida que este ambiente, es el que aporta a las familias los elementos indispensables para el desarrollo humano de sus miembros. En el proceso continuo de transacciones entre las familias y sus ambientes, surgen dificultades y discrepancias entre las necesidades y capacidades de las familias, por una parte y las cualidades y recursos del ambiente, por otra.

Es así, que el aporte de la Teoría de Sistemas nos permite visualizar a la familia como una totalidad que se compone de partes y miembros, los que se interrelacionan y son interdependientes entre sí. A la luz de este enfoque, la característica principal de la familia es su carácter de totalidad y no meramente de la suma de los miembros que la componen y, a su vez la interacción dinámica y constante que sostiene con el entorno el cual le proporciona los recursos potencialmente útiles para mantener la vida.

Ahora bien, estrechamente vinculada a la Teoría de Sistemas se encuentra la Teoría Ecológica, "que incorpora la idea de la dependencia e interdependencia de las familias con sus ambientes físicos y sociales".²

"Ecología viene de la palabra griega OIKOS que significa vivir en casa, en el hogar. Esta incorpora la idea del hábitat natural y de la dependencia e interdependencia de los seres con su hábitat para su desarrollo".³

La Teoría Ecológica considera la interacción del hombre con su ambiente cercano, en especial cuando tal interacción se realiza en el marco de la familia.

"Desde esta perspectiva la ecología se ocupa de ese sensible balance que existe entre los seres vivos y sus ambientes y de las maneras en que ese balance puede ser mantenido y mejorado".⁴

Desde estas perspectivas, claro está que el ser humano desde niño en una primera instancia necesita de una familia y de un entorno para poder subsistir. Y

² Aylwin, N. y Solar, M. "Trabajo Social...Op. cit. Pág.124.

³ Aylwin, N. y Solar, M. "Trabajo Social...Op. cit. Pág.124.

⁴ Aylwin, N. y Solar, M. "Trabajo Social...Op. cit. Pág.124.

desde el punto de vista de la teoría de sistemas y ecológica o "Ecosistema", nos muestran que "esta interdependencia se centra fundamentalmente en el hogar, como sistema de ayuda para la vida de los miembros de la familia; es decir, el sustento tanto físico como emocional".⁵

En este sentido el papel de la familia es fundamental, ya que es el principal proveedor de los satisfactores de las necesidades que el niño desde sus primeros años requiere y es el principal nexo entre el ambiente social y el niño.

En este contexto podemos definir a la familia "como una unidad compuesta de personas interdependientes y que se influyen recíprocamente, con un ámbito y unas metas comunes, con un compromiso temporal y que comparten sus recursos y su espacio de vivienda. O como una asociación relativamente pequeña de individuos, de distintas edades y de ambos sexos, que como consecuencia de su estrecha asociación material en una residencia común y de sus actividades de ayuda mutua, constituyen una entidad o unidad distinguible dentro de un conjunto más amplio".⁶

Estas definiciones, se plasman en la familia a través de la concreción de las funciones familiares, que a continuación se presentan.

1.1.- Funciones y Disfunciones Familiares, bajo la perspectiva Sistémico-Ecológica.

Lo que distingue a la familia de otros sistemas sociales son sus funciones únicas, la calidad de la lealtad familiar y el clima de sentimientos que en ella existen.

Desde la perspectiva de los hijos que en ella viven, la familia es un contexto de desarrollo y socialización. Pero desde la perspectiva de los padres, es un contexto de desarrollo y de realización personal ligado a la adultez humana y a las etapas posteriores de la vida. Convertirse en adulto en familia, supone el

⁵UNESCO. The center pro the family of the family, economics association. "El niño su familia, selección de trabajo sobre economía domestica". Ediciones Unesco. Santiago de Chile. Año 1981. Pág. 11.

⁶ UNESCO. "El niño y su familia... Op. cit. Pág. 13.

establecimiento de un compromiso de relaciones íntimas y privilegiadas, a lo menos con una persona más, o sea la pareja.

Cuanto más gratificante sea la relación entre las personas, más numerosos y profundos serán los elementos de subjetividad puestos en juego; de manera que no estamos hablando de una unidad de subsistencia y reproducción, sino de un núcleo de existencia en común, de comunicación, de afecto y de intercambio sexual.

Cuando consideramos a los padres no solo como promotores del desarrollo de sus hijos, sino principalmente como sujetos que también están en proceso de desarrollo, emergen una serie de funciones de la familia.

1.1.1.- La familia y su función Socializadora.

La familia es el medio por el cual el niño inicia su proceso de socialización. En ella desarrolla su personalidad, integrando los patrones básicos para conocer y operar en el mundo aprendiendo a nombrar las cosas y relacionarse con ellas, posibilitando así, su normal desarrollo biológico y psicológico.

La socialización es el "proceso mediante el cual la familia incorpora a los nuevos miembros a la sociedad, transmitiéndoles los valores, normas y comportamientos considerados socialmente adecuados".⁷

La socialización interior del sistema familiar se concibe a través del "aprendizaje que se da en el interjuego de la participación de los individuos en los diversos subsistemas: paterno, fraterno y conyugal; también se distinguen los sistemas según género, edad y otros más específicos de cada grupo familiar, si las reglas que definen los tipos de intercambio en cada uno de ellos son coherentes entre sí, entonces los individuos obtendrán las mejores oportunidades para desarrollar una identidad bien diferenciada y consistente a través de los diversos contextos interaccionales. Cada uno de los subsistemas opera como laboratorio de formación social y los aprendizajes se transfieren luego a todo el mundo relacional del sujeto. En este aprendizaje, la familia proporciona criterios de selectividad y de

⁷ Covarrubias Ortúzar Paz. "La familia en la sociedad latinoamericana". Revista de Trabajo Social N° 29. Editorial Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile. 1979. Pág.25.

valor, lo cual va configurando pautas de relación, de comportamiento y de estructuración de la conciencia ética. Al interior del grupo familiar el niño convive con otros y por ello se transforma espontáneamente de manera que su estilo de vida es cada vez más congruente con el de los otros".⁸

Por lo tanto al interior de la familia el niño aprende a ser "ser humano", en donde toda persona posee diversos recursos, como son sus capacidades intelectuales, su sexualidad, sus categorías emocionales y una serie de potencialidades biológicas, de las cuales parte su desarrollo humano; y es la familia la principal responsable de que, los niños crezcan y se desarrollen en armonía en sus dimensiones privadas y públicas.⁹

En esta función "los padres transmiten un amplio espectro de valores y actitudes a sus hijos, a través de diversos mecanismos de comunicación, mediante los cuales el niño aprende a pensar y reaccionar de una manera determinada ante los acontecimientos, generando un modelo de conducta interpersonal".¹⁰

1.1.2.-La familia y su función económica

El sistema familiar tiene a su cargo la satisfacción de las necesidades básicas de sus miembros. Los cuidados que la familia debe realizar, implican adoptar decisiones y realizar tareas, como por ejemplo, el donde vivir, como administrar los recursos, la adquisición de bienes y servicios, la reparación y mantención de la vivienda; labores hogareñas habituales como la preparación de alimentos, nutrición, recreación, cuidado, traslado y apoyo permanente a los niños.

Estas tareas "requieren de tiempo, son más o menos intensas del ciclo en que la familia se encuentre y son realizadas con más o menos dificultades según sean el nivel socioeconómico de ella".¹¹

⁸ Espinoza Vicente. "Construcción de un diseño técnico metodológico para la evaluación del impacto de los programas de atención del Sename, en población menor de 12 años". Ediciones Sename. Año 2000. Pág. 16.

⁹ MIDEPLAN Diagnóstico Sobre el Sistema de Protección Simple del Sename. Ministerio de planificación y Cooperación, Ediciones MIDEPLAN/ BID. Santiago de Chile, 1997. Pág.60.

¹⁰ Espinoza Vicente. "Construcción de un diseño... Op.cit. Pág. 16.

¹¹ Internet. Página www.familis.org/francais/conference98/neira.esp.html.

El patrimonio económico de la familia, comienza a constituirse cuando se forma éste nuevo núcleo y sustenta en gran medida el desarrollo de sus miembros y condiciona también la posibilidad de cumplir otras funciones propias de ella.

La función económica de la familia "varía según las etapas del ciclo. Hay etapas, en que la familia está cumpliendo en forma central su función social y económica de formar los actores sociales del futuro. La calidad de ese futuro dependerá en gran parte del tipo de cuidados que los niños reciban y de la educación a la que tengan acceso".¹²

Lo anterior nos deja entrever, la determinante importancia que cumple la función económica al interior de la familia, y su marcada influencia en la forma en que se cumplen el resto de las funciones.

1.1.3.- La familia y su función de Protección.

"La familia es la encargada del cuidado biológico y afectivo de los descendientes. Proporciona los bienes y servicios necesarios para su mantención, desarrollo físico, psíquico y emocional de sus miembros".¹³

La familia cumple la función de cuidar a sus hijos. Ellos necesitan ser atendidos durante la infancia, la niñez y la adolescencia por personas con las cuales establezcan lazos afectivos e íntimos. Generalmente estas personas son los padres y en especial la madre. Al satisfacer las necesidades físicas de alimentación y vestuario, vivienda y salud, etc., contribuye a que los niños crezcan y se desarrollen armoniosamente.

Asegurar la supervivencia de los hijos y su sano crecimiento, va mas allá de lo físico y se extiende a otros aspectos que se ponen en juego fundamentalmente en los dos primeros años de vida del niño, en los cuales la familia debe aportar la estimulación suficiente que haga de ellos seres con capacidad para relacionarse competentemente con su entorno físico y social, así como para responder a las demandas y exigencias planteadas por su adaptación al mundo que les toca vivir.

¹² Internet. Página www.familis.org/francais/conference98/neira.esp.html.

¹³ Alvaríño Martín Pilar. "Funciones y disfunciones de la familia". Revista de Trabajo Social N° 34. Ediciones Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile. Año 1981. Pág. 33.

1.1.4.- La familia y su función afectiva.

Al interior de la familia el niño adquiere un sentido básico de seguridad, imita la forma de relacionarse de los demás, se hace una idea de cómo éstos le consideran, se da cuenta de lo que sienten respecto a él, genera un sentido de propia estimación y aprende a hacer frente a sus sentimientos y a las tensiones de la vida. La influencia del entorno familiar es predominante en todos los periodos cruciales de crecimiento, porque es la única que ejerce un efecto persistente en el niño.

Por todo ello, "las funciones emocionales son básicas en la vida familiar. Es probable que un niño pueda encontrar en instituciones alternativas mejores condiciones físicas de vida y, en algunos casos, hasta una más adecuada protección y una enseñanza más eficiente; pero difícilmente podría encontrar las experiencias persistentes que engloban todo su acontecer cotidiano en una relación con sus padres y hermanos y que le dan un sello a una distinta etapa del desarrollo".¹⁴

Claro está que la función afectiva, es una de las funciones más importantes que desempeña la familia y que obviamente la distinguen de otros sistemas sociales. Frente a lo anterior surge la interrogante acerca de ¿cómo surge la afectividad al interior del sistema familiar? y ¿cuál es su importancia en el desarrollo de todo niño?. Preguntas a las cuales trataremos de responder a continuación.

2.- Familia y el Vínculo Afectivo.

Crear un vínculo íntimo con la figura de un cuidador (puede ser la madre, padre o alguna figura significativa), se considera como la relación social temprana más importante. La idea básica es que los niños tienen una propensión natural a afirmar la proximidad con una figura materna, esto conduce a una relación de vínculo y la cualidad de esta relación en términos de seguridad e inseguridad hace las veces de base para posteriores relaciones. |

¹⁴ Ministerio de Planificación "Diagnóstico Sobre....Op.cit. Pág 60.

Bowlby consideró el vínculo como un comportamiento primario con un fundamento biológico. La necesidad del niño de estar cerca de la figura de sus padres, buscar alivio, amor y atención por parte de esas personas, de ningún modo es menos básico que el deseo de alimento y calor. Dicho con otras palabras, existe una predisposición biológica a relacionarse con seres humanos particulares con independencia de cualquier otra cosa. "El hambre que el niño pequeño tiene del amor y la presencia de su madre es tan grande como su hambre de alimento".¹⁵

El comportamiento de vínculo se activa cuando un individuo experimenta tensión¹⁶: La tensión se siente cuando el individuo a) tiene necesidades físicas acuciantes (hambre, dolor, indisposición, fatiga); b) está sujeto a amenazas medioambientales (un acontecimiento amedrentador o un ataque), o c) experimenta un problema de relación (una separación de larga duración respecto a la figura de vínculo o es rechazado por la figura de vínculo).

Al comportamiento de vínculo se asocian tres características básicas¹⁷:

1. Búsqueda de proximidad: El niño intentará permanecer dentro del radio protector de los padres.
2. Efecto de una base segura: La presencia de una figura de vínculo fomenta la seguridad en el niño.
3. Protesta frente a la separación: La amenaza a la continuada accesibilidad a la figura de vínculo da lugar a la protesta y a intentos activos de impedir la separación.

El apego es el vínculo afectivo más importante a lo largo del ciclo vital, ya que por medio de la interacción con las figuras de apego, los niños van asimilando las reglas de expresión, que dictan cuando expresar determinadas emociones, como también las reglas de sentimiento, que establecen que se debe sentir en determinadas circunstancias.

¹⁵ Bowlby John. 1973. Citado por David Howe en "La teoría del vínculo afectivo para la práctica de trabajo social". Editorial Paidós. Madrid, España. Año 1999. Pág. 67.

¹⁶ López Felix y otros. "Desarrollo Afectivo y social". Editorial Pirámide. Año 1999. Pág.38.

¹⁷ López, F.. Desarrollo Afectivo y social... Op. cit. Pág. 39.

Es en este proceso, dónde los niños aprenden a modular y a comprender las emociones propias y ajenas, entendiendo los estados afectivos de los demás, ésto motivado preferentemente por la intervención directa o indirecta de sus cuidadores.

El vínculo de apego se podría definir como: "Un lazo afectivo que se forma entre el niño y un número reducido de personas, que le impulsa a buscar la proximidad y el contacto con ellas a lo largo del tiempo".¹⁸

El apego responde a la necesidad más elemental del ser humano: "La necesidad de sentirse seguro, de sentirse protegido con una o varias personas que sabemos incondicionales, disponibles y eficaces".¹⁹

Se puede señalar que entre todas las necesidades interpersonales, el apego, responde a la necesidad afectiva más fuerte y estable a lo largo del ciclo vital.

Una vez definido el apego, se pueden determinar cuales son las características más importantes de este proceso, definiéndolas como²⁰:

- ❖ Esfuerzos por mantener la proximidad con la persona a la que se está vinculando.
- ❖ Mantenimiento de contacto sensorial privilegiado.
- ❖ Relaciones con el entorno más eficaces: Exploración desde la figura de apego como base segura.
- ❖ Puerto de refugio en los momentos de tristeza, temor o malestar.
- ❖ Ansiedad ante la separación y sentimiento de desolación y abandono frente a la pérdida.

¹⁸ Bowlby John. "El Apego". Editorial Paidós. Madrid España. Año 1998. Pág. 324.

¹⁹ López, F. "Desarrollo Afectivo y social... Op. cit. Pág.42.

²⁰ López, F. "Desarrollo Afectivo y social... Op. cit. Pág.48.



Además en el proceso de apego, se pueden distinguir tres componentes básicos:

1. - Conductas de Apego:

Estas son fácilmente observables. Son todas aquellas conductas que están al servicio del logro o mantenimiento de la proximidad y el contacto con las figuras de apego, por ejemplo: Lloros, sonrisas, gestos, etc. El que estas conductas puedan ser consideradas de apego se debe a su uso preferencial hacia las figuras de apego y su función en relación con el contexto, con el nivel de desarrollo y con las experiencias previas²¹.

2.- Modelo Mental de la relación:

Este se conoce como concepto de "Modelo interno activo", el cual hace referencia a una de las representaciones más importantes y significativas de la figura de apego y de uno mismo.

A partir de las experiencias reales de interacción el niño construye un modelo interno, de la relación de apego; éste incluye expectativas, creencias y emociones complementarias, sobre la accesibilidad y disponibilidad de la figura de apego y sobre la capacidad de uno mismo para promover la protección y el afecto²².

3. -Sentimiento:

El apego es un vínculo afectivo y como tal implica sentimientos que se refieren a la figura de apego y a sí mismo.

Una adecuada relación con las figuras de apego conlleva sentimientos de seguridad conductas que procuran guardar la proximidad y tener un contacto privilegiado con ellas y un modelo mental caracterizado por la creencia en que las figuras de apego están incondicionalmente cuando se les necesita²³.

²¹ López, F. "Desarrollo Afectivo y social....Op. cit..Pág. 48.

²² Bowlby John. "El Apego". Editorial Paidós. Madrid España año 1998. Pág. 324.

²³ López, F. "Desarrollo Afectivo y social... Op. cit. Pág.49.

Es importante señalar que el apego cumple una serie de funciones, entre las cuales se destacan²⁴:

- 1) Buscar seguridad en la presencia y contacto con la figura de apego: El sujeto busca las figuras de apego, porque con ellas se siente seguro, la ausencia o pérdida de estas figuras es percibida como amenazante especialmente en los momentos de aflicción.

- 2) Ofrecer y regular la cantidad y calidad de estimulación que necesita un niño para su desarrollo: Son las figuras de apego, las que ofrecen estimulación suficiente, variada, contingente con las demandas del niño. Sobre esta interacción privilegiada, se asientan las bases de la comunicación y desarrollo mental del niño.

- 3) Las adecuadas relaciones de apego fomentan la salud física y psíquica: Solo los niños que tienen vínculos afectivos estables se sienten seguros, confiados y contentos.

- 4) Las figuras de apego tienen una influencia decisiva en el desarrollo social: Es en las relaciones con las figuras de apego donde el niño aprende a comunicarse con los demás. Con ellas mantiene formas de contacto íntimo (tocar y ser tocado, abrazar y ser abrazado etc.) y sistemas de comunicación desformalizados que posteriormente mediatizarán todas sus relaciones futuras afectivas y sociales.

En el proceso de vinculación emocional se presentan diferentes estilos o patrones de apego entre el niño y sus padres o cuidadores.

Por estilo o patrón de apego se entiende un conjunto de características (tipo de representaciones, conductas y sentimientos), del sistema de apego que permanecen bastantes estables a lo largo del tiempo.

La teoría del apego predice que el tipo de apego y el modelo interno que construye el niño de sus figuras de apego, influye en el futuro desarrollo de las

²⁴ López, F. "Desarrollo Afectivo y social... Op. cit. Págs. 50-51.

relaciones sociales del niño con sus pares. Esta afirmación se basa en los siguientes fundamentos:

- a) Las relaciones de apego seguras con los padres promueven expectativas sociales positivas en el niño respecto de su aceptación y éxito en las relaciones sociales, expectativas favorables que animará al niño a implicarse activamente en las interacciones;
- b) Las experiencias de los niños con padres responsivos y empáticos desarrolla las capacidades de comprensión social, empatía y reciprocidad en las relaciones, capacidades necesarias para mantener relaciones competentes con los iguales.²⁵
- c) El apego seguro genera en el niño un sentimiento de autovaloración y autoeficacia que le proporciona la seguridad en sí mismo necesaria para explorar activamente el entorno y para iniciar interacciones con los pares con la confianza inicial de que será aceptado por los otros por su propia valía personal.²⁶
- d) Los padres que crean vínculos de apego seguros con sus hijos contribuyen a que durante la infancia de éstos obtengan mejores resultados en competencia social, en popularidad y en el establecimiento de relaciones amistosas con sus pares. Esto se fundamenta en que el niño construye su modelo mental de apego en base en la interiorización de sus experiencias con las figuras de apego y estas experiencias influyen en sus futuras relaciones sociales tanto con los adultos como por los pares.²⁷

2.1.- Aspectos del apego y vínculo afectivo que se encuentran constantes en el ciclo vital.

Los elementos y las funciones esenciales del apego permanecen a lo largo del ciclo vital. El deseo de la proximidad con la figura de apego, el contacto privilegiado, el sentimiento de bienestar y seguridad asociado a la presencia de la figura de apego, el sentimiento-conocimiento de la incondicionalidad, la ansiedad

²⁵ López, F.. "Desarrollo Afectivo y social... Op. cit. Pág. 154

²⁶ Elicker Englund y Sroufe.1992. Citado por López Félix y otros. "Desarrollo Afectivo y social". Editorial Pirámide. Madrid España. Año 1999. Pág. 154.

²⁷ Troy y Sroufe, 1987. Citado por López Félix y otros. "Desarrollo Afectivo y social". Editorial Pirámide. Madrid España. Año 1999. Pág. 154.

por las separaciones y el sentimiento de abandono en el caso de la pérdida permanecen constantes a lo largo de la vida.

Lo que cambia son las formas de mantener la proximidad, las conductas en que se expresa el contacto privilegiado, etc.

Ahora bien, una vez revisados los conceptos de vínculo afectivo y apego pasaremos a señalar las consecuencias psicosociales que conlleva el establecimiento deficiente de ambos conceptos, en las diferentes etapas del ciclo vital en las que se destacan las siguientes:

❖ **Infancia:**

El hecho de establecer el niño una desvinculación o una conducta de apego inconsistente, deficiente, incoherente, o bien no establecer dichas conductas, acarrea trastornos en el proceso evolutivo y desarrollativo del niño, lo que se traduce en efectos que se cristalizan en el posterior establecimiento de relaciones e interacciones sociales.

Una infancia adversa puede tener un efecto a largo plazo en la personalidad de un individuo, en la competencia social y la capacidad de enfrentarse y sostener relaciones íntimas. "Las experiencias positivas de la infancia ayudan a que la gente se enfrente a trastornos y dificultades. Las relaciones perturbadas en el pasado, acrecientan la vulnerabilidad del individuo a tensiones actuales".²⁸

El entorno social y el interior psicológico del individuo se encuentran íntimamente vinculados.

La experiencia psicológica del individuo y el contexto social definen una única trayectoria de desarrollo. Si las cualidades de las relaciones sociales que tienen los niños son débiles, están perturbadas o son desordenadas, afectarán de modo desfavorable al desarrollo social.

²⁸ Howe David. "La teoría del vínculo afectivo para la práctica del Trabajo Social" .Editorial Paidós. Madrid España. Año 1997. Pág.118.

La vinculación deficiente en las primeras relaciones sociales trae como consecuencia “un trastorno de la capacidad que los niños tienen para organizar y modelar la experiencia social, para formarse un concepto nuclear del yo, para enfrentarse a la angustia, para desarrollar la comprensión social, para saber que sentido tienen las otras personas y enfrentarse a las relaciones sociales”.²⁹

Para los niños, las relaciones que más necesita entender y sentir como afectivas y seguras son aquellas que mantienen con las personas que les cuidan (especialmente con su familia).

Cuando estas figuras no logran proporcionarle al niño relaciones interpersonales estables y de buena calidad, fallan en su intento de establecer conductas de vínculo y apego seguro, lo que se podría transformar tanto en la causa de la incompetencia social de los niños, como en la fuente de sus dificultades sociales.

Ahora bien, los niños pueden encontrarse en una variedad de entornos sociales desfavorables.

“La crianza más desventajosa se produce cuando los niños se encuentran en un entorno social que les impide formar un vínculo selectivo, vale decir, vínculos regulares y fiablemente asequibles. Estos son incapaces de experimentar una relación continuada de buena calidad. Ejemplos de esto, son los niños institucionalizados ya que en este tipo de entorno no experimentan ninguna continuidad individualizada de cuidado o atención, y nadie muestra por ellos un interés personal profundo y prolongado”.³⁰

“Menos grave, aunque todavía capaz de producir daños en el desarrollo psicológico, es la situación en la que los niños se encuentran selectivamente vinculados a alguien, pero esa persona a la que se vinculan es incapaz de proporcionar una relación social de buena calidad. Existe una figura de vínculo o de apego selectiva pero no es fiablemente asequible o predeciblemente consistente en el cuidado y las respuestas que da”.³¹

²⁹ Howe, D. “La teoría del vínculo afectivo... Op. cit. Pág. 119.

³⁰ Howe, D. “La teoría del vínculo afectivo....Op. cit. Págs.119-120.

³¹ Howe, D. “La teoría del vínculo afectivo....Op. cit. Pág. 120.

Existen tres tipos de experiencia desfavorable en la familia que pueden producir efectos más severos en el desarrollo psicosocial del niño. Estas son las siguientes³²:

1. Pautas cambiantes e incoherentes de dispensación de cuidado personal a medida que padres y madres entran y salen de la primera fase de la vida del niño. Estas pautas de relación es probable que pongan en peligro la formación de vínculos estables entre padres- hijos.
2. La discordia familiar asociada a riñas, la hostilidad, y el hecho de echar las culpas al niño.
3. Una educación armoniosa, físicamente cuidadosa pero falta de cariño, en un marco institucional que carece de continuidad en el cuidado personalizado para cada niño.

En cada uno de estos entornos desfavorables, al niño le están negadas dos experiencias esenciales que cabe esperar normalmente que brinde una relación:

- a) Una buena relación ayudará al niño a regular sus emociones y sentimientos, le ayudará a controlar y manejar por el mismo las emociones fuertes.
- b) Una buena relación también ofrece al niño un intercambio armonioso y sincrónico de respuestas, sentimientos y comprensiones.

Por consiguiente, las relaciones entre la persona que le cuida y el niño, pueden verse perturbadas cuando uno o más de uno, de los siguientes rasgos se identifican³³:

- 1.- Falta de amor y cuidado coherentes y continuados.

³² Rutter y otros citado por David Howe. "La teoría del vínculo afectivo para la práctica del Trabajo Social". Editorial Piados. Madrid. España. Año 1997. Pág. 120.

³³ Howe, D. La teoría del vínculo afectivo... Op. cit. Pág.121.

2.-Reacciones insensibles o indiferencia respecto a los estados mentales y físicos del niño.

3.- La persona que cuida del niño o le sobreestimula o le subestimula.

4.- La falta de sincronía y de armonía entre cuidadores y el niño. La madre o el padre no sintoniza o no está interesado en las respuestas y aportaciones del niño.

5.- La falta de reciprocidad y de mutualidad en la relación padres- hijos. El niño no consigue recibir confirmación de que comprende lo que pasa en las situaciones sociales.

En relación a los efectos de una conducta de vinculación o apego deficiente podemos señalar que los niños vinculados de manera insegura muestran frustración, rabia, angustia y no saben resolver conflictos o situaciones que exigen la resolución de problemas, ante estos últimos, abandonan o emprenden la retirada; poseen baja tolerancia a la frustración e intentan continuamente llamar la atención de los otros. Poseen baja autoestima, sentimiento de aislamiento y rechazo, son niños emocionalmente aislados y antisociales.

La calidad de las relaciones de los niños con las personas que lo cuidan están en estrecha relación con las relaciones que tienen con sus pares, "las relaciones afiliativas con los compañeros proporcionan a los niños estimulación y placer"³⁴. Cuando los niños llegan a los últimos estadios de la infancia y empiezan la adolescencia, los amigos más que los padres, también empiezan a proporcionar apoyo emocional y a entablar relaciones de confianza.

La psicología ha resaltado la importancia y el valor de las relaciones entre el niño y su grupo de pares, en el desarrollo de la competencia social. El acto de jugar exige conductas de parte de los niños como por ejemplo la cooperación y negociación; así como también desencadena tanto el conflicto como la ayuda mutua.

³⁴ Howe, D. "La teoría del vínculo afectivo...Op. cit. Pág. 139.

Dunn³⁵ señaló que "los niños que habían disfrutado de un alto grado de implicación con sus padres era más probable que utilizaran el compromiso y la negociación en sus asuntos con sus amigos, así también los niños que referían altos niveles de afecto materno decían que disfrutaban de un buen compañerismo y tenían pocos conflictos con sus amigos, en comparación con los niños que no referían niveles tan alto de afecto materno".

"Los niños vinculados de manera segura inician las relaciones con sus iguales de manera positiva y sensible. Esperan que el jugar y las relaciones con otras personas sea una experiencia positiva. Se les atribuye una posición social superior y tienen más amigos que sus compañeros inseguros"³⁶. Estos mismos niños muestran mayor empatía sentido de la imparcialidad y de la reciprocidad, se concentran más en el juego y resuelven conflictos con sus compañeros de un modo más eficiente que los niños vinculados mas inseguramente.

En el caso de los niños vinculados de manera insegura, estudios señalan que muestran una mayor hostilidad y agresión hacia sus compañeros o se desligan y se distancian emocionalmente de éstos, tienen un comportamiento inmaduro e impulsivo y por lo general son explotadores y victimizan a sus compañeros de juego, esto conlleva a que experimenten rechazo social, encerrándolos en un círculo que aumentan sus niveles de ira y frustración.

Los niños inseguros parecen no tener sensibilidad para interpretar las indicaciones sociales, "son relativamente ineptos entre sus compañeros cuando intentan hacer propuesta de interacción".³⁷

Los niños vinculados inseguramente son incapaces de interpretar la realidad social, a menudo entienden un propósito negativo cuando en realidad no haya presente. Esto explica que reaccionen agresivamente antes situaciones que no revisten una real amenaza para éstos.

³⁵ Dunn 1993, citado por David Howe. "La teoría del vínculo afectivo para la práctica del Trabajo Social". Editorial Paidós . Madrid España. Año 1997. Pág. 140.

³⁶ Howe, D. "La teoría del vínculo... Op. cit. Pág. 141.

³⁷ Howe, D. "La teoría del vínculo...Op. cit. Pág. 142.

Los estudios de Grossmann y Grossmann,³⁸ sobre niños de diez años y sus experiencias relacionales con sus padres y compañeros, confirman la pauta general. Aquellos que habían disfrutado de vínculos seguros desde pequeños, por lo general, tenían uno o dos buenos amigos íntimos que eran considerados de confianza y serios. Estos niños tenían cierta confianza en sí mismos y en sus amigos. En cambio los niños de diez años que habían tenido relaciones de vínculos inseguros en las primeras etapas de su vida o no tenían buenos amigos o referían la existencia de muchos amigos, sin ser capaces de nombrar a ninguno. Más a menudo referían problemas de ser explotados, ridiculizados o excluidos de las actividades del grupo por sus compañeros.

❖ **Adolescencia:**

Una de las principales tareas que se deben cumplir en la etapa de la adolescencia es la de completar la fase final de separación psicológica respecto de la familia y el aparecer con una identidad independiente.

El proceso de separación y el papel de la persona joven así como el sentido del yo se organizará de una manera más o menos coherente dependiendo de la historia relacional pasada que le ha tocado vivir a los individuos.

Al mismo tiempo que los adolescentes se separan de sus familias deben establecer relaciones e interacciones con otras personas ya sea de su misma edad, como así también adultos. Si la meta es lograr una identidad independiente y sólida es necesario separarse de sus padres y de su familia.

Ahora bien, el control de sus emociones y de su personalidad en la adolescencia, ya no depende de factores externos que estaban dados en etapas posteriores por sus padres, sino que ahora debe éste empezar a poner el control por él mismo, o sea internamente.

Podemos decir, aunque a primera vista parezca algo paradójico, que cuando más segura sea la historia del vínculo del niño, más fácil le resulta separarse y

³⁸ Grossmann y Grossmann, 1991. Citado por David Howe. "La teoría del vínculo afectivo para la práctica del Trabajo Social". Editorial Paidós. España. Año 1997. Pág. 143.

conseguir una personalidad independiente y bien integrada. Se puede señalar, que los adolescentes con historias de vínculo seguro tienen una personalidad profundamente fundada y bien integrada que es capaz de responder a las exigencias de separación e independencia, así como las relaciones fuera de la familia, por tanto, sabrá responder de mejor forma a las exigencias o presiones que ejerce o que podría ejercer su grupo de pares, en temas tales como (consumo de drogas, sexualidad irresponsable y conductas antisociales).

A los adolescentes que han experimentado historia de vínculos inseguros, tanto la separación como el requisito de satisfacer sus necesidades relacionales fuera de la familia, les resulta más difíciles y traumáticas. Ya que las pautas de interacción primaria no han sido un modelo eficiente a seguir.

❖ **Vida Adulta:**

Estudios psicológicos demuestran que, los adultos seguros se consideran como confiados y socialmente competentes, poseen una autoimagen positiva, también consideran a las otras personas como generalmente buenas, aceptables y de fiar, desean tener relaciones de intimidad con otros adultos y desean vincularse afectivamente con otros.

Los adultos que muestran personalidades inseguras tienden a verse envueltos en relaciones menos satisfactorias, éstos son más prudentes y cautelosos en sus relaciones sociales, tienen temor a entregar su intimidad a otros por miedo al rechazo.

Los adultos vinculados de manera insegura mantienen una distancia emocional y una falta de entrega en sus relaciones emocionales, poseen temor a la intimidad y valoran la independencia emocional, dan una mayor importancia a las metas que no son relativas a ningún vínculo, como es el éxito escolar y laboral, existe una preferencia general por tratar las situaciones cognitivamente y no de manera emocional.

Finalmente, los adultos vinculados de manera insegura tenderán a perpetuar esta forma de vinculación con sus hijos, transformándose en padres con un tipo de crianza que se caracteriza por ser angustioso, ambivalente y evasivos.

III.- Familia y Disfuncionalidad.

En muchas ocasiones el sistema familiar se ve enfrentado a una serie de presiones adversas, provenientes tanto de su interior como exterior y que ponen en peligro el estado estable que permita dar continuidad a su supervivencia.

Las presiones internas son el "cúmulo de tensiones motivadas por el roce normal entre los miembros del grupo familiar"³⁹. Pero la familia es un sistema un tanto más vulnerable que otros ya que está cimentada sobre la base de los lazos afectivos de cada uno de sus miembros y si éstos por cualquier motivo fallan, toda la familia se resiente, llegando a concretarse en una crisis o conflicto declarado.

Las presiones externas son las fuerzas provenientes desde el medio ambiente exterior, del cual la familia ingresa de forma negativa a su interior.

Desde la visión ecosistémica es posible entender disfuncionalidad "como una metáfora de una total de relaciones que han permitido ese modo particular de adaptación"⁴⁰, por lo tanto, al concebir a la familia como un organismo vivo implica que los cambios provenientes del interior de este sistema, como por ejemplo, el nacimiento de nuevos hijos, padecimiento de alguna enfermedad crónica en algunos de los miembros; o al exterior de ésta, como por ejemplo el despido del padre de su puesto de trabajo, "modificarán los procesos de la familia, requiriendo una larga serie de adaptaciones en las interacciones familiares, de modo de mantener su continuidad, por un lado y por otro dar curso así al crecimiento".⁴¹

Frente a esto, al interior de la familia se pueden dar dos tipos de situaciones:

³⁹ Álvarez. María de la Luz. "La familia en riesgo, un instrumento de diagnóstico". Editorial Universitaria. Santiago de Chile. Año 1988. Pág. 19.

⁴⁰ Espinoza Vicente "Construcción de un diseño técnico metodológico para la evaluación de impacto de los programas de atención del Servicio Nacional de Menores en la población menor de 12 años". Ediciones Sename. Santiago de Chile año 2000. Pág. 19.

⁴¹ Espinoza Vicente. "Construcción de un diseño... Op. Cit. Pág. 19.

La primera dice relación con la resiliencia de la familia, entendida esta "como la capacidad potencial de un ser humano de salir herido, pero fortalecido de una experiencia aniquiladora, de soportar las crisis y adversidades y de recobrase"⁴² esta capacidad potencial dice relación con las diversas estrategias que la familia realiza, principalmente a través de un proceso de autogestión, para solucionar sus problemáticas. En este ámbito, destacan las actividades relacionadas con el uso de estrategias dirigidas por la familia hacia las redes sociales de apoyo.

La segunda está relacionada con la incapacidad del sistema familiar, para enfrentar en forma exitosa la búsqueda de soluciones, arrastrándola a su desintegración, como por ejemplo la separación de los padres, o el ingreso de los hijos a algún sistema de protección que supla las deficiencias de las funciones que en esos momentos la familia padece.

La situación anteriormente descrita y tema atinente al presente seminario de título, nos ayuda a comprender el cómo se generan las problemáticas que arrastran a las familias a ingresar a sus hijos a los diferentes sistemas de protección que se encuentran en nuestra sociedad, en este caso la Red Sename.

A continuación se darán a conocer el origen de dichas problemáticas, las que se generan a partir de la disfuncionalidad que se manifiesta en el cumplimiento de las funciones familiares.

3.- Características de las funciones familiares de las familias que ingresan a sus hijos a la red Sename.

Las diversas manifestaciones que asume la disfuncionalidad en la familia, se expresan principalmente en el desempeño de sus funciones:

3.1.- Disfuncionalidad en la Socialización.

Esta disfuncionalidad se "expresa en primer lugar en una deficiente internalización de los roles que el niño debe ir asumiendo a medida que avanza en

⁴²Espinoza Vicente. "Construcción de un diseño... Op. Cit. Pág. 19.

edad, especialmente los de esposo, esposa, padre y madre, a causa de la inexistencia o inadecuación de imágenes con las cuales identificarse para el aprendizaje de dichos roles. Estas deficiencias se originan principalmente debido a la inadecuación que la familia establezca con su entorno, sumado a los deficientes patrones interaccionales que desde su interior se originan.⁴³

En segundo lugar, se caracterizan por tener un "repertorio conductual excesivamente limitado para enfrentar y resolver desafíos comunes del medio, derivado del déficit de experiencias y vivencias conducentes a la preparación para la vida"⁴⁴. A modo de ejemplo podemos señalar qué repercusión trae la de deficiente socialización de las figuras parentales, en el caso de "la madre que no sabe como realizar su papel de madre expresiva, es decir, afectiva, muy probablemente repite la conducta de su propia madre o de quien la sustituyó. Lo mismo ocurre con el padre. Éste no puede o no sabe cumplir su rol instrumental. Esto se demuestra en la incapacidad de ganar dinero suficiente para mantener a su familia, vive de un trabajo inestable, carece de una preparación laboral y de una educación mínima que le permita superarse. Estas características de la familia deprivada hacen pensar que ellas no son sólo producto del presente, sino que estarían estrechamente relacionadas con el pasado vivido. Y este pasado no es tan lejano, porque por lo general son familias jóvenes".⁴⁵

También suele ocurrir que la interacción que sustentan con el medio externo se produzca por medio de modelaje de "comportamientos basados en normas desviadas en relación a aquellas aceptadas por la sociedad, casos en que es frecuente la influencia de malos ejemplos ya sea de los padres u otros miembros del hogar, así como del ambiente extrafamiliar. Es importante destacar que también contribuyen a profundizar la contradicción entre los valores y patrones de conducta socialmente aceptados y la realidad que rodea a éstos, factores como la excesiva permanencia de los miembros de la familia fuera del hogar y el impacto de los medios de comunicación considerados también un medio de socialización,

⁴³ Zanzi Oriana G. "Principales características intrafamiliares de los menores en situación irregular" Revista de Trabajo Social n° 49, mayo –agosto Editorial Universidad Católica año 1986 Pág. 29.

⁴⁴ Aylwin Nidia. "El contexto familiar en el problema del menor en situación irregular".. Revista de Trabajo Social N° 49, Mayo. Editorial Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile año 1987. Pág. 10.

⁴⁵ Álvarez María de la Luz. "Deprivación y modelos parentales".. Editorial Universitaria. Santiago de Chile. Año1986. Pág.28.

sobre todo cuando éstos dan a conocer información audiovisual negativa que perjudique el desarrollo de sus miembros en especial de sus niños”.⁴⁶

Ahora bien, “La socialización es diferencial para el hombre y mujer en una situación de desmedro para esta última, a quien se la socializa fundamentalmente en función del hogar. Además existe la característica, el predominio del uso de la fuerza en la resolución de las desavenencias conyugales como así mismo en la socialización de los hijos.”⁴⁷

“En cuanto a la socialización de los hijos e hijas se mantiene las pautas tradicionales que discriminan a los hombres y mujeres; Los niños pequeños en general son menos estimulados en su desarrollo y el vínculo tiende a ser de interacciones disciplinarias. Madres y padres aprueban en su mayoría el castigo físico como forma de disciplina.”⁴⁸

3.2.- Disfuncionalidad en lo económico.

Cuando esta función no se cumple en forma adecuada la familia “se organiza como una estructura económica, especialmente en las capas medias y pobres de la población ya que es una condición indispensable para la sobrevivencia. El acceso a la salud, vivienda, alimentación, educación, servicios públicos y todo lo relacionado con la satisfacción de necesidades biológicas y sociales, depende directamente de los ingresos, que son la base de intercambio para la obtención de bienes y servicios”.⁴⁹ Esto se observa principalmente en las comunidades pobres ya que esta función, culturalmente está “asignada al padre en este grupo social y, no siempre es cumplido por éste, o bien, es ejercido en forma parcial ya sea por la falta de éste en el hogar por abandono, por la baja posibilidad de empleo debido a la carencia de especialización técnica y/o educacional exigidas para poder optar a un buen trabajo. Tales circunstancias obligan a la mujer a enfrentar la cobertura de este rol, debiendo salir en busca de posibilidades laborales. Aunque esta puede recibir ayuda de familiares, lo normal es que se vea

⁴⁶ Zanzi Oriana. “Principales características... Op. Cit. Pág. 30.

⁴⁷ Zanzi Oriana. “Principales características... Op. Cit. Pág. 30.

⁴⁸ García Dora. “Seminario Familia y Pobreza”. Revista de Trabajo Social N° 76. Editorial Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile. Año 1994. Pág. 3.

⁴⁹ Zanzi. Oriana. “Principales características... Op. Cit. Pág 16.

obligada a desempeñar una ocupación de baja calificación como por ejemplo, asesora del hogar, comercio ambulante, trabajos ocasionales diversos, etc.⁵⁰

Mas aún "en la mayoría de los casos debe continuar paralelamente ejerciendo las labores hogareñas, todo lo cual repercute de inmediato en el cuidado de los hijos. Frente a lo anterior, estos permanecen al cuidado de familiares, terceras personas, o solos, como también pueden comenzar la búsqueda de un ingreso adicional, a través de actividades callejeras (mendicidad, cuidado de autos, cantar en microbuses, etc.)"⁵¹

"Ante esta eventualidad, es nuevamente la madre quien debe cubrir tales deficiencias, naturalmente a expensas de la atención a sus hijos, con el consiguiente riesgo de peligro material y moral para éstos."⁵²

En consecuencia "las características que presenta el ejercicio de este rol tiene un efecto directo sobre la situación de los niños y constituye una importante causal de las solicitudes de protección ante los Tribunales de Menores e instituciones asistenciales."⁵³

3.3.-Disfuncionalidad en lo Proteccional

En los sistemas familiares en donde esta función se cumple en forma deficiente, se caracterizan preferentemente por la escasa o total ausencia de la figura paterna y la consecuencia de ello, es que esta función sea "asignada fundamentalmente a la mujer y que desde el punto de vista material, depende del nivel de ingresos de la familia, la alimentación, protección de la salud, prevención de accidentes, aseo vestimenta, asistencia escolar"⁵⁴. En el caso de que la figura paterna exista, la mujer recibe escasa colaboración o bien, descuida su ejercicio cuando actúa como proveedora del hogar cuando esta figura no existe. Si a ello se agrega la insuficiencia de estrategias que la ayuden a asumir su suplencia, "es habitual que muchas de las tareas de crianza no se realicen, o se deleguen en personas inadecuadas para ejecutarlas."⁵⁵

⁵⁰ Zanzi. Oriana. "Principales características... Op. Cit. Pág. 28.

⁵¹ Zanzi Oriana .. "Principales características... Op, Cit. Pág. 29.

⁵² Zanzi Oriana .. "Principales características... Op, Cit. Pág. 29.

⁵³ Zanzi Oriana... "Principales características... Op, Cit. Pág. 29.

⁵⁴ Zanzi Oriana .. "Principales características... Op. Cit. Pág. 30.

⁵⁵ Zanzi Oriana.. "Principales características... Op, Cit. Pág. 39.

Una clara consecuencia de ello, es que En muchos casos, "los hijos mayores son utilizados para estas actividades, con los consiguientes resultados que puede producir la inmadurez de quien se encuentra precozmente enfrentados a tales responsabilidades."⁵⁶

3.4.- Disfuncionalidad en la Afectividad

Cuando esta función se cumple en forma deficiente, Minuchin al respecto señala, que "las transacciones afectivas entre los miembros de éstas familias, poseen un patrón de todo o nada, pueden estar intensamente desligados o relacionarse con intensa implicancia. Esta última fluctúa en torno a dos polos, la agresión y el afecto".⁵⁷

En cuanto a la forma en que se entrega el afecto, en la mayoría de los casos "se comunica a través de canales no verbales: tono, tiempo e intensidad de los mensajes verbales. Los miembros de la familia rara vez hablan de sus sentimientos o comentan sobre su sentimiento por otros"⁵⁸, en este sentido "El patrón de socialización afectiva de los padres se caracteriza por enviar claves vagas e inespecíficas o por reacciones violentas e impredecibles".⁵⁹

"Los padres son permisivos en general, de modo que los niños actúan muchas veces sin obtener una respuesta o reacción de éstos, hasta que sobreviene en forma repentina una respuesta violenta que puede ser el castigo físico, dicha respuesta por lo general no se relaciona con la naturaleza de las acciones del niño, sino más bien responde a situaciones de stress que el propio padre está vivenciando. Así dicha situación, crea en el niño un sentimiento de desamparo ya que no entiende el por qué de ella".⁶⁰

"El niño reacciona con ansiedad en cada situación nueva y busca en otras personas las respuestas para poder actuar, no indaga en sus propios sentimientos para ejecutar los actos y por consiguiente éstos carecen de espontaneidad. "Los

⁵⁶ Zanzi Oriana. "Principales características... Op. Cit. Pág. 39.

⁵⁷ Minuchin, citado por Nidia Aylwin. "El contexto familiar... Op. Cit. Pág. 9.

⁵⁸ Aylwin Nidia. "El contexto familiar... Op. Cit. Pág. 9.

⁵⁹ Aylwin Nidia. "El contexto familiar... Op. Cit. Pág. 10.

⁶⁰ García Dora. "Seminario Familia y Pobreza... Op. Cit. Pág. 3.

sentimientos se ponen fuera, se externalizan y esto atenta contra la comprensión de la propia experiencia afectiva".⁶¹

"En relación a las modalidades de contacto afectivo que se presentan en estas familias, éstas pueden ir desde el predominio del aglutinamiento al desligamiento. El aglutinamiento, se caracteriza por la cantidad de respuesta maternal a la conducta de los hijos. La madre es quien detenta el control al interior de la familia. Esta emite sanciones a los niños sobre determinadas conductas, que se quedan solo en la forma y no en el fondo ya que prohíbe determinadas acciones pero no señala el por qué de esa indicación, ni en qué se encuentra fallando la conducta del niño, como así tampoco le enseña las formas correctas de comportarse" De esta forma se le enseña al niño desde pequeño, a buscar los límites de su conducta en su madre y no en él mismo. "Así, la no internalización de normas requiere de la presencia continua de ésta, lo que impide la separación del vínculo y la individuación y diferenciación del niño".⁶²

La causa del fenómeno descrito anteriormente, según Minuchin, dice relación con el desempeño del rol materno, este autor señala, "que por lo general las madres de estas familias provienen también de familias deprivadas socio-culturalmente y son con frecuencia personas que poseen una baja autoestima y que dependen de apoyo externo para la definición de su personalidad; se consideran por lo general inútiles, incompetentes y explotadas por los hombres. En su funcionamiento como madres, encuentran una orientación de valor que da sentido a su existencia".⁶³ Sin embargo, estas madres no están centradas en sus hijos, sino que más bien en el ser madres, no reconociéndolos como un ser individual y con características y necesidades propias sino que como un hijo más.

"Ahora bien, cuando no existe aglutinamiento, la relación pasa al extremo desligado o a la falta total de conexión con el hijo, la madre y los padres en general, apenas se preocupan por ayudar a sus hijos a asimilar las formas culturales. La mayor parte del tiempo muestran permisividad y pasividad, como así también muestran niveles bajos de aceptación, de compromiso, de control y de

⁶¹ Aylwin Nidia. "El contexto familiar... Op. Cit. Pág. 10.

⁶² Aylwin Nidia. "El contexto familiar... Op. Cit. Pág. 9.

⁶³ Aylwin Nidia. "El contexto familiar... Op. Cit. Pág. 9.

supervisión; no son exigentes, afectuosos, ni atentos con los hijos, resumidamente ni controlan, ni entregan amor. De esta forma, como se observó en líneas anteriores, las características de la estructura familiar así como las deficiencias en el cumplimiento de los roles, produce una dinámica paterno-filial que obstaculiza seriamente la adecuada satisfacción de las necesidades psicoafectivas del niño, lo que impide un adecuado desarrollo de éste”.⁶⁴

Estas inconsistencias en el cumplimiento de sus funciones que caracterizan a éstas familias, dice relación con la baja capacidad resiliente con que éstas cuentan, lo que se explica en primer lugar, por la de búsqueda de estrategias inadecuadas para la solución de sus adversidades, en donde existe una notable carencia de interacción con las redes sociales de sus entorno, situación que de ser así mejoraría notablemente su actual situación.

4.- El Sistema Familiar y su vinculación con las Redes Sociales.

Como señalamos anteriormente el sistema familiar para poder desempeñar sus actividades en forma funcional, necesita el entorno social y dentro de esta perspectiva la idea de la dependencia e interdependencia de los individuos y sus familias con sus ambientes físicos y sociales, supone un elemento central que lo constituyen las “Redes Sociales”, en el cual los vínculos entre los miembros son relevantes e influyentes en el comportamiento de las personas.

Para entender el concepto de Red Social, se debe definir Red, la cual se entiende como: “un sistema de vínculos entre nodos orientado hacia el intercambio de apoyo social”.⁶⁵

Esta definición contempla cinco componentes básicos, los cuales son los siguientes⁶⁶:

⁶⁴ Aylwin Nidia. “El contexto familiar... Op. Cit. Pág. 10.

⁶⁵ Abarca Villaseca, Marcela. “Redes Sociales hacia un modelo de intervención. Programa de atención e intervención en maltrato infantil”. Ediciones Sename. Santiago de Chile. Año 1997. Pág. 15.

⁶⁶ Villaseca, M. “Redes Sociales... Op. Cit. Págs. 15-16.

1) **Nodos:** Son los componentes entre los cuales se establecen los vínculos. Los nodos pueden ser personas, actores sociales, grupos u organizaciones (institucionales y comunitarias).

2) **Vínculo:** Es la relación o comunicación que se establece entre los nodos.

3) **Sistema de vínculos:** Lo central en la red es el conjunto de vínculos entre los nodos. La red entonces, no es un conjunto de nodos, sino más bien un sistema de vínculos.

4) **Intercambio:** En la relación entre nodos se produce un intercambio entre ellos. Ese intercambio recíproco puede darse en el plano afectivo/ emocional, material, financiero, social etc.

5) **Apoyo Social:** Como resultado de este proceso de intercambio se produce apoyo social para los nodos. La red social proporciona así el marco indispensable para que el apoyo social sea accesible a los nodos.

A su vez **Red Social** se entiende como: "Un sistema abierto, multicéntrico, que a través de un intercambio dinámico entre los integrantes de un colectivo (familia, equipo de trabajo, barrio, organización tal como la escuela, el hospital, el centro comunitario, entre otros) y con integrantes de otros colectivos, posibilita la potencialización de los recursos que poseen y la creación de alternativas novedosas para la resolución de problemas a la satisfacción de necesidades. Cada miembro del colectivo se enriquece a través de las múltiples relaciones que cada uno de los otros desarrolla, optimizando los aprendizajes al ser éstos socialmente compartidos".⁶⁷

En las redes sociales hay intercambios afectivos, intelectuales, económicos, éticos y conductuales.

La familia es considerada como una red social primaria, la cual, se encuentra más próxima al individuo, sobre todo en el plano afectivo y funcional. En

⁶⁷ Dabas Elina. "Redes sociales, familiares y escuela". Editorial Paidós. Madrid España. Año 1998. Pág.42.

contraposición a las redes secundarias donde las relaciones con las personas son consideradas como más frías, impersonales, racionales, contractuales, formales.

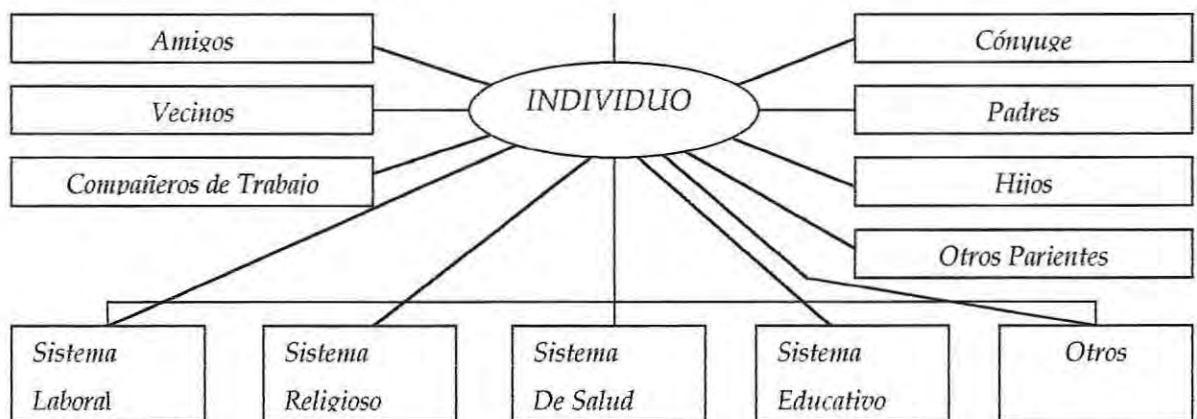
Ahora bien, estas relaciones primarias y secundarias, no tienen lugar en el vacío, sino en un entorno un espacio, un contexto, entre los que se encuentran.⁶⁸

❖ **Un área de parientes:** la persona central, la pareja, la familia nuclear y un grupo extendido de parientes.

❖ **Un área de conocidos y amigos:** personas conocidas, amigos, vecinos, compañeros de trabajo con los que se dan relaciones amistosas.

❖ **Un área de servicio de apoyo:** Funcionarios, miembros de la Iglesia, Asistentes Sociales, Médicos, Enfermeras, etc.

Cuadro de red social de un individuo⁶⁹



De lo anteriormente expuesto podemos deducir que la red social de una familia, es la trama de vínculos sociales que el individuo o su familia a establecido en el transcurso de su vida y que éstas están directamente relacionadas a la familia extensa y al barrio en que vive: vecinos, amigos, etc y a su vez esta red cumple una variada e importante gama de funciones en la vida cotidiana de las familias, como por ejemplo: la capacidad de autoayuda para enfrentar problemas comunes, la afirmación de la propia identidad, en la medida que contribuye a

⁶⁸ Erikson, citado por Aravena 1988, citado por Nidia Aylwin A. "Trabajo Social Familiar". Ediciones Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile. Año 2002. Pág. 129.

⁶⁹ Fuente: Nidia Aylwin y María Solar. "Trabajo Social Familiar". Ediciones Universidad Católica de Chile. Año 2002. Pág. 217.

confirmar la propia identidad cultural y el sentido de pertenencia y la capacidad de contención para prevenir situaciones de riesgo social.

“En este sentido, la red social es una vía para generar mayor integración social”⁷⁰, por lo tanto, “la familia que cuenta con una red social adecuada está en mejores condiciones para enfrentar las dificultades propias de la vida cotidiana”.⁷¹

La familia tiene como principal tarea “colaborar en la transformación de los vínculos familiares en vínculos de producción social”.⁷²

Esto hace que la familia pertenezca a una **Red Operante** la cual se define como: “el modo de funcionamiento en el cual la persona o familia intercambia con su red social apoyo, ayuda material, información y contactos sociales”.⁷³

La Red Operante es el funcionamiento efectivo, operante de la red social, a través del cual el individuo o familia pueden obtener un apoyo de su entorno.

La Red social operante constituye en la práctica una red funcional para resolver los distintos problemas o necesidades, que se plantean al individuo o familia en su devenir como sistema social.

Se puede distinguir que emergen de las necesidades de la red social operante los siguientes ámbitos de apoyo⁷⁴:

- a) El ámbito afectivo–emocional: En este caso la red social operante es movilizadora para la obtención de apoyo afectivo y emocional.
- b) El ámbito de la subsistencia: En este caso la red social operante se moviliza para obtener, por ej: dinero, alimentos, vestuario, vivienda etc.

⁷⁰ Aylwin, N. y Soler, M. 4. Trabajo Familiar... Op. Cit. Pág.21.

⁷¹ Aylwin, N. y Soler, M.. Trabajo Familiar... Op. Cit. Pág. 214.

⁷² Aylwin, N. y Soler, M.. Trabajo Familiar... Op. Cit. Pág.90.

⁷³ Villaseca, M. “Redes Sociales... Op. Cit. Pág. 4.

⁷⁴ Villaseca, M. “Redes sociales... Op. Cit. Pág. 42.

c) El ámbito del cuidado y crianza de los hijos. La red social operante se moviliza, por ejemplo, para cuidar niños cuando la madre no puede hacerlo por problemas de salud o trabajo.

d) El ámbito de los servicios: El individuo o familia recurre a la red social operante por ejemplo, para el cuidado de la casa, realizar trámites y gestiones, compras, colectas en caso de enfermedades o fallecimiento, etc.

e) El ámbito de la información: Se recurre a la red social operante para obtener información relacionada, por ejemplo, con prestaciones sociales dadas por diferentes servicios, con posibles empleos, etc.

f) El ámbito del esparcimiento: La red social operante se moviliza para la realización de una serie de actividades relacionadas con el deporte, arte, fiestas, cultura, etc.

g) El ámbito de los contactos sociales: En este caso la red social operante se moviliza para incorporar nuevos participantes a la red social.

Las funciones que cumplen cada una de las redes operantes son las siguientes:

Principales funciones de las Redes Operantes.

	<i>FUNCIONES</i>
RED FAMILIAR	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>Apoyo afectivo/emocional</i> ❖ <i>Identidad Psicosocial.</i> ❖ <i>Subsistencia (proveedora en dinero, alimentos, vestuario y vivienda).</i> ❖ <i>Crianza y socialización de los niños.</i> ❖ <i>Sentimiento de pertenencia.</i> ❖ <i>Intimidad y privacidad.</i> ❖ <i>Esparcimiento.</i>
RED FAMILIAR EXTENSA	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>Apoyo afectivo/emocional.</i> ❖ <i>Identidad psicosocial.</i> ❖ <i>Sentimiento de pertenencia.</i> ❖ <i>Servicios y ayudas domésticas.</i>

	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>Subsistencia(dinero, alimentos, vestuario, vivienda, etc.).</i> ❖ <i>Cuidado de los niños.</i> ❖ <i>Esparcimiento.</i>
RED DE AMIGOS	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>Apoyo afectivo/emocional.</i> ❖ <i>Identidad psicosocial.</i> ❖ <i>Sentimiento de pertenencia.</i> ❖ <i>Status.</i> ❖ <i>Servicios y ayuda domésticas.</i> ❖ <i>Subsistencia.</i> ❖ <i>Cuidado de los niños.</i> ❖ <i>Esparcimiento.</i> ❖ <i>Autoestima y valoración social.</i>
RED VECINAL	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>Servicios (en caso de urgencia).</i> ❖ <i>Subsistencia.</i> ❖ <i>Protección (de la vivienda).</i> ❖ <i>Identidad social.</i> ❖ <i>Status.</i> ❖ <i>Cuidado de los niños.</i> ❖ <i>Información.</i>
RED COMUNITARIA	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>Identidad sociocultural.</i> ❖ <i>Status.</i> ❖ <i>Información.</i> ❖ <i>Nuevos contactos.</i> ❖ <i>Sentimiento de pertenencia.</i> ❖ <i>Control Social.</i> ❖ <i>Participación.</i> ❖ <i>Protección y defensa.</i> ❖ <i>Subsistencia (alimento, materiales de construcción, vivienda, etc.).</i>
RED ORGANIZACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>Prestación de servicios (salud, educación, sociales, justicia y correccionales, ocio y recreo).</i> ❖ <i>Información.</i>

Fuente: Abarca Villaseca Marcela. Redes sociales hacia un modelo de intervención. "Programa de atención e intervención en maltrato infantil". Ediciones Sename. Año 1997. Pág.50.

Mientras más diversificada sean las relaciones primarias y secundarias de una familia, es decir, mientras más contextos abarquen, mayores y más variados serán los recursos psicosociales de su red social y estará menos vulnerable frente a una situación de quiebre.

4.1.- Características que asume la vinculación con Redes Sociales de la familia que ingresa a sus hijos al Sistema de Protección de Sename.

Las familias que ingresan a sus hijos a la red Sename se caracterizan por que "en muchos casos el problema es más bien, el no conocer los beneficios a los cuales tienen acceso y, por lo tanto, como no los conocen y no los utilizan, entonces se produce el ingreso al sistema exclusivamente porque la familia no conoce todas las organizaciones que le pueden prestar apoyo para cubrir el problema que originalmente suscita el ingreso y por ende, van sintiendo que sus problemas los sobrepasan y cuando los problemas sobrepasan a los adultos, repercuten en el niño y la mejor forma de solucionar el problema es internarlo".⁷⁵

Además de lo anterior, cabe señalar que muchas de éstas familias se encuentran en estado de pobreza, lo que no quiere decir que ésta, sea un factor determinantemente característico de las familias que ingresan a la red de Sename, sino que más bien acentúa las condiciones iniciales que generan el ingreso de sus hijos a la red, como por ejemplo una causal inicial sería la existencia de hogares compuesto solo por la madre y sus hijos sin una figura paterna, en donde la madre para poder cumplir con la función económica debe salir del hogar dejando solos a sus hijos la mayor parte del día. En este ejemplo se observa la marcada influencia del factor económico por sobre las múltiples problemáticas que aquejan a éstas familias.

Lo anteriormente descrito tiene plena concordancia con la definición de la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza, en donde la pobreza puede ser entendida como "un estado complejo que viven personas, familias y grupos

⁷⁵ Entrevista Pacheco Cecilia. Directora del Área de Colocación Familiar de Opción. Junio del 2002, Santiago.

sociales, en que se suman carencias fundamentales, no exclusivamente materiales, sino también una falta de poder, que se refleja en carencia de información, de vínculos, de acceso a, etc. Al mismo tiempo, esta visión considera que los propios pobres cuentan con potencialidades que pueden desarrollar y contribuir así a superar la situación propia como también aportar al conjunto de la sociedad”.⁷⁶

En este contexto, el sistema social debe estar consciente de sus responsabilidades, asumiendo un rol activo en la concreción de la integración y la equidad en la sociedad. Asimismo se vuelve fundamental la participación efectiva de los pobres y sus organizaciones. Para la consecución de este fin es necesario el encuentro, el fortalecimiento y la coordinación de organizaciones sociales y comunitarias, ONGs, fundaciones y corporaciones, centros de educación superior, organizaciones empresariales, empresas, etc., para generar espacios de diálogo y la formulación de estrategias integrales, que abarquen y den solución integral, a los múltiples factores que conducen al estado de pobreza.

Para que dichas estrategias se realicen en forma eficiente y eficaz, se hace necesario generar “redes sociales de apoyo” “con el propósito de movilizar capacidades, impulsar iniciativas y nuevas formas de gestión y fortalecer redes sociales de la sociedad civil para superar la pobreza”.⁷⁷

Las redes sociales de apoyo se definen como “un conjunto de grupos, instituciones e individuos, que establecen vínculos con otros miembros de la comunidad a través de estrategias y programas con el propósito de proporcionar apoyo a éstos”.

Ahora bien, “los sectores populares se caracterizan por una escasa participación en las redes sociales, mas bien, se da una vinculación entre pares, proporcionándose los mismos elementos que ya poseen y que son comunes entre sí, por lo tanto, no hay un intercambio relevante entre ellos, lo que en definitiva no es suficiente para superar su deficitaria situación ya que para salir de la pobreza es necesario una serie de elementos adicionales que solo pueden obtenerse a través

⁷⁶ Fundación Nacional Para La Superación De La Pobreza. Documento “Generación de redes para la superación de la pobreza”. Santiago de Chile. Año 1999. Pág. 1.

⁷⁷ Fundación Nacional...Op. cit. Pág. 2.

de la vinculación efectiva con las redes sociales, lo que les permitiría dar un paso mas allá para salir de esa condición”.⁷⁸

También se “produce una escasa vinculación con los principales actores de la comunidad que poseen poder de influencia, recursos y una constante vinculación con las redes sociales de apoyo, ejemplo de ello son los dirigentes vecinales. Esto se debe principalmente, a que en la mayoría de los sectores populares, se presentan patrones de conducta de tipo horizontal para relacionarse con agentes de poder claves en su comunidad. Tienden a rendir una cierta “pleitesía” a aquellos que tienen más poder “y que hay que respetar demasiado” (aunque afortunadamente, esto hoy en día a tendido a desaparecer), lo que a la larga genera obstáculos en la consecución de espacios democráticos y horizontales que les permita una mayor participación”.⁷⁹

Desde esta perspectiva, las redes requieren de un trabajo democrático, es decir, todos deben aportar y ese aporte debe ser mirado desde iguales condiciones y en suma para que esto funcione, el tema del poder debe ser bien distribuido para evitar el autoritarismo.

Al ser pocas las personas que poseen el poder y las influencias en las redes sociales, se produce una escasez de vínculos y de información en los sectores populares, por lo tanto, acceden unos pocos a ella, “ya que esta información no se distribuye a las bases y ese es un gran problema ya que la generación de la pobreza se explica principalmente por la escasez de vínculos con las redes sociales y cuando la persona no tiene, o no establece vínculos y por lo tanto, no tiene a quien recurrir, entonces sus posibilidades de salir del círculo de la pobreza es menor”.⁸⁰

En esta perspectiva, las redes sociales de apoyo, destinadas a la superación de la pobreza, poseen las siguientes características:

- ❖ La red no sobrecarga a ningún actor, por el contrario, el aporte específico del “otro” alivia el trabajo de cada uno.

⁷⁸ Entrevista a Salazar Consuelo, Asistente Social Coordinadora Programa Redes del Consejo para la Superación de la Pobreza. Santiago.

⁷⁹ Fundación nacional para la superación de la Pobreza. “Generación de redes... Op. cit. pág 48.

⁸⁰ Fundación nacional para la superación de la Pobreza. Op. cit. Pág.48.

- ❖ La red optimiza el uso de los recursos de cada actor en relación al tema que los convoca.
- ❖ Reconoce claramente los límites de intervención de cada subsistema.
- ❖ El resultado total de las intervenciones es siempre superior al que cada actor obtiene por separado (el todo es mas que la suma de las partes).⁸¹

La práctica de redes consiste en crear un contexto de relaciones con otros, donde se establecen vínculos a partir de los cuales se responde a la necesidad de ayuda individual y a facilitar la ayuda cooperativa, utilizando y compartiendo los propios recursos, siendo una de las principales estrategias para la superación de la pobreza de las comunidades.

Como vimos anteriormente, en este tipo de familias existe un distanciamiento entre el sistema familiar y sus redes sociales de apoyo, lo que no es solo responsabilidad de la familia, sino que también, es responsabilidad de las propias instituciones que forman parte de ésta red, las que no se ajustan a los requerimientos reales que estas presentan, lo que constituye un factor determinante, lo que trae como consecuencia que la familia ingrese a sus hijos al sistema de protección.

Como una manera de dar solución a éstas problemáticas, se hace necesario un trabajo conjunto entre los distintos actores componentes de nuestra sociedad, a través de estrategias que permitan promover la autogestión de las familias para que sean los principales protagonistas del cambio, paralelamente, las instituciones deben proveer cambios en sus estructuras organizacionales, que permitan hacer llegar sus beneficios en forma mas expedita, realista y acordes a las necesidades que requieren las familias de éstos niños.

Para la promover la autogestión de las familias se necesita en primer lugar de agentes que conozcan en terreno las diversas problemáticas que afectan a éstas y de cuales son sus reales posibilidades de cambio, en concordancia a sus características particulares y acordes al medio social en el cual es participe.

⁸¹ Fundación Nacional. "Generación de redes...Op. cit. Pág. 2.

Es aquí en donde aparece la figura del Asistente Social ya que desde su formación y ejercicio práctico, posee los elementos necesarios que le permiten comprender la realidad de una forma tangible, partiendo desde las interacciones que ejercen cada miembro del grupo familiar hasta las que establece con su medio socio-ambiental.

A continuación se darán a conocer, los elementos teóricos prácticos que acompañan la labor de Servicio Social y que fundamentan su actuar como agente de cambio al interior de la familia y a su vez, como el profesional ayuda al sistema familiar a mantener una interacción adecuada con sus redes sociales de apoyo.

5.- Modelo de intervención de Trabajo Social con familia bajo las influencias de las Teorías Sistémico-Ecológica y Psicosocial.

La interacción individuo, familia y entorno es altamente compleja, es por esta razón que el Trabajo Social por tradición y definición, jamás se ha dirigido exclusivamente al individuo, ni tampoco sólo a la situación o ambiente social en forma aislada.

Como consecuencia de lo anterior, Trabajo Social, en su intervención considera a la familia como el centro de atención aún cuando trabaje con individuos, grupos, vecindarios o sistemas más amplios.

De este modo la intervención del Asistente Social en el campo de la familia es multifacético, se da a nivel directo e indirecto y, por esencia no está ceñida estrictamente a determinadas teorías o parámetros establecidos rígidamente, sino que está abierto a la creatividad y a la colaboración en la búsqueda de respuestas a los complejos problemas que enfrenta la familia en nuestra sociedad.

Por este motivo, Trabajo Social, es una profesión que está en una constante búsqueda de fundamentos teóricos emanados de la psiquiatría, psicología y Ciencias Sociales, que expliquen el origen de las problemáticas que afectan al individuo, su familia y al entorno. Entre los aportes Teóricos más importantes, que ha adoptado Trabajo Social, para el trabajo con familia, se encuentran las teorías Psicosocial, Sistémica y Ecológica.

En primer lugar, la Teoría Psicosocial, tiene como idea central la expresión "familia en situación" para designar la triple configuración consistente en la persona o familia, la situación y la interacción entre ellas, en la cual se manifiestan fuerzas o presiones psicológicas o sociales, internas o externas.

Este enfoque, es utilizado principalmente por Trabajo Social, cuando percibe que el problema que afecta a un individuo o su familia, parte de la deficiente vinculación que establece el propio individuo, o bien de alguno de los miembros que componen su familia, entendiendo que en esta compleja interacción "las presiones externas son inmediatamente modificadas por la forma en que el individuo las percibe, dependiendo de sus características, de sus necesidades y de sus tensiones internas, los individuos reaccionarán a sus percepciones de la presión de diferente forma, más aún, dado que el término situación, implica una situación humana-familia, amigos, empleadores, profesores etc.-, la situación es tan complicada como la persona que la enfrenta. La familia es considerada como un componente fundamental de esta situación. De allí que las interacciones al interior de la familia, tanto en el pasado como en el presente, tiene gran significación. Cuando la persona reacciona ante una situación externa, esta reacción a su vez constituye una presión para otra persona, que reacciona a su vez desde su propio conjunto de percepciones y necesidades".⁸²

Desde esta perspectiva, en Trabajo Social, este enfoque tiene tres componentes básicos:⁸³

1. La persona, incluyendo sus características biológicas, su sistema de personalidad y su vida emocional.
2. La situación o ambiente, incluyendo a otras personas.
3. La naturaleza de la interacción entre ambos

En segundo lugar, el Trabajo Social ha incluido la Teoría de Sistemas Generales y la Teoría Ecológica: "como una forma de poder entender el comportamiento humano en términos de relaciones, más que en cuanto características intrínsecas de las personas. Esto implica transitar desde un enfoque

⁸² Hollis y Woods. 1981. citado por Nidia Aylwin y solar María "Trabajo Social Familiar". Ediciones Universidad Católica. Santiago de Chile. Año 2002. Págs.83-84.

⁸³ Aylwin, N. y Soler, M. "Trabajo Social...Op. Cit Pág. 83.

Este enfoque proporcionado principalmente por éstas teorías, ofrece a Trabajo Social un novedoso marco conceptual, el cual se ajusta a la visión que guía a éste en su práctica ya que ésta profesión siempre ha tenido en mente que los problemas de las personas y las familias tienen relación con la forma en que éstas se han organizado internamente, o de las ideas que tienen acerca de cómo llevar adelante sus vidas.

Pero también siempre ha estado muy consciente de que el medio de la familia, sea éste económico, político, educativo o ambiental y la forma como la familia se relacione con este medio, tiene una influencia significativa en lo que las personas y las familias llegan a ser.

Como consecuencia de lo anterior, Trabajo Social cambia su perspectiva de intervención; ahora se centra en la familia, no visualizándola como caso social, o como un trabajo con grupos, ni como desarrollo comunitario, sino que incluye elementos de todos ellos en forma tal que se constituye en un modelo generalista para la práctica.

Este modelo puede ser utilizado si se trabaja con individuos, una pareja, una familia, un grupo o una comunidad. También puede ser utilizado en cualquier campo del Trabajo Social: salud, menores, justicia, empresa y otros y en relación a la mayoría de los problemas que atiende: vulneración de los derechos del niño, embarazo adolescente, alcoholismo, drogadicción, violencia intrafamiliar etc.

Finalmente, el modelo puede ser utilizado tanto si se trabaja al nivel de la intervención directa con las familias, así como también si se trabaja en el nivel de intervención indirecta, en funciones de administración, planificación y políticas sociales.

Como una forma de compenetrar la labor del Trabajo Social con este enfoque los autores Germain y Gitterman nos proporcionan principios prácticos y habilidades para intervenir con individuos, familias y grupos, en contextos grupales, organizacionales y culturales, entre los que destacan:⁸⁵

⁸⁵ Aylwin, N. y Soler, M. "Trabajo Social...Op. Cit. Pág. 129.

1. La conducta individual se explica mejor desde la comprensión del contexto ambiental total en el que los individuos se desenvuelven.

2. Los ambientes humanos son extremadamente complejos e incluyen dimensiones físicas, así como estructuras sociales económicas y políticas muy elaboradas.

3. Los individuos deben mantener una mutualidad adaptiva con sus medios tanto personales como ambientales para poder sobrevivir.

Desde estos principios, surgen los objetivos que guiarán la intervención de Trabajo Social, estos apuntan a⁸⁶:

- ❖ Colaborar con las familias para el desarrollo de capacidades y fortalezas que les permitan enfrentar las situaciones y problemas de su vida cotidiana.

- ❖ Relacionar a las familias con los sistemas que les pueden aportar recursos, servicios y oportunidades.

- ❖ Promover el funcionamiento eficiente y humanizador de los sistemas de recursos.

- ❖ Contribuir al desarrollo de la política social y a los procesos de cambio social e institucional.

De estos objetivos, surgen funciones profesionales específicas⁸⁷:

1.- Contribuir al desarrollo de las fortalezas y potencialidades de las familias a fin de que puedan utilizar más efectivamente sus capacidades de resolución de problemas y de enfrentamiento de situaciones en su vida cotidiana.

⁸⁶ Aylwin, N. y Soler, M. "Trabajo Social...Op. Cit. Pág. 88.

⁸⁷Aylwin, N. y Soler, M..."Trabajo Social... Op. Cit. Pág. 88.

2- Facilitar el establecimiento de vinculaciones constructivas entre las familias y los sistemas de recursos institucionales.

3.-Promover el desarrollo de redes sociales que funcionen como apoyo solidario para las familias en su medio social.

4.-Fomentar la coordinación de recursos para las familias, facilitando la interacción entre los sistemas.

5. Organización de la entrega de servicios y recursos materiales a las familias en situaciones de emergencia.

6.- Evaluar los programas sociales desde la perspectiva de las familias y con participación de ellas.

7.- Influir en la política social, contribuyendo a su desarrollo y modificación en respuesta a las necesidades de las familias.

8.-Aportar a los procesos de cambio social e institucional que favorezcan a las familias.

5.1.- Modelo de Intervención de Trabajo Social en Redes Sociales.

Todas las familias cuentan con algún tipo de Red social, "pero puede ocurrir que esta red haya perdido su potencialidad porque los vínculos se han debilitado, por la existencia de conflictos o vínculos negativos al interior de la red o por otras circunstancias que han contribuido al aislamiento de la familia, en estas condiciones, ésta carece de protección social que aporta la red y es más vulnerable frente a problemas y situaciones adversas".⁸⁸

La perspectiva ecológica, señala que: "la intervención en redes se orienta precisamente a fortalecer la red social de la familia creando el contexto para que éstas puedan emerger a través de la actualización de vínculos debilitados, del enfrentamiento de los vínculos conflictivos y de la creación de nuevos vínculos".⁸⁹

⁸⁸Aylwin, N. y Soler, M. Trabajo Social... Op. Cit. Pág. 216.

⁸⁹Aylwin, N. y Soler, M. Trabajo Social... Op. Cit .Pág. 216.

Es en este contexto donde el individuo o la familia se moviliza y recurre a la red social de apoyo para la resolución de sus problemas o necesidades y es aquí donde surge la labor e intervención del Trabajo Social.

Para Trabajo Social la intervención en redes se define como "Una forma de intervención en el medio ambiente, que vincula, articula e intercambia acciones entre organizaciones o personas con el propósito de concertar esfuerzos, recursos, experiencias y conocimientos para ganar eficiencia y eficacia frente a una situación determinada. De este modo, los que participen en ellas se vuelven actores y gestores de la solución de sus problemas, favoreciendo las capacidades en tanto actores sociales, su participación social y la vivencia y desarrollo de la democracia."⁹⁰

Desde este enfoque sistémico-ecológico Trabajo Social debe tener en cuenta una serie de factores que influyen en el individuo así como también en su familia y en el entorno social de éstos, para lo cual, se desprende de los postulados de Nidia Aylwin las siguientes estrategias de intervención:

- ❖ Cuando se inicia la intervención en redes, sucede con frecuencia que las personas tienen dificultades para recordar algunas personas con las que se han vinculado anteriormente y que podrían constituirse en la actualidad en recursos para su red. En este tipo de situaciones el Asistente Social utiliza un instrumento llamado "Redes Personales Históricas"⁹¹, el cual permite recordar personas, grupos o instituciones que han sido relevantes en la vida de las personas y que potencialmente pueden activarse.

- ❖ Se debe fabricar un panorama holístico de las actuales relaciones que el individuo tiene con su red, teniendo en cuenta todas las personas con las que interactúa y con cuales sostiene relaciones íntimas (familiares directos, amigos cercanos), relaciones intermedias (relaciones sociales, familiares intermedios), las relaciones externas con conocidos y relaciones ocasionales (compañeros de colegio

⁹⁰ Marshall y Brandell, 1998, citado por Nidia Aylwin A. y María Olga Solar. "Trabajo Social Familiar". Ediciones Universidad Católica. Santiago de Chile. Año 2002. Pág. 215.

⁹¹ Aylwin, N. y Soler, M. "Trabajo Social... Op. Cit. Pág. 216.

o trabajo, vecinos, familiares lejanos) y, por último el grado de vinculación con las distintas instituciones del medio social (Iglesia, Servicios de Salud, etc.). Al tener un claro panorama de los distintos tipos de vinculaciones que el individuo establece con su entorno, el Asistente Social va "visualizando cuáles son vínculos con los que puede contar y que hay que movilizar de inmediato, cuáles son los vínculos que es necesario fortalecer o restablecer y, en algunos casos, aquellos que es necesario eliminar por su potencial negativo".⁹²

❖ "El Asistente Social debe acompañar al individuo y su familia, ayudándola a decidir la forma en que activará sus redes y apoyándola en el transcurso de este proceso".⁹³

❖ Cuando la familia no puede desarrollar el proceso por sí sola, el Asistente Social debe asumir un papel más activo en la movilización de la red, tomando directamente contacto con los miembros que la integran o que podrían ser incorporados a ella.

❖ Debe realizar un exhaustivo diagnóstico inicial para poder visualizar si la "necesidad que motiva la intervención es una necesidad sentida, a su vez debe procurar que la movilización de la red tenga objetivos y funcionamientos claros, que las partes estén legitimadas y sean significativas para el resto, que haya un reconocimiento de los distintos recursos existentes y que quienes participan estén motivados para hacerlo".⁹⁴

❖ Debe tener siempre presente la cultura particular de los individuos y la cultura del contexto en la cual se inserta, sin imponer su cultura sobre el individuo, procurando ser lo más empático posible.

❖ Si bien es importante acudir a todos cuanto puedan ayudar al individuo o a las familias, no se debe perder el foco del sujeto de atención, vale decir, no es necesario siempre trabajar con su red extensa sino con las personas significativas para éstos.

⁹²Aylwin, N. y Soler, M. "Trabajo Social... Op. Cit. Pág. 216.

⁹³Aylwin, N. y Soler, M. "Trabajo Social... Op. Cit. Pág. 216.

⁹⁴Aylwin, N. y Soler, M.. "Trabajo Social... Op. Cit. Pág. 219.

❖ Al trabajar con familias muy dañadas, con una multiplicidad de problemas y fuertemente carenciadas, los profesionales desempeñan un mayor protagonismo en la intervención en redes. En estos casos, es necesario evitar un excesivo involucramiento en la reconstitución del tejido social dañado, que termine por hacer que el profesional sea imprescindible, lo que contribuye a la disminución de las capacidades de las familias en lugar de su potenciación.

Al considerar lo anterior, el Asistente Social, debe tener especial cuidado con el medio que utiliza para provocar cambios; ya que éste está inserto en un contexto complejo y cambiante que desde la perspectiva ecológica exige una mirada muy atenta para el desarrollo de soluciones cada vez mejores.

Ahora bien, vimos como Trabajo Social es un agente central para el trabajo con familias y sus redes sociales, pero, esto no es suficiente para lograr un cambio total, se hace necesario un cambio que también involucre a las propias instituciones que conforman nuestra sociedad, partiendo desde las esferas más altas, como por ejemplo las empresas publicas y privadas y las que corresponden al aparato estatal gubernamental.

En este sentido podemos destacar la labor que esta impulsando el Gobierno en el cambio que se quiere lograr en el área de la infancia, a través de la reforma del Servicio Nacional de Menores, en donde se produce un cambio en la comprensión que se debe tener hacia el niño, considerándolo como un agente participe de su desarrollo, principalmente a través del respeto de sus derechos como ciudadano de éste país.

Dicha Reforma requiere de un cambio organizacional en el corto y mediano plazo de todas sus instituciones colaboradoras.

En el área de Colocación Familiar, la Reforma Sename, (objeto de estudio del presente seminario de título), se plantean los siguientes lineamientos que regirán el cambio organizacional de éste sistema.

6.- Necesidad del cambio en el sistema de Colocación Familiar de la red SENAME.

Anteriormente, las políticas, programas y servicios dirigidos a la infancia se habían caracterizado por considerar al niño como objetos de atención y protección frente a la problemáticas que lo afectaban. Actualmente, la Convención de los Derechos del Niño, introdujo una nueva visión, en la cual deja de considerarse al niño como objeto de atención, considerándolo como un sujeto pleno de derechos. Además, se le entrega a éste y a su familia un rol activo en la solución de su problemática.

Esta situación ha motivado a Sename, a desarrollar un proceso de transformación en su estructura y su funcionamiento. Con este fin, Sename se ha planteado objetivos de cambio, entre los que se destacan⁹⁵:

1. Impulsar programas de fortalecimiento familiar destinados a favorecer y desarrollar las competencias para el ejercicio de los roles parentales, de los padres o tutores, de modo de que recuperen su papel central en el cuidado, crianza y educación de los hijos.

2. Rediseño del sistema de colocación familiar y replanteamiento del sistema.

Como se plantea en estos objetivos, el actual sistema de colocación familiar: "Exige un rediseño de sus lineamientos técnicos, que aseguren el reconocimiento y efectividad del derecho de niños y niñas a vivir con su familia".⁹⁶

Para lograr el cambio en este sistema, Sename ha planteado una serie de principios orientadores a sus organizaciones colaboradoras, que trabajan en la modalidad de colocación familiar, entre los que se destacan⁹⁷:

- ❖ Consideración primordial de los derechos de niños y niñas.

⁹⁵ Del Gatto, Delia. "Por los caminos de la Esperanza". Artículo: "La Reforma Integral al Sistema de atención de la Infancia y a la Adolescencia en nuestro País". Ediciones Sename. Santiago de Chile. Año 2000. Pág. 235.

⁹⁶ Sename. "La Colocación familiar en el proceso de la Reforma". Ediciones Sename. Santiago de Chile. Año 2001. Pág. 15.

⁹⁷ Sename. "La Colocación familiar en el proceso.... Op. Cit. Pág. 15.

- ❖ Derecho de los niños y niñas a tener derechos.
- ❖ Territorialidad y focalización.
- ❖ Enfoque interdisciplinario, familiar y comunitario.
- ❖ Defensa de la manutención del niño/a en su entorno social y familiar.
- ❖ Defensa de la unión de los hermanos.

Estos nuevos principios orientadores, se han considerado como agentes exógenos del cambio organizacional ya que las instituciones colaboradoras deben responder a estos requerimientos con la mayor prontitud, fijándose Sename como meta para el año 2002, "el lograr instaurar el cambio de modalidad en un 50% de las instituciones colaboradoras a su cargo".⁹⁸

Se debe señalar que las instituciones colaboradoras, que han empezado a implementar en forma pionera el cambio de modalidad, promovido por Sename, identifican que, las fortalezas de este proceso que facilitan y promueven el cambio institucional, son:

1. Existe una unidad central de intervención, la cual es la familia, la que se considera como el agente más importante de intervención, considerando sus recursos y cultura.
2. Esta nueva modalidad de atención se ajusta a la concepción referente al niño como sujeto de derechos.
3. La atención será más expedita y eficaz ya que se dispondrá de una mayor coordinación de profesionales para atender al niño.
4. La atención será mucho más completa y en un tiempo más corto.

⁹⁸ Entrevista a Abarca, Marcela. Coordinadora el programa de protección y vida familiar. Sename Nacional. Agosto del 2002. Santiago de Chile.

5. Esta nueva visión le impone a los equipos de trabajo la necesidad de generar nuevas estrategias de intervención, con la finalidad de conocer en una forma real la situación en la cual se encuentra el niño.

6. Se promueve un mayor nivel de acercamiento entre los profesionales, el niño y su familia.

Y entre las principales fuentes que producen resistencia a este proceso de cambio organizacional, se encontrarían⁹⁹:

1. Falta de recursos económicos.
2. Falta de uniformidad de criterios en la forma de abordar la intervención en las diferentes instituciones de la red.
3. Poco conocimiento de la nueva modalidad de colocación familiar por parte de las instituciones que trabajan en esta línea.
4. Conflicto de lealtades en el niño/a entre la familia guardadora y familia de origen.
5. Cultura paternalista que afecta a destinatarios e interventores.
6. Resistencia de las guardadoras a los cambios.
7. Problemas de infraestructura.
8. Insuficiencia de profesionales.

Tanto las fortalezas como las debilidades del nuevo modelo que Sename ha empezado a implementar por medio de sus instituciones colaboradoras a motivado a éstas a reformular parcial o totalmente sus lineamientos técnicos, con la finalidad a dar respuestas en una forma eficaz a este proceso de cambio que las prepara

⁹⁹ Sename. "La Colocación familiar en el proceso.... Op. Cit. Págs. 12 y 13.

para afrontar en forma exitosa la nueva visión nacional y mundial hacia el niño y su familia.

Estos lineamientos que propone la reforma Sename, en todas sus instituciones colaboradoras, plantean una serie de cambios a los cuales éstas tienen que ceñirse.

Como una forma de colaborar y de facilitar el proceso de cambio al cual dichas instituciones deberán ajustarse, a continuación se proporcionaran los fundamentos teóricos bajo el amparo de la Teoría de sistemas facilitarán la comprensión de las implicancias a las cuales toda institución deben ampararse, para efectuar el cambio organizacional de manera exitosa.

6.1.- Cambio Organizacional.

6.1.1.- La organización desde la Teoría de Sistema.

Para aproximarnos a los factores de estructura que pretenden explicar el cambio en las organizaciones sean estas empresas, instituciones con o sin fines de lucro, es necesario antes revisar algunos conceptos extraídos del enfoque de la teoría de sistemas ya que esta teoría aporta elementos de análisis importantes a la hora de entender a las organizaciones, como así también a los procesos que se desencadenan en éstas.

Según Bertalanffy¹⁰⁰ "la teoría de sistemas es una teoría que procura derivar partiendo de una definición general de sistema como complejo de componentes interactuantes, conceptos característicos de totalidades organizadas, tales como: interacción, suma, mecanización, centralización, competencia, finalidad, etc. y aplicarlos entonces a fenómenos concretos".

Estos fenómenos concretos pueden ser una persona, una familia o un Estado entre otros; en este caso hablaremos de la organización.

¹⁰⁰ Bertalanffy, 1968. citado en Ahumada Luis. "Teoría y cambio en las organizaciones". Ediciones Universitarias de Valparaíso de la Universidad Católica de Valparaíso. Valparaíso Chile. Año 2001. Pág. 36.

Las organizaciones se definen como "sistemas sociales originados y limitados por un sentido, que se caracterizan por un proceso decisorio que, en parte, pretende dar respuesta a los requerimientos del entorno".¹⁰¹

Al interior de las organizaciones existen subsistemas que se integran y coordinan mediante una serie de actividades complementarias o interdependientes cuya finalidad es el logro de un producto o resultado común.¹⁰²

Según esta visión, se muestra a la organización como un sistema abierto que intercambia energía (insumos y productos), con su medio ambiente; que a su vez está compuesto por diferentes subsistemas o partes que interactúan para el logro de determinadas metas u objetivos comunes, es decir "subsistemas vinculados funcionalmente dentro del sistema global".¹⁰³

Ahora bien, dicha perspectiva elaborada por los autores (Katz y Kahn), aunque si bien considera la relación entre ambiente y sistema como determinante para la sobrevivencia de este último, contempla a su vez que el sistema se encuentra separado del entorno aunque mantengan relación e interacción con él.

En la perspectiva que entiende a la organización como un sistema autopoietico y auto referente, la organización se considera un sistema que está determinado por la interacción interna que se da en ésta, así como también por la interacción de la organización con el medio. La organización responde al entorno según como son los tipos de interacción dados al interior de ésta.

Así, lo que caracteriza a las empresas o instituciones es su organización autopoietica (del griego "poiesis", capacidad de producir), en donde el ser y el hacer son inseparables y esto constituye su modo específico de organización.¹⁰⁴

¹⁰¹ Ahumada Luis. "Teoría y cambio en las organizaciones". Ediciones Universitarias de Valparaíso de la Universidad Católica de Valparaíso. Valparaíso Chile. Año 2001. Pág. 76.

¹⁰² Ahumada, L. "Teoría y cambio...Op. Cit. Pág. 38.

¹⁰³ Ahumada, L. "Teoría y cambio...Op. Cit. Pág. 40.

¹⁰⁴ Ahumada, L. "Teoría y cambio...Op. Cit. Pág. 41.

Para Maturana y Varela (1991)¹⁰⁵ el objetivo final de los sistemas autopoieticos es producirse a sí mismos: su propia organización e identidad es su producto más importante.

En relación a lo anterior, podemos señalar, que la organización para subsistir y ser competitiva debe mirar tanto el medio externo como a sí misma ya que esto último es, lo que en uno u otro sentido le otorga vitalidad; vale decir debe permanecer pendiente a los estímulos tanto internos como externos para así poder retroalimentarse positivamente.

Según Ashby (1977) los sistemas se ven enfrentados a una cantidad infinita de estímulos, de los cuales seleccionan aquellos ante los cuales la organización puede producir una respuesta concreta.

Se puede señalar, que aquellas organizaciones que logran mayor variedad interna son capaces de responder mejor a los estímulos provenientes del medio ambiente y ajustar su funcionamiento interno a estas señales.

6.1.2.- Proceso de Cambio en la Organización.

Hoy en día, las organizaciones enfrentan un ambiente dinámico y cambiante, esto motiva a las organizaciones a un proceso de adaptación ya que se les plantea la necesidad de "Cambiar o morir".¹⁰⁶

El proceso de cambio comienza con la aparición de fuerzas externas o de algunas partes de la organización. Estas se conocen como fuerzas endógenas o exógenas.¹⁰⁷

Las fuerzas endógenas crean la necesidad del cambio estructural y del comportamiento y provienen de la tensión organizacional: Tensión en las actividades, interacciones, sentimientos o resultados del desempeño en el trabajo.

¹⁰⁵ Maturana y Varela 1991. citado en Ahumada Luis. "Teoría y cambio en las organizaciones". Ediciones Universitarias de Valparaíso de la Universidad Católica de Valparaíso. Valparaíso. Chile. Año 2001. Pág. 41.

¹⁰⁶ Robbins Stephen. "Comportamiento Organizacional". Editorial Prentice Hall. Año 1999. Pág. 626.

¹⁰⁷ Chiavenato Idalberto. "Introducción a la Teoría General de la Administración". Editorial McGraw-Hill. Ciudad de Mexico. Año 1995. Pág. 594.

Estas fuerzas de cambio representan unas condiciones de equilibrio ya alterado dentro de una o más partes de la organización.

Las fuerzas exógenas provienen del ambiente, como las nuevas tecnologías, metodologías, los cambios en los valores de la sociedad y las nuevas oportunidades o limitaciones del ambiente (económico, político, legal y social). Estas fuerzas externas crean la necesidad de cambio organizacional interno. Los intentos de cambios internos pueden planearse conscientemente para que el ajuste a las nuevas condiciones externas, se realice con una mínima perturbación del equilibrio estructural y del comportamiento que existen ya dentro de la organización.

Este cambio que pretende responder a los cambios exógenos que afectan a la organización es conocido como: "Cambio Planeado".¹⁰⁸

El cambio planeado es una actividad intencional orientada a la meta.

Las metas del cambio planeado son dos¹⁰⁹:

1. Busca mejorar la capacidad de la organización para adaptarse a los cambios en su ambiente.
2. Busca cambiar el comportamiento de los empleados.

El éxito o fracaso de una organización se debe fundamentalmente a factores que sus empleados hacen o dejan de hacer, es por esta razón que el cambio planeado busca modificar el comportamiento de los empleados de una organización desde una perspectiva individual como grupal.

El cambio planeado tiene diferentes niveles de magnitud¹¹⁰:

1. **El cambio de primer orden:** Este es un proceso lineal y continuo. Implica que no hay cambios fundamentales en las suposiciones que los miembros

¹⁰⁸ Robins, S. "Comportamiento ...Op. Cit. Pág. 629.

¹⁰⁹ Robins, S. "Comportamiento ...Op. Cit. Pág. 629.

¹¹⁰ Robins, S. "Comportamiento...Op. Cit. Pág. 629.

organizacionales tienen acerca del mundo o de cómo la organización puede mejorar su funcionamiento

2. **El cambio de segundo orden:** Este proceso es multidimensional, multinivel, discontinuo y radical e involucra dar nueva forma al marco de las suposiciones acerca de la organización y de las normas con las cuales ésta funciona.

Se debe destacar que el cambio planeado en toda organización es llevado a cabo por los **Agentes de Cambio**¹¹¹. Los cuales generalmente son: empleados de la organización o consultores externos ya que éstos pueden ofrecer una perspectiva más objetiva que la del personal interno. Además, los consultores externos están más dispuestos a iniciar cambios de segundo orden, porque no están involucrados con la cultura organizacional de ésta ya que se ven menos influenciados.

Los agentes de cambio dentro de una organización pueden llevar a cabo diversos cambios, entre los cuales se destacan los siguientes¹¹²:

1) **Cambio en la Estructura:**

En algunas ocasiones, el cambio de las condiciones existentes en una organización demandan cambios estructurales. Cuando se plantea esta necesidad el agente de cambio se puede ver necesariamente obligado a modificar la estructura de la organización, entendiéndose ésta como: "La manera en que las tareas están formalmente divididas, agrupadas y coordinadas".

2) **Cambio en la Tecnología:**

El proceso de cambio organizacional siempre va acompañado de una introducción de nuevas tecnologías entendiéndose éstas como nuevas maquinarias o metodologías de trabajo. Las cuales tiene como objetivo principal, fomentar en forma exitosa la instauración del proceso de cambio dentro de la organización.

¹¹¹Robins, S. "Comportamiento...Op. Cit . Pág. 629.

¹¹²Robins, S. "Comportamiento...Op. Cit . Págs. 630-632.

3) Cambio en la Gente:

Este es el proceso en que los agentes de cambio ayudan a adecuarse en forma exitosa, al proceso de cambio planeado, a los individuos y a los grupos que pertenecen a la organización; con la finalidad de que esta adaptación sea eficaz a los objetivos de la organización. Esta adaptación involucra cambios en las actitudes y comportamientos de los individuos como de los grupos con los cuales se está interviniendo.

Resistencia al cambio.

En todo proceso de cambio planeado dentro de una organización, los agentes de cambio, encontrarán que los individuos y los grupos en las organizaciones se resisten al cambio. En cierto sentido, esto es positivo ya que proporciona algún grado de estabilidad y pronosticabilidad del comportamiento organizacional, siendo a veces ésta resistencia positiva al cambio ya que puede aportar nuevas ideas y soluciones.

Si bien se puede identificar una arista positiva en la resistencia al cambio, no es menos cierto que ésta plantea grandes desafíos a los agentes de cambio ya que ésta obstaculiza la adaptación de los individuos y grupos de la organización y el progreso del cambio planeado.

La resistencia al cambio puede tomar diferentes formas: Puede ser abierta, la cual se manifiesta mediante quejas y amenazas de huelga de los trabajadores de la organización. Puede ser implícita o diferida: ésta es la más difícil de manejar para los agentes de cambio ya que la resistencia implícita es más sutil y se demuestra en: Pérdida de la lealtad a la organización, pérdida de la motivación a trabajar, aumento en el ausentismo debido a enfermedades, entre otras. Por lo tanto, ésta es muy difícil de reconocer y de abordar por los agentes de cambio debido a que afectan el área motivacional de los trabajadores de una organización.

La resistencia al cambio se da en dos niveles¹¹³:

¹¹³ Robins, S. "Comportamiento... Op. Cit. Págs. 633-634.

A) Resistencia Individual: Las fuentes individuales de resistencia al cambio residen en características humanas básicas como las percepciones, personalidades y necesidades. Se puede señalar, que se identifican cinco razones por lo que los individuos pudiesen resistirse al cambio. Y estas son:

1) El hábito: Como seres humanos, somos criaturas de hábitos. No necesitamos considerar el rango completo de opciones de las cientos de decisiones que tenemos que tomar. Para enfrentar esta complejidad, todos nos apoyamos en hábitos o respuestas programadas. Pero cuando nos enfrentamos con el cambio, esta tendencia a responder en nuestras formas acostumbradas se vuelve una fuerte resistencia.

2) Seguridad: La gente con la necesidad de seguridad es probable que resista al cambio ya que éste amenaza sus sentimientos de seguridad.

3) Factores Económicos: Esta es la preocupación de que los cambios disminuyan el ingreso individual. Los cambios en tareas de trabajo o las rutinas establecidas de trabajo, pueden incrementar los temores económicos, si la gente está consciente de que no será capaz de desempeñar las nuevas tareas o rutinas con sus estándares anteriores.

4) Temor a lo Desconocido: Los cambios sustituyen lo conocido para el trabajador instaurando la ambigüedad y la incertidumbre lo cual provoca ansiedad, temor y rechazo de éste al proceso de cambio.

5) Procesamiento selectivo de la Información: Los individuos moldean su mundo a través de sus percepciones. Una vez que han creado este mundo se resisten a cambiar. Así que los individuos son culpables de procesar la información selectivamente a fin de mantener sus percepciones intactas, escuchando lo que quieren escuchar e ignorando la información que amenaza el mundo que han creado.

B) Resistencia Organizacional: Las organizaciones por su naturaleza son conservadoras, se resisten activamente al cambio. Se han identificado seis fuentes de resistencia organizacional, las que se podrían identificar como:

1. **Inercia estructural:** Las organizaciones tienen mecanismos interconstruídos para producir estabilidad. Las personas que son contratadas en una organización, son elegidas para que se acoplen; luego son moldeadas y dirigidas para que se comporten de cierta manera. Cuando una organización es confrontada con el cambio, esta inercia estructural actúa como una balanza para mantener la estabilidad.

2. **Enfoque limitado del cambio:** Las organizaciones están formadas por varios sistemas interdependientes, no se puede cambiar uno sin afectar a los demás. Así, que los cambios limitados en los subsistemas tienden a ser anulados por el sistema más grande.

3. **Inercia del grupo:** Incluso si los individuos quieren cambiar su comportamiento, las normas del grupo podrían actuar como una restricción.

4. **Amenaza a la experiencia:** Los cambios en los patrones organizaciones podrían amenazar la experiencia de los grupos especializados.

5. **Amenaza a las relaciones establecidas de poder:** Cualquier redistribución de la autoridad en la toma de decisiones puede amenazar las relaciones de poder establecidas desde hace tiempo en la organización.

6. **Amenaza a las distribuciones establecidas de los recursos:** Aquellos grupos en la organización que controlan los recursos con frecuencia ven el cambio como una amenaza ya que generalmente son beneficiados en la distribución actual de los recursos y sienten que este cambio puede afectar futuras distribuciones.

Una de las preguntas que se plantean los agentes de cambio es: ¿Cómo superar esta resistencia?. Para dar respuesta a ésta interrogante se han planteado seis tácticas. En las cuales se pueden destacar¹¹⁴:

1) Educación y comunicación: La resistencia puede reducirse a través de la comunicación con los empleados para ayudarles a ver la lógica del

¹¹⁴ Robins, S. "Comportamiento...Op. Cit . Pág. 636.

cambio. Esta básicamente asume que la fuente de la resistencia yace en la mala información o en la comunicación deficiente: Si los empleados reciben todos los hechos y consiguen aclarar todos los malos entendidos, la resistencia cederá.

2) Participación: Es difícil para los individuos resistirse a una decisión de cambio en la cual ellos participan. Antes de hacer el cambio, aquellos que se oponen pueden ser introducidos al proceso de decisión. Al asumir que los participantes tienen la experiencia para hacer una contribución significativa, su participación puede reducir la resistencia, obtener el compromiso e incrementara la calidad de la decisión del cambio.

3) Facilitación y Apoyo: Los agentes de cambio pueden ofrecer un rango de esfuerzos, de apoyo para reducir la resistencia. Cuando el temor y la ansiedad del empleado son elevados la asesoría y el entrenamiento de nuevas habilidades podría facilitar el ajuste.

4) Negociación: Esta puede ser una táctica necesaria cuando la resistencia proviene de una fuente poderosa y esta se da por medio del intercambio de algo de valor para disminuir la resistencia.

En este proceso de cambio planeado, en el cual los agentes de cambio tienen que dar solución a los factores individuales y organizacionales de resistencia al cambio, tienen como finalidad el fomentar el desarrollo organizacional, el cual es un término utilizado para transmitir un conjunto de intervenciones del cambio planeado sustentadas en valores que buscan mejorar la efectividad organizacional y el bienestar del empleado.

Este proceso de desarrollo organizacional solo se puede dar si se basa en los siguientes valores¹¹⁵:

1) Respeto por la gente: Los individuos se consideran responsables, conscientes e interesados. Deberían ser tratados con dignidad y respeto.

¹¹⁵ Robins, S. "Comportamiento...Op. Cit . Pág. 642.

- 2) **Confianza y apoyo:** La organización efectiva y saludable se caracteriza por la confianza, la autenticidad, la apertura y el clima de apoyo.
- 3) **Igualdad de poder:** Las organizaciones efectivas dejan de enfatizar la autoridad y control jerárquico.
- 4) **Confrontación:** Los problemas no deben de esconderse. Deben ser confrontados abiertamente.
- 5) **Participación:** Mientras más gente afectada por un cambio participe en las decisiones que lo rodean, más comprometidos estarán en poner en práctica esas decisiones.

Así, el desarrollo organizacional permite¹¹⁶:

1. Un conocimiento profundo y real de sí misma y de sus posibilidades;
2. Un conocimiento profundo y real del medio ambiente en que opera;
3. Una planeación adecuada y una ejecución exitosa de las relaciones con el medio ambiente y con sus participantes;
4. Una estructura interna suficientemente flexible con las condiciones para adaptarse en el tiempo a los cambios que ocurren tanto en el medio ambiente con el cual se relaciona como el de sus participantes;
5. Los medios suficientes de información sobre el resultado de los cambios y lo adecuado de sus respuestas adaptativas.

De esta forma, las organizaciones consiguen el desarrollo organizacional, meta u objetivo final, para lograr una óptima y funcional adaptación al entorno.

¹¹⁶ Chiavenato Idalberto. "Introducción a la Teoría General de la Administración". Editorial McGraw-Hill. Ciudad de México. Año 1995. Pág. 595.

II.- PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS.

HIPOTESIS GENERALES

❖ “El sistema de colocación familiar tradicional no favorecería la reinserción sociofamiliar del niño sujeto de la medida de protección”.

HIPOTESIS ESPECÍFICAS

❖ “Los niños beneficiarios del sistema de colocación familiar, presentarían patrones de vinculación afectiva más seguros con la familia guardadora que con su familia nuclear”.

❖ “El sistema de colocación familiar no favorecería el adecuado cumplimiento de las funciones familiares por parte de la familia nuclear del niño sujeto de la medida de protección”.

❖ “Una de las principales causales de ingreso y permanencia de los niños en el sistema de colocación familiar, estaría asociado a la carencia de recursos económicos por parte de la familia nuclear del niño”.

❖ “La escasez de redes sociales de apoyo y el desconocimiento de éstas por parte de la familia nuclear del niño, favorecería el ingreso y permanencia de los niños en el Sistema de colocación familiar”.

III.- Operacionalización de Variables.

❖ **Hipótesis Específica N° 1:** "Los niños beneficiarios del sistema de colocación familiar, presentarían patrones de vinculación afectiva más fuertes con la familia guardadora que con su familia nuclear".

Definición	Dimensión	Subdimensión	Indicadores	Subindicadores	Categoría	Instrumentos o Técnicas a utilizar
<p>❖ Vinculación Afectiva: "Percepción de proximidad entre un niño y su figura de referencia, que le impulsa a buscar contacto con ellas a lo largo del tiempo".</p>	<p>1. Proximidad Sentimiento de cercanía emocional.</p>	Existencia de un sentimiento de cercanía emocional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contacto 2. Contacto Físico Afectivo. 3. Contacto Verbal Afectivo 4. Confianza Mutua 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Frecuencia de Visitas. 2. Llamadas telefónicas. 2. Utilización de refuerzos físicos. 3. Utilización de refuerzos verbales. 4. Seguridad en el otro. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diario. 2. Semanalmente 3. Quincenal 4. Mensual. 5. Otro. 1. Besos. 2. Abrazos. 3. Caricias. 4. Posturas físicas. 1. Palabras afectuosas. 2. Frases de apoyo. 3. Destaca lo Positivo. 1. Confidencian sus problemas. 2. Recurre a ella (él) cuando se le presenta algún problema. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entrevistas en profundidad 2. Pauta de observación Semiestructurada.



❖ **Hipótesis Específica N° 2:** "El sistema de colocación familiar no favorecería el adecuado cumplimiento de las funciones familiares por parte de la familia nuclear del niño sujeto de la medida de protección".

Definición	Dimensión	Subdimensión	Indicadores	Subindicadores	Categoría	Instrumentos o Técnicas a utilizar.
<p>Funciones Familiares: "Tareas que se llevan a cabo comúnmente a través la familia para la satisfacción de las necesidades básicas de sus miembros".</p>		<p>1. Protección "Entrega de cuidados y seguridad" 2. Socialización "Transmisión de códigos y pautas culturales".</p>	1. Cuidado	<p>1. Llama para saber como está el niño. 2. Lo lleva al consultorio cuando esta enfermo. 3. Le pregunta al niño como se siente.</p>		<p>1. Entrevistas en profundidad 2. Pauta de observación Semiestructurada</p>
			2. Entrega de valores	<p>1. Corrige su mal comportamiento. 2. Le enseña pautas de comportamiento moral. 3. Refuerza comportamiento positivo.</p>		
			3. Apoyo y fomento en el desempeño escolar	<p>1. Participa como apoderado del niño. 2. Preocupación por la asistencia a clases. 3. Preocupación por rendimiento académico. 4. Participa en actividades extra programáticas.</p>		
			1. Entrega material	<p>1. Entrega aporte económico. 2. Entrega útiles de aseo. 3. Entrega útiles de colegio. 4. Entrega de remedios. 5. Entrega de vestimenta. 6. Entrega de alimentos.</p>		
<p>3. Económica "Abastecimiento de insumos para la satisfacción de las necesidades básicas". 4. Afecto "Entrega de apoyo emocional"</p>	1. Contacto físico afectivo	<p>1. Utilización de refuerzos físicos.</p>	<p>1. Besos. 2. Abrazos. 3. Caricias. 4. Posturas físicas</p>			

Definición	Dimensión	Subdimensión	Indicadores	Subindicadores	Categoría	Instrumentos o Técnicas a utilizar.
			<p>2. Contacto Verbal Afectivo</p> <p>3. Confianza Mutua</p>	<p>2. Utilización de refuerzos verbales.</p> <p>1. Seguridad en el otro.</p>	<p>1. Palabras afectuosas. 2. Frases de apoyo. 3. Destaca lo Positivo.</p> <p>1. Confidencian sus problemas. 2. Recurre a ella (él) cuando se le presenta algún problema</p>	<p>1. Entrevistas en profundidad. 2. Pauta de observación Semiestructurada.</p>

❖ **Hipótesis Específica N° 3:** *"Una de las principales causales de ingreso y permanencia de los niños en el sistema de colocación familiar, estaría asociado a carencia de recursos económicos por parte de la familia nuclear del niño"*.

Definición	Dimensión	Subdimensión	Indicadores	Subindicadores	Categoría	Instrumentos o recolección de datos.
<p>Causales de Ingreso.</p> <p>"Problemáticas que motivaron el ingreso del niño al sistema de Colocación Familiar".</p>			<p>1. Problemáticas</p>	<p>1. Factor Económico. 2. Negligencia. 3. Maltrato Físico y Psicológico. 4. Abuso y/o Violación Sexual. 5. Incapacidad física y mental de los padres. 6. Abandono Total. 7. Riesgo Social.</p>		<p>1. Entrevistas en profundidad 2. Pauta de observación Semiestructurada.</p>
<p>Causales de Permanencia.</p> <p>Se mantiene problemática que dio origen al ingreso del niño al sistema.</p>			<p>2. Problemáticas</p>	<p>1. Factor Económico. 2. Negligencia. 3. Maltrato Físico y Psicológico. 4. Abuso y/o Violación Sexual. 5. Incapacidad física y mental de los padres. 6. Abandono Total. 7. Riesgo Social.</p>		

❖ **Hipótesis Específica N° 4:** "La ausencia de redes sociales de apoyo y el desconocimiento de éstas por parte de la familia nuclear del niño favorecería el ingreso y permanencia de éstos en el Sistema de colocación familiar".

Definición	Dimensión	Subdimensión	Indicadores	Subindicadores	Categoría	Instrumentos o Técnicas a utilizar.
<p>Redes sociales de apoyo: "Conjunto de grupos, instituciones e individuos, que establecen vínculos con otros miembros de la comunidad con el propósito de proporcionar y recibir apoyo de parte de estos"</p>	<p>Vinculación con redes sociales "Establecimiento de nexos entre grupos, instituciones e individuos".</p>	Nexos	<p>1. Conocimiento</p> <p>2. Necesidad</p> <p>3. Participación</p>	<p>1. Identifica redes familiares.</p> <p>2. Identifica redes sociales institucionales públicas y privadas.</p> <p>3. Identifica redes sociales comunitarias.</p> <p>4. Reconoce la forma de acceder a las redes familiares, públicas y privadas.</p> <p>1. Busca apoyo en las redes sociales públicas y privadas.</p> <p>2. Reconoce la importancia de acceder a las redes sociales.</p> <p>3. Identifica en las redes sociales una forma de resolución de problemas.</p> <p>1. Se informa sobre la forma de acceder a los beneficios entregados por las redes sociales públicas y privadas.</p> <p>2. Participa en redes sociales institucionales y comunitarias.</p> <p>3. Busca apoyo en las redes institucionales y comunitarias.</p>		<p>1. Entrevistas en profundidad</p> <p>2. Pauta de observación Semiestructurada.</p>

IV.-Análisis e interpretación de los resultados de la investigación

A continuación se presentan y analizan los datos obtenidos a través del proceso de investigación, a fin de responder a los objetivos e hipótesis planteados.

Se debe señalar que si bien el primer objetivo específico planteado no responde a una hipótesis, éste posee una gran relevancia, ya que permite caracterizar a la población atendida en el Sistema de Colocación Familiar en las Instituciones colaboradoras de SENAME María Acoge y Opción, caracterización que abarca el siguiente número de variables:

❖ Objetivo Específico N° 1.

"Caracterizar sociodemográficamente a la población beneficiaria del Sistema de Colocación Familiar pertenecientes a las instituciones Opción y María Acoge".

I.-Caracterización de la Población Beneficiaria de la O.N.G. María Acoge.

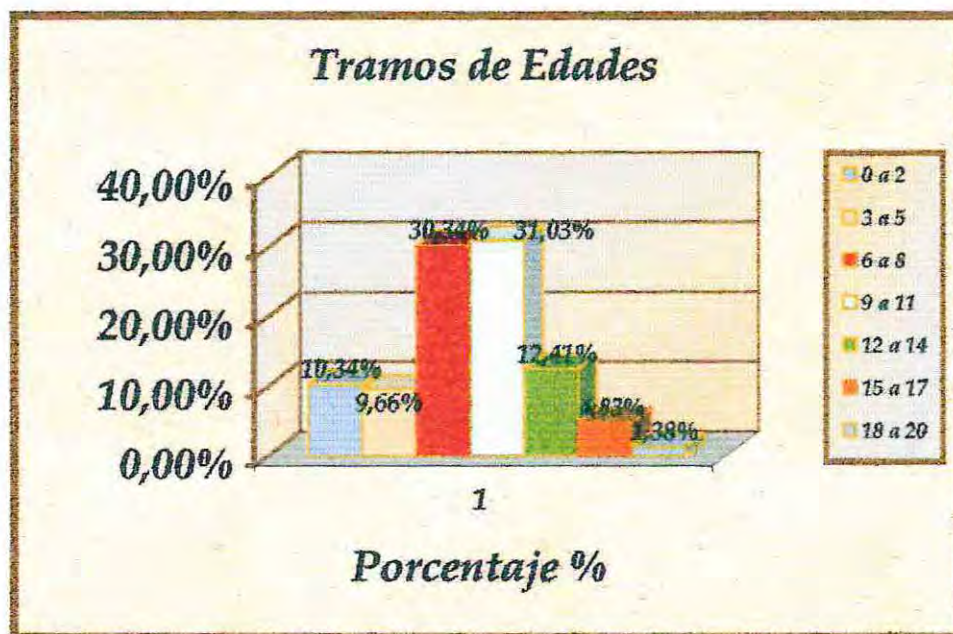
❖ Variable N° 1.

Edad

Tramos Edad	Número de Niños	Porcentaje %
0 a 2	15	10,34%
3 a 5	14	9,66%
6 a 8	44	30,34%
9 a 11	45	31,03%
12 a 14	18	12,41%
15 a 17	7	4,83%
18 a 20	2	1,38%
Total	145	100%

❖ **Gráfico N°1**

Distribución por tramos de Edad de los Sujetos de Estudio



De la lectura del Gráfico N° 1, se desprende que la categoría correspondiente al tramo de edad que va desde los "9 a los 11 años", presenta la más alta frecuencia con un 31, 03% de la población, seguido por el tramo que va desde los 6 a 8 años con un 30,34% de la población total.

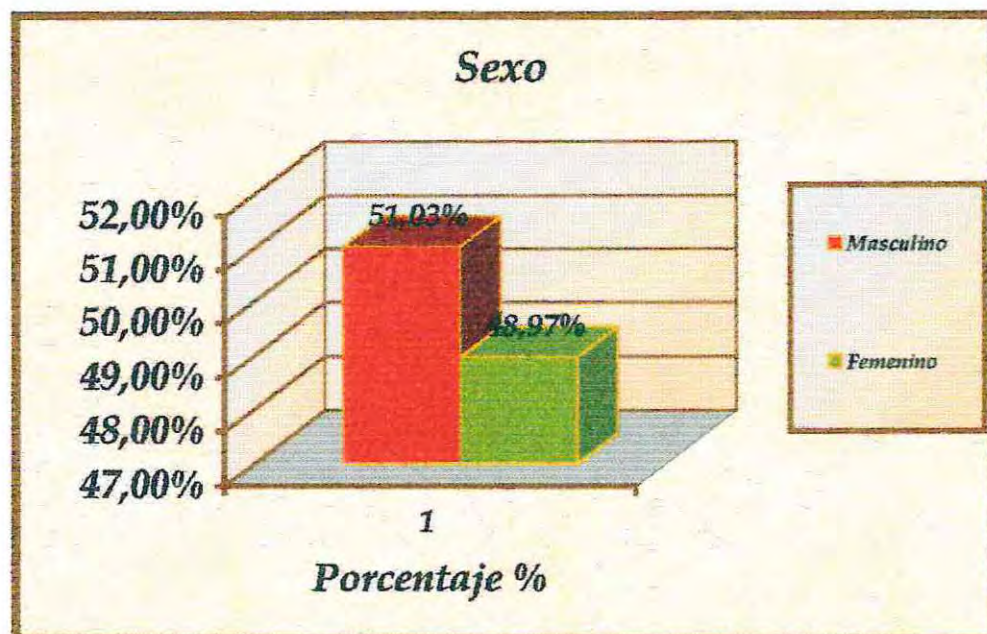
El tramo más bajo se encuentra entre los "18 a 20" años con una frecuencia de 1,38%, representando a niños que por lo general han permanecido en el sistema porque han continuado viviendo con sus guardadoras, correspondiendo principalmente a niños que padecen enfermedades mentales o físicas de tipo crónico, y que les impide desarrollar su vida en forma independiente¹¹⁶.

¹¹⁶ Fuente: Los datos estadísticos utilizados en la caracterización Sociodemográfica del presente Seminario, fueron obtenidos por los Alumnos Seminaristas a través de la revisión de fichas individuales de la población beneficiaria de María Acoo. Agosto del 2002. Valparaíso

❖ Variable N° 2

Sexo

Sexo	Número	Porcentaje %
Masculino	74	51,03%
Femenino	71	48,97%
Total	145	100%

Distribución por Sexo de la Población Beneficiaria

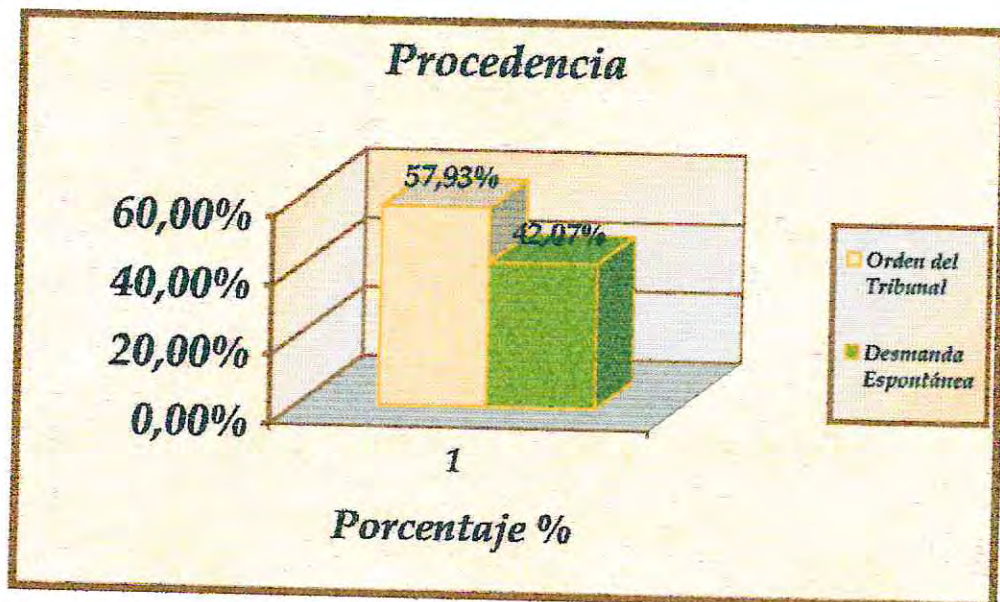
De la lectura del Gráfico N° 2, se observa que en la variable Sexo, la categoría más alta corresponde al sexo "masculino" con una frecuencia de 51,03%. La población restante está constituida por sexo "femenino" con una frecuencia de 48,97% del total de la población.

❖ Variable N° 3

Sistema de Derivación

Sistema de Derivación	Número	Porcentaje %
Orden del Tribunal	84	57,93%
Desmanda Espontánea	61	42,07%
Total	145	100%

Distribución Porcentual de la Categoría Sistema de Derivación



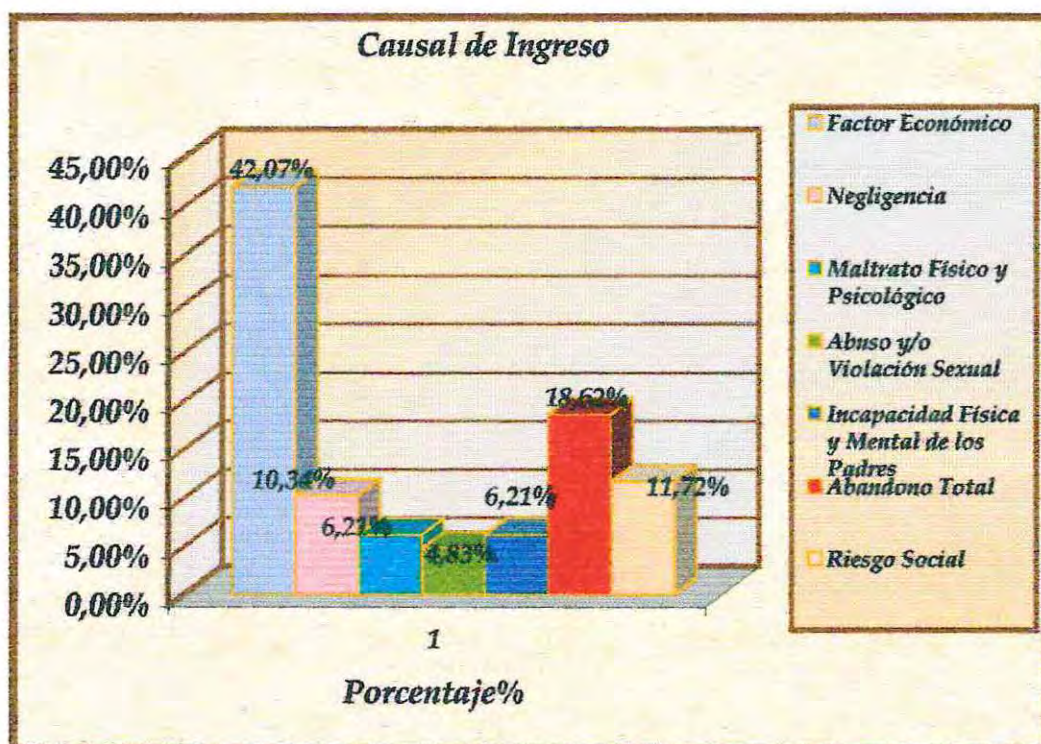
De la lectura del Gráfico N° 3, se aprecia que la principal vía de Ingreso a la Institución es a través de la orden de Tribunal de Menores con un 57,93% de la población total, le sigue la categoría demanda espontánea con una frecuencia de 42,07% de la población. Es característico que quien solicita el ingreso al sistema es preferentemente la figura materna.

❖ Variable N° 4.

Causal de Ingreso

Causal de ingreso	Número	Porcentaje %
Factor Económico	61	42,07%
Negligencia	15	10,34%
Maltrato Físico y Psicológico	9	6,21%
Abuso o Violación Sexual	7	4,83%
Incapacidad Física y Mental de los Padres	9	6,21%
Abandono Total	27	18,62%
Riesgo Social	17	11,72%
Total	145	100%

Distribución Porcentual de la Categoría Causal de Ingreso



De la lectura del Gráfico N° 4, se observa que la principal Causal de Ingreso al Sistema de Colocación Familiar en la O.N.G. Maria Acoge, la constituyen niños con problemas de tipo económico con una frecuencia del 42,07% de la población. Dicha causal, no constituye motivo suficiente para ingresar el niño al Sistema de Colocación Familiar según los criterios de ingresos establecidos por Sename. Le sigue la categoría "abandono total" con una frecuencia de 18,62% de la población. Esta categoría agrupa principalmente a niños que se encuentran

abandonados por sus progenitores u otros parientes los cuales no asumen responsabilidades en su cuidado y protección.

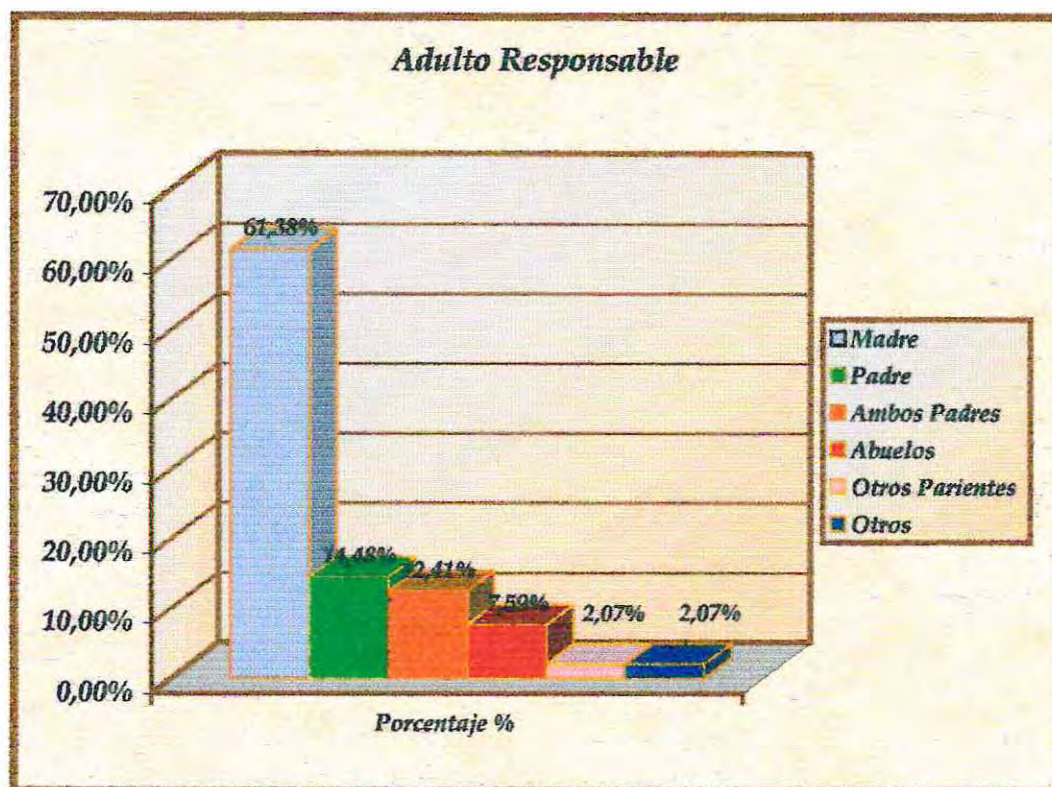
La frecuencia mas baja, está representada por la categoría "abuso y/o violación sexual", con una frecuencia de 4,83% de la población total. Esta categoría agrupa a niños que han sido abusados y/o violados sexualmente por algún familiar o por alguna persona cercana a su entorno social, por lo que la permanencia del niño en dicho entorno constituye un serio peligro para su integridad física y/o sicológica.

❖ **Variable N° 5.**

Adulto Responsable

Adulto Responsable	Número	Porcentaje %
Madre	89	61,38%
Padre	21	14,48%
Ambos Padres	18	12,41%
Abuelos	11	7,59%
Otros Parientes	3	2,07%
Otros	3	2,07%
Total	145	100%

Distribución Porcentual de la categoría Adulto Responsable



De la lectura del Gráfico N° 5, se observa que en la variable Adulto Responsable la categoría "Madre" es la frecuencia más alta con un 61,38%, de la población. Esto es coincidente con la solicitud de ingreso al Sistema de Colocación Familiar. Esta categoría agrupa principalmente a madres solteras, que por motivos de trabajo no pueden hacerse cargo del cuidado de sus niños y a madres solteras que han iniciado nuevas relaciones de pareja, con el posterior nacimiento de nuevos hijos. Le sigue la categoría "Padre", con una frecuencia de 14,48% de la población. Esta categoría agrupa principalmente a padres separados o viudos, o iniciando una nueva relación de pareja con nuevos hijos y que por motivos de trabajo y por no contar con la colaboración de su familia extensa, no pueden hacerse cargo de la crianza de éstos, encontrando como una alternativa a sus problemáticas el ingreso al Sistema de Colocación Familiar.

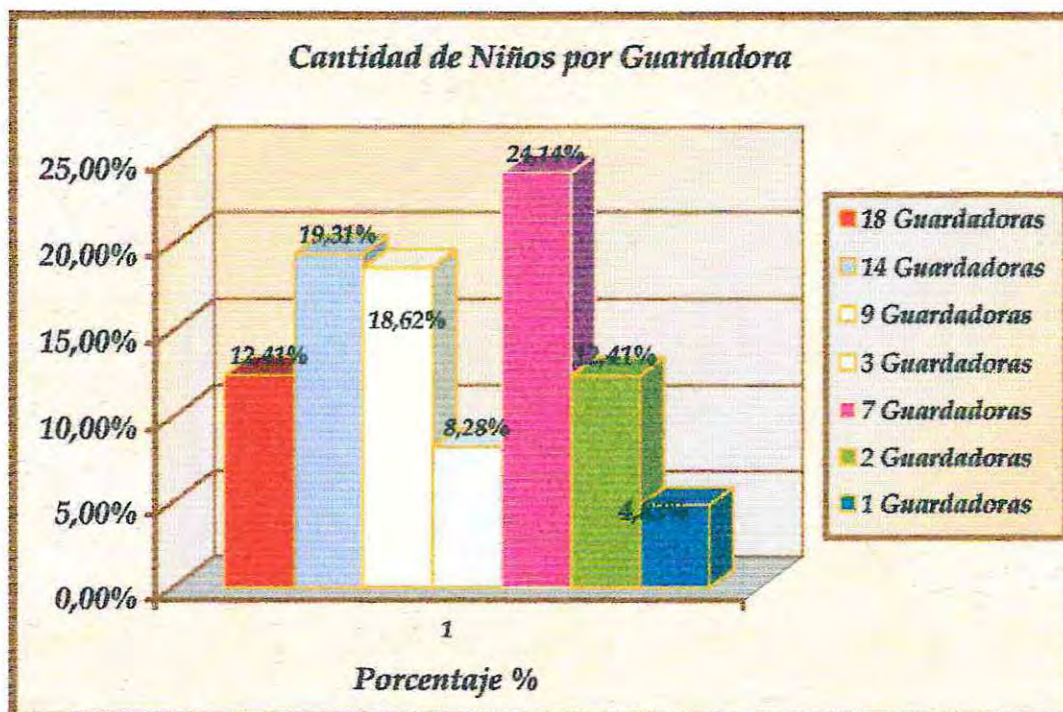
La categoría más baja está representada por "Otros parientes" y "Otros", ambas con una frecuencia de 2,07% de la población. Esta categoría agrupa a niños quienes no cuentan con el apoyo de sus progenitores, ni de su familia de origen asumiendo su responsabilidad parientes como tíos, primos etc. En el caso de la categoría "Otros", agrupa principalmente a niños cuyo adulto responsable lo constituyen padrinos, amigos de la familia, o vecinos.

❖ **Variable N° 6.**

Número de Guardadoras por Número de Niño bajo su cuidado

Número de Guardadoras	Número de Niños	Total de Niños	Porcentaje %
18 Guardadoras	1	18	12,41%
14 Guardadoras	2	28	19,31%
9 Guardadoras	3	27	18,62%
3 Guardadoras	4	12	8,28%
7 Guardadoras	5	35	24,14%
2 Guardadoras	6	18	12,41%
1 Guardadora	7	7	4,83%
Total Guardadoras 58		145	100%

Distribución Porcentual de Cantidad de niños por Guardadora



De la lectura del Gráfico N° 6, se observa que del total de guardadoras, hay siete de ellas en las que cada una cuenta con cinco niños bajo su cuidado, lo que constituye la mayor concentración de niños beneficiarios del sistema con una frecuencia 24,14% de la población total. Le siguen catorce guardadoras que tienen bajo su cuidado a dos niños, representado por una frecuencia del 19,31% de la población total.

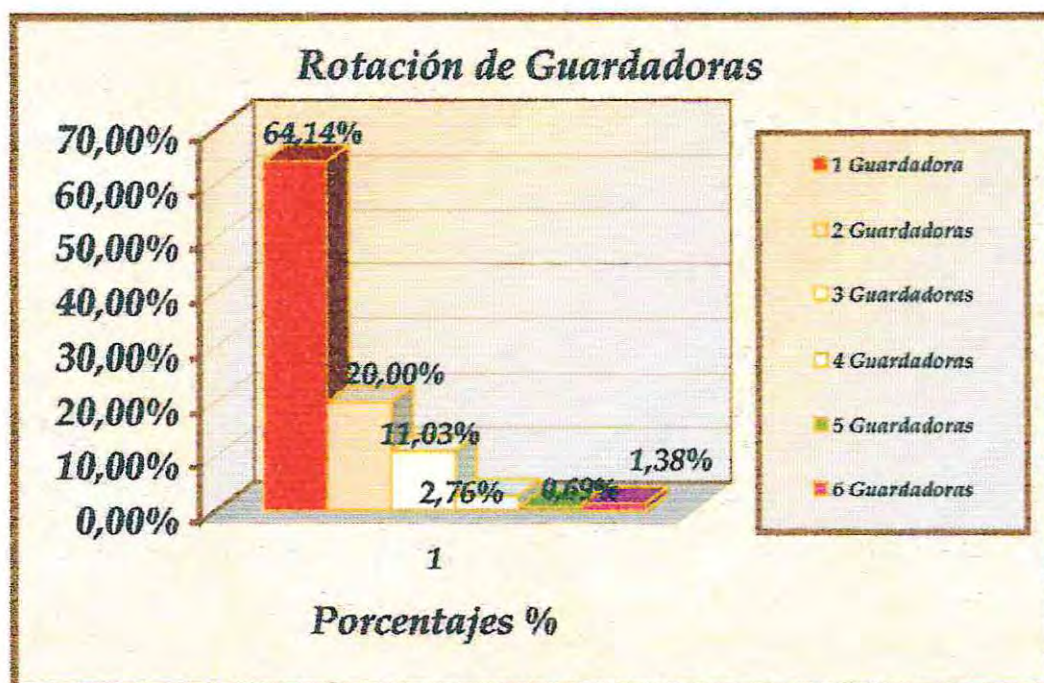
La frecuencia mas baja la constituye una guardadora, con siete niños bajo su cuidado representada por un 4,83% de la población.

Variable N° 7

Rotación de Guardadoras por Niño

Rotación de Guardadora	Número de Niños	Porcentaje %
1 Guardadora	93	64,14%
2 Guardadoras	29	20,00%
3 Guardadoras	16	11,03%
4 Guardadoras	4	2,76%
5 Guardadoras	1	0,69%
6 Guardadoras	2	1,38%
Total	145	100%

Distribución Porcentual de la Variable Rotación de Guardadoras por niños



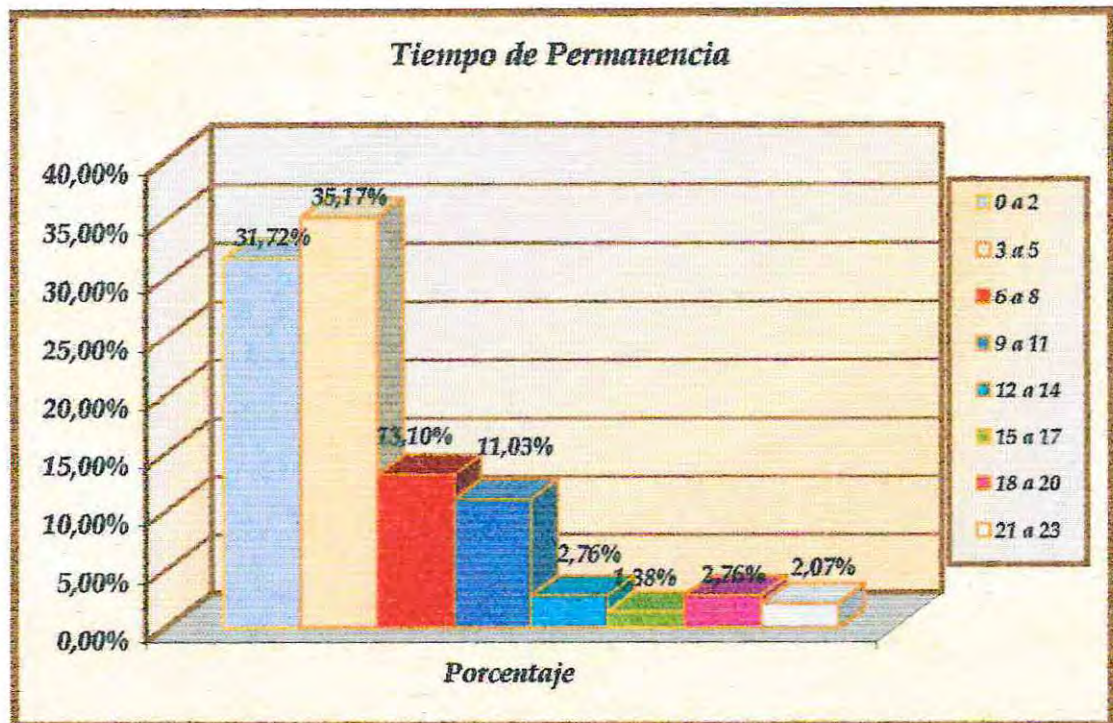
De la lectura del Gráfico N° 7, se observa que el 64,14% de los niños beneficiarios del Sistema de Colocación Familiar en María Acoge, ha estado con una sola Familia de guardadora. Le sigue la categoría "dos guardadoras" por niño, con una frecuencia del 20% de la población total.

La frecuencia mas baja está representada por la categoría "6 guardadoras" por niño con un 0,69% de la población. Esta rotación se debe principalmente a problemas de tipo conductual que presenta el niño y en algunos casos es debido al no cumplimiento de parte de las guardadoras de sus obligaciones con éste.

❖ **Variable N° 8.**

Tiempo de Permanencia

Tiempo de Permanencia en años	N° Niños	Porcentaje %
0 a 2	46	31,72%
3 a 5	51	35,17%
6 a 8	19	13,10%
9 a 11	16	11,03%
12 a 14	4	2,76%
15 a 17	2	1,38%
18 a 20	4	2,76%
21 a 23	3	2,07%
Total	145	100%

Distribución porcentual de la Categoría Tiempo de Permanencia

De la lectura del gráfico N° 8, se observa que en la variable Tiempo de Permanencia, la categoría más alta está representada por los niños que han permanecido en el sistema de 3 a 5 años con una frecuencia de un 35,37% de la población, le sigue la frecuencia de 0 a 2 años con un 31,72% de la población total.

La frecuencia mas baja está representada por la categoría de 15 a 17 años de permanencia en el sistema con un 1,38% de la población, llama la atención la categoría de 18 a 20 años de permanencia con un 2,76% de la población total, lo que indica que la permanencia de los niños y adolescentes en el sistema de Colocación Familiar Tradicional no está regida por el principio de transitoriedad, favoreciendo de este modo largas permanencias de éstos en el sistema, registrándose bajos porcentajes de egresos.

II.- Caracterización de la Población Beneficiaria de la Institución Opción

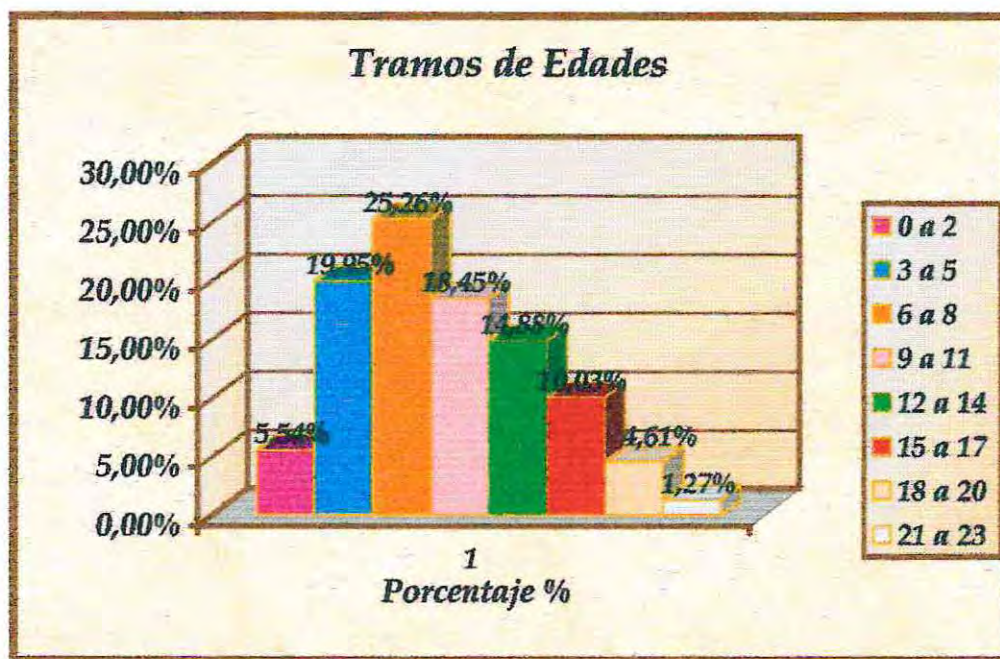
❖ **Variable N° 1.**

Edad

Tramos Edad	Número	Porcentaje %
0 a 2	48	5,54%
3 a 5	173	19,95%
6 a 8	219	25,26%
9 a 11	160	18,45%
12 a 14	129	14,88%
15 a 17	87	10,03%
18 a 20	40	4,61%
21 a 23	11	1,27%
Total	867	100%

❖ **Gráfico N°1.**

Distribución por tramos de Edad de los Sujetos de Estudio



Del gráfico N°1, se desprende que en la variable correspondiente a la categoría Edad, los tramos etáreos que van desde los 6 a 8 años presentan la frecuencia más alta con un 25,3%, le sigue la frecuencia de un 18,5% de la población que corresponde al tramo de edad que va desde los 9 a 11 años. El tramo más bajo se encuentra entre los 21 a los 23 años de edad, con un 1,3% de la población total, correspondiendo a niños que por lo general han permanecido en el sistema, ya sea por que han continuado viviendo en sus familias guardadoras mientras se

encuentran cursando estudios superiores o se encuentran en proceso de capacitación de un oficio a cargo de la Unidad de vida independiente de la institución.¹¹⁷

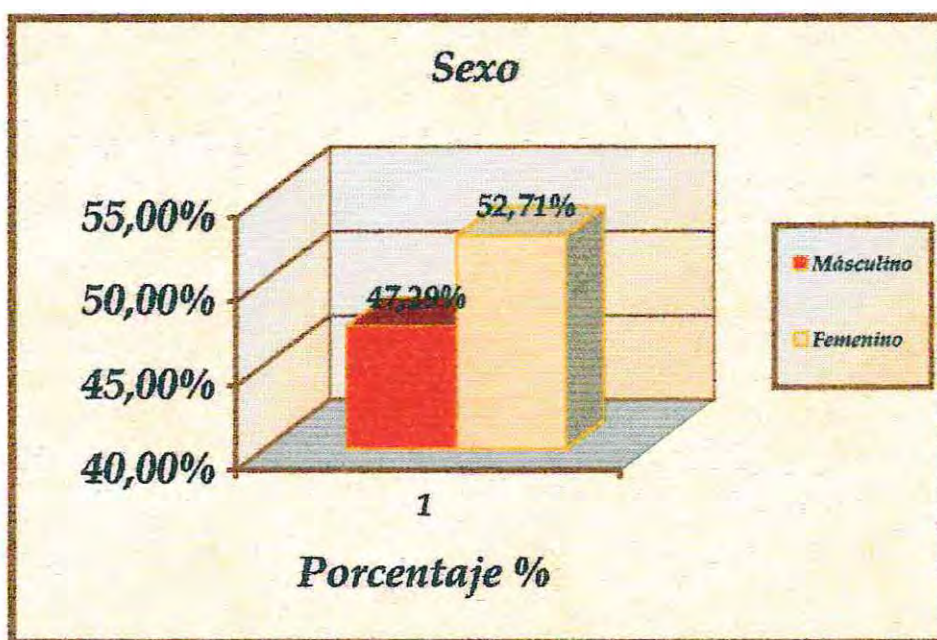
❖ **Variable N°2**

Sexo

Sexo	N° de Niños	Porcentaje %
Másculino	410	47,29%
Femenino	457	52,71%
Total	867	100%

❖ Grafico N° 2

Distribución por Sexo de la Población Beneficiaria



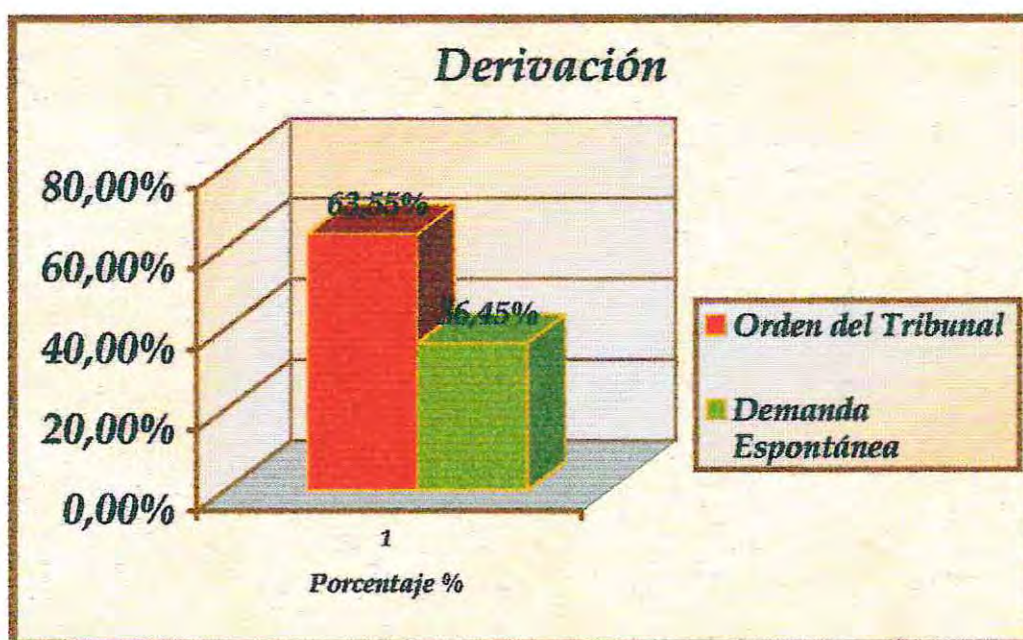
De la lectura del gráfico N°2, se puede deducir que la mayor frecuencia de la variable sexo, corresponde al sexo femenino con un 52,71% y la mas baja es la frecuencia de sexo masculino con un 47,29% del total de la población.

¹¹⁷ Fuente: Todos los datos sociodemográficos que contempla esta caracterización fueron proporcionados por el Departamento de Estadística de Opción. Agosto del 2002. Santiago.

❖ Variable N° 3.

Sistema de Derivación

Sistema de Derivación	N° de Niños	Porcentaje %
Orden del Tribunal	551	63,55
Demanda Espontánea	316	36,45
Total	867	100%

Distribución Porcentual de la categoría Sistema de Derivación

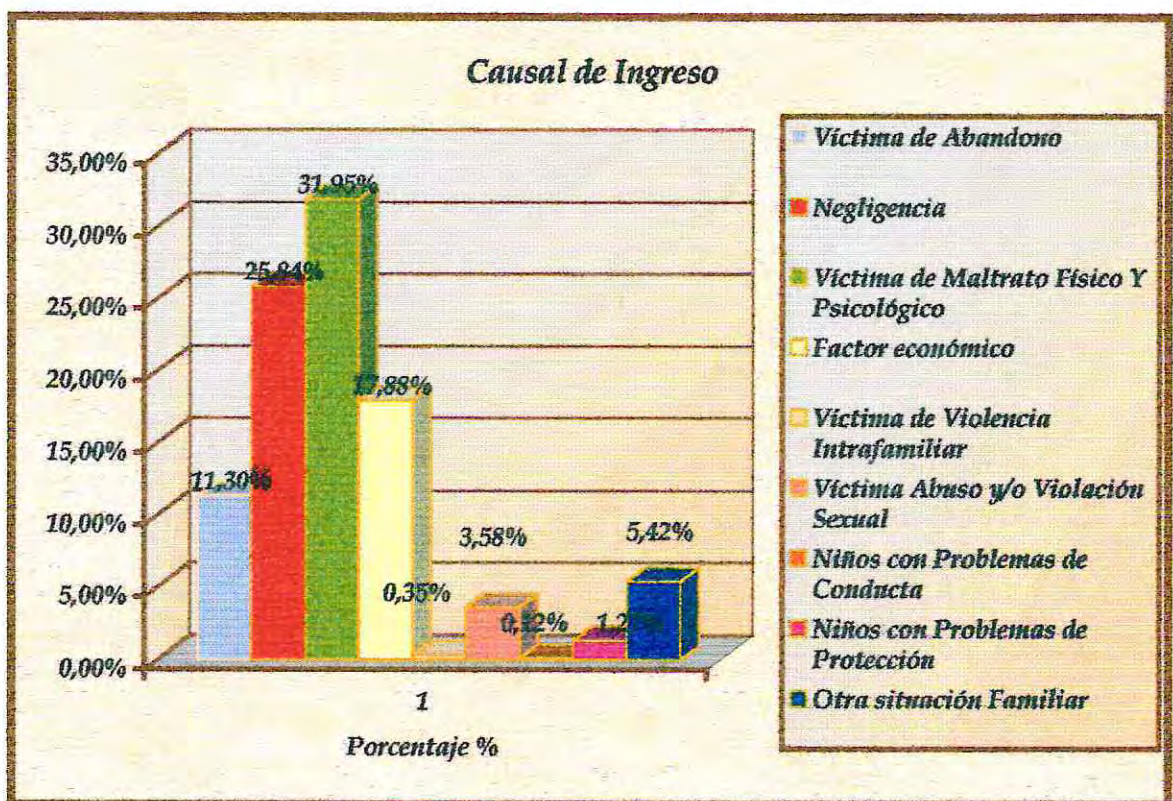
Del gráfico N° 3, se aprecia que la principal vía de Ingreso a la Institución es a través de la orden de Tribunal de Menores representada por un 63,55% de la población total, este porcentaje agrupa principalmente a causales de maltrato psicológico y/o físico y negligencia en el cuidado de los niños, así como también causales relacionadas con violencia intrafamiliar o por cualquier otra situación que represente para el niño la vulneración de sus derechos y por consiguiente pongan en peligro su integridad física, social y psicológica. El 36,45% restante de la población ingresa vía demanda espontánea a la institución y quienes la solicitan, son preferentemente la figura materna de los niños. Las causales que agrupa ésta categoría, se relacionan directamente con factores económicos que impiden a la familia satisfacer plenamente los requerimientos del grupo familiar.

❖ Variable N° 4

Causal de Ingreso

Causal de Ingreso	N° de Niños	Porcentaje %
Víctima de Abandono	98	11,30%
Negligencia	224	25,84%
Víctima de Maltrato Físico Y Psicológico	277	31,95%
Factor Económico	155	17,88%
Víctima de Violencia Intrafamiliar	3	0,25%
Víctima Abuso y/o Violación Sexual	31	3,6%
Niños con Problemas de Conducta	1	0,12%
Niños con Problemas de Protección	11	1,27%
Otra situación Familiar	47	5,42%
Sin Problemas de Situación Familiar	20	2,31%
Total	867	100%

Distribución Porcentual de la Categoría Causal de Ingreso



De la lectura del gráfico N°4, se observa que la principal Causal de Ingreso al Sistema de Colocación Familiar en Opción, lo constituyen los niños víctimas de "Maltrato Físico y Psicológico" con un 31,9% de la población total. Otra causal de importancia, la constituyen niños que ingresan por problemas "Negligencia" con un 25,8%. Le sigue en orden de importancia la categoría "factor económico", causal

que no constituye motivo suficiente para ingresar al sistema, según lo estipulado por la legislación del sistema que entrega Sename.

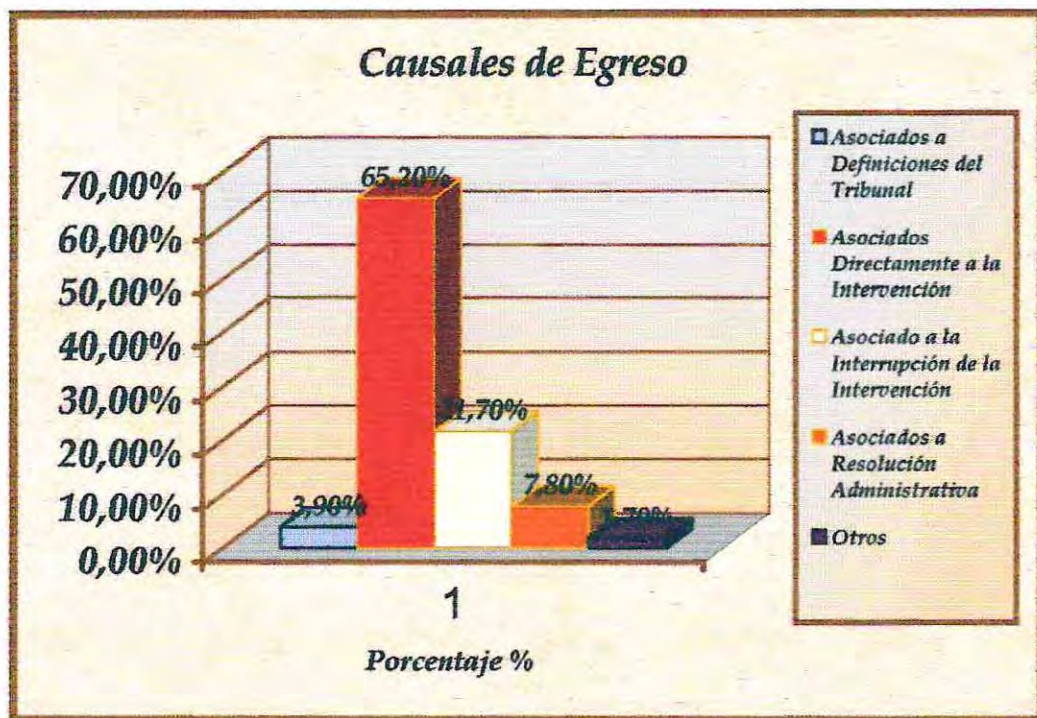
La frecuencia mas baja corresponde a la causal "niños con problemas de conducta" con un 0,1%. Llama la atención la categoría "sin problemas de situación familiar" representada por un 2,3% de la población, la que se refiere principalmente a niños que ingresan al sistema por enfermedades graves de sus progenitores, las cuales les impiden hacerse cargo de su crianza.

❖ Variable N° 5

Causal de Egreso

CAUSALES DE EGRESO	Número de Niños	Porcentaje %
Asociados Directamente a la Intervención		
Familia o Adulto Responsable Asume su Rol	74	40,90%
Niño en Proceso de Adopción	7	3,90%
Asociado a la Interrupción de la Intervención		
Egreso del Centro por Cumplimiento de la Edad Máxima	1	0,60%
Deja de Asistir	5	2,80%
Fuga	8	4,40%
No Regresa de su Permiso de Salida	6	3,30%
Retirado por la Familia o Adulto Responsable	14	7,70%
Por no Corresponden a Sujeto de Atención del Sistema	1	0,60%
Deja de Asistir por Haber sido Detenido por la Policía	1	0,60%
Metodología o Proyecto no Acorde a las Características del Niño	3	1,70%
Asociado a Resolución Administrativa		
Egreso del centro por cumplimiento de la edad máxima	6	3,30%
Deja de asistir	5	2,80%
Fuga	3	1,70%
Asociado a Definiciones del Tribunal		
Por Medidas de Protección Asignada por Tribunal	3	1,70%
Otros		
Por contraer matrimonio	1	0,60%
Ninguna de las anteriores	6	3,30%
Total	181	100%

Distribución porcentual de la Categoría Causal de Egreso de los sujetos Beneficiarios del Sistema De Colocación Familiar



De la lectura del gráfico N°5, se observa que la principal Causal de Egreso con un 65,20% de la población total, está directamente asociada a la intervención que realizan las distintas Unidades que conforman Opción. En cuanto a los Egresos asociados a la interrupción de la intervención, lo constituyen niños que son retirados del sistema por sus adultos responsables sin haber concluido su proceso de intervención, representado por un 21,70%. de la población.

Le sigue la categoría correspondiente a resoluciones administrativas, en las cuales los egresos se originan por cumplimiento de la edad máxima, 18 años con un 7,80% y en las cuales los jóvenes no continúan estudios superiores, ni se capacitan en ningún oficio y su familia de origen decide hacerse cargo de él, o bien, permanece en forma indefinida en su hogar de acogida especializada, dejando de recibir la subvención de Sename.

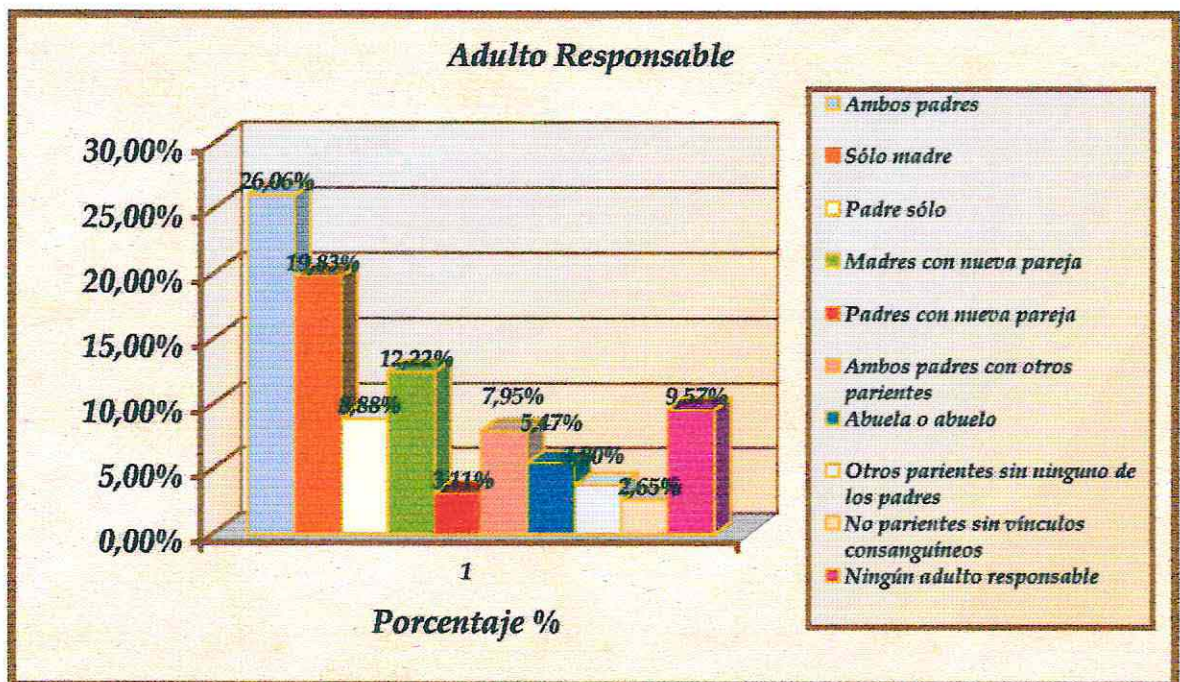
La frecuencia mas baja corresponde a la categoría asociada a definiciones del Tribunal con un 1,70% de la población total.

❖ Variable N° 6

Adulto Responsable

Adulto Responsable	N° de Niños	Porcentaje %
Ambos padres	226	26,06%
Sólo madre	172	19,83%
Padre sólo	77	8,88%
Madres con nueva pareja	106	12,22%
Padres con nueva pareja	27	3,11%
Ambos padres con otros parientes	69	7,95%
Abuela o abuelo	48	5,47%
Otros parientes sin ninguno de los padres	33	3,80%
No parientes sin vínculos consanguíneos	23	2,65%
Ningún adulto responsable	83	9,57%
Total	867	100%

Distribución porcentual de la Categoría de la Variable Adulto Responsable de los sujetos de estudio



De la lectura del gráfico N°6, se observa que en la variable Adulto Responsable la categoría "Ambos Padres", es la frecuencia más alta con un 26,06% de la población total, le sigue la categoría "solo madre" con un 19,83%, correspondiente a madres solteras o de familias cuyo padre ha hecho abandono de hogar, pasando a ocupar la jefatura de éste la madre.

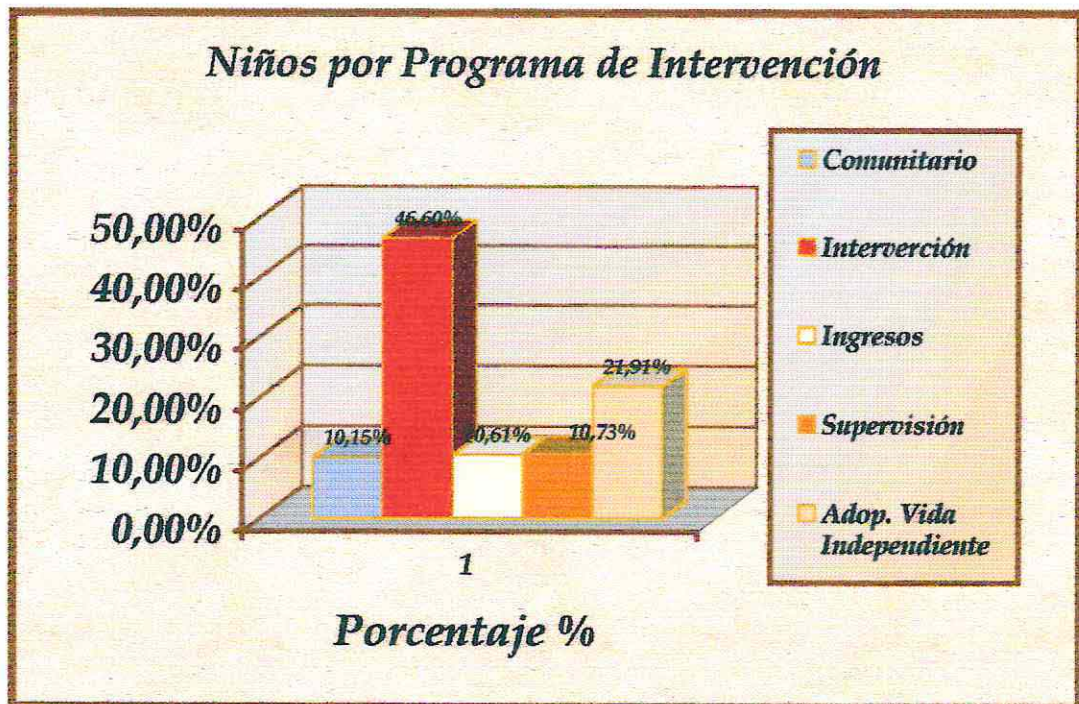
La frecuencia más baja, la constituyen niños cuyos adultos responsables lo conforman adultos sin lazos de consanguinidad con un 2,65%, conformados principalmente por parientes en tercer grado, padrinos y vecinos.

❖ **Variable N° 7**

Programas de Intervención

Programa de Intervención	Cantidad de Niños	Porcentaje %
Comunitario	88	10,15%
Intervención	404	46,60%
Ingresos	92	10,61%
Supervisión	93	10,73%
Adop. Vida Independiente	190	21,91%
Total	867	100%

Distribución porcentual de la Variable Niños por Programa de Intervención



De la lectura del gráfico N°7, se observa que la Unidad de Acceso comunitario concentra exclusivamente el 10,15% de la población beneficiaria en la cual se interviene promoviendo la autogestión a través del uso de redes comunitarias a las familias que requieren solución de sus problemáticas, debido principalmente a factores de tipo económico.

La Unidad de Intervención concentra la mayor cantidad de niños 46,60%, lo que se debe a que en esta unidad se trabaja principalmente con niños que se encuentran con familias guardadoras concentrando el 62,51% de la población total y que paralelamente se está interviniendo con sus familias de origen y/o extensa, para que estos niños vuelvan a un hogar familiar en el más breve plazo posible.

La Unidad de Ingreso concentra el 10,61% de la población, en ella se encuentran los niños que están esperando un cupo para ingresar a la institución y que cuya situación está en etapa de diagnóstico el cual una vez concluido, se derivará a las otras Unidades que componen la institución para su posterior tratamiento.

La Unidad de Supervisión concentra exclusivamente un 10,73% de la población total beneficiaria, constituyendo principalmente niños que han sido recientemente insertos con sus familias de origen y/o extensa, lo que no excluye la supervisión de los casos que concentran las otras unidades de la institución.

La Unidad de Adopción y Vida Independiente concentra 21,91% de la población. Su accionar se concentra en dos ámbitos: en primer lugar, se encarga de los niños que no tienen adultos responsables ni familiares que quieran hacerse cargo de ellos, a los cuales se comienza a tramitar su proceso de adopción y en segundo lugar, están los Jóvenes que han permanecido en el sistema a los cuales se interviene preparándolos para una vida independiente¹¹⁸.

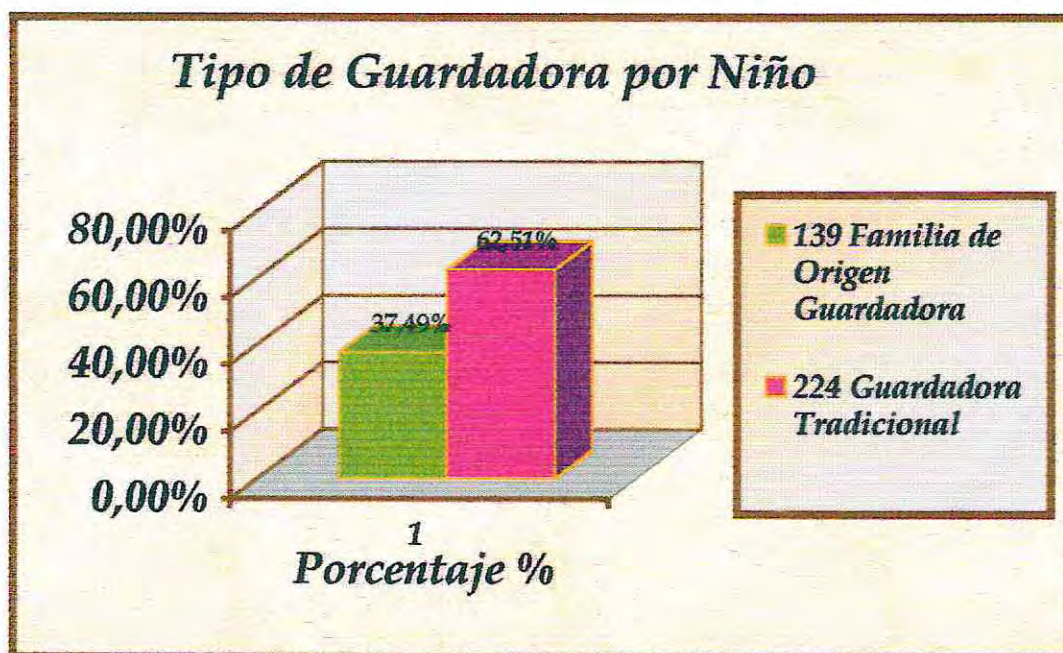
¹¹⁸ Para profundizar la información aquí contenida ver anexo 1 y 2.

❖ **Variable N° 8.**

Número de Guardadoras por Número de Niño bajo su cuidado

Tipo de Guardadora	N° de Niños	Porcentaje %
139 Familia de Origen Guardadora	325	37,49%
224 Guardadora Tradicional	542	62,51%
Total 363	867	100%

Distribución Porcentual del Tipo de Guardadora por Número de niños



De la lectura del gráfico N°8, se observa que los Hogares de Guardadoras tradicional, concentran la mayor cantidad de niños beneficiarios del sistema con un 62,51%. El resto de la población se encuentra inserto con sus familias de origen y/o extensa con un 37,49% de la población total.

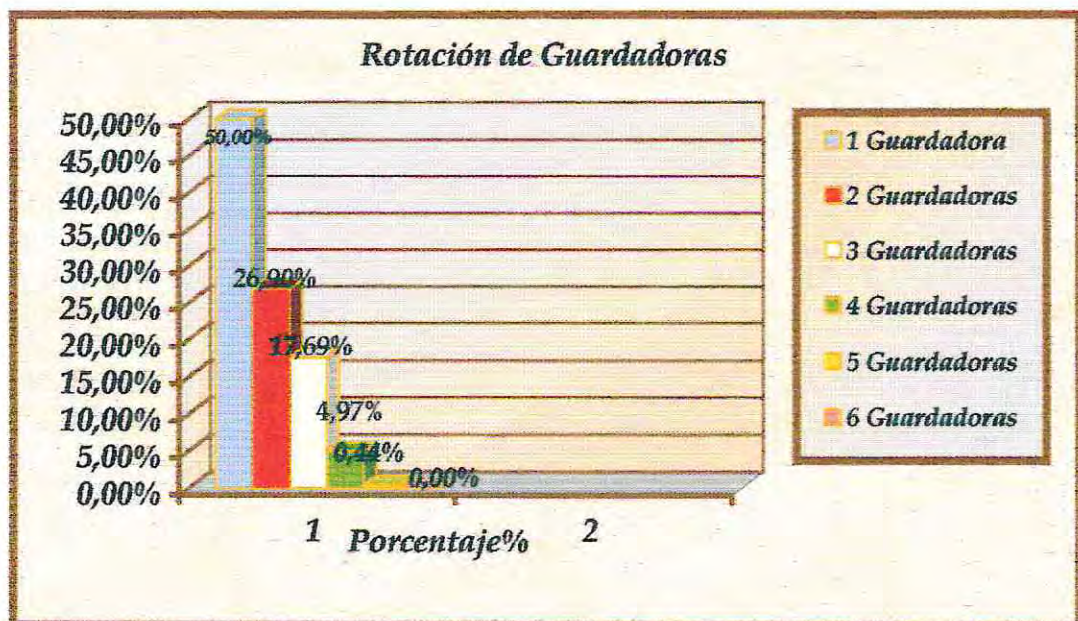
Cabe señalar que una gran cantidad de niños que se encontraba en el antiguo sistema de Colocación Familiar, han pasado a estar bajo la tuición total de su familia de origen y/o extensa gracias a la intervención que esta realizando Opción. Esto se está llevando a cabo desde el año 2000.

❖ Variable N°9

Rotación de Guardadoras por Niño

Rotación de Guardadora	Número De Niños	Porcentaje %
1 Guardadora	342	50,00%
2 Guardadoras	184	26,90%
3 Guardadoras	121	17,69%
4 Guardadoras	34	4,97%
5 Guardadoras	3	0,44%
6 Guardadoras	0	0,00%
Total	684	100%

Distribución Porcentual de la Variable rotación de Guardadoras por niño



De la lectura del gráfico N°9, se observa que el 50% de los niños beneficiarios del Sistema de Colocación familiar en Opción ha estado con una sola guardadora, el 26,9% de la población restante ha estado con dos guardadoras.

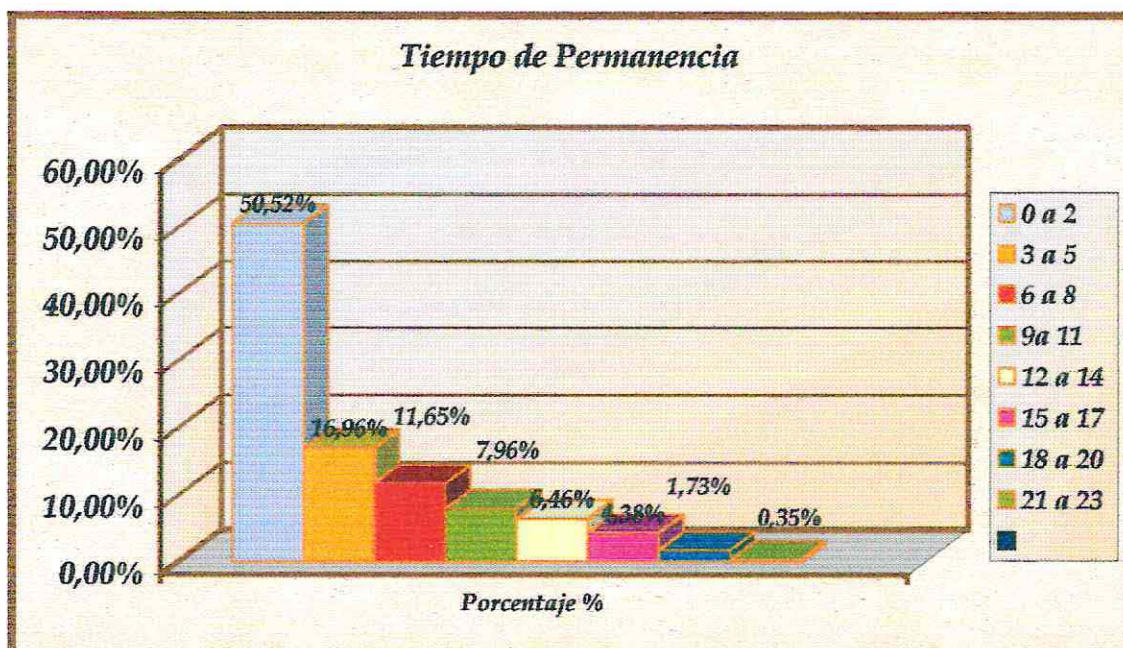
La frecuencia más baja son los niños que han estado con 5 guardadoras con un 0,44% de la población total, porcentaje bajo en comparación con la escasa rotación de guardadoras que registra la mayoría de la población beneficiaria de la institución, lo que podría estar determinado por las intervenciones realizadas, como así también, las constantes supervisiones que los profesionales de la institución realizan a los hogares guardadores.

❖ **Variable N° 10**

Tiempo de Permanencia

Tiempo de Permanencia	N° de Niños	Porcentaje %
0 a 2	438	50,52%
3 a 5	147	16,96%
6 a 8	101	11,65%
9a 11	69	7,96%
12 a 14	56	6,46%
15 a 17	38	4,38%
18 a 20	15	1,73%
21 a 23	3	0,35%
Total	867	100%

Distribución porcentual de la Variable Tiempo de Permanencia



De la lectura del gráfico N° 10, se observa que en la variable Tiempo de Permanencia, la categoría 0 a 2 años concentra la frecuencia mas alta con un 50,52%, le sigue la categoría de 3 a 5 años con un 16,96% de la población total. Llama la atención la baja permanencia que concentran ambas categorías, que es consecuencia de lo estipulado por el nuevo Modelo de Colocación Familiar impulsado por Sename, en donde se privilegia la permanencia transitoria del niño en el sistema por un periodo máximo de tiempo de dos años.

Las categorías mas bajas, se encuentran entre los 18 a 20 años con una frecuencia de 1.73%, siguiéndole la categoría de 21 a 23 años con un 0,35% de la población total. En su mayoría son niños provenientes del Sistema de Colocación Familiar tradicional, que han continuado viviendo en sus hogares guardadores, preparándose para la vida independiente, o se encuentran afectados por enfermedades de tipo crónico, con por ejemplo enfermedades mentales, que les impiden realizar una vida en forma independiente.

V.- Análisis de Datos por Hipótesis.

A continuación se presentará la información obtenida en el proceso de recolección de datos, realizada durante la etapa diagnóstica. El análisis de los datos, se realizará a la luz del planteamiento de las hipótesis específicas, realizando la descripción de la información mediante el análisis de los indicadores definidos para cada variable.

La información será analizada de manera cualitativa, tomando como primer referente para dicho estudio, la totalidad de los casos estudiados de manera de identificar una tendencia general con respecto a las variables abordadas; así también como segundo referente se analizarán los datos a través de la caracterización de un caso típico, tratando de identificar en éste, factores influyentes en las problemáticas estudiadas que sean comunes a todos los sujetos de estudios.

Luego del análisis, se realizará una conclusión general por hipótesis donde se presentarán los datos en un cuadro esquemático tratando así de obtener una tendencia clara en relación a las problemáticas estudiadas.

❖ **Hipótesis Específica N°1:** “Los niños beneficiarios del sistema de colocación familiar, presentarían patrones de vinculación afectiva más segura con la familia guardadora que con su familia nuclear”.

❖ **Cuadro N° 1: Percepción de las guardadoras, madres y niños beneficiarios del sistema de colocación familiar, con respecto al indicador referido a Contacto entre la madre y el niño.**

PERCEPCIÓN POSITIVA	PERCEPCIÓN NEGATIVA
NIÑOS	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Casos 2, 6, 7 declaran recibir visitas de parte de sus madres en forma semanal. ❖ Casos 2, 6, 7 declaran recibir llamadas semanales de parte de sus madres. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Casos 1, 3, 4, 5, 8 declaran recibir visitas de parte de sus madres en forma mensual o con mayor espacio de tiempo. ❖ Casos 1, 3, 4, 5, 8 declaran recibir llamadas de parte de sus madres en forma mensual o con mayor espacio de tiempo.
MADRES	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Las madres de los casos 2, 4, 5, 6, 7, declaran visitar constantemente a sus hijos. ❖ Las madres de los casos 2, 4, 6 y 7 declaran realizar llamadas a sus hijos. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Las madres de los casos 1, 3, 8 declaran no visitar constantemente a sus hijos. ❖ Las madres de los casos 1, 3, 5 y 8 declaran no realizar llamadas a sus hijos.
GUARDADORAS	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Las guardadoras de los casos 2, 6, y 7 declaran que las madres visitan constantemente a sus hijos. ❖ Las guardadoras de los casos 2, 6 y 7 declaran que los niños reciben llamadas telefónicas de sus madres. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Las guardadoras de los 1, 3, 4, 5, y 8 declaran que las madres no visitan constantemente a sus hijos. ❖ Las guardadoras de los casos 1, 3, 4, 5, y 8, declaran que los niños no reciben llamadas telefónicas de sus madres.

A la luz de los datos recogidos en el diagnóstico en relación al indicador “Contacto”, podemos señalar que el sub-indicador visitas y salidas, demuestra que la tendencia mayoritaria expresada en las respuestas entregadas por los casos 1, 3, 4, 5, y 8, declaran recibir visitas (de una vez al mes o con mayor espacio de tiempo entre una u otra), lo que demuestra una frecuencia baja. Lo anterior puede verse reflejado en lo que declara el caso 1: *“Mi mamá me viene a ver, nadie más viene, pero ahora no ha venido; hace dos meses que no la veo”*. La información descrita anteriormente es ratificada por lo señalado por las guardadoras de los casos anteriores, quienes declaran no ver a las madres u otros familiares de los niños con mucha frecuencia. Lo anterior se ve reflejado en lo que declara la

guardadora del caso 1, quien enuncia lo siguiente: *"De repente lo viene a ver. Hace tres meses lo venía a visitar todos los fines de semana, y de repente han pasado tres meses en que no viene, y en sus días libres sale a pasear pa' otro lado, y por eso estoy medio enojá con ella yo. Ahora mismo no ha venido a buscarlo"*.

Las madres de los casos 1, 3, y 8 declaran que no visitan de manera frecuente a sus hijos, en relación a las causas que exponen las madres de estos casos, se encuentran los problemas económicos y la falta de tiempo debido al trabajo y a la atención que deben colocar sobre sus otros hijos. Esto se ve reflejado por lo que declara la madre del caso 1: *"Yo no voy muy seguido a visitarlo, lo voy a ver a veces, en realidad hace tiempo que no lo he ido a visitar."*

Al hacer un análisis de la situación anterior, se puede señalar que los factores que podrían estar incidiendo en la baja frecuencia de visitas y salidas de los niños en los casos 1, 3, 4, 5, y 8, podría estar asociado a un factor que se mantiene constante en todos éstos, el cual dice relación con la lejanía geográfica en que se encuentran las viviendas de las madres con las de la familia guardadora. Esta lejanía física podría estar impactando de manera negativa en la frecuencia con que las madres visitan a sus hijos en los casos antes identificados, ya que dicha acción implicaría un gasto económico en locomoción que para las madres es significativo al aporte que realizan al presupuesto familiar. En este sentido se puede señalar que las madres de los casos 3, 4, 5, y 8 tienen un promedio de hijos que va desde los dos a seis, teniendo así el gasto económico mayor impacto en las necesidades de las familias. Asociado también a este factor, está el hecho de que la mayoría de estas madres se encuentran en condiciones de subempleo (madres casos 3, 4, y 8) o cesante, como es la situación de la madre del caso 1.

Al hacer una lectura de lo declarado anteriormente, se podría deducir que el hecho que la distribución de los niños en las familias guardadoras no esté respondiendo al principio de territorialidad que se encuentra bajo las directrices del sistema de colocación familiar, el que trata en lo posible de que los niños queden dentro del mismo radio de acción de la madre o familia de origen para así poder facilitar el contacto entre éstos, estaría impactando negativamente en la frecuencia de las vistas o salidas que realizan las madres a sus hijos.

Como forma de corroborar esta aseveración es posible afirmar que dos de las tres madres y niños que declaran una frecuencia de visitas y contactos más altos, (casos 2 y 7) viven dentro del radio de acción de la familia guardadora (dentro del mismo cerro y a pocas cuadras de la vivienda donde están sus hijos), y en estos casos se aprecia una función más activa en el cuidado y crianza de éstos.

Ahora bien, con respecto a la información entregada por los casos 2, 6 y 7, éstos declaran recibir visitas y salidas semanales. Lo anterior, se aprecia en lo enunciado por el caso 6 quién señala lo siguiente: *"A mi mamá la veo los martes después del colegio, ella me va a buscar, a veces vamos a la biblioteca Severín a repasar las tareas, también me viene a buscar los domingos, y ahí casi siempre vamos a visitar a mis tías y abuelita"*.

Lo declarado por los niños anteriormente, es corroborado por las guardadoras de éstos, viéndose lo anterior reflejado en lo descrito por la guardadora del caso 6, quien señala: *"La mamá de la niña es bien responsable, la va a ver todos los días martes a la salida del colegio, y también la viene la a buscar los días domingos, sus días libres en el trabajo los ocupa para estar con la niña"*.

Con respecto a la percepción de las madres sobre este sub- indicador, se puede señalar que las madres de los casos 2, 4, 5, 6, y 7, señalan visitar a sus hijos en forma periódica, siendo congruentes las versiones de éstas con las entregadas por los niños y sus guardadoras en solo tres de los casos señalados (2, 6, y 7). Lo anterior podría ser atribuido a la existencia de una percepción de las madres distinta a la de los niños y guardadoras, o bien, a la falta de veracidad en las respuestas entregadas por éstas.

En relación a los factores que podrían estar asociados a la mayor frecuencia en las vistas o salidas de los niños, está el hecho de que las madres de los casos 2, y 7, viven más cercanas a sus hijos; vale decir se encuentran dentro del mismo radio de acción de la vivienda guardadora, lo que a todas luces, estaría aportando elementos válidos para establecer una relación causal en relación al factor territorialidad. Lo anterior se ve reflejado en que la madre del caso 7, quién además de visitar frecuentemente a sus hijos, también cumple una función de acompañamiento en el aspecto escolar, puesto que es apoderado de sus tres hijos, los cuales se encuentran dentro del sistema de colocación familiar, y con la misma

guardadora. Situación similar sucede con la madre del caso 2, quién tiene a dos de sus hijas en el sistema de colocación familiar, y también con una misma guardadora. En este sentido se podría deducir que ambos factores, (el tener más de un hijo dentro del sistema y que ellos se mantengan unidos), podría ser considerado facilitador de la frecuencia con se da este indicador.

Con respecto al sub indicador (llamadas telefónicas), éstas constituyen otro medio por el cual las madres o adultos responsables de los niños mantienen el contacto y están al tanto de los sucesos que envuelven la cotidianidad de la vida de éste.

A la luz de los datos expuestos, podemos decir que la mayoría de los niños no las recibe, como señalan los casos 1, 3, 4, 5, y 8 observándose que son éstos, quienes tienen que comunicarse con sus madres en el caso que necesiten algo, como declara el Caso 3, *"casi nunca me llama por teléfono, a veces cuando necesito algo para el colegio yo la tengo que andar buscando"*.

La información señalada anteriormente por los niños, es corroborada por las guardadoras de los casos anteriores, quienes declaran que las madres muchas veces sumado al hecho de no visitar frecuentemente a sus hijos, tampoco los llaman por teléfono para saber de ellos. Esto se ve reflejado en la guardadora del caso 4, quien declara: *"No viene a visitar al niño, ni tampoco lo llama por teléfono, con decirle que ni siquiera lo llamé para su cumpleaños, tuve yo que llamarla para que se dignara a venir, a ella se le había olvidado"*.

En relación a los motivos para no realizar llamadas telefónicas que exponen las madres de los casos 1, 3, 5 y 8, éstos nuevamente se hallan en la falta de dinero para realizar dicha acción. Lo anterior se refleja en lo dicho por la madre del caso 5: *"no lo llamo por teléfono, a veces no tengo ni plata para la micro, menos para una llamada"*.

Con respecto a lo anteriormente declarado por la madre del caso 5, se puede señalar que esta temática es controversial, ya que según lo declarado por la guardadora de este caso, existe de parte de esta madre un desinterés con respecto a las llamadas telefónicas, ya que esta última trabaja en un lugar estable (comercio establecido) que cuenta con teléfono y no facilita a la guardadora de su

hijo un número donde poder ser ubicada al momento de presentar el niño una necesidad, lo anterior se ve corroborado por lo que señala la guardadora: + "*nunca, de todos los años que está el niño conmigo, me ha dado un teléfono donde ubicarla, y eso que trabaja en la Cruz Verde*".

El dato anterior no es un suceso aislado pues las guardadoras de los casos 4 y 8 declaran lo mismo, que lo enunciado por la guardadora del caso 5 en relación a este sub-indicador.

Con respecto a los casos 2, 6, y 7, éstos declaran que sus madres constantemente los llaman por teléfono, con el objetivo de coordinar los días de visita o salida y para saber de sus necesidades en forma general, lo que es corroborado por las guardadoras de estos casos.

Ahora bien, haciendo un análisis general del indicador relativo al contacto establecido entre la madre y el niño, se puede señalar que en los casos 2, 6, y 7 se observa una función activa en lo que se refiere a visitas, salidas y llamadas telefónicas de parte de las madres, observándose una frecuencia semanal en las actividades antes señaladas.

En los casos 1, 3, 4, 5, y 8 se aprecia en general, una falta de proximidad y contacto entre estos dos sujetos de estudio, (lo cual se estaría evidenciando en la baja frecuencia de visitas y de llamados telefónicos que las madres realizan a sus hijos), siendo relevante en este indicador el factor lejanía geográfica o territorialidad, pues podría estar asociada a una conducta negativa de dicho indicador.

El hecho anterior desde una perspectiva teórica, sería una de las principales características que desencadenarían un establecimiento de vínculo de tipo inseguro, en los casos en que las madres no realizan visitas y llamadas telefónicas con cierta frecuencia (mensuales), ya que si bien el niño identifica como una de sus figuras de referencia a su madre, ésta no es fiablemente asequible o predecible en el cuidado y en las respuestas que da al niño ante sus necesidades, pues no se encuentra en el momento en que éste la necesita.

❖ **Cuadro N° 2: Percepción de las madres, guardadora y niños beneficiarios del sistema de colocación familiar, con respecto al indicador referido a Contacto físico afectivo entre estos tres sujetos de estudio.**

PERCEPCIÓN POSITIVA	PERCEPCIÓN NEGATIVA
NIÑOS	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Los casos 2, 6, y 7 declaran recibir de sus madres, besos, caricias y abrazos en forma frecuente. ❖ Los casos 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7 declaran que sus guardadoras les demuestran físicamente su afecto, por medio de besos, caricias y abrazos en forma frecuente. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Los casos 1, 3, 4, 5, 8 declaran no recibir de sus madres, besos, caricias y abrazos en forma frecuente. ❖ El caso 7 declara que su guardadora pocas veces le demuestra físicamente su afecto.
MADRES	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Las madres de los casos 2, 3, 4, 5, 6, 7, y 8 declaran entregar frecuentemente demostraciones de afecto como son besos, caricias y abrazos. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ La madre del caso 1 declara dar muy pocas demostraciones de afecto a su hijo.
GUARDADORAS	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Las guardadoras de los casos 2, 6, y 7 señalan que han podido observar a las madres brindándoles besos, caricias y abrazos, a los niños. ❖ Las guardadoras de los casos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, y 8 declaran ser muy afectuosas con los niños, dándoles continuos besos, abrazos y caricias. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Las guardadoras de los casos 1, 3, 4, 5, 8, señalan que no han podido observar a las madres brindándoles besos, caricias y abrazos, a los niños.

En lo relativo al indicador Contacto Físico Afectivo, entendido éste como demostraciones afectivas mediante el lenguaje corporal o gestual, es decir, haciendo uso de la comunicación no verbal para dar a conocer los sentimientos que se tienen en relación al niño se puede señalar que la tendencia mayoritaria señalada por los casos 1, 3, 4, 5 y 8 respecto de la utilización de recursos físicos, como besos, abrazos, y caricias por parte de sus madres, fue de carácter negativa, por cuanto declararon no recibir expresiones gestuales de afecto por parte de éstas, lo que se ve reflejado en lo expuesto por el Caso 3 quien declara: *"No, mi mamá no es muy buena para darme besos, mi mamá cuando la veo lo que hace es pegarme, eso hace, me reta, me pega"*.

Las madres de los casos 1, 4 y 8, señalan que al momento de expresar manifestaciones de afecto a sus hijos, éstos por lo general demuestran rechazo y no son recíprocos en la entrega de afecto, lo que hace señalar a las madres, que

los niños quieren más a las guardadoras que a ellas. Esto se ve reflejado en lo dicho por la madre del caso 4 quien declaró: *"Yo a veces creo que el niño quiere más a la Tía que a mí, porque ya no está tan cariñoso conmigo"*. Relacionado con lo anterior los casos 1, 3, 4, 5, y 8, declaran ser indiferentes o no saber si les gusta que las madres les expresen cariño.

Con respecto a las causas distinguidas por la madre del caso 1 que señaló no utilizar refuerzos físicos afectivos en relación a su hijo, se contaba con las siguientes; falta de tiempo, temor ante la reacción del niño, y sentimiento de desconocimiento de éste. Esto se ve reflejado en lo declarado por ella: *"A veces me da pena, pienso que como lo dejé desde tan chico, no sé nada sobre él; él es frío, yo trato de acercarme y no me deja, siento que a veces no lo conozco"*.

Al hacer una análisis de los argumentos entregados durante las entrevistas realizadas a la madre del caso 1 y que estarían incidiendo en que ésta no utilice refuerzos físicos afectivos en relación a su hijo, se podría señalar como factor asociado, la "historia de vida" de ésta, la cual presenta grandes ausencias en el plano afectivo pues dicha madre señala haber crecido en un hogar de menores sin padres presentes.

La situación descrita con anterioridad podría estar influyendo en relación a que esta madre no dé muestras de afectividad tan evidentes a su hijo, pudiendo lo anterior ser atribuido a la presencia de un patrón de modelaje conductual, transmitido de padres a hijos.

La opinión de la guardadora del caso 1 refleja muy bien la situación anterior, señalando lo siguiente: *" La mamá del niño no es muy cariñosa, tampoco es muy preocupada del niño, como que no sabe muy bien lo que le hace falta, lo que él necesita a su edad, yo creo que es porque ella nunca tuvo cariño de madre tampoco, porque ella se crió en un hogar, entonces de repente yo le encuentro la razón a ella porque ella no sabe, y por eso la entiendo y no la juzgo tanto tampoco."*

Sumado también al factor anterior, están los problemas de relación entre la madre del caso 1 y la guardadora de éste, donde se aprecia al momento de las entrevistas algún grado de rivalidad entre ellas, señalando la madre del caso, que la guardadora le hace exigencias materiales que ella no puede satisfacer debido a

su situación económica; dejando entrever también que es a la guardadora a quién le corresponde dar respuestas a las necesidades del niño por el hecho de que recibe una subvención en dinero para dichos efectos.

Dichos problemas de relación entre madre y guardadora, podrían estar impactando negativamente en la cercanía tanto física como emocional entre la madre y el niño.

En relación a lo anterior, y que puede ser también un factor que actúa en contra de la proximidad física afectiva entre la madre y el niño y el tipo de relación establecido entre madre y guardadora, es la ausencia de una intervención a nivel psicosocial con respecto a estas temáticas, donde se trabaje fuertemente la respuesta de la madre ante las necesidades tanto materiales como afectivas que va presentando el niño de acuerdo a los distintas etapas de desarrollo en que se encuentra, y donde se implemente un plan de trabajo con la finalidad de establecer funciones y roles particulares y compartidos entre guardadora y madre, cuestión que en este caso en particular sería de gran ayuda para establecer un tipo de vínculo o relación más próxima entre estos dos actores, y que impactaría en consecuencia favorablemente en la relación madre- hijo.

Con respecto a lo declarado por las madres de los otros sujetos de estudio en relación a este tema, la mayoría de las madres declaró que sí brindaba a sus hijos demostraciones afectivas de carácter físico; (madres de los casos 2, 3, 4, 5, 6, ,7 y 8) siendo sus enunciados incongruentes con lo expuesto por los niños en relación a la misma pregunta. En relación al mismo indicador, las guardadoras de los casos 2, 6 y 7, señalan haber observado a las madres de éstos actuando afectuosas, lo que si bien puede ser explicado a causa de la frecuencia con que estas madres visitan a sus hijos, dándose así la oportunidad de un mayor contacto e interacción entre la guardadora, la madre y el niño, también puede verse ya un patrón en relación a los niños que efectivamente muestran una mayor vinculación con sus madres, cumpliendo estas últimas los dos requisitos revisados con anterioridad, (contacto y contacto físico afectivo).

En los casos 2, 6, y 7 en que las madres, señalan brindar a los niños expresiones de afectividad, éstas declararon ser correspondidas por sus hijos, y que los niños se muestran afectuosos, cariñosos y respetuosos al momento de

ellas entregar afecto; viéndose lo anterior reflejado en lo expuesto por la madre del caso 6, quien señala: *“Sí, yo siento que ella me retribuye el cariño que yo le doy, sobre todo para el día de la mamá, me regala cosas que hizo en el colegio, si ella está comiendo algo, comparte conmigo, ella me abraza y besa cuando yo me pongo cariñosa con ella”*.

Con respecto a la madre del caso 6, se pueden visualizar una serie de factores que estarían influyendo en que ésta brindará manifestaciones físicas afectivas a su hija. Por medio de éste caso tipo, se quieren identificar que variables influirían en un tipo de relación más próxima en términos físicos afectivos.

Uno de los factores que se hacen notar en el buen establecimiento de la relación madre e hija, se encuentra asociada a la intervención psicosocial encabezada por la Asistente Social tratante del caso, puesto que la madre de este caso, posee un historial de vida caracterizada por la carencia afectiva de su madre, quién la ingresó a temprana edad a un hogar de menores. Esta experiencia de vida, asociada al hecho de que fuera objeto del abandono del padre de su hija, y el ingreso posterior de la niña al sistema de colocación, significó para la madre un establecimiento relacional con su hija, caracterizado por patrones de interacción con algún grado de dificultad, siendo necesaria la intervención psicológica con la madre con el objetivo de que comprendiera la situación global que en ese momento afectaba la relación entre ambas.

En este sentido, la madre señala que sentía que estaba repitiendo la historia de su propia vida, y se sentía culpable por haber ingresado a la niña al sistema de colocación familiar.

La intervención psicosocial influyó según la propia opinión de la madre, en el tipo de relación que estableció posteriormente con su hija, siendo un cambio apreciado también por la guardadora de la niña, quién declara: *“En realidad se ve que ha habido un cambio entre ellas, antes la niña peleaba mucho con su mamá, le echaba mucho la culpa de que no estuviera con ella, ahora no, se llevan mejor, son más amigas, están como más cercanas, uno se da cuenta de eso, la mamá de la niña es bien sufrida, así que yo también trató que ellas se acerquen, todo por el bien de la niña”*.

En este caso otra de las variables que influyen positivamente en que la madre establezca un contacto físico afectivo más cercano con la niña, es la buena relación que existe entre esta madre y la guardadora de ésta, evidenciándose al momento de las entrevistas un respeto mutuo entre éstas.

En relación a lo expresado por los niños con respecto al indicador contacto físico afectivo con la guardadora, se puede declarar que todos los casos excepto el caso 8, quién lleva muy poco tiempo en la casa de la familia guardadora, todos los niños declaran recibir demostraciones físicas de afecto por parte de ésta (besos, caricias, abrazos, etc), refiriéndose a ellas con mucho afecto, señalando también las guardadoras en la totalidad de los casos, que ellas también daban a conocer su afecto hacia los niños mediante manifestaciones gestuales, declarando la guardadora del Caso 4 lo siguiente: *"Yo lo quiero harto, lo abrazo, le doy besos, de repente le compro alguna cosita que él quiere, le doy harto cariño y amor"*.

Lo anterior se reafirma también, puesto que la casi totalidad de los niños, consideran a la guardadora como una madre y amiga, en total siete de los niños reconoce a la guardadora como mamá, y uno de ellos como una amiga. De esta forma los ocho niños declaran que la guardadora es buena y amable, y a su vez declaran que nunca han sentido ganas de irse de la casa de la familia guardadora.

Haciendo un análisis del indicador "Contacto físico afectivo" con respecto a la relación madre - hijo, se puede inferir que la condición necesaria para que exista un contacto de este tipo, es que las madres muestren preocupación por sus hijos a través de las visitas y llamadas telefónicas, así como también se preocupen de manera general por atender las necesidades del niño en los distintos planos que envuelven su vida, con el objetivo de ir logrando un acercamiento paulatino que permita de manera progresiva, un conocimiento del mundo interior de éste, ganándose la confianza y el reconocimiento del niño como su madre.

El requisito anterior por lo general en los casos 1, 3, 4, 5, y 8 no se cumple, y esto repercute en los niños, quiénes se muestran reticentes y esquivos, no siendo empáticos con la conducta demostrada por la madres.

Esta indiferencia de parte del niño en relación al contacto afectivo que intenta la madre, según una perspectiva teórica, se fundamenta en que los niños

que poseen un vínculo inseguro muestran un aparente desinterés y desapego a la presencia de figuras de referencia no responsivos a sus necesidades, (en este caso su madre) ya que poseen poca confianza en que serán correspondidos.

En los casos 2, 6, y 7, se podría señalar que el tipo de vínculo establecido entre la madre y el niño es de un tipo seguro, al igual que en el caso del vínculo establecido entre el niño y su guardadora, ya que reconocen a estas figuras de referencias como próximas, cariñosas y afectuosas. En estos casos se explicaría lo que en teoría se conoce como "niños con vínculo seguro", puesto que sienten que sus cuidadores son respetuosos y sensibles hacia sus necesidades afectivas, por lo cual desarrollan confianza de que éstos responderán adecuadamente a sus necesidades afectivas, como se demuestra en las respuestas entregadas por los niños.

❖ **Cuadro N° 3: Percepción de los niños beneficiarios del sistema de colocación familiar, con respecto al indicador referido a Contacto Verbal Afectivo entre la madre, la guardadora y el niño.**

PERCEPCIÓN POSITIVA	PERCEPCIÓN NEGATIVA
NIÑOS	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Los casos 2, 6, y 7 declaran recibir de sus madres, demostraciones de afecto verbales. ❖ Los casos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 declaran recibir de sus guardadoras, demostraciones de afecto verbal. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Los casos 1, 3, 4, 5, 8 declaran no recibir de sus madres, demostraciones de afecto verbales.
MADRES	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Las madres de los casos 2, 4, 5, 6, y 7 declaran demostrar en forma continua a sus hijos su afecto en forma verbal. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Las madres de los casos 1, 3 y 8 declaran no demostrar en forma a sus hijos su afecto en forma verbal.
GUARDADORAS	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Las guardadoras de los casos 2, 6 y 7 declaran haber escuchado a las madres, expresando afecto a sus hijos. ❖ Las guardadoras de los casos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, y 8 declaran demostrarle verbalmente cariño a los niños. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Las guardadoras de los casos 1, 3, 4, 5, 8 declaran no haber escuchado a las madres, expresando afecto a sus hijos.

En relación a los datos obtenidos en el diagnóstico que hacen referencia al indicador "Contacto verbal afectivo" (entre madre e hijo) podemos señalar que la

tendencia mayoritaria señalada por los casos 1, 3, 4, 5, y 8 respecto del sub-indicador sobre la utilización de refuerzos verbales, como palabras afectuosas, frases de apoyo, destacar lo positivo del niño, por parte de las madres de los casos, es negativa, puesto que los niños declaran no recibir palabras de afecto, ni preguntas por la situación anímica en que se encuentran. Lo anterior se ve reflejado en lo expuesto por el caso 5 quien señala lo siguiente al ser consultado sobre si le gusta que la mamá le pregunte sobre como se siente: *"La mayoría de las veces no me pregunta como estoy, pero cuando lo hace a mí me da lo mismo"*.

Lo que anterior puede verse reafirmado por lo que declaran las guardadoras de los casos anteriores, quienes señalan no haber observado al momento de las visitas o cuando van buscar a sus hijos para sacarlos a pasear, manifestaciones verbales de cariño, como señala la guardadora del caso 3 quien declara: *"yo nunca he visto que la mamá le diga cosas bonitas o cariñosas a la niña, y además yo le pregunto después de las visitas que hiciste, lo pasaste bien, y ella por lo general me dice que más o menos y que le tocó pelear con la mamá, porque tenía que hacer el almuerzo y tuvo que quedarse de niñera de sus otros hermanos."*

Siguiendo la misma tendencia, las madres de los casos 1 3 y 8 señalan no ser frecuentemente demostrativas en el plano afectivo verbal en relación a los niños. Lo anterior puede verse reflejado en lo que declara la madre del caso 8: *"La verdad es que nunca he sido muy cariñosa, soy más bien pa' dentro, como que me guardo las cosas, o sea me cuesta mucho decir lo que siento, y con el niño me pasa lo mismo, supongo que es donde no lo veo tan seguido, no se"*.

Relacionado con lo anterior siendo consultados los casos 1, 3, 4, 5, y 8 sobre si les causaba algún tipo de sentimiento negativo como pena o frustración el hecho de no recibir preguntas por parte de sus madres o que éstas no sean tan demostrativas en lo verbal, cuatro de estos casos (1, 4, 5, y 8) responden que no les interesa y que se muestran indiferentes ante tal suceso. Esto se ve reflejado por lo que señala el Caso 1 quien declaró: *"me da lo mismo que mi mamá me diga cosas bonitas, total tengo a mi otra mami"*.

Referente al caso 3, se pueden visualizar una serie de factores que podrían estar influyendo en que la madre de la niña, no esté dando demostraciones

verbales de afecto a ésta, los que podrían ser comunes a los demás casos estudiados.

Al analizar los argumentos entregados por la madre del caso 3 sobre las razones por las cuales ella considera no ser tan demostrativa en el plano afectivo verbal con su hija, se pueden considerar como factores influyentes en esta actitud, el que actualmente haya establecido una nueva familia teniendo dos hijos pequeños de su actual pareja, los cuales requieren de mucha atención, descuidando por ello la interacción en términos verbales afectivos cuando ve a su hija. Lo anterior, sumado al trabajo que esta madre realiza (comercio ambulante), donde por lo general realiza dichas labores los fines de semana, la impiden ir a visitar o salir con su hija en forma frecuente, y cuando la niña visita a su madre tiene que cumplir el rol de cuidado de sus hermanos menores mientras su ésta trabaja.

Otra variable asociada a la anterior y que podría estar interviniendo en el escaso contacto verbal afectivo que la madre ejerce con su hija, es la historia de vida de ésta, quién de acuerdo a lo señalado por ella, formó parte de una familia numerosa, existiendo al interior de esta familia una dinámica comunicacional pobre y carente en términos afectivos, cuestión que ella reconoce como una condicionante futura de su personalidad.

Una última variable que podría estar incidiendo en la problemática descrita, es que la guardadora es quién se ocupa de manera general de las necesidades tanto materiales como afectivas de la niña, observándose al momento de la entrevista una estrecha relación entre ambas. Esto trae como consecuencia el que la guardadora no realice exigencias en el cumplimiento de sus funciones a la madre, actuando más bien de manera *laissez-faire* en relación a esta última, lo que estaría provocando un desligamiento paulatino de las funciones que debe cumplir la madre.

Los condicionantes revisados en párrafos precedentes podrían estar impactando de manera negativa en la cercanía física y emocional entre madre e hija.

En relación a los casos 2, 6, y, 7 que declaran que las madres sí les dicen palabras de cariño, refuerzan verbalmente lo positivo y les formulan preguntas que demuestran un interés en ellos, éstos señalan sentirse bien y queridos cuando sus madres muestran este tipo de conductas. Esto queda de manifiesto en lo expresado por el Caso 6, quien señala: *"me gusta cuando mi mamá me dice que soy linda, que me quiere, me pongo contenta"*.

Con respecto a las madres de los casos 2, 4, 5, 6, y 7, éstas declaran que expresan afecto de manera verbal hacia sus hijos, lo que puede verse reflejado en lo que expresa la madre del caso 7: *"Bueno, yo le demuestro lo que siento por él, le digo que lo quiero, le digo mi gordito, mi perrito, cosas así, aunque no solo demuestro lo que siento por él con palabras sino que trato de demostrarle que me interesa con actos, haciendo todo lo posible por comprarle las cosas que él necesita"*.

En relación a lo descrito en líneas anteriores, es posible señalar que se verifica nuevamente una incongruencia entre lo señalado por los casos 4 y 5 con sus respectivas madres, evidenciando una inconsistencia la falsedad de los dichos de éstas, lo que podría ser atribuido a algún mecanismo de defensa que actúa inconscientemente en la estructura mental de las madres.

Ahora bien, las guardadoras de los casos 2, 6, y 7 declaran haber escuchado el que las madres de estos niños les demuestran afecto verbalmente, siendo corroborada la veracidad de los dichos de estos dos sujetos de estudio, evidenciándose una tendencia clara en relación a cuáles niños están más vinculados o próximos afectivamente con sus madres.

En relación al caso 2, se pueden apreciar una serie de variables asociadas al hecho de que la madre de ésta, actúe en forma demostrativa en el plano verbal afectivo con su hija. El primer factor que estaría influyendo positivamente en este indicador, se refiere a la cercanía territorial en que vive la madre con respecto a la vivienda de la familia guardadora, lo que propicia las visitas tanto de la madre a la casa de la guardadora como de la niña a la casa de su madre, existiendo así mayores espacios de interacción entre ambas, lo que puede ser una factor favorecedor de la comunicación verbal entre madre e hija.

Aún cuando esta madre tiene dos hijos en edad preescolar que le reportan una gran atención de su parte, se aprecia entre estas dos, una cercanía en términos afectivos, siendo un factor importante en esta característica, el papel que cumple la guardadora de la niña quién sostiene una muy buena relación con la madre del caso. Con respecto a la relación madre / guardadora, existe un sentimiento recíproco de respeto, y de entendimiento y solidaridad de parte de la guardadora, quién a pesar de que la madre no puede muchas veces hacer un aporte material para contribuir al mantenimiento de su hija, puesto que se encuentra cesante, ésta la comprende y no realiza exigencias, incentivando el contacto afectivo con sus hijas.

Un último factor que podría estar asociado al establecimiento de una relación positiva en términos afectivos verbales en este caso, podría ser el que la madre de este caso tiene a tres de sus hijos en el sistema y con la misma guardadora, facilitándose el contacto ente éstos.

Con respecto al indicador contacto verbal afectivo pero en la relación niño-guardadora, los casos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, y 8 declaran que sus guardadoras les preguntan por su situación anímica en general, así como también les refuerzan los comportamientos positivos a través de palabras afectuosas y frases de apoyo. Así también todos los niños declaran contarle sus cosas a la guardadora ya que reconocen que ella los ayuda y los educa. Lo anterior se ve reflejado en lo que señala el caso 1: *"Mi mamá Jaque (guardadora) siempre se preocupa de que yo ande contento, me pregunta que me pasa cuando me ve triste o enojao', me dice cosas bonitas pa' que me ponga feliz, ella me quiere mucho"*.

En lo referente al caso 1 pero en relación al indicador contacto verbal afectivo con su guardadora, se puede señalar que los factores que favorecerían la interacción verbal afectiva entre ambos actores, se podrían deber a que el niño considera a la guardadora como su madre, ya que desde el mes de vida, se encuentra en la vivienda de la familia guardadora, teniendo éste actualmente 11 años; así también se aprecia un factor que podría estar distorsionando una relación fluida en el plano afectivo entre el niño y su madre, y la vez podría actuar como favorecedor de la relación niño - guardadora , y es que esta última con la madre del niño, sostienen una relación caracterizada por una interacción deficiente, ya que la guardadora realiza exigencias en el plano material y afectivo a la madre,

quién por lo general no las cumple, lo cual se traduce en un continuos roces entre éstas, lo que podría ver condicionada la percepción del niño sobre su madre, lo que estaría influyendo negativamente en el establecimiento de la relación afectiva entre éstos.

En relación con lo enunciado por las guardadoras de la totalidad de los casos, éstas declaran que los niños son afectuosos, y les dicen palabras cariñosas, y en general ellas declaran utilizar el recurso verbal para influir en el comportamiento de los niños, vale decir palabras afectuosas que destaquen lo positivo, conversan con ellos sobre las inquietudes de éstos, y les hacen bromas entre otras cosas, como señala la guardadora del Caso 8 quien declaró: *“Cuando veo que el niño anda medio triste, le hago bromas y le cuento chistes, para que se ría, le digo cosas lindas, le hago añuñuis, no ve que llegó hace poco y tengo que despacito irme ganando su confianza”*.

Ahora bien haciendo un análisis general del indicador revisado con anterioridad, podemos señalar que las causas con que podría asociarse la ausencia de muestras verbales afectivas entre las madres de los casos 1, 3, 4, 5, y 8 se podría deber a que casi la totalidad de ellas señalan poseer una instrucción escolar incompleta, siendo muy pocas las que terminaron la educación media, así también casi la mayoría de ellas habita en medios socioculturales deprivados, con una historia de vida caracterizada por el deficiente desempeño de los roles parentales de sus propios progenitores.

Las anteriores características reforzarían y harían coincidir el perfil de dichas madres con lo que señala Salvador Minuchin, con relación a que las familias provenientes de estratos bajos, muestran un déficit en el conocimiento de las reglas implícitas que regulan el flujo comunicacional, y además el lenguaje verbal utilizado por los padres presenta un bajo nivel de elaboración, un vocabulario limitado y circunscrito a su realidad directa, por lo que existe una escasa interacción verbal entre padres e hijos. Lo anterior, sumando a la baja frecuencia de visitas o salidas hace que exista un intercambio pobre en términos verbales afectivos, lo que generaría consecuencias en el tipo de vínculo que se estaría formando entre la madre y su hijo.

Con respecto a las madres de los casos 2, 6, y, 7 se puede señalar que si bien las historias de vida son similares a las de las madres identificadas en el grupo anterior, éstas cuentan con factores que influirían de manera positiva en el acercamiento de tipo verbal afectivo, como pueden ser la cercanía geográfica en dos de los casos, la buena relación establecida entre estas madres y sus guardadoras, y en uno de éstos casos la intervención psicosocial llevada a cabo por el equipo técnico de la Institución. Lo anterior estaría provocando un establecimiento de vínculo de tipo seguro entre las madres de estos niños y éstos.

Referente a la relación guardadora – niño, en este plano, se puede señalar que la tipología de vinculación también estaría dentro de los patrones seguros, en la totalidad de los casos, pues identifican a la guardadora como un referente seguro y estable, que propicia elementos verbales afectivos en el establecimiento de dichas relaciones.

❖ Cuadro N° 4: Percepción de los niños beneficiarios del sistema de colocación familiar, con respecto al indicador referido a Confianza Mutua entre la madre, guardadora y el niño.

PERCEPCIÓN POSITIVA	PERCEPCIÓN NEGATIVA
NIÑOS	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Los casos 2, 6, y 7 declaran sentir confianza en su madre. ❖ Los casos 2, 6, y 7 declaran acudir donde sus madres cuando se les presenta un problema. ❖ Los casos 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7 y 8 declaran que acuden a su guardadora cuando tienen un problema. ❖ Los casos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 declaran sentir a su guardadora como amiga. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Los casos 1, 3, 4, 5, y 8 declaran no confiar en sus madres. ❖ Los casos 1, 3, 4, 5, y 8 declaran no acudir donde sus madres cuando se les presenta un problema. ❖ El caso 7 declara no percibir a su guardadora como una amiga.
MADRES	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Las madres de los casos 2, 5, 6, y 7 declaran sentir que sus hijos confían en ellas. ❖ Las madres de los casos 2, 4, 5, 6, y 7 declaran que sus hijos acuden a ellas cuando tienen un problema. ❖ Las madres de los casos 2, 4, 5, 6, y 7 creen que sus hijos acuden a ellas, por que sienten que estas pueden dar solución a los problemas que los afectan. ❖ Las madres de los casos 2, 3, 4, 5, 6, y 7 se consideran amigas de sus hijos. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Las madres de los casos 1, 3, 4, y 8 declaran no sentir que sus hijos confían en ellas. ❖ Las madres de los casos 1, 3, 4 y 8 declaran que sus hijos no acuden a ellas cuando tienen un problema. ❖ Las madres de los casos 1, 3, 4, y 8 creen que no pueden ayudar a sus hijos en la solución de sus problemas. ❖ Las madres de los casos 1 y 8 no se consideran amigas de sus hijos.

GUARDADORAS	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Las guardadoras de los casos 2, y 7 declaran que han observado que los niños confían en sus madres. ❖ Las guardadoras de los casos 2, y 7 declaran que los niños acuden donde su madre para que estas les ayude a dar solución a sus problemas. ❖ Las guardadoras de los casos 1, 2, 3, 4, 5 6, y, 7 declaran que los niños le confidencian sus secretos y problemas. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Las guardadoras de los casos 1, 3, 4, 5, 6, y 8 declaran que no han observado que los niños confían en sus madres. ❖ Las guardadoras de los casos 1, 2, 3, 4, 5, y 8 declaran que los niños no acuden donde su madre para que estas les ayude a dar solución a sus problemas. ❖ La guardadora del caso 8 declara que el niño no le confidencia sus secretos y problemas

A la luz de los datos obtenidos en relación al indicador "Confianza mutua" se puede señalar que en el sub indicador, "Seguridad en el otro" se demuestra que la tendencia mayoritaria expresadas en las respuestas a la pregunta ¿le cuentas a tú mamá las cosas que te pasan? los casos 1, 3, 4, 5, y 8 reconocen que no les cuentan sus cosas a sus madres, y es a la guardadora a quien recurren al momento de confiarles algún problema o secreto. Lo anterior puede verse reflejado por lo que declara el caso 3: *"No le cuento mis cosas a mi mamá, me da vergüenza, cuando tengo algún problema en el colegio o he peleado con algún compañero le cuento a la mami"*.

Lo anterior se corrobora con lo expuesto por las guardadoras de los casos anteriores, quienes declaran no haber observado que el niño le confidencie sus secretos a sus madres, o que recurran a ella para darle solución a sus problemáticas. Lo antes expuesto se ve reflejado en la opinión de la guardadora del caso 1: *"Yo veo que el niño no confía en su madre como en mí, no ve que a él lo crié de 1 mes, yo creo que yo soy su mamá pa' él, porque pa' todo él recurre a mí, él sabe que conmigo va encontrar lo que quiera, con su mamá no, porque le ha mentado mucho al niño"*.

En relación a las madres de los casos 1, 3, 4, y 8, éstas señalan que ellas perciben un alejamiento en términos afectivos de los niños, declarando que éstos últimos terminan confiando más en las guardadoras que en ellas, puesto que no les cuentan todas sus vivencias y no recurren a ellas al momento de sufrir alguna problemática. Lo anterior queda en evidencia en lo señalado por la madre del Caso 4 quien declara: *"yo sé que él confía más en la guardadora que en mí, yo sé que él quiere más a la guardadora, y eso da rabia e impotencia"*.

Con respecto al caso 4 se pueden visualizar una serie de factores que estarían influyendo en que el niño no establezca una relación de confianza con su madre, como primera variable se puede identificar el hecho de que la madre trabaja por turnos en una institución de beneficencia debiendo dedicar gran parte de su tiempo a estas labores, incluso los fines de semana, por lo que no visita frecuentemente al niño, sino que más bien lo ve esporádicamente (una vez al mes). Este factor estaría incidiendo en que no se propicie una cercanía emocional entre estos dos sujetos de estudio, no estableciéndose un contacto tanto de tipo físico como así también verbal en el aspecto afectivo.

De esta forma y como se ha observado en casos anteriores, si bien la guardadora sostiene una buena relación con la madre del niño, ésta es quién cumple todas las funciones asociadas a la crianza del niño, no exigiéndole a la madre un rol más activo, ya sea en el plano afectivo como material, provocando de parte de la madre un distanciamiento en relación a su hijo. Lo anterior estaría impactando en el tipo de contacto tanto verbal como físico establecido entre la madre y su hijo, caracterizándose este niño por ser distante y reticente a las muestras de afectividad que le prodiga su madre.

Con respecto a los casos 2, 6, y 7, estos niños, declaran sentir confianza en sus madres, confidenciándoles sus secretos y las cosas que les pasan, como así también señalan que confían en ellas para darle solución a alguna problemática. Lo anterior se puede apreciar por lo expuesto por el caso 2, quién señala: *"Yo siempre le cuento a mi mamá las cosas, así me libero de todo y no dejo nada escondido, ella siempre me dice que confié en ella cuando tenga cualquier problema, y yo lo hago, porque ella es mi mamá."*

Lo anteriormente expuesto puede verse corroborado por lo que señalan las madres de éstos niños, quienes declaran que sus hijos sienten confianza en ellas, y les cuentan sus cosas; siendo lo anterior evidente en lo que declara la madre del caso 6: *"La niña siempre me dice las cosas que le pasan en el colegio, o con sus amigas, si se saca mala nota o si tiene algún otro problema ella me cuenta, no se guarda sus cosas, antes cuando estaba más chica sí, porque tenía como un poco de rabia conmigo, pero ahora que está más grande, ella entiende mejor las cosas, yo creo que ahora somos más amigas"*.

Con relación al caso 7, y a los factores que podrían estar influyendo de manera positiva en la confianza que se establece entre ambos sujetos de estudio, (madre- niño), podemos señalar que nuevamente surge la variable cercanía física geográfica, que existe en relación al niño, lo cual favorecería un acercamiento de tipo físico y verbal, que sería el requisito previo para que se diera una relación basada en la confianza mutua.

Otro factor que podría favorecer dicha relación, es que la madre del niño asume un rol activo en la crianza de su hijo, (es apoderado de sus tres hijos que están en el sistema de colocación), y en general cumple de manera adecuada las peticiones materiales que les realizan la guardadora y sus hijos. Así también y como última variable que podría influir de manera positiva en el indicador referido a confianza mutua, se encuentra la buena relación establecida entre la madre y la guardadora, quién da las facilidades para que ésta visite a sus hijos en el momento en que lo encuentre necesario, así como también han definido un trato implícito en el que se establece la crianza compartida de los niños.

En relación al sub indicador "Seguridad en el otro" entre las guardadoras y los niños, los casos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, y 8 declaran que existe una relación donde ellos pueden contarles sus secretos a sus guardadoras o las cosas que les suceden, así también los casos 1, 2, 3, 4, 5, 6, Y 7 consideran a las guardadoras como madres y amigas y la reconocen como la persona a la cual acuden cuando tienen algún problema o le quieren contar algo personal; en este sentido los niños consideran a la guardadora como la persona que por lo general resuelve sus problemas. Esto queda en evidencia en lo declarado en el caso 4 al ser consultado sobre si habla con la guardadora sobre las cosas que le pasan: *"Sí, siento confianza en ella, porque ella siempre me ayuda y me dice las cosas como son"*.

Con respecto a la opinión de las guardadoras sobre el tema anterior, se puede declarar que la totalidad de las éstas señala que los niños les confidencian sus problemas y que se sienten amigos de ellas. Así lo demuestra la guardadora del caso 5 quién declara: *"Tengo una super buena relación con el niño, porque se nota que hay una muy buena comunicación, conversa conmigo, me cuenta sus cosas, me dice hasta de de las niñas que le gustan, en ese sentido el niño comparte mucho sus cosas conmigo"*.

Siguiendo un análisis del caso anterior (5), se puede decir que los factores que estarían influyendo positivamente en el establecimiento de la relación de confianza entre la guardadora y el niño, pueden deberse a que al igual que lo observado en indicadores anteriores, esta cercanía se ve favorecida por el rol periférico que asume la madre en relación a las distintas necesidades del niño, ya sean afectivas o materiales. En este caso al igual que en otros, se observa una baja frecuencia en las visitas y salidas del niño, lo que repercutiría en el escaso estímulo físico y verbal afectivo, siendo la guardadora quién suple estas carencias y ocupa el rol materno en toda su dimensión, pasando así a ser la figura de referencia y confianza más segura que tiene el niño.

Ahora bien, haciendo un análisis general de lo declarado por los sujetos de estudio en relación a este indicador, se podría inferir que los casos 1, 3, 4, 5, y, 8 sienten mayor confianza en las Guardadoras que en sus madres, ya que la guardadora es quien cumple todas las funciones asociadas a la crianza de los niños, como así también es quien resuelve los problemas de éstos, señalando a su vez que los niños sienten a la guardadora como su referente más seguro y confiable.

Así mismo se podría deducir que los casos anteriores ven a las madres como no confiables, puesto que no atienden en forma adecuada las necesidades del niño, lo que según como se señala en la teoría no suscitaría un sentimiento de confianza hacia ésta.

Con respecto a los casos 2, 6, y, 7, se puede enunciar que la relación establecida entre éstos y sus madres es de un tipo de confianza mutua pues los niños confían sus problemáticas y cosas en general a éstas. Las causas que podrían ser atribuibles a dicha conducta, pueden deberse a la cercanía geográfica en la que viven ambos sujetos de estudio, lo que facilitaría el contacto afectivo entre ambos, y el cumplimiento de las funciones parentales; así también contribuyen en esta variable el tipo de relación que se establecen entre la guardadora y la madre de los casos.



Cuadro Resumen Indicadores Hipótesis N° 1
Relación Madre / Hijo¹¹⁹.

Variables	Contacto		Contacto Físico Afectivo		Contacto Verbal afectivo		Confianza Mutua	
	Positiva	Negativa	Positiva	Negativa	Positiva	Negativa	Positiva	Negativa
Niño Caso 1		X		X		X		X
Madre		X		X		X		X
Guardadora		X		X		X		X
Niño Caso 2	X		X		X		X	
Madre	X		X		X		X	
Guardadora	X		X		X		x	
Niño Caso 3		x		x		X		x
Madre		x	X			x		x
Guardadora		x		x		x		x
Niño Caso 4		x		x		x		x
Madre		x		x		x		x
Guardadora	x		x		x			x
Niño Caso 5		x		x		x		X
Madre	X		X		x		x	
Guardadora		x		x		x		x
Niño Caso 6	x		x		x		x	
Madre	x		x		x		x	
Guardadora	x		x		x		x	
Niño Caso 7	x		x		x		x	
Madre	x		x		x		x	
Guardadora	x		x		x		x	
Niño Caso 8		x		x		x		x
Madre		x	x			x		x
Guardadora		x		x		x		x

❖ **Conclusión de la Hipótesis N°1: "Los niños beneficiarios del sistema de colocación familiar, presentarían patrones de vinculación afectiva más fuertes con la familia guardadora que con su familia nuclear.**

El establecimiento de un vínculo afectivo entre el niño y sus figuras significativas es considerado como la relación social temprana más importante. Los casos seleccionados para la muestra reconocen poseer dos figuras de referencia las que corresponden a su madre y a su guardadora.

Ahora bien, en la infancia los lazos emocionales que se establecen con las figuras de referencia tiene como finalidad la búsqueda de protección y apoyo. Esta búsqueda puede ser recompensada o no, esto determina la existencia en teoría de diferentes tipologías de vínculo afectivo.

Específicamente en los casos estudiados, se podría señalar que el vínculo afectivo entre el niño y su madre sería un tipo de vínculo seguro en algunos casos y en otros casos de un tipo inseguro.

En relación a los casos 1, 3, 4, 5, y 8 se aprecia una tipología de vinculación afectiva insegura, ya estos niños declaran no sentir proximidad afectiva ni física ni verbal con su madre, lo que podría estar asociado a distintos factores, como pueden ser la baja frecuencia de visitas y llamadas telefónicas que reciben de parte de la madre, el tipo de relación que establece la guardadora y la madre del niño, que en estos casos va de un continuo donde se llevan muy mal a un tipo de relación *laissez faire*, donde la guardadora asume todos los roles y funciones de la madre reemplazándola a ésta, sin hacer exigencias de ningún tipo.

Otro factor asociado a esta tipología de vinculación afectiva, dice relación con la historia de vida de algunas de las madres de estos casos, caracterizada por la ausencia de figuras parentales de referencia, que sirvan de modelaje para el posterior establecimiento relacional positivo con sus hijos. Asociado al factor anterior estaría el hecho de que la mayoría de las madres de estos casos, no han tenido una intervención a nivel psicosocial ya sea de las problemáticas relacionas con su historia de vida, o bien los problemas relacionales entre la guardadora y éstas, cuestión que podría ser remediada si existiera un contrato explícito en relación a los distintos roles, funciones y responsabilidades que les cabe a las madres cumplir para con sus hijos.

Además, existe una alta tendencia de niños que declaran no recibir demostraciones físicas y verbales de afecto por parte de sus madres, lo que también puede darse a la inversa, ya que existe un porcentaje de niños que demuestra desinterés y desapego por éstas, lo que desde una perspectiva teórica se fundamenta en que los niños que presentan un tipo de vinculación insegura muestran un aparente desinterés y desapego a la presencia de su figura de referencia (en este caso la madre), ya que tienen poca confianza en que serán correspondidos.

Con respecto a los casos 2, 6, y 7, se puede señalar que éstos establecen una tipología de vinculación afectiva segura, ya que reconocen a su madre como una figura de referencia que se mantiene alerta a sus necesidades afectivas, respondiendo de manera adecuada y rápida a éstas.

¹¹⁹ Se considerará la tipología de vínculo afectivo establecida entre el niño y la madre, cuando se presenten tres indicadores de una misma categoría (positiva o negativa).

En relación a las causas o factores asociados atribuibles a este tipo de vínculo, se podrían identificar como variables relevantes, la cercanía geográfica en que viven madres e hijos, lo cual significa que éstos estén más próximos físicamente, logrando una frecuencia más alta de interacciones ya sea de tipo verbal como así también física. Otra de las causas identificadas, es el tipo de relación establecida entre las madres y las guardadoras de los niños, las cuales que se caracterizan por ser de respeto mutuo, lo anterior podría favorecer el contacto de tipo afectivo entre ambos sujetos de estudio.

Como último factor identificado en uno de los casos, es que si bien su historia de vida poseía grandes carencias en el plano afectivo ésta había sido tratada psicosocialmente, con el objetivo de restaurar la relación madre-hija, obteniendo dicha acción resultados eficientes, pues se observó un tipo de vínculo seguro entre éstas.

**Cuadro Resumen Indicadores Hipótesis N° 1
Relación Niño Guardadora.¹²⁰**

Variables	Contacto Físico Afectivo		Contacto Verbal afectivo		Confianza Mutua	
	Positiva	Negativa	Positiva	Negativa	Positiva	Negativa
Niño Caso 1	X		X		X	
Guardadora	x		X		X	
Niño Caso 2	X		X		X	
Guardadora	X		X		X	
Niño Caso 3	X		X		x	
Guardadora	X		X		x	
Niño Caso 4	x		X		x	
Guardadora	x		X		x	
Niño Caso 5	X		X		x	
Guardadora	X		X		x	
Niño Caso 6	X		X		x	
Guardadora	X		X		x	
Niño Caso 7	X		X		x	
Guardadora	X		X		x	
Niño Caso 8		x	X		x	
Guardadora	x		x		x	

Al observar el cuadro precedente, se puede señalar que el vínculo establecido entre el niño y su guardadora, sería de un tipo seguro ya que la mayoría de los niños, declaró reconocer a ésta como próxima, afectuosa, puerto de refugio en caso de problemas y atenta a responder con todos los requerimientos básicos que necesitan, expresándose lo anterior en un sentimiento de confianza

¹²⁰ Se considerará la tipología de vínculo afectivo establecida entre el niño y la guardadora, cuando se presenten tres indicadores de una misma categoría (positiva o negativa).

básica que declaran sentir los niños en relación a sus guardadoras. Esto, se explica en la teoría ya que los niños con vínculo seguro tienen cuidadores sensibles a sus necesidades, (Rol que estaría cumpliendo la guardadora) por eso tienen confianza que sus figura de referencia estará disponible, y responderá ayudándoles en la adversidad.

Este vínculo de tipo seguro es trascendental en el adecuado desarrollo de su personalidad, ya que la teoría señala que si el niño se siente querido, deseado, acogido, y protegido, desarrolla más fácilmente su independencia y sus conductas exploratorias, ya que se siente más seguro de sí mismo y de su entorno, estableciendo fácilmente relaciones con los demás.

❖ **Hipótesis Específica N°2:** *“El sistema de colocación familiar no favorecería el adecuado cumplimiento de las funciones familiares por parte de la familia nuclear del niño sujeto de la medida de protección”.*

Antes de realizar cualquier tipo de análisis referente a esta hipótesis, se debe hacer notar, que dentro de las labores básicas de una guardadora se contempla el cumplir con las funciones que están culturalmente asignadas a la familia.

La función que la O.N.G María Acoge le asigna a la madre, queda determinada en un contrato implícito, que se establece al momento del ingreso del niño al sistema, el cual contempla las funciones de protección, educación y crianza que ésta debe cumplir durante la permanencia de su hijo en la familia guardadora.

Es por esta razón que el siguiente análisis, pretende conocer si el Sistema de Colocación Familiar tradicional estaría favoreciendo el cumplimiento por parte de la madre de estas funciones.

- ❖ **Cuadro N° 5:** Percepción de las madres, guardadoras y niños beneficiarios del sistema de colocación familiar, con respecto a la función de cuidado que debe cumplir la madre u otro miembro de la familia nuclear hacia la figura del niño.

PERCEPCIÓN POSITIVA	PERCEPCIÓN NEGATIVA
NINOS	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Casos 2, 6 y 7 declaran sentir que sus madres se preocupan de ellos cuando están enfermos. ❖ Casos 2, 6 y 7 señalan que reciben visitas de sus madres cuando están enfermos. ❖ Casos 2, 6 y 7 declaran que sus madres los llaman cuando están enfermos. ❖ Casos 6 y 7 declaran que sus madres les preguntan como se sienten en la casa de su guardadora. ❖ Casos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 declaran que sus guardadoras los cuidan cuando están enfermos. ❖ Casos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 declaran que las guardadoras siempre le preguntan como se sienten. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Casos 1, 3, 4, 5 y 8 declaran sentir que sus madres no se preocupan de ellos cuando están enfermos. ❖ Casos 1, 3, 4, 5 y 8 declaran que no reciben visitas de sus madres cuando están enfermos. ❖ Casos 1, 3, 4, 5 y 8 declaran no haber recibido ninguna llamada de sus madres cuando han estado enfermos. ❖ Casos 1, 2, 3, 4, 5 y 8 declaran que sus madres nunca les han preguntado como se sienten en la casa de su guardadora.
MADRES	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Las madres los casos 2, 3, 4, 6, 7 declaran sentirse muy preocupadas cuando sus hijos se han enfermado. ❖ Las madres de los casos 2, 3, 4, 6 y 7 declaran visitar a sus hijos cuando están enfermos. ❖ Las madres de los casos 2, 3, 4, 6 y 7 declaran que llaman a los niños cuando estos están enfermos. ❖ Las madres de los casos 2, 3, 4, 6, 7 y 8 declaran que constantemente preguntan a sus hijos como se sienten en la casa de sus guardadoras. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Las madres de los casos 1, 5 y 8 declaran no haberse enterado cuando sus hijos se han enfermado. ❖ Las madres de los casos 1, 5 y 8 declaran visitar a sus hijos cuando están enfermos. ❖ Las madres de los casos 1, 5 y 8 declaran que no llaman a los niños cuando estos han se han enfermado. ❖ Las madres de los casos 1 y 5 declaran que nunca le han preguntado a sus hijos como se sienten en la casa de sus guardadoras.
GUARDADORAS	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Las guardadoras de los Casos 2, 6 y 7 declaran que las madres de los niños se preocupan por éstos cuando están enfermos. ❖ Las guardadoras de los Casos 2 y 6 señalan que los niños reciben visitas de parte de sus madres cuando están enfermos. ❖ Las guardadoras de los casos 2, 6 y 7 declaran que las madres llaman a los niños cuando están enfermos. ❖ Las guardadoras de los casos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 declaran cuidar a los niños cuando están enfermos. ❖ Las guardadoras de los Casos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 declaran preguntarles siempre como se sienten. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Las guardadoras de los Casos 1, 3, 4, 5 y 8 declaran que las madres de los niños se preocupan por estos cuando están enfermos. ❖ Las guardadoras de los Casos 1, 3, 4, 5, 7 y 8 señalan que los niños no reciben visitas cuando están enfermos de parte de sus madres. ❖ Las guardadoras de los Casos 1, 3, 4, 5, 8 declaran que las madres no llaman a los niños cuando están enfermos.

De la información recopilada referente al indicador "Cuidado", se puede señalar que los casos 1, 3, 4, 5 y 8 declaran que sus madres no presentan una preocupación constante por ellos, ésto queda demostrado en que muy pocas veces

les preguntan como están y cuando se enferman no reciben llamadas telefónicas ni visitas de parte de éstas. Esto se ve reflejado en lo expuesto por el Caso 3 quien señala: *"Mi mamá nunca me llama, yo creo que es por que le falta la plata, el otro día me enfermé y mi llalla (guardadora) me llevó al hospital, y mi llalla trató de llamar a mi mamá y no pudo, a veces me da pena por qué mi llalla se preocupa mas por mí, que mi mamá"*.

La información señalada anteriormente por los niños, es ratificada por las guardadoras de los casos 1, 3, 4, 5 y 8, éstas declaran que las madres demuestran muy poco interés en el cuidado de sus hijos, y afirman que son ellas las que deben asumir el cumplimiento de esta función, ya que las madres tienden a desligarse de sus obligaciones. Esto queda demostrado en las pocas las veces en que los niños reciben llamadas telefónicas o visitas de parte de ellas cuando éstos se encuentran enfermos. La situación anterior, se ve reflejada en lo señalado por la Guardadora del caso 3, la cual declaró: *"La última vez que llamé a la mamá, fue hace muy poco, porque la niña se enfermó porque se jabonó mucho la cara y le vino alergia y la lleve inmediatamente a la posta y la inyectaron y ahora está en tratamiento, llamé a su mamá para informarle pero ella no vino"*.

En relación a lo antes descrito, podemos señalar que las madres de los casos 1, 5 y 8 reconocen como impedimento para cumplir adecuadamente esta función, el no poseer recursos suficientes para costear los gastos de locomoción, además señalan que cuando sus hijos se enferman, la guardadora no les informa oportunamente de esta situación. Esto se ve reflejado en lo señalado por la madre del caso 1, la cual señaló: *"Cuando se ha enfermado yo no me he enterado, ya que su tía no me avisa"*. Las guardadoras desmienten lo declarado por las madres y señalan que son éstas las que nunca se encuentran en sus hogares cuando las llaman, y en algunos casos declaran que cuando les avisan éstas no vienen. Esto se ve reflejado en lo expresado por la guardadora del caso 5 quien señala: *"Siempre la llamo pero nunca está o le digo y no viene verlo al niño"*.

Al analizar los argumentos entregados por la madre del Caso 3 referidos al por qué no cumple adecuadamente su función de protección, se pueden considerar como factores asociados los siguientes: el primero de ellos, es que la madre después de ingresar a la niña al sistema, formó una nueva familia y tuvo que

asumir la crianza de otros dos hijos (menores de 3 años), lo que le dificulta visitar a su hija cuando ésta se encuentra enferma.

Otro factor a considerar es el tipo de trabajo que desempeña, ya que es de tipo inestable (comercio ambulante) del cual recibe una ganancia que no sobrepasa al sueldo mínimo, lo que le impide costear los gastos en remedios que requiere su hija cuando se enferma.

También se puede señalar, que otro factor determinante que podría estar influyendo en esta situación, es la distancia geográfica existente entre la vivienda de la madre y la de la guardadora, lo que trae como consecuencia que ésta tenga que gastar dos locomociones para visitar a su hija, lo que le estaría obstaculizando el poder realizarlas con mayor frecuencia.

Y un último factor a considerar, estaría relacionado con su historia de vida, ya que la madre del caso 3 perteneció a un grupo numeroso de hermanos, donde sus figuras parentales no cumplieron adecuadamente esta labor de cuidado, y solo se preocuparon de trabajar para la subsistencia de su grupo familiar, quedando éstos la mayor parte del tiempo solos.

Con respecto a la guardadora del caso 3, se puede señalar que ésta asume como obligación llamar a la institución en caso de que se enferme la niña (porque es parte de la normativa) y no lo siente así, con respecto a la madre, ya que solo le avisa en situaciones de extrema urgencia, y si no la encuentra, no realiza grandes esfuerzos por ubicarla. Esto podría estar motivado por la mala relación existente entre éstas, suscitada por discrepancias que tiene la guardadora con la madre, ya que ésta cuando la va a visitar su hija, utiliza la fuerza física como método para resolver conflictos dentro del hogar, de lo cual la guardadora está en total desacuerdo.

Todos estos factores, estarían incidiendo en que la madre no esté cumpliendo adecuadamente su función de protección, obligando a que la guardadora y su familia tengan que asumir la obligación del cuidado integral de la niña.

En relación a la información entregada por los Casos 2, 6 y 7, se puede señalar que éstos declaran que sus madres demuestran una gran preocupación por su cuidado, ya que continuamente les preguntan como están y los llaman por teléfono a las casas de sus guardadoras, especialmente cuando se encuentran enfermos. Esto se ve reflejado en lo declarado por el Caso 6 quien señala: *"Mi mamá cuando me enfermo me llama por teléfono y me trae remedios"*.

La información señalada anteriormente por los niños, es ratificada por lo declarado por las guardadoras de los casos 2, 6 y 7, quienes señalan que las madres los visitan cuando están enfermos y siempre les preguntan cómo se sienten. Esto es ratificado por la guardadora del Caso 6 quien señala: *"Ella es super preocupada por su hijo, le trae siempre cosas, regalos, útiles de aseo y remedios"*. Un factor clave a considerar, como explicación del adecuado cumplimiento de esta función por parte de las madres, es que las viviendas de los casos 2 y 7 presentan una cercanía geográfica con las viviendas de las guardadoras, facilitando el adecuado cumplimiento de esta función. Esta situación fomentaría el establecimiento de un tipo de vínculo afectivo seguro entre madre e hijo, sintiendo el niño a su madre próxima y dispuesta a responder a sus requerimientos básicos.

Al analizar los argumentos entregados por la madre del Caso 2 referidos al por qué cumple adecuadamente su función de protección, se puede considerar dos factores importantes: el primer factor es la cercanía geográfica que existe entre la vivienda de la madre con la de la guardadora. Esto facilita el que la madre pueda visitar a su hija, aunque tenga que asumir la crianza de otros dos hijos (menores de 3 años).

A lo anteriormente señalado, se suma un segundo factor que es la buena relación que han establecido la madre y la guardadora. Esto se ve reflejado en la buena disposición que presenta ésta, en relación a que la madre visite a su hija, dejando que ella lleve consigo a sus otros dos hijos, para que pueda así ver a la niña con mayor frecuencia, ésto ha incidido en que la relación que tienen las dos se caracterice por ser afectuosa y próxima.

Cabe hacer notar que actualmente la madre del caso 2 se encuentra cesante y no ha podido cumplir con la entrega de alimento, vestimenta y

remedios, frente a esta situación, la guardadora no ha impedido que visite a su hija, aunque no pueda en un periodo de tiempo apoyarla económicamente.

Al analizar los argumentos entregados por la guardadora del Caso 2, se puede visualizar que un factor muy importante que estaría influyendo en que la madre cumpla con su función de cuidado, es el que la guardadora asume como parte de sus obligaciones el informar a la madre cuando su hija se encuentra enferma, creando las condiciones para que la visite y la cuide. Esta actitud está fundamentada en características personales de esta guardadora, que considera primordial el mantener el vínculo afectivo entre madre e hija.

Las madres de los casos 3 y 4 en relación a las preguntas sobre este indicador, declararon llamar y visitar a sus hijos a la casa de la guardadora cuando se encontraban enfermos y afirmaron que frecuentemente preguntaban a sus hijos como se sentían. Al triangular la información entregada por los niños y las guardadoras, se llegó a la conclusión que existía una inconsistencia en las respuestas entregadas por las madres. Esto se puede atribuir a la existencia de una percepción distinta o simplemente a una falta de veracidad en las respuestas entregadas por éstas.

Se debe destacar, que la función de protección es una de las más importantes funciones de la familia. Según la teoría, esta función debe ser cumplida en forma adecuada por la familia ya que "la unidad familiar debe satisfacer la necesidad de crianza, de protección de la salud, prevención de enfermedades y recuperación...". Además, la teoría asigna al cuidado de los miembros un rol de suma importancia ya que "permite entregar individuos sanos a la sociedad".

Al analizar el indicador "cuidado" a través de la información recopilada y lo observado durante la aplicación de las entrevistas, se puede inferir que las madres de los Casos 1, 3, 4, 5 y 8 no estarían cumpliendo adecuadamente su función de protección, esto podría estar asociado al tipo de trabajo que realizan que se caracterizan por su inestabilidad, extensa jornada y bajo sueldos, lo que estaría impidiendo que éstas visiten a sus hijos en forma frecuente y les entreguen ayuda en remedios cuando se encuentran enfermos.

Otro factor que incidiría en el adecuado cumplimiento de esta función es la historia de vida de las madres, debido a que en algunos casos éstas no cuentan con un modelo parental a seguir en lo referido al cuidado de los hijos, ya que sus experiencias de vida están caracterizadas por la falta de afectividad y cuidado, por parte de sus figuras de referencia. Lo anteriormente señalado tiene su explicación en la teoría la cual señala "la madre que no sabe como realizar su papel de madre expresiva es decir afectiva, muy probablemente repita la conducta de su propia madre y de quien la sustituyó".

Todos los factores nombrados anteriormente se estarían viendo acrecentados, por la ausencia de una normativa en la O.N.G María Acoge que exija a la madre cumplir con su función de cuidado.

A pesar de lo anteriormente señalado, en los casos 2, 6 y 7, las madres estarían cumpliendo adecuadamente con esta función de cuidado, y el factor que estaría incidiendo en esta situación es la cercanía geográfica que existe entre la vivienda de las madres con la de las familias guardadoras, lo cual facilitaría el buen cumplimiento de esta obligación, ya que siempre se mantienen próximas a su hijos, demostrándose dispuestas a responder a sus requerimientos.

Otro factor común que estaría influyendo en el cumplimiento de esta función, es la buena relación existente entre las madres y guardadoras. Lo cual influiría en la calidad del vínculo afectivo establecido entre madres e hijos, ya que la madre desarrollaría un sentimiento de mayor responsabilidad frente a su hijo al tener que responder a variables afectivas y de confianza, entregadas por la guardadora.

❖ Cuadro N° 6: Percepción de las madres, guardadoras y niños beneficiarios del sistema de colocación familiar, con respecto al indicador Transmisión de valores que debe cumplir la madre u otro miembro de la familia nuclear hacia la figura del niño.

PERCEPCIÓN POSITIVA	PERCEPCIÓN NEGATIVA
NIÑOS	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Casos 2, 6 y 7 declaran que sus madres les han enseñado sobre lo importante de respetar a los otros. ❖ Casos 2, 6 y 7 declaran que sus madres les indican como comportarse. ❖ Casos 2, 6, 7 y 8 declaran que sus madres los corrigen cuando se portan mal. ❖ Casos 2, 6 y 7 declaran que sus madres los premian con regalos cuando se portan bien en la casa de su guardadora o en colegio. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Casos 1, 3, 4, 5 y 8 declaran que sus madres nunca les han enseñado sobre la importancia de respetar a los otros. ❖ Casos 1, 3, 4, 5 y 8 declaran que sus madres muy pocas veces les indican como comportarse. ❖ Casos 1, 3, 4 y 5 declaran que sus madres los corrigen cuando se portan mal pero utilizando la fuerza física. ❖ Casos 1, 3, 4, 5 y 8 declaran que sus madres no les entregan ningún incentivo cuando se portan bien en la casa de su guardadora o en colegio.
MADRES	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Las madres de los casos 6 y 7 declaran que les han enseñado a sus hijos sobre lo importante de respetar a los otros. ❖ Las madres de los casos 6 y 7 declaran que les han hablado sobre lo negativo de consumir drogas, a sus hijos. ❖ Las madres de los casos 6 y 7 indican que les han enseñado a sus hijos como comportarse. ❖ Las madres de los casos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 declaran que corrigen a sus hijos cuando se portan mal. ❖ Las madres de los casos 2, 6 y 7 declaran que premian con regalos a sus hijos cuando estos se portan bien en la casa de su guardadora o en colegio. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Las madres de los casos 1, 2,3, 4, 5, y 8 declaran que pocas veces les han enseñado a sus hijos sobre lo importante de respetar a los otros. ❖ Las madres de los casos 1, 2, 3, 4, 5, y 8 declaran nunca haber hablado de lo negativo de consumir drogas a sus hijos. ❖ Las madres de los casos 1, 2, 3, 4, 5, y 8 declaran que ellas no les han enseñado a sus hijos como comportarse. ❖ Las madres de los casos 1, 3, 4, 5 y 8 declaran no premiar con regalos a sus hijos cuando estos se portan bien en la casa de su guardadora o en colegio.
GUARDADORAS	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Las guardadoras de los casos 2, 6 y 7 declaran que las madres de los niños les han enseñado a estos sobre la importancia de respetar a los otros. ❖ La guardadora del caso 6 declara que su madre, le ha hablado sobre lo negativo de consumir drogas. ❖ Las guardadoras de los casos 6 y 7 declaran que las madres de los niños les indican a éstos como comportarse. ❖ Las guardadoras de los casos 2, 6 y 7 declaran que las madres corrigen a los niños cuando se portan mal. ❖ Las guardadoras de los casos 2, 6 y 7 declaran que las madres premian con regalos a sus hijos cuando se portan bien en su casa o en colegio. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Las guardadoras de los casos 1, 3, 4, 5 y 8 declaran que las madres de los niños, nunca les han enseñado sobre la importancia de respetar a los otros. ❖ Las guardadoras de los casos 1, 2,3, 4, 5, 7 y 8 declaran que las madres de los niños, no le han hablado a estos sobre lo negativo de consumir drogas. ❖ Las guardadoras de los casos 1, 2, 3, 4, 5 y 8 declaran que las madres no indican a los niños como comportarse. ❖ Las guardadoras de los casos 1, 3, 4, 5 y 8 declaran que las madres de los niños los corrigen pero usando la fuerza física cuando estos se portan mal, las que desapruaban totalmente. ❖ Las guardadoras de los casos 1, 3, 4, 5 y 8 declaran que las madres no premian a sus hijos cuando se portan bien en su casa o en el colegio.

Referente al indicador "Transmisión de valores", se puede señalar que los casos 1, 3, 4, 5 y 8 declaran que sus madres, no cumplen adecuadamente esta función, ya que no les transmiten valores ni tampoco establecen normas de comportamiento.

Se puede señalar que los casos 1, 2, 3, 4, 5 y 8 reconocen a su guardadora como la principal transmisora de valores. Esto tendría su explicación en que los casos señalados han permanecido más de seis años en familias guardadoras y son éstas las que se han preocupado de enseñarles los valores básicos. Esto se ve reflejado en lo señalado por el caso 6 quien declaró: *"Mi Tía me enseña, me dice lo que está bien y me corrige"*.

Una información relevante es la existencia de una mayor tendencia (casos 1, 3, 4, 5 y 8) que declaran que cuando ellos van a la casa de sus madres en sus días de salida, estas se muestran permisivas, ante el establecimiento de normas, como por ejemplo fijación de horarios de salida y llegada al hogar. Esto se ve reflejado en lo expresado por el caso 4 quien declaró: *"A mí me gusta harto ir donde mi mamá, yo llego y ella sale todo el día, y yo paso todo el día en la calle con mis amigos jugando volantín"*.

Se puede señalar, que existe una mayor tendencia (Casos 1, 3, 4, 5 y 8) que declararon que sus madres, muchas veces actuaban desmedidamente en la aplicación de castigos ya que utilizaban el castigo físico antes que la comunicación para resolver los conflictos. Esto se evidencia en lo expresado por el caso 3, la cual expresó: *"Mi mamá me reta a veces por mis notas. Y la última vez que fui a visitarla me pegó con una correa por culpa de mi hermano, porque el no quiso ir comprarle cigarrillos a mi tío y me mandó a mí y yo dije que no"*.

La situación anterior es ratificada por la madre del caso 3, la cual, concibe como un derecho el castigar a su hija, cuando ésta tiene un mal comportamiento reafirmando en la entrevista; *"Yo si la corrijo. Por que ella está en una etapa en que está porfía y atrevía, entonces yo le corrijo y le digo que está mal, por que sea como sea, yo soy tu mamá y tenís que obedecerme"*.

Toda esta información es ratificada por las guardadoras de los casos 1, 3, 4, 5 y 8, quienes declaran que las madres no les enseñan a sus hijos pautas de

comportamiento, que los castigan y no los premian cuando presentan una buena conducta. Además afirman que ellas y sus familias, deben preocuparse de la formación íntegra de los niños. Esto se ve reflejado por lo señalado por la guardadora del caso 4, la cual declaró: *"Nosotros le enseñamos hasta a hablar al niño, cuando llegó a nuestra casa era como un animalito, si no sabía ni comer solito, incluso ahora nos acompaña hasta a la iglesia"*.

En relación a la información entregada por las madres de los casos 1, 3, 4, 5 y 8, se puede señalar que existe entre éstas un consenso sobre el cumplimiento de la función de entrega de valores a los niños, atribuyéndola a las guardadoras, considerando que esta labor estaría dentro de las funciones que deben cumplir, argumentando que éstas son las que permanecen mas tiempo con el niño. Esto es ratificado por la madre del caso 4, la cual declaró: *"Yo creo que son las guardadoras las que deben enseñar a los niños los principales normas, ¿en que vamos a influir nosotras si nunca estamos con ellos?, además ella se enoja cuando reto a mi hijo"*.

Al analizar los argumentos entregados por la madre del Caso 4, referidos al por qué no cumple adecuadamente su función de socialización, se pueden considerar como factores que influyen en esta problemática: el tipo de trabajo que desempeña, ya que trabaja en una institución de beneficencia a través del sistema de turnos, lo que le significa estar las 24 horas dentro de la institución, esta situación le imposibilita enseñar valores y pautas de comportamiento a su hijo, ya que no puede visitarlo en forma frecuente, ni tampoco puede estar presente cuándo éste viene a visitarla los fines de semana.

Otro de los factores relevantes a considerar, es que el padre del caso 4 es alcohólico, lo que trajo como consecuencia que para poder mantener a su familia la madre tuviera que salir a trabajar, dejando a su hijo por mucho tiempo solo, delegando la responsabilidad de su crianza a la guardadora.

Con respecto a la guardadora del caso 4, se puede señalar que ésta asumió como obligación el transmitir valores al niño, ya que cuando ella lo recibió, éste no conocía de normas de comportamiento, ni de valores básicos necesarios para vivir en sociedad.

Otro factor relevante a considerar es que la guardadora ha establecido un vínculo seguro muy fuerte con el niño, lo que la hace tender a desacreditar a la madre frente éste, buscando siempre la oportunidad de poder demostrar al niño que ella realiza mucho más labores por él que su madre.

Otro factor a mencionar es el hecho de que la madre tiene un estilo de crianza permisiva con el niño, pero en los casos de conflicto con él, utiliza como método de resolución de problemas la fuerza física, a lo que la guardadora está en total desacuerdo.

Cabe destacar que la madre de este caso, cuando el niño presenta una mala conducta, utiliza como otro método de castigo, no visitarlo por un mes, esto estaría acrecentando el sentimiento de lejanía y ausencia que el niño posee hacia su madre. Esta situación, es aprobada por la guardadora, quién no le da importancia al hecho que ésta lo visite, aprovechando estos momentos para afianzar su relación con el niño.

Si bien existe una tendencia mayoritaria de madres que no están cumpliendo adecuadamente esta función, se debe destacar que las madres de los casos 2, 6 y 7, declaran lo contrario, afirmando que ellas les enseñan a sus hijos como comportarse, los corrigen cuando tienen un mal comportamiento y los refuerzan cuando actúan en forma correcta. Esto se ve expresado en lo señalado por la madre del Caso 6 quien señala: *"A mi hija yo le hablo, yo le hago ver las cosas, yo trato de hacerle ver las cosas, porque a veces a ella le vienen los bajones y no hace las tareas, se porta mal y ahí yo le hablo de que tiene que estudiar y le pido que se porte bien"*.

Esto es ratificado por los niños y las guardadoras de los casos anteriores, quienes señalan que sus madres se preocupan de ellos, les enseñan a como comportarse adecuadamente recibiendo de parte de ellas castigos no físicos y refuerzos en el caso de que sus calificaciones sean buenas.

Al analizar los argumentos entregados por la madre del Caso 6, referidos al por qué cumple adecuadamente su función de "transmisión de valores" se puede considerar como factor relevante el que la madre tenga una buena relación con la guardadora, cumpliendo con todas las necesidades de la niña. Esto ante la mirada

de su hija la transforma en una madre próxima y afectiva, considerando a ésta como una base segura que entrega valores e inspira confianza.

Se puede hacer notar, que el factor que podría haber favorecido el que esta madre cumpla con sus obligaciones de crianza, es que fue intervenida en forma oportuna por la Psicóloga de la ONG María Acoge, lo que le permitió adquirir herramientas que le facilitaron el acercamiento hacia su hija y cumplir adecuadamente con sus funciones, manteniéndose siempre presente en su educación, estableciéndole normas de conducta y transmitiéndole los valores básicos para vivir en sociedad.

Al analizar el indicador "Transmisión de valores" a través de la información recopilada y lo observado durante la aplicación de las entrevistas, se puede inferir que las madres de los Casos 1, 3, 4, 5 y 8 no estarían cumpliendo ésta función, debido a que sus trabajos están caracterizados por sus extensas jornadas de trabajo teniendo que delegar en las guardadoras el cumplimiento de esta obligación.

El cumplimiento de la función de transmisión de valores al niño según Minuchin, tiene una gran importancia, ya que es "en la familia donde se transmiten un amplio espectro de valores y actitudes a sus hijos, a través de diversos mecanismos de comunicación, mediante los cuales el niño aprende a pensar y reaccionar de una manera determinada ante los acontecimientos, generando un modelo de conducta interpersonal".

Con respecto al establecimiento de normas y castigos, se puede concluir de la información recogida, que al utilizar la madre y la guardadora pautas de crianza distintas, esto produciría en el niño una disonancia cognitiva. Además, las madres cuentan con un repertorio conductual excesivamente limitado para resolver conflictos, y actúan muchas veces en forma desmedida en la aplicación de castigos llegando incluso a aplicar castigo físico. Esto tendría su explicación en lo que señala Nidia Aylwin ya que las familias de niños en situación de vulnerabilidad de derechos "aplican la fuerza en la socialización de los hijos, siendo común las reacciones violentas e impredecibles de parte de los padres".

Otro aspecto importante del análisis es que el tipo de crianza que utilizan las madres de los niños, es de un estilo *laissez-faire*, pero al momento en que el niño actúa en forma incorrecta éstas reaccionan en forma violenta utilizando la fuerza física como método de crianza, esto tiene su explicación en la teoría ya que "en algunos casos los padres se caracterizan por ser permisivos en general, de modo que los niños actúan muchas veces sin obtener una respuesta o reacción de éstos, hasta que sobreviene en forma repentina una respuesta violenta que puede ser el castigo físico, dicha respuesta por lo general no se relaciona con la naturaleza de las acciones del niño, sino más bien responde a situaciones de stress que el propio padre está vivenciando. Así dicha situación, crea en el niño un sentimiento de desamparo ya que no entiende el por qué de ella".

En conclusión, se podría señalar, que al existir una tipología de vínculo afectivo inseguro entre la madre y el niño esta situación propiciaría un inadecuado cumplimiento de la función referida a transmisión de valores, ya que el niño no consideraría a la madre como una figura de referencia de tipo segura.

Esto se puede explicar a través de lo que señala Nidia Aylwin, en relación a que "la mayor parte del tiempo estas familias muestran permisividad y pasividad, como así también muestran niveles bajos de aceptación, de compromiso, de control y de supervisión; no son exigentes, afectuosos, ni atentos con los hijos, resumidamente ni controlan, ni entregan amor".

Todo lo dicho anteriormente, estaría propiciando el mantenimiento de un tipo de vínculo afectivo inseguro entre la madre y el niño de los casos 1, 3, 4, 5 y 8 caracterizado por la falta de transmisión de valores y los inadecuados métodos de crianza utilizados por las madres, lo que provocaría en el niño sentimientos de desconfianza e inseguridad ante éstas.

❖ Cuadro N° 7: Percepción de las madres y niños beneficiarios del sistema de colocación familiar, con respecto al indicador Apoyo y fomento en el desempeño escolar que debe cumplir la madre u otro miembro de la familia nuclear hacia la figura del niño.

PERCEPCIÓN POSITIVA	PERCEPCIÓN NEGATIVA
NIÑOS	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Casos 2, 3, 4, 6 y 7 declaran que su madre se preocupa por sus calificaciones. ❖ Casos 2 y 7 declaran que su madre es su apoderado en el colegio. ❖ Casos 2, 6 y 7 declaran que sus madres siempre le dicen que tienen que estudiar para ser más que ellas. ❖ Casos 6 y 7 declaran que su madre ha conversado con su profesora, para informarse de sus calificaciones. ❖ Casos 6 y 7 declaran que sus madres los ayudan con sus deberes escolares. ❖ Casos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 declaran que sus guardadoras se preocupan por su desempeño escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Casos 1, 5 y 8 declaran que su madre no demuestra interés por sus calificaciones. ❖ Casos 1, 3, 4, 5, 6 y 8 declaran que su madre no es su apoderado en el colegio. ❖ Casos 1, 3, 4, 5 y 8 declaran que sus madres no los motivan con palabras de afecto para que estudien. ❖ Casos 1, 2, 3, 4, 5 y 8 declaran que su madre no ha conversado con su profesora, para informarse de sus calificaciones. ❖ Casos 1, 2, 3, 4, 5 y 8 declaran no recibir ayuda de sus madres en sus tareas.
MADRES	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Las madres de los casos 2, 3, 4, 5, 6 y 7 declaran que se preocupan de las calificaciones de sus hijos. ❖ Las madres de los casos 2, 6 y 7 declaran que asisten como apoderado al colegio de su hijo. ❖ Las madres de los casos 1, 2, 3, 6 y 7 declaran que motivan a sus hijos para que estudien. ❖ Las madres de los casos 1, 2, 3, 6 y 7 declaran que han conversado con su profesora, para informarse de sus calificaciones. ❖ Las madres de los casos 2, 5, 6 y 7 declaran que ayudan a sus hijos con sus deberes escolares. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Las madres de los casos 1 y 8 declaran que se preocupan poco de las calificaciones de sus hijos. ❖ Las madres de los casos 1, 3, 4, 5 y 8 declaran que no asisten como apoderado al colegio de su hijo. ❖ Las madres de los casos 4, 5 y 8 declaran no motivar a sus hijos en el estudio. ❖ Las madres de los casos 4, 5 y 8 declaran que nunca han conversado con su profesora, para informarse de sus calificaciones. ❖ Las madres de los casos 1, 3, 4 y 8 declaran que no ayudan a sus hijos con sus deberes escolares.
GUARDADORAS	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Las guardadoras de los casos 6 y 7 declaran que las madres se preocupan de las calificaciones de sus hijos. ❖ Las guardadoras de los casos 2, 6 y 7 declaran que las madres de los niños asisten como apoderado a las reuniones de su colegio. ❖ Las guardadoras de los casos 6 y 7 declaran que han escuchado a las madres de los niños motivándolos para que estudien. ❖ Las guardadoras de los casos 2, 6 y 7 declaran que la madre de los niños ha conversado con la profesora de estos. ❖ Las guardadoras de los casos 6 y 7 declaran que las madres ayudan a los niños con sus deberes escolares. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Las guardadoras de los casos 1, 2, 3, 4, 5 y 8 declaran que las madres no se preocupan de las calificaciones de sus hijos. ❖ Las guardadoras de los casos 1, 3, 4, 5 y 8 declaran que las madres de los niños no asisten como apoderado a las reuniones de su colegio. ❖ Las guardadoras de los casos 1, 2, 3, 4, 5 y 8 declaran que no han escuchado a las madres de los niños motivándolos para que estudien. ❖ Las guardadoras de los casos 1, 3, 4, 5 y 8 declaran que la madre de los niños no ha conversado con la profesora de estos. ❖ Las guardadoras de los casos 1, 2, 3, 4, 5 y 8 declaran que las madres no ayudan a los niños con sus deberes escolares.

En lo relativo al indicador de "Apoyo y fomento en el desempeño escolar" se puede señalar que los casos 2, 3, 4, 6 y 7 declaran que sus madres se preocupan por sus calificaciones. Pero el rol que asumen no se podría considerar como activo, ya que en la mayoría de los casos (Casos 1, 3, 4, 5 y 8) sus madres no son sus apoderados, no asumiendo la responsabilidad en el desempeño escolar de sus hijos. Esto se ve reflejado en lo señalado por el Caso 3 quien señaló: *"mi llalla es mi apoderado y me ve las tareas del colegio"*.

Con relación a la percepción de las guardadoras sobre esta temática, se puede señalar que todas asumen como un deber laboral y personal, el ayudar a los niños a terminar sus estudios, involucrando incluso a otros miembros de su familia en la obtención de sus objetivos. Esto se ve reflejado en lo dicho por la guardadora del Caso 4, quien señaló: *"Al niño le va bien en el colegio, por que mi hijo mayor es su padrino, y hasta me ayudó a pagar su matrícula, y es él quien también me ayuda con sus tareas del colegio. Yo le he dicho a la Asistente Social que la mamá debe preocuparse porque yo soy la mamá postiza y ella es su mamá y debe tener una preocupación al menos por él, el niño antes se portaba re mal en el colegio y ahora a mi hijo lo felicitan porque el va cambiando su actitud"*.

Además se debe destacar que las guardadoras reconocen, como único medio de movilidad social para los niños la educación, ésto se expresa en lo dicho por la guardadora del caso 2 quien declara: *"Yo voy a ser todo lo posible para que los niños que tengo en mi casa sean profesionales, como otros niños que cuidé, uno es marino y dos son secretarías. Y ellas igual nunca me ayudaron a criarlos"*.

Con respecto a la información anteriormente señalada, la totalidad de los casos declaran que sus guardadoras, presentan una gran preocupación por su desempeño escolar, esto se ve reflejado en lo que el caso 5, señala: *"Si me saco malas notas o me porto mal, la mami se enoja conmigo y no me deja ver la T.V, por una semana"*. Esta percepción es común entre los niños entrevistados, los cuales vinculan el éxito en los estudios con hacer feliz a su guardadora.

Con respecto a las madres existe una mayor tendencia (casos 2, 3, 4, 5, 6 y 7) que declaran estar muy preocupadas por el desempeño escolar de sus hijos, ya que desean que sus hijos sean mas que ellas. Esto se ve reflejado en lo señalado por la madre del caso 2 quien declara: *"su guardadora es muy preocupada y le*

exige mucho en sus estudios y eso me tiene muy contenta porque le está entregando la posibilidad a mi hija de no ser igual como yo”.

A través de la información recolectada se puede visualizar una preocupación de las madres por las calificaciones de sus hijos, pero existe una gran mayoría de madres (Casos 1, 3, 4, 5 y 8) que declaran que no son sus apoderados. Los motivos que ellas señalan están relacionados con sus trabajos, y por la lejanía geográfica existente entre el colegio de su hijo y el lugar donde ellas viven, lo cual les implica un gran gasto en movilización. Esta situación es ratificada por la madre del caso 3, la cual expresó: *"Yo fui una vez al colegio de mi hija. A un acto que ella hizo, porque la profesora me mandó a buscar, me costó mucha plata para la micro por qué mi hija estudia muy lejos de donde yo vivo, ya que debo tomar dos micros. Allí hablé con la llalla (guardadora) para que fuera la apoderado de mi hija”.*

Al analizar los argumentos entregados por la madre del Caso 3 referidos al por qué no cumple adecuadamente su función de Apoyo escolar, se pueden considerar como factores asociados los siguientes: el primero de ellos, como se señaló anteriormente, es que la madre después de ingresar a la niña al sistema, formó una nueva familia y tuvo que asumir la crianza de otros dos hijos (menores de 3 años), lo que le dificulta el asumir un rol activo en el colegio de su hija.

Otro factor a considerar es el tipo de trabajo que desempeña, ya que es de tipo inestable (comercio ambulante) del cual recibe una ganancia que no sobrepasa al sueldo mínimo, lo que le impide costear los gastos de locomoción para participar como apoderada de ella en las celebraciones del colegio o en sus reuniones de curso.

Y un último factor a considerar, estaría relacionado con su historia de vida, ya que la madre del caso 3 perteneció a un grupo numeroso de hermanos, donde sus figuras parentales no cumplieron adecuadamente la labor de apoyarlos en su desempeño escolar, y solo se preocuparon de trabajar para la subsistencia de su grupo familiar.

Cabe hacer notar que la madre del caso 3 aunque no participe en forma activa en el colegio de la niña, sí le pregunta constantemente por su rendimiento,

esto estaría incidiendo en la percepción que tiene ésta sobre su madre, ya que la siente igualmente preocupada por su educación.

Con respecto a la guardadora del caso 3, se puede señalar que ésta es quien asume con la labor de apoyar a la niña en su desempeño escolar, ya que la madre no puede asistir a sus reuniones. Y, como la niña desde el momento en que ingresó a su hogar ha subido su rendimiento, la madre descansa en la guardadora para que cumpla esta función.

Al contrario de lo anteriormente expuesto, las madres de los casos 2, 6 y 7 declaran desempeñar un rol activo en la educación de sus hijos. Esto se refleja en lo señalado por la madre del Caso 6 quien declaró: *"Yo le ayudo en sus tareas, en sus trabajos y le ayudo a buscar materiales"*.

Al analizar los argumentos entregados por la madre del Caso 6, referidos al por qué cumple adecuadamente su función de Apoyo Escolar, se puede considerar como factor relevante el que la madre tiene una buena relación con la guardadora, cumpliendo con todas las necesidades de su hija.

Al contrario de las madres de los casos que tienen historia de vida caracterizadas por figuras parentales que no cumplían con sus obligaciones para con ellas, esta madre fue intervenida a tiempo por la Psicóloga de la ONG María Acoge, lo que le permitió adquirir herramientas que le facilitaron el acercamiento hacia su hija, lo que incidió en que la madre pueda cumplir adecuadamente con sus funciones, manteniéndose siempre presente en la educación de su hija, apoyándola en su desempeño escolar.

Cabe señalar, que las madres de los casos 1 y 3 declararon tener un rol activo en lo referido al ámbito escolar, y después de triangular la información (madre-niño-guardadora) se visualizó que existía una inconsistencia en sus respuestas. Esto se puede atribuir a la existencia de una percepción distinta o simplemente a una falta de veracidad en las respuestas entregadas por éstas.

Se puede señalar que una alta tendencia de niños (casos 2, 3, 4, 6 y 7) tienden a justificar a sus madres por no cumplir con su función, ya que si bien reconocen que estas no desempeñan un rol activo en su educación, éstos

perciben que sí se preocupan de sus estudios. Esto se ve reflejado en lo señalado por el caso 3, quien declaró: *"Mi mamá no asiste a mis reuniones porque no tiene plata pa' la micro, mi mamá siempre me pregunta que notas me he sacado y se enoja si me va mal en el colegio"*.

Al analizar el indicador "Apoyo y fomento en el desempeño escolar" a través de la información recopilada y lo observado durante la aplicación de las entrevistas, se puede inferir que las madres (Casos 2, 3, 4, 6,7), si se estarían preocupando de las calificaciones de los niños, pero no cumplirían en los casos 3 y 4 un rol activo en el cumplimiento de esta función, ya que no cuentan con el tiempo y los recursos necesarios para asumir la responsabilidad de ser apoderadas de sus hijos, esto traería como consecuencia que las guardadoras y sus familias tengan que cumplir con esta obligación.

❖ **Cuadro N° 8: Percepción de las guardadoras, madres y niños beneficiarios del sistema de colocación familiar, con respecto al indicador Entrega Material que debe cumplir la madre u otro miembro de la familia nuclear hacia la figura del niño.**

PERCEPCIÓN POSITIVA	PERCEPCIÓN NEGATIVA
NIÑOS	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Casos 3, 5, 6, 7 y 8 declaran que sus madres les entregan los útiles necesarios para el colegio. ❖ Casos 3, 4, 5, 6 y 7 declaran que sus madres le han comprado sus remedios cuando están enfermos. ❖ Casos 5, 6, 7 declaran que sus madres les entregan los útiles de aseo necesarios. ❖ Casos 5, 6 y 7 declaran que sus madres les entregan las vestimentas que ellos necesitan. ❖ Casos 5, 6, 7 declaran que sus madres entregan alimentos a su guardadora. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Casos 1, 2, y 4 declaran que sus madres no les entregan los útiles necesarios para el colegio. ❖ Casos 1, 2, 4 y 8 declaran que sus madres no les han comprado sus remedios cuando están enfermos. ❖ Casos 1, 2, 3, 4 y 8 declaran que sus madres no les entregan los útiles de aseo necesarios. ❖ Casos 1, 2, 3, 4 y 8 declaran que sus madres no les entregan las vestimentas que ellos necesitan. ❖ Casos 1, 2, 3, 4 y 8 declaran que sus madres no entregan alimentos a su guardadora.
MADRES	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Las madres de los casos 5, 6 y 7 declaran que entregan los útiles necesarios para el colegio de su hijo. ❖ Las madres de los casos 5, 6 y 7 declaran han comprado los remedios de sus hijos cuando estos han estado enfermos. ❖ Las madres de los casos 4, 5, 6, 7 y 8 declaran que les entregan a sus hijos los útiles de aseo necesarios. ❖ Las madres de los casos 4, 5, 6, 7 y 8 declaran les entregan las vestimentas que sus hijos necesitan. ❖ Las madres de los casos 4, 5, 6, 7 y 8 declaran que entregan alimentos a su guardadora. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Las madres de los casos 1, 2, 4 y 8 declaran que no pueden entregar los útiles necesarios para el colegio de su hijo. ❖ Las madres de los casos 1, 2, 3, 4 y 8 declaran nunca han podido comprar los remedios de sus hijos cuando estos han estado enfermos. ❖ Las madres de los casos 1, 2 y 3 declaran que no pueden entregar a sus hijos los útiles de aseo necesarios. ❖ Las madres de los casos 1, 2 y 3 declaran no pueden entregar las vestimentas que sus hijos necesitan. ❖ Las madres de los casos 1, 2 y 3 declaran que no entregan alimentos a su guardadora.
GUARDADORAS	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Las guardadoras de los casos 6 y 7 declaran que las madres les entregan los útiles necesarios para el colegio de sus hijos. ❖ Las guardadoras de los casos 6 y 7 declaran que las madres han comprado los remedios de sus hijos cuando estos han estado enfermos. ❖ Las guardadoras de los casos 3, 6 y 7 declaran que las madres les entregan los útiles de aseo necesarios para los niños. ❖ Las guardadoras de los 6 y 7 declaran que las madres les entregan las vestimentas que los niños necesitan. ❖ Las guardadoras de los 3, 6 y 7 declaran que las madres entregan alimentos a sus hijos. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Las guardadoras de los casos 1, 2, 3, 4, 5 y 8 declaran que las madres a veces les entregan los útiles necesarios para el colegio de sus hijos. ❖ Las guardadoras de los 1, 2, 3, 4, 5 y 8 declaran que las madres no han comprado los remedios de sus hijos cuando estos han estado enfermos. ❖ Las guardadoras de los 1, 2, 4, 5 y 8 declaran que las madres a veces les entregan los útiles de aseo necesarios para los niños. ❖ Las guardadoras de los 1, 2, 3, 4, 5 y 8 declaran que las madres a veces les entregan las vestimentas que los niños necesitan. ❖ Las guardadoras de los casos 1, 2, 4, 5 y 8 declaran que las madres a veces entregan alimentos a sus hijos.

En lo relativo al indicador de "Entrega Material", se puede señalar que entre los niños se presenta en la mayoría de los casos una percepción dividida para evaluar el cumplimiento de esta función, por parte de su madre, ya que tienden

algunos casos(3, 5, 6, 7 y 8) a evaluar positivamente la entrega de materiales para el colegio, pero en relación a la entrega de otro tipo de ayuda material como remedios, útiles de aseo, vestuario y alimentos, éstos reconocen que sus madres no cumplir adecuadamente con estas demandas ya que no poseen recursos económicos suficientes; ésto se refleja en lo declarado por el caso 4: *"Mi mamá no siempre puede comprarme cosas para mí, pero cada vez que tiene plata, me trae dulces y me saca a pasear"*.

Esta situación es ratificada por las madres de los niños, los cuales reconocen que no siempre pueden cumplir con las demandas básicas de sus hijos (ya que cuentan con trabajos inestables, con sueldos bajos o se encuentran cesantes), pero cada vez que pueden les envían a las casas de sus guardadoras vestimenta y útiles de aseo. Esto se ve reflejado en lo dicho por la madre del Caso 1 quien declara: *"La guardadora me exige cosas, y cuando yo estoy trabajando me manda al niño al trabajo, para que me pida cosas, yo encuentro que eso no está bien, por que las cosas me las tiene que pedir ella, y yo le responderé en la medida en que yo pueda dárselas, eso me molesta mucho"*.

Lo anteriormente señalado, es una de las principales causales de conflicto, entre las madres y guardadoras, ya que éstas últimas deben cubrir la totalidad de los gastos del niño (los que son superiores a la subvención otorgada por María Acoge). Esta situación en alguno de los casos, ha generado conflictos en sus hogares, pues recurren al presupuesto familiar para satisfacer esas necesidades.

Esta situación ha provocado que las guardadoras de los casos 1, 2, 3, 4, 5 y 8, hayan tenido que confrontar a las madres de los niños, lo que se ve reflejado en lo declarado por la guardadora del caso 1, quien señaló: *"Hubo un tiempo en que la mamá, durante cuatro meses no me trajo nada para el niño, y estaba trabajando, yo la llamaba y le preguntaba el por qué no le traía comida y ropa al niño y ella decía que ganaba muy poco, un día me dio la rabia y fui donde su patrona y me dijo que su mamá ganaba mucho más de lo que a mi me decía, y yo la rete para que le diera algo al niño"*.

Además agregó: *"Ella lo dejó de tres meses y nunca le trajo nada, hasta que un día cuando tenía cinco meses lo vino a visitar y le trajo un choman(chocolate), yo le dije querís que se atragante el niño, yo la reté porque mire, traerle un*

chocolate, siendo el guagüita, no sé, ella me dijo que no sabía que no podía comer eso"

La situación anteriormente señalada, es frecuente entre las madres ya que éstas asumen que los niños al permanecer en la casa de sus guardadoras, tendrán todas sus necesidades básicas satisfechas, despreocupándose a medida que pasa el tiempo de éstos, no entregando alimentos ni vestuario por meses. Esta situación provocaría frustración a los niños, ya que según la guardadora del Caso 1: *"el se da cuenta de que la mamá no lo ayuda en nada y lo deja casi botado aquí y le da enojo, porque se da cuenta que su mamá tiene para salir y comprar cigarros, pero no para comprarle ropa o zapatillas"*.

Al analizar los argumentos entregados por la madre del Caso 4 referidos al por qué no cumple con su función de entrega material, se pueden considerar como factor determinante de esta situación, el tipo de trabajo que desempeña, que se caracteriza por recibir una remuneración muy baja. Esto incide en que pueda entregar ayuda material sobre todo con los materiales que le piden en el colegio a su hijo. Esta situación es suplida por la guardadora, asumiendo íntegramente con el cumplimiento de esta función.

Un caso característico del sistema de colocación familiar es el de la madre del Caso 1, quien tuvo a su hijo a una edad muy joven, dejándolo en la familia guardadora cuando apenas tenía dos meses de edad, manteniendo desde ese momento una relación periférica con respecto al niño, siendo poco visitado por ésta y no cumpliendo los requerimientos que realiza la guardadora. Por esta razón es que la guardadora declara que la madre no conoce las necesidades de su hijo, ni los gastos que conlleva el mantener a un niño, lo que trae como consecuencia que ésta cuestione la frecuencia con que le solicita ayuda material la guardadora, provocando conflictos entre ellas.

Otro factor que estaría incidiendo, en que la madre no cumpla con esta obligación es la mala relación que tiene la madre con la guardadora, motivado por la falta de preocupación en todos los ámbitos que demuestra ésta hacia su hijo, lo que provoca que la madre mienta al momento de responder a preguntas sobre cuanto dinero recibe por su trabajo, lo que acrecienta más el conflicto.

Al contrario de lo señalado anteriormente en los casos 6 y 7, estos declaran que sus madres les entregan ayuda material cuando se lo solicitan. Esto se ve reflejado en lo señalado por el Caso 6 quien declaró: *"Mi mamá cuando a mí me piden materiales en la escuela al otro día yo le digo a ella y ella me los compra"*.

Esto es ratificado por las guardadoras quienes señalan que las madres ayudan constantemente a sus hijos en los materiales de la escuela, vestimenta y alimentación. Esto se ve reflejado por la guardadora del Caso 6 quien declaró: *"Siempre le compra todo lo que necesita"*.

Las madres de los casos 6 y 7, consideran una obligación el entregarles ayuda material a sus hijos, manteniéndose al tanto de las necesidades de sus hijos a través de la guardadora. Esto se ve reflejado en lo expresado por la madre del caso 6 quien declaró: *"Todo lo que tiene se lo he dado yo con mi trabajo, yo ya años que no tomo vacaciones porque prefiero que me las paguen para comprarle ropa del colegio, y yo sacrifico mis días de descanso para dárselo a ella"*.

Al analizar los argumentos entregados por la madre del Caso 6, referidos al por qué cumple adecuadamente su función de Ayuda Material, se puede considerar como factor relevante el que la madre mantenga una buena relación con la guardadora, cumpliendo con todas las necesidades de su hija.

Al contrario de las madres de los casos que tienen historia de vida caracterizadas por figuras parentales que no cumplían con sus obligaciones para con ellas, esta madre como se señaló anteriormente fue intervenida a tiempo por la Psicóloga de la ONG María Acoge, lo que le permitió adquirir herramientas que le facilitaron el acercamiento hacia su hija, lo que incidió en que la madre pueda cumplir adecuadamente con sus funciones, manteniéndose siempre presente en la educación de su hija, apoyándola en su desempeño escolar.

Se puede analizar el indicador "Entrega material" (Casos 3, 4, 6 y 7) que la mayoría las madres se encuentran cumpliendo un rol instrumental en sus familias ésto en teoría tiene su explicación en que aunque este rol es asignado preferentemente al padre, en algunas ocasiones por la falta de éste en el hogar, es la madre la que tiene que asumir este rol.

Otro factor a considerar es que las madres de los casos que declaran no ayudar materialmente a sus hijos, no poseen un nivel de instrucción elevado y esto incide directamente en sus remuneraciones y en la estabilidad de sus trabajos. Esto es explicado en la teoría, ya que se señala que es normal que la mujer "se vea obligada a desempeñar una ocupación de baja calificación como por ejemplo, asesora del hogar, comercio ambulante, trabajos ocasionales diversos, etc".

Otra situación que estaría incidiendo en el desempeño de esta función es que algunas madres creen que entre las obligaciones que tiene una guardadora está el de proporcionar a los niños los recursos necesarios para su mantención, argumentando que ellas reciben una subvención del sistema suficiente para esto. Esto provocaría que la madre no cumpla adecuadamente su función económica, debido a que no existe ningún tipo de normativa dentro de la institución que las obligue a responder con las necesidades materiales básicas del niño.

Cuadro Resumen Indicadores Hipótesis N° 2¹²¹

Variables	Cuidado		Transmisión de valores		Apoyo y fomento del apoyo escolar		Ayuda Material	
	Positiva	Negativa	Positiva	Negativa	Positiva	Negativa	Positiva	Negativa
Niño Caso 1		X		X		X		X
Madre		X		X		X		X
Guardadora		X		X		X		X
Niño Caso 2	X		X		X			X
Madre	X			X	X			X
Guardadora	X			X	X			X
Niño Caso 3		X	X		X			X
Madre	X			X	X			X
Guardadora	X		X			X		X
Niño Caso 4		X	X		X			X
Madre	X			X	X			X
Guardadora	X		X			X		X
Niño Caso 5		X		X		X	X	
Madre		X		X		X	X	
Guardadora		X		X		X		X
Niño Caso 6	X		X		X		X	
Madre	X		X		X		X	
Guardadora	X		X		X		X	
Niño Caso 7	X		X		X		X	
Madre	X		X		X		X	
Guardadora	X		X		X		X	
Niño Caso 8		X		X		X		X
Madre		X		X		X		X
Guardadora		X		X		X		X

¹²¹ Se considerará como adecuado el cumplimiento de las funciones, cuando se presenten tres indicadores de una misma categoría (positiva).

Se puede concluir por medio del análisis de la información anteriormente señalada, que existe una tendencia mayoritaria de niños (Casos 1, 3, 4, 5 y 8) que declaran que sus madres no cumplen adecuadamente con las funciones de protección, socialización y económica, lo que podría estar asociado a distintos factores, como pueden ser la distancia geográfica existente entre la vivienda de la madre y de la guardadora, la falta de recursos económicos, el tipo de relación que establece la madre con la guardadora y la historia de vida de éstas, que están caracterizadas por la falta de un modelo parental a seguir con respecto al cuidado, socialización y apoyo económico que deben brindar a sus hijos.

¹ Cabe destacar, que las madres de los niños tienden a ver a las guardadoras como personas con una buena situación económica, ya que generalmente éstas poseen viviendas de material sólido, familias estables y además reciben la subvención entregada por la institución para el mantenimiento de los niños. Lo cual motiva a que se presente una alta tendencia de madres que consideran como una obligación por parte de la guardadora el asumir el cumplimiento de las funciones y roles que culturalmente se le asigna a la familia, ya que desde su perspectiva éstas tienen los medios materiales y económicos necesarios para hacerlo.

Esta situación podría estar siendo motivada por la política paternalista asumida por la O.N.G María Acoge, ya que ésta, al ingresar al niño al sistema, se fundamenta en el deber moral de la madre de dar pronta solución a la problemática que originó la medida de protección, ya que no existe ninguna normativa que obligue a las madres a cumplir con las funciones básicas en la crianza y mantención de un niño.

Al contrario de lo anterior, en los casos 2, 6 y 7, se puede concluir de lo declarado por los niños y guardadoras, que sus madres si estarían cumpliendo con las funciones de protección, socialización y económica, lo que podría estar asociado a distintos factores, como pueden ser la cercanía geográfica entre la vivienda de la madre y de la guardadora y la buena relación existente entre éstas, lo que facilitaría la interacción entre la madre e hijo.

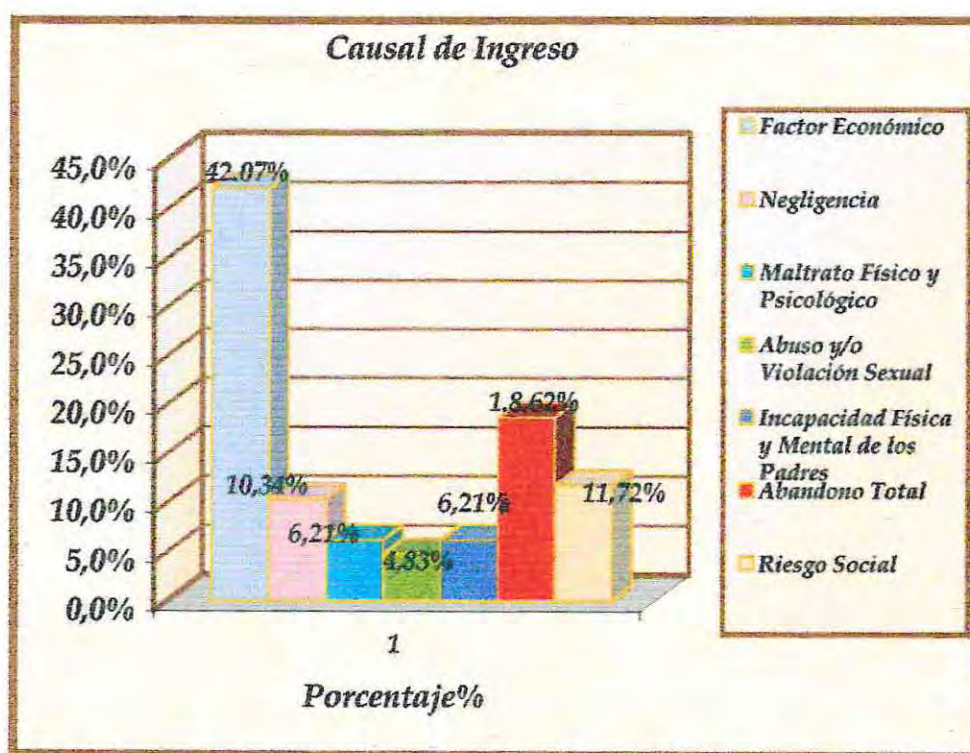
El cumplimiento adecuado de las funciones por parte de las madres de estos casos estaría estrechamente relacionada con el tipo de vínculo establecido con sus

hijos, ya que éstos las sentirían más próximas, afectuosas y prestas a responder a todos sus requerimientos.

❖ **Hipótesis Específica N° 3:** “Una de las principales causas del ingreso y permanencia de los niños en el sistema de colocación familiar estaría asociado a factores económicos por parte de la familia nuclear del niño.”

❖ **Tabla causal de Ingreso:**

Causal de ingreso	Número	Porcentaje %
Factor Económico	61	42.07%
Negligencia	15	10.34%
Maltrato Físico y Psicológico	9	6.21%
Abuso y/o Violación Sexual	7	4.83%
Incapacidad Física y Mental de los Padres	9	6.21%
Abandono Total	27	18.62%
Riesgo Social	17	11.72%
Total	145	100%



De la figura anterior, se observa que la principal Causal de Ingreso al Sistema de Colocación Familiar en la ONG María Acoge, lo constituyen niños que presentan problemas de tipo económico (42,07%).

❖ **Cuadro N° 1: Percepción de madres y niños en relación a la causal que dio origen al ingreso del niño al sistema de colocación familiar.**

PERCEPCIÓN
NIÑOS
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Casos 1, 2, 4, 5, 6, y 7 señalan que la causal de ingreso al sistema tienen su raíz en la situación económica de las madres, quienes se encuentran solas, necesitan trabajar y no tienen con quién dejarlos. ❖ Casos 3 y 8 señalan que estaban con otra guardadora y que lo cambiaron de ahí por problemas.
MADRES
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Las madres de los casos 4, 5, 6, 7, 8 señalan que la causal que motivó el ingreso de los niños al sistema, se debió a que no tenían apoyo de la pareja ni de familia de origen o extensa, que tenían que trabajar para subsistir, y que no existía otra alternativa al momento de ingresar al niño al sistema. ❖ Las madres de los casos 2 y 3 señalan que la causal de ingreso fue motivada por maltrato físico y psicológico por parte de parientes a su hijo (a). ❖ Madre del caso 1 señala no sentirse capacitada para brindar los cuidados personales a su hijo.

Los datos entregados por la caracterización de los niños beneficiarios del sistema de colocación familiar de la ONG María Acoge, más los datos obtenidos en la recolección de datos a los sujetos de estudio, nos señalan que la mayor tendencia de respuestas entregadas por las madres y los niños entrevistados sobre la causal que motivó el ingreso de éste último al sistema de colocación familiar, se identifican con problemáticas de tipo económico que imposibilitaban a la familia hacerse cargo de los cuidados de los niños, le sigue en orden de importancia la causal maltrato físico y psicológico y por último la incapacidad que consideraba tener la madre al momento del nacimiento del niño.

Con respecto a lo antes expuesto, las madres de los casos 4, 5, 6, 7, y 8 declaran que no pueden tener con ellas a sus hijos puesto que tienen que trabajar, ya que la mayoría se encuentra sola, sin pareja, no contando con el apoyo de la red social familiar. Esto se ve reflejado en lo expuesto por la madre del caso 7: *"Bueno, yo soy madre soltera, y tenía que trabajar para poder mantener a mis hijos, Por eso los ingresé a colocación."* Se puede señalar como un dato anexo que la madre de éste caso, ingresó al sistema a sus 3 hijos por motivos económicos.

En relación a lo anterior, la mayoría de las madres que señalan como causal de ingreso del niño el factor económico declaran ser madres solteras, (madres de los casos 5, 6, 7 y 8) sin recibir apoyo económico de los progenitores de sus hijos. Lo anterior da cuenta de que la jefatura de hogar recae sobre la madre, quien debe satisfacer las necesidades básicas de sus hijos, debiendo para ello salir del hogar en busca de trabajo, descuidando en consecuencia la labor de crianza de éstos. Lo anterior se ve reflejado en lo declarado por la madre del caso 5: *“Era mamá soltera y el papá de mi hijo desapareció, entonces tuve que ponerme a trabajar por que mi mamá no me quería recibir en la casa, ahí tuve que internar al niño”*.

Haciendo un análisis de lo anterior más los datos obtenidos en la caracterización de la población beneficiaria del sistema de colocación familiar, que nos aporta antecedentes relevantes que corroboran las opiniones vertidas con anterioridad por las madres de los casos, podemos señalar que la causal de ingreso reconocida por las madres como mayoritaria, para explicar la entrada del niño al sistema, corresponde al factor económico.

Se puede señalar en sentido estricto, que todas las familias tienen problemas económicos, puesto que la mayoría de las familias que ingresan niños al sistema de colocación familiar viven en situación de pobreza, pero este factor, si bien es importante, no explicaría toda la complejidad del fenómeno. El factor económico es más bien un factor condicionante y tiende a operar como un trasfondo, sobre el cual se instalan otras problemáticas que fragilizan a las familias.

El contexto es la pobreza, no solamente socioeconómica, sino también de carencia de instituciones de apoyo cercanas al lugar geográfico de origen, que propongan otras alternativas al ingreso de los niños al sistema. Es probable tal vez que si hubiera existido un contexto próximo más solidario, la mayoría de las familias no hubiese ingresado a los niños al sistema.

Ahora bien, a la luz de lo anterior, se puede deducir que los niños son ingresados al sistema como una alternativa para la familia debido a su precaria situación económica; apareciendo también como una alternativa de cuidado de los niños para las madres jefas de hogar.

❖ **Factores asociados a la permanencia de los niños dentro del Sistema de Colocación familiar.**

Confrontadas las madres a la situación hipotética de que los niños tuvieran que dejar a la familia guardadora, y egresaran del sistema de colocación familiar la totalidad de las madres entrevistadas señaló que no se podría hacer cargo ya que no tienen las condiciones materiales para hacerlo. Con respecto a que les falta para poder hacerse cargo de los cuidados personales del niño se presentan a continuación los resultados.

❖ **Cuadro N° 2: Principales carencias declaradas por las madres que obstaculizan el hacerse cargo del niño ante un eventual egreso de éste.**

Respuestas madres.	
❖	Las madres de los casos 2, 3, 4, 5, 6, 7, declaran que necesitan una casa para poder tener al niño con ellas, hacen referencia a que necesitan más dormitorios.
❖	Las madres de los casos 1 y 8 declaran que no tiene condiciones económicas para tenerlos sin ahondar en cuales son las necesidades específicas que tienen.

En relación a lo anterior, se puede señalar que todas las necesidades que impiden según las madres aceptar al niño ante un eventual egreso de éste del sistema, se hayan en el plano de lo económico y habitacional, lo que puede verse reflejado por lo declarado por la madre del caso 3 quién señala: *"Mientras yo no tenga una casa grande y no le tenga un dormitorio adecuado como ella tiene que estar, por el Juzgado, siempre va a estar con la LLalla, cuando ya llegue el momento de que tenga la casa más grande y cómoda, para ella una camita, su dormitorio como corresponde, ahí recién voy a hablar en el Juzgado"*

La madre del caso 8 al ser consultada sobre que le falta para poder hacerse cargo del niño señala, sin especificar en la respuesta lo siguiente: *"!me faltan muchas cosas! yo creo que en un poco tiempo más podré hacerme cargo de él, pero por el momento no, porque la situación económica está mala"*.

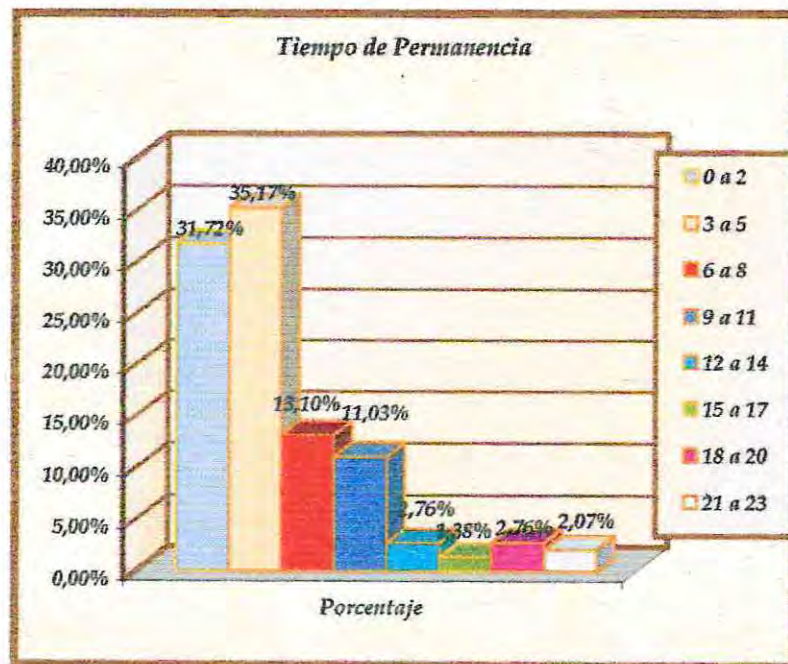
Lo anteriormente expuesto corrobora la hipótesis de que los niños ingresan al sistema por factores relativos a lo económico, y en este mismo sentido, nos lleva

a concluir que durante el tiempo en que está el niño en el sistema de colocación familiar (en la mayoría de los casos excediendo el tiempo de permanencia declarado como aceptable por SENAME ver gráfico), la situación de la familia no cambia y permanece en el mismo estado de vulnerabilidad que al inicio del mismo, incluso en algunos casos peor dado la pérdida de parejas e incremento del número de hijos.

Tiempo de Permanencia

Tiempo de Permanencia en años	Nº Niños	Porcentaje %
0 a 2	46	31,72%
3 a 5	51	35,17%
6 a 8	19	13,10%
9 a 11	16	11,03%
12 a 14	4	2,76%
15 a 17	2	1,38%
18 a 20	4	2,76%
21 a 23	3	2,07%
Total	145	100%

❖ Distribución porcentual de la Categoría Tiempo de Permanencia



De la lectura del gráfico anterior, se observa que en la variable Tiempo de Permanencia, la categoría más alta está representada por los niños que han permanecido en el sistema de "6 a 8" años con una frecuencia de un 35.37% de la

población. Le sigue la frecuencia de 0 a 2 años con un 31.72% de la población total.

La frecuencia mas baja esta representada por la categoría de 15 a 17 años de permanencia con un 1.38% de la población. Llama la atención la categoría de "18 a 20" y de "21 a 23" años de permanencia con un 2.76% 2.07% de la población total, lo que indica que la permanencia de los niños y adolescentes en el sistema de Colocación Familiar Tradicional, no está regida por el principio de transitoriedad, favoreciendo de este modo largas permanencias de los niños en el sistema, registrándose bajos porcentajes de egresos.

Esta situación podría deberse a la falta de coordinación con las redes sociales de apoyo que favorecerían la permanencia de los niños en el sistema, así como a la ausencia de parte de la institución "María Acoge" en relación a la función de acompañamiento a la familia de origen del niño, en relación a la implementación de estrategias y búsquedas de soluciones alternativas para superar la principal problemática que causó el ingreso de los niños al sistema, que en el caso de los sujetos de estudio corresponde a la causal pobreza.

En este sentido se podría deducir, que la reinserción familiar no forman realmente parte de las estrategias del sistema de colocación familiar implementado por la Institución María Acoge, sino que más bien los profesionales de la Institución tienden a centrar sus esfuerzos en las labores de supervisión de las familias guardadoras, como así también en la capacitación en diversas áreas a estas; apreciándose un escaso trabajo a nivel de la familia de origen del niño beneficiario del sistema de colocación. De allí que el problema de la familia tiende a perpetuarse, e incluso a agudizarse durante la permanencia del niño en el sistema, lo cual la inhabilita más para hacerse cargo de éste.

Es así como, se perpetúa la estadía de los niños dentro del sistema, generándose a medida que transcurre el tiempo brechas mayores entre sus madres e hijos, producto de que las pautas educacionales, valóricas, y el mismo contexto material de la familia de acogida, generalmente no se corresponde con lo que ocurre en la familia de origen del niño, provocando de esta forma un desarraigo del niño de su medio social en general.

❖ **Cuadro N° 3: Percepción de las madres sobre el tipo de apoyo que necesitaría en caso del egreso del niño del sistema.**

Percepción Madres.	
❖	Las madres de los casos 1, 2, 3,4, 5, 6 ,7 y 8 declaran que el apoyo más necesario en caso de que el niño egresara del sistema corresponde al económico.
❖	Le sigue en orden de importancia las condiciones habitacionales o de vivienda, ya que las madres de los casos 2, 3, 4, 5, 6, y 7 señalan la opción anterior.
❖	Y por último las madres de los casos 1, y 8 declaran que necesitarían apoyo profesional para orientarlas en relación al manejo conductual para con sus hijos.

Al analizar los tipos de apoyo que requieren las madres al momento del egreso del niño, se puede decir que nuevamente aparece el factor económico y habitacional, lo que evidencia el grado de vulnerabilidad en este plano, corroborándose lo enunciado en líneas anteriores. Esto se ve reflejado en lo que declara la madre del caso 7: *"Si yo recibiera plata, mercadería, cosas así, o si me dieran una mediagua más pa' poner acá, estaría feliz con mis hijos, no tendríamos que estar allegados, y eso mejoraría mucho nuestra situación, además los niños ya están grandes y yo podría seguir haciendo algunos trabajos"*.

Así también, se señala la necesidad de apoyo profesional que oriente sobre las formas de cuidado y pautas de crianza más adecuadas de acuerdo a las etapas de desarrollo que el niño este viviendo, esto se puede ver evidenciado en lo que declara la madre del caso 1 quién señala: *"Yo, aparte de lo económico necesitaría que la Asistente y la señora Jaque, me dijiera como criar a un niño, porque la verdad es que yo no sé hacerme cargo de un cabro chico, además que él ha pasado toda su vida con la señora Jaque, entonces no sé como sería la reacción de él."*

Analizando lo descrito en párrafos anteriores, se puede deducir que la mayoría de las madres tendrían consigo a sus hijos si se les brindará un apoyo en lo económico y material, lo que es concordante con la implementación del nuevo sistema que SENAME quiere instaurar, puesto que éste contempla la entrega de una subvención de tipo económica para que la familia puede costear los gastos que implica el cuidado de un niño.

Tomando los datos recabados en las entrevistas a las madres, más lo descrito en la caracterización general de la población beneficiaria del sistema de colocación familiar, es posible señalar que la tendencia general indica que las razones de ingreso y permanencia de los niños al sistema se encuentran mediatizadas por problemáticas económicas de las familias.

❖ **Conclusión de la Hipótesis N °3:** *"Una de las principales causas del ingreso y permanencia de los niños al sistema de colocación familiar estaría asociado a factores económicos por parte de la familia nuclear del niño".*

Se puede concluir del análisis de la información anteriormente señalada, que existe una alta tendencia de niños que declaran que la causa que originó su ingreso al sistema fue la precaria situación económica vivenciada por su familia.

Esto fue ratificado por lo señalado por las madres entrevistadas, ya que una alta tendencia declaró que al momento del ingreso de los niños al sistema se encontraban solas, y además debían cumplir jornadas extensas de trabajo para poder mantener a sus familias. Lo que motivó el descuido de sus hijos, ya que debían quedarse solos durante el día, debido a que no contaban con ningún adulto que pudiera hacerse cargo de su cuidado, encontrando en esta medida de protección la solución más adecuada a su problema.

Se puede destacar, que un factor determinante en la decisión de las madres de ingresar a los niños en el sistema de Colocación familiar, fue el no contar con una red familiar, institucional y comunitaria que le brindara apoyo, ya que al asumir la jefatura del hogar el uso de estas redes podrían haber sido fundamentales en la solución de la problemática que dio origen a la medida de protección.

Con respecto a la permanencia de los niños en el sistema, se puede señalar que el factor económico es la variable que reconocen las madres como impedimento del egreso de los niños del sistema, observándose que las necesidades materiales y la condiciones iniciales que hicieron entrar al niño al sistema de protección del SENAME; se encuentran instaladas aún en las familias, no pudiendo ser resueltas por ellos.

- ❖ **Hipótesis Específica N° 4:** "La escasez de redes sociales de apoyo y el desconocimiento de éstas por parte de la familia nuclear del niño favorecería el ingreso y permanencia de éstos en el sistema de colocación familiar".

Esta hipótesis para efectos de una mejor comprensión se dividirá en dos partes, la primera asociada al ingreso del niño al sistema y la segunda a los factores que inciden en la permanencia del niño en este.

- ❖ **Factores Asociados al Ingreso.**

- ❖ **Cuadro N° 1: Respuesta de las madres, sobre quién tomó la decisión de ingresar a su hijo al sistema de colocación familiar.**

Respuestas entregadas por las madres.
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Las madres de los casos 1, 2, 3, 4, 5, 6, declaran que la decisión de ingresar al niño o niña al sistema de protección del SENAME correspondió a ellas. ❖ La madre del caso 2 declara que la decisión la tomó el progenitor de la niña, estando ella de acuerdo con él.

Como se aprecia en el cuadro anterior, en relación a quien tomó la decisión de ingresar al niño al sistema de protección y en lo referido a la opinión de las redes sociales familiares con respecto al tema, en casi la totalidad de los casos se da la tendencia de que el adulto que toma la decisión de ingresar el niño al sistema de protección del SENAME es la madre, existiendo ausencia en estos casos de la opinión de otros adultos que estén dentro de la red familiar del niño, como pueden ser abuelos, tíos, primos amigos etc. y que intervengan en la toma de decisión. Esto se ve reflejado en lo declarado por la madre del caso 3 quién expresó: *"Mi mamá adora a mi hija, vive acá arribita, tomé la decisión de internarla, me dijo Ceci deja a la niña aquí, yo la tengo, yo la veo, pero yo no quise."*

Solo la madre del caso 2, señala que la decisión de ingreso del hijo al sistema fue una decisión del padre, pero siempre compartiendo la voluntad anterior con la madre.

En la mayoría de los casos entrevistados, las madres señalan que la opción para superar la problemática económica que envolvía en ese momento a su familia, era el internamiento del hijo en un hogar de protección, ya que no tenían conocimiento sobre la modalidad de colocación familiar, (las madres de los casos 1, 2, 3, 4, 6, y, 8 señalan no conocer el sistema), solo las madres de los casos 5, y 8, declaran saber de éste por terceras personas, miembros de su red social personal y vecinal.

Las mayoría de las madres al saber de la existencia de un sistema de protección para su hijo más humanizador y personalizado que el conocido (Hogar de Menores), optaron por la postulación al ingreso de éstos.

Con respecto a los canales de información sobre la existencia del sistema de colocación familiar están enunciados en la siguiente tabla:

❖ **Cuadro N° 2: Respuestas de las madres en relación a los canales por los que se informaron de la existencia del sistema de colocación familiar.**

Respuestas madres.	
❖	Las madres de los casos 1, 2, 3, 4, 6, y 7 señalan enterarse de la existencia del sistema de colocación familiar por la asistente social de su Centro de Salud.
❖	Las madres de los casos 5, y 8 declaran saber de la existencia del sistema por amigos y vecinos.

Con respecto al cuadro anterior, se puede señalar que la tendencia mayoritaria de las madres (casos 1, 2, 3, 4, 6, y 7) se entera del sistema a través del profesional Asistente Social del Centro de Salud, quien señala como alternativa al Hogar de Protección, el sistema de colocación familiar. Esto queda reflejado en lo expresado por la madre del caso 7: *"Bueno yo soy madre soltera y tenía que trabajar y en realidad no tenía con quién dejar a mis hijos, por eso decidí meterlos a colocación una vez que la Asistente del Consultorio me habló de éste sistema, yo tengo tres hijos y los tres están con la señora Laura ella es super buena."*

En relación a lo anterior es posible señalar que las madres acuden al profesional para ingresar al niño al sistema de protección del SENAME, y para que

ésta las oriente en la forma en que se tramita el ingreso de los niños, no así para cotejar soluciones alternativas y evitar el alejamiento de su hijo del hogar.

Con respecto a los dos cuadros anteriores es posible señalar, que ya a la luz de los datos entregados por el primero de éstos, se nota que las madres no cuentan con una red social personal, que ayude u oriente en relación a la decisión de ingresar al niño al sistema, no hay atisbos de oposición a la decisión de la madre, lo queda constatado en la afirmación de la madre del caso 1: *Cuando ingresé al niño a colocación, estaba sola y nadie se metió en mi decisión*”.

Lo anterior podría hacer suponer que el “internamiento” del niño, ya sea en un Hogar de protección o el ingreso a colocación familiar, emerge como un modo predominante y natural a la hora de resolver la vulnerabilidad que presentan las familias en las funciones de cuidado y crianza de sus hijos. Se podría inferir que en los estratos pobres de nuestra sociedad se utiliza dicho recurso de manera facilista, lo que podría estar asociado en los casos de las madres entrevistadas a la historia de vida de éstas, que en algunos casos conocieron en carne propia el vivir en hogares de protección o el ser criadas por otras personas distintas a sus padres.

Con respecto al cuadro N° 2, se puede deducir que la red local institucional, en éste caso Centros de salud, pudiendo a su vez intervenir otros como son los colegios, ONG; iglesias etc, tienen una influencia determinante en relación a la puesta en marcha de estrategias de ingreso de los niños en la Red SENAME, en este caso en particular en el sistema de colocación familiar. De esta forma, se podría inferir que asistentes sociales, profesores, y otros profesionales que trabajan en la red social de apoyo, tienen una formación en la cual predomina la ideología de sacar al niño de su sistema sociofamiliar como forma de resolver los problemas de cuidado y crianza en los hijos de las familias que presentan estos problemas.

Así mismo se podría deducir que tanto la red social personal, como la red local institucional actúan como agentes que gatillan el ingreso de los niños al sistema de colocación familiar, en el primero de los casos la red de familiares y amigos cercanos no ocupan un papel determinante al momento de impedir la separación del niño de su madre, y en el segundo caso, la red institucional apoya y fomenta las gestiones para el ingreso del niño al sistema.

❖ **Cuadro N° 3: Percepción de las madres y guardadoras sobre si existía una solución alternativa al momento de ingresar al niño al sistema de colocación familiar**

Percepción Madres	Percepción Guardadoras
<p>❖ Las madres de los casos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, y 8, señalan que no existía otra alternativa que no fuera el ingreso de los niños al sistema de colocación familiar pues en todos los casos declaran no contar con una red de apoyo familiar, señalando que tenían que trabajar para poder subsistir.</p>	<p>❖ Las guardadoras de los casos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, y 8 declaran que consideran acertada la opción de las madres en relación al ingreso de los niños al sistema, pues aducen la causal económica y la capacidad de estas para tenerlos consigo así como el peligro físico y moral en que se encontraban los niños.</p>

Al tenor del cuadro anterior se puede señalar que la totalidad de las madres entrevistadas declaran que no existía otra solución alternativa al momento del ingreso de su hijo al sistema de colocación familiar, lo que puede verse reflejado en la opinión de la madre del caso 6 quién declara: *"Para mí, desgraciadamente no existía otra alternativa que no fuera el ingreso de la niña al sistema, no tenía otras personas a quienes acudir, familiares hay, pero mi madre es una persona semi-inválida, que depende de otras personas, tengo una hermana pero tampoco, es decir nadie de la familia podía hacerse cargo de la niña, y yo por mi trabajo de empleada puertas adentro no podía tenerla conmigo"*

Lo anteriormente expuesto por las madres de los casos, también es corroborado por las guardadoras ya que éstas conocen la historia de vida de las madres y niños que cuidan. Esto se ve reflejado en lo que declara la guardadora del caso 7: *"Sí, yo creo que no existía otra solución para la madre y los niños, porque ella no los puede tener por su situación, ella vive con la mamá, ¿ha visto su casa? Es muy pobre y vive en la quebrá, en realidad ella tiene que trabajar para poder sostener la casa, y con los niños no hubiera podido."*

De esta forma, la totalidad de las madres declaran que al momento del ingreso, no contaban con parientes cercanos (familia nuclear o extensa) que pudieran hacerse cargo de los cuidados personales del niño o niña, por cuanto esta red social familiar es insuficiente ya que la mayoría de ellas al momento del ingreso del niño al sistema, según lo declarado por las madres no contaban con los recursos materiales para sostener a un miembro más dentro de ésta.

❖ **Cuadro N° 4: Respuesta de las Madres en relación a otras alternativas intentadas antes del ingreso del niño al sistema.**

Respuestas madres	
❖	Las madres de los casos 2, 5, y 7 declaran que antes del ingreso del niño al sistema habían intentado otras alternativas., las madres de los casos 2, y 7 confían el cuidado de sus hijos a su abuela materna, la madre del caso 5 a una vecina y amiga.
❖	Las madres de los casos 1, 3, 4, 6, y 8 señalan que hasta antes del ingreso del niño al sistema no habían intentado otras alternativas.

En relación a lo descrito anteriormente, la mayor tendencia de las madres entrevistadas señala no haber intentado otras soluciones antes de ingresar al niño (a) al sistema, lo que puede significar que la familia considera como única solución a su problema el internamiento del niño a un hogar de menores, y posteriormente, luego de enterarse de la existencia de esta modalidad, el ingreso del niño al sistema de colocación familiar, lo que queda en evidencia por lo declarado por la madre del caso 3 quién declara : *"Yo cuando empecé a tener problemas económicos y con mi pareja, creí que la mejor solución era internar a las niños, pues no iba a tener como hacerme cargo de ellos, después cuando supe del sistema de colocación, pensé que estarían mejor cuidados los niños con una señora"*.

Con respecto a las madres que declaran haber intentado otras alternativas, estas soluciones movilizaron a la red social personal en la cual las abuelas de los niños emergen como protagonistas principales, sin embargo la movilización de esta red no fue suficiente para impedir el ingreso del niño al sistema, ya que luego de un tiempo estas medidas se tornaron insuficientes pues la red de parientes cercanos o amigos no podía costear los gastos que involucraba el sostenimiento de un miembro más de la familia. Lo anterior queda en evidencia en lo que señala la madre del caso 7: *"Yo antes de que los niños entraran a colocación, los dejaba con mi mamá, pero como el menor tenía menos de un año, para mi mamá era muy difícil, iimagínese estar con tres cabros chicos!, además que ella tenía que verle también los niños a mi hermana que vive en la casa de al lado, no se podía, por eso y porque tenía que seguir trabajando para traer plata, los tuve que meter a colocación"*

En relación a madres que declaren recurrir a instituciones con el propósito de impedir el ingreso de los niños a sistemas de protección, como pueden ser los CAD, internado escolar u otro, se puede señalar que ninguna de ellas manifestó esta opción al momento de la entrevista.

Lo anterior puede ser corroborado por la teoría, que señala que la vinculación con redes sociales en los sectores populares se caracteriza por una escasa participación en éstas, dándose más bien cuando surge una problemática, la vinculación entre pares; lo que implica que no exista un intercambio relevante entre ellos, puesto que éste último se encuentra en una situación similar.

Lo descrito en líneas anteriores da señales en relación a que las familias de los casos entrevistados, se encuentran carentes al momento del ingreso del niño al sistema de una red social operante, quedando la familia en situación de desventaja para el enfrentamiento de dificultades propias de la vida cotidiana, vale decir esta red no otorgó el apoyo que se requería para impedir el ingreso del niño al sistema de colocación familiar y para que no fuera separado de su medio sociofamiliar.

❖ **Factores que Posibilitan la permanencia del niño dentro del sistema de colocación familiar.**

❖ **Participación Comunitaria e Institucional.**

Un aspecto importante que debe considerarse al estudiar la permanencia y el egreso de los niños del sistema, dice relación con el grado de inserción que tengan los adultos responsables de estos en el sistema de apoyo o red social, tanto institucional como comunitario.

En ese sentido se trata de evaluar el progreso o regreso que tiene la familia en relación a la problemática que motivó el ingreso del niño al sistema y que condiciona la permanencia de éstos en colocación familiar.

❖ **Cuadro N° 5: Instituciones comunitarias reconocidas por las madres de los niños beneficiarios del sistema de colocación familiar.**

Respuestas de las Madres	
❖	Las madres de los casos 1, 2, 4, y 5 reconocen a la junta de vecinos como la organización comunitaria de mayor importancia.
❖	Las madres de los casos 6 y 7 reconocen a la Iglesia (evangélica) como la organización más importante.
❖	Las madres de los casos 3 y 8 reconocen al centro de madres como la organización de mayor relevancia para ellas.

Al tenor del cuadro anterior se puede señalar que los tres grupos comunitarios mencionados como de mayor importancia por las madres, corresponden a las Juntas de vecinos, organizaciones religiosas, y centros de madres. No se mencionan otras organizaciones como jardines infantiles, escuelas, centros de atención diurnos, que tienen directa relación con los niños.

En relación a lo antes descrito, la baja representación mental por parte de las entrevistadas de las distintas organizaciones que coexisten en la comunidad, puede deberse a situaciones tanto individuales como al contexto social más amplio en el que están insertas.

Con respecto a lo anterior se puede señalar que las madres al ser consultadas sobre su nivel de participación en estas organizaciones, todas ellas señalaron que no ocupaban un rol activo, vale decir no participaban ni en las juntas de vecinos, iglesia, o centro de madres; (organizaciones reconocidas por ellas), aduciendo la causal falta tiempo y de interés, lo que puede ser reflejado por lo expresado por la madre del caso 1: *“Yo no participo en ninguna parte, no me interesa, encuentro que es puro cahuíneo eso de pasar metida en los centros de madres o juntas de vecinos”*.

Lo anterior se puede corroborar con la teoría, la cual señala que las familias provenientes de estratos bajo, por lo general no se vinculan con los principales actores comunitarios, los que poseen poder de influencia, recursos y una constante vinculación con las redes sociales de apoyo.

En este sentido se podría inferir que las madres poseen una baja integración comunitaria, además de que en general el entorno en donde viven se podría caracterizar según lo observado al momento de las entrevistas realizadas, por ser pobre en organizaciones comunitarias, lo que alteraría en forma sensible su sistema o red de apoyo.

❖ **Cuadro N° 6: Participación Institucional de las madres de los niños beneficiarios del sistema de colocación familiar.**

Participación Institucional.	
❖	La institución a la cual recurren con mayor frecuencia las madres entrevistadas corresponde a los consultorios, ya que todas señalan hacer uso de este beneficio.
❖	Le sigue en orden de importancia la municipalidad.
❖	Y luego señalan a la Iglesia (evangélica, Católica) como las instituciones más importantes y a las cuales acuden frecuentemente.

Como se describió en el cuadro anterior la Institución a la que acuden con mayor frecuencia las madres entrevistadas, es el Centro de Atención Primaria, institución que dado su carácter territorial tiene mayor cercanía y representatividad en el mapa mental de la población. Lo anterior se ve corroborado por lo que señala la madre del caso 1 quién declara: *"Yo siempre me atiendo en el consultorio, me conocen todos los médicos y asistentes de allá, tengo la tarjeta B, entonces siempre estoy yendo a los controles, me gusta la atención"*.

A este espacio no solo acude la población a solucionar problemas de salud, sino que también a consultar aspectos de carácter legal, laboral, y de orientación familiar. Lo anterior se corrobora con los datos antes expuestos, que señalan que las madres se informaron sobre el sistema de colocación familiar por las Asistentes Sociales de los Centros de atención primaria.

Con respecto a la municipalidad, a esta institución declaran las madres, se acude para cotejar ofertas de corte laboral en las Oficinas de Intermediación Laboral, o bien en los Departamentos de Desarrollo Social en el caso de tramitar algún tipo de beneficio.

En relación a lo anterior se les consultó a las madres sobre el conocimiento de ciertos beneficios entregados por las Instituciones antes mencionadas y si es que ellas hacían uso de algunos de éstos (Subsidios de Agua, SUF, otros), cinco de ellas señalaron conocer dichos beneficios pero de ellas solo dos tenían acceso al SUF, las madres restantes señalaron no conocer estos beneficios.

Con todo, se puede inferir que si bien las madres entrevistadas reconocen organizaciones comunitarias no participan en ellas activamente, ni se interesan por conformar grupos de autogestión que pudieran existir al interior de éstas, como son los comités de allegados, comités de desarrollo etc.

Con respecto a la participación Institucional, podemos señalar que si bien las madres declaran acudir a éstas, existe un desconocimiento general en relación a los beneficios a los que se puede postular.

Lo anteriormente descrito puede verse reflejado en la teoría, la cual señala que generalmente en los sectores populares, se produce una escasez de vínculos con las redes sociales y de información, generándose de esta forma la pobreza

❖ **Conclusión de la Hipótesis N °4:** *“La escasez de redes sociales de apoyo, y el desconocimiento de éstas por parte de la familia nuclear del niño favorecería el ingreso y permanencia de éstos en el sistema de colocación familiar.”*

La red social que abarca desde los parientes, amigos cercanos, hasta el juez de menores, pasando por agentes intermedios como líderes comunitarios, y profesionales que trabajan en la red, juegan un papel decisivo tanto en el ingreso del niño al sistema, como así también en la permanencia de éste.

En relación al ingreso de los niños al sistema, se puede señalar que la tendencia general en relación a la decisión del ingreso de éste, recae sobre las madres, ya que son ellas quienes toman la opción de ingresar a los niños al sistema de protección del SENAME, observándose en la mayoría de los casos una escasa oposición de parte de familiares u amigos a lo decidido por éstas.

Con respecto a lo anterior, podemos señalar que se observa un escaso apoyo de la red social personal de la madre y/o familia de origen del niño, al momento de la decisión de ingresar a éste al sistema.

Así también, se observa de manera general en los casos estudiados, la misma cualidad de fragilidad al momento de contar con redes sociales tanto personales como así también institucionales, pues la tendencia general señala que éstas son insuficientes respecto al mantenimiento de los niños dentro de su familia de origen.

De esta forma se observa que la mayoría de las madres declaran que no existía otra alternativa al momento de ingresar al niño al sistema, y si es que se intentó una salida alternativa que por lo general corresponde a confiar el cuidado de hijos a actores de la red social personal, esta no prosperó en el tiempo.

Siguiendo con lo anterior, la tendencia mayoritaria señala que las madres no utilizan las distintas alternativas de la red social comunitaria e institucional, para dar solución a la problemática que las afectaba al momento del ingreso del niño al sistema, ya sea por desconocimiento de éstas, o bien por no considerarlas una solución a su problema.

Lo expuesto en líneas anteriores da cuenta de la escasez de redes sociales de apoyo y del tipo de vinculación que asumen las familias de estratos más bajos, donde según lo observado existe un escasa integración a éstas.

La explicación de lo anterior puede ser obtenida a través de lo que declara la teoría, la cual señala que por lo general la vinculación de estos sectores con sus redes sociales se caracteriza por ser escasa, más bien observándose un intercambio solidario entre pares, lo que no brindaría mayores posibilidades de movilidad social a las familias.

En relación a los factores de la red que intervienen en la permanencia de los niños dentro del sistema, se puede señalar que esta red social condiciona el progreso o regreso de la problemática principal que gatilla el ingreso del niño al sistema. Con respecto a lo anterior, se puede declarar que la tendencia general de madres reconoce un pequeño número de organizaciones comunitarias, ocupando

la Junta de Vecinos un lugar preferencial. En relación a la participación activa de las madres al interior de las organizaciones reconocidas, se puede enunciar que la mayoría declara no participar dada la falta de interés y de tiempo.

En relación a la participación institucional de las madres, se puede señalar que la tendencia mayoritaria reconoce recurrir en orden de importancia a: Centros de Salud Familiar, Municipios e Iglesias; siendo éstas redes quienes representan ciertos beneficios para las familias.

En relación al reconocimiento de los beneficios, la tendencia general de madres no reconoce la mayoría de éstos, que entregan dichas instituciones, dando cuenta lo anterior de un manejo limitado de información, lo que podría ser explicado por la baja integración de familias a sus redes vecinales, comunitarias e institucionales.

Confrontadas las madres con la situación hipotética del egreso de los niños del sistema, la tendencia general de éstas señala no poder hacerse cargo de los cuidados del niño, a causa de su precaria condición económica.

Las principales carencias reconocidas por las madres se encuentran dentro del plano económico y habitacional, lo anterior corroboraría la hipótesis del ingreso de los niños al sistema por factores de tipo económico, así como también nos da cuenta del escaso progreso de la causalidad que motivó el ingreso del niño al sistema.

Lo antes expuesto, puede ser explicado por la ausencia de coordinación de las familias con sus redes sociales, evidenciando también un desconocimiento de los beneficios entregados por ella.

Ahora bien, esto puede deberse a una escasa labor educativa en que se promueva la autogestión de la familia y su vinculación con redes sociales de parte de la Institución María Acoge, no observándose como objetivo principal de la Institución la reinserción del niño en su medio sociofamiliar.

Con todo lo anterior, se puede deducir que la falta de intervención en esta área, sumado al desconocimiento y ausencia de interés de integración a las redes

sociales, entendidas éstas como personales, vecinales, comunitarias e institucionales, incidiría de manera negativa en el ingreso y actual permanencia de los sujetos de estudio dentro del sistema.

VI.- Síntesis Diagnóstica.

En cuanto a la caracterización sociodemográfica realizada a la población beneficiaria de las Instituciones Colaboradoras del SENAME María Acoge y Opción, se puede concluir que se identificaron como variables de mayor relevancia para el presente estudio diagnóstico las referidas a: tiempo de permanencia, causales de ingreso, egreso y adulto responsable.

En relación a la variable causal de ingreso, se puede señalar que en el sistema de colocación tradicional, el porcentaje más alto de ingreso de los niños al sistema corresponde a causales de tipo económico, representado por una frecuencia que alcanza el 42,07% de la población total de la ONG María Acoge.

Con respecto a la variable anterior, se puede señalar que esta causal de ingreso no se ajusta a los criterios establecidos por SENAME para su línea de protección, ya que esta modalidad tiene como sujeto de atención a los niños que se encuentran gravemente vulnerados en sus derechos, no considerándose el factor económico como única problemática que determina el ingreso del niño al sistema.

De lo descrito anteriormente se puede deducir, que las familias en situación de pobreza se ven en la necesidad de utilizar la red Sename como solución a la problemática que la afecta, como una forma de adaptación que le permita su mantenimiento.

Otra variable que se encuentra relacionada con la anterior, se refiere al adulto responsable del niño sujeto de atención, siendo el porcentaje más alto en el sistema de Colocación tradicional la categoría madre sola, con un 61,38%. La variable anterior, asociada al factor económico podría incidir en que las madres utilicen el sistema de colocación familiar, como alternativa para el cuidado de sus hijos mientras éstas trabajan.

Con respecto a la Nueva Modalidad de Colocación familiar representada por la Corporación Opción en relación a la variable antes descrita (causal de ingreso), se puede señalar que la causal factor económico aparece en tercer lugar con un 17,88%, lo que podría estar asociado a una estrategia de focalización de su

población, adecuándose en la medida de lo posible, a los criterios de ingreso establecidos por SENAME. Además, se puede señalar que la unidad de ingreso elabora para dichos efectos un diagnóstico en profundidad, permitiendo la identificación de las principales problemáticas que afectan a la familia.

En relación a la variable tiempo de permanencia con respecto al Sistema de colocación familiar tradicional, se puede señalar que la frecuencia más alta va desde los tres a los cinco años con un 35,17% de la población caracterizada. Lo anterior, no estaría dando respuesta al principio de transitoriedad impulsado por la Reforma SENAME, puesto que el promedio en la mayoría de los casos supera a los dos años establecido como plazo máximo de permanencia del niño en el Sistema.

Se puede desprender de lo anterior, que una de las principales causas asociadas, al largo tiempo de permanencia del niño en el sistema, estaría relacionada con que las familias no han podido resolver las problemáticas que dieron origen al ingreso del niño a éste, lo que podría estar asociado a su vez, con el tipo de intervención que se lleva a cabo en la institución; la que en gran parte dirigía su acción a la adaptación del niño a su familia guardadora en desmedro de una intervención dirigida principalmente a la familia de origen.

En relación con esta variable en la nueva modalidad de colocación familiar implementada por Opción, se puede señalar que el tiempo de permanencia de los niños insertos en esta institución, en la mayoría de los casos no supera los dos años de estadía, tiempo que se ajusta a lo estipulado por los lineamientos del Sename, lo cual estaría relacionado a su vez con la metodología de intervención aplicada por esta institución donde se ejecuta un trabajo centrado principalmente en el trabajo con la familia de origen del niño, con la finalidad de fomentar el establecimiento de factores resilientes, que den solución a las problemáticas que dieron origen al ingreso del niño al sistema. Para dar cumplimiento a este objetivo, la institución ha estructurado su funcionamiento a través de unidades específicas por área de intervención para otorgar una respuesta focalizada a los requerimientos específicos que presentan las familias.

Con respecto a la variable cantidad de egresos de niños del sistema, se puede concluir que la O.N.G. María Acoge registra un bajo índice de esta variable (no presentando esta institución un registro estadístico de dicho indicador) ya que

una gran mayoría de niños egresan del sistema una vez que han cumplido su mayoría de edad.

Con respecto a la institución Opción se puede señalar que existen altas tendencia de egresos con una frecuencia de 65,20% los que estarían asociados directamente con el proceso de intervención llevado a cabo por las distintas unidades que componen ésta institución.

Del análisis anterior, se puede señalar que la Corporación Opción estaría en parte respondiendo a los nuevos principios emanados por la Reforma SENAME, adecuando su intervención a los requerimientos impuestos por dichos lineamientos, favoreciendo de esta forma, la reinserción sociofamiliar del sujeto de la medida de protección. Con respecto a lo anterior, la O.N.G. María Acoge, si bien se encuentra en el mismo escenario programático y político que la Corporación Opción, aun está en una etapa inicial del proceso de cambio, el cual fue impulsado por Sename.

En relación a la información recopilada en la investigación llevada a cabo en el sistema de colocación familiar tradicional con respecto a la variable vinculación afectiva, se puede concluir que los niños beneficiarios de este sistema, reconocen poseer dos figuras de referencia las que corresponden a su madre y a su guardadora, estableciéndose a su vez dos tipologías de vinculación afectiva, seguro e inseguro.

En relación al vínculo afectivo establecido entre el niño y su madre, se observaron dos patrones de vinculación; uno caracterizado por la falta de proximidad tanto en el plano físico, verbal y afectivo en el que estarían influyendo distintos factores que se encuentran asociados unos a otros. Con respecto a éstos, podemos señalar que la no adecuación al principio de territorialidad en la atención de los casos, se constituye en uno de los principales ejes que determina el tipo de vinculación entre la madre y el niño, ya que ésta al vivir fuera del área geográfica de la familia guardadora y no contar con recursos económicos suficientes, no puede establecer una frecuencia de contactos adecuada con el niño, lo que se traduce en visitas y llamadas telefónicas esporádicas impactando lo anterior en la relación madre e hijo, viéndose reducida la posibilidad de interacción afectiva entre éstos, provocando así un tipo de vínculo inseguro.



Con respecto a otro de los factores que influirían en el tipo de vinculación afectiva que se establecería entre el niño y su madre, se encontraría el factor historia de vida de ésta, la cual en la mayoría de los casos en que se observó una vinculación de tipo insegura se caracterizaba por poseer figuras parentales ausentes o que cumplían inadecuadamente su función afectiva, tendiendo la madre a repetir el modelo relacional conductual vivenciado durante su etapa de infancia y adolescencia con sus propios hijos. Así también, se observó que la relación establecida entre la guardadora y la madre cuando presenta problemas de tipo relacional, podría afectar el establecimiento del vínculo afectivo entre ésta última y el niño, ya que la guardadora es un agente mediador entre éstos y según la forma como desempeñe este rol, puede obstaculizar o facilitar el vínculo entre el niño y su madre.

Las causas de lo anteriormente señalado, estarían relacionadas a la forma en que la madre cumple sus funciones, observándose que cuando ésta no cumplía con las obligaciones para con el niño, por lo general la relación entre la guardadora y la madre se ve afectada, impactando negativamente en el tipo de vínculo entre el niño y su madre.

En contraposición a la tipología de vinculación afectiva insegura señalada anteriormente, se observó también un tipo de vínculo afectivo seguro entre algunas madres y sus hijos. Con respecto a los factores que estarían asociados a esta tipología de vínculo, se puede señalar que el cumplimiento del principio de territorialidad afecta positivamente a la frecuencia del contacto establecido entre la madre y el niño, observándose un mayor número de visitas y salidas entre éstos presentándose así una mayor interacción entre madre e hijo lo que traería como consecuencia una proximidad afectiva entre ambos.

Se puede señalar que si bien las madres que establecen un tipo de vínculo seguro tienen una historia de vida similar a las de las madres que establecen un vínculo inseguro, vale decir con figuras parentales ausentes o que cumplían inadecuadamente su función afectiva, éstas no tendrían a repetir dichas conductas por cuanto se observó que en algunos de éstos casos se llevó a cabo una intervención de tipo psicosocial cuyo objetivo central era el reestablecimiento de la vinculación afectiva entre madre e hijo.

En relación al vínculo establecido entre el niño y su guardadora, éste sería de un tipo seguro ya que la reconocen como próxima, afectuosa, puerto de refugio en caso de problemas y atenta a responder con todos los requerimientos básicos que necesitan. Lo anterior estaría dado por la interacción diaria que se establece entre estos dos sujetos de estudio.

Respecto a la variable cumplimiento de funciones familiares, se puede concluir que en la mayoría de los casos las madres de los niños beneficiarios del sistema de colocación familiar, no estarían cumpliendo en forma adecuada sus funciones de protección, crianza y económica con éste, traspasándoles la mayoría de sus obligaciones a la guardadora.

Con respecto a los factores que estarían asociados al deficiente desempeño de las funciones, se encontraría como factor principal la ausencia de recursos económicos para dar respuesta de manera suficiente y adecuada a las necesidades de los niños, observándose asociado también el factor historia de vida de las madres, teniendo éstas últimas experiencias de vida caracterizadas por la ausencia de figuras parentales responsables en el cumplimiento de estas funciones, repitiendo las madres dichos patrones con sus hijos.

Así también influye en los casos anteriores el factor territorialidad, ya que al vivir lejos las madres de sus hijos y contar con recursos económicos escasos, éstas no pueden desempeñar su rol de apoyo escolar y acompañamiento en el cuidado del niño.

Lo anterior estaría afectando la relación existente entre madre y guardadora, ya que el no cumplimiento de estas obligaciones determinaría el tipo de relación entre éstas, influyendo lo anterior en el buen establecimiento del vínculo entre madre e hijo.

Con respecto a los casos en que se cumplían adecuadamente las funciones familiares, se encuentra como factor central la cercanía geográfica entre la vivienda de la familia guardadora y la de la madre, favoreciendo lo anterior, el rol de acompañamiento de ésta sobre todo en las funciones de socialización y

protección, favoreciendo la relación madre e hijo considerándola este último como una figura próxima y atenta a sus requerimientos.

Con relación a la variable causal de ingreso y permanencia de los niños en el sistema de colocación familiar, se puede concluir que es principalmente el factor económico el que influye en estas dos variables.

Con respecto al ingreso, se puede señalar que lo que motivó la situación anterior, se relaciona con la falta de recursos económicos de las familias, quienes deben recurrir a terceros para brindar protección a sus hijos.

Así también, se puede señalar, que la mayoría de las familias de los sujetos de estudio son de carácter matrifocal, asumiendo las madres un rol instrumental lo que impulsa la búsqueda de alternativas para asumir el cuidado de sus hijos, observándose en la mayoría de los casos el escaso apoyo recibido de la red social familiar.

En este sentido, se puede señalar que el sistema de colocación familiar se constituiría en una alternativa para el cuidado de los hijos para las madres jefas de hogar.

Con respecto a la variable tiempo de permanencia de los niños en el sistema de colocación familiar, se puede señalar que ésta se encuentra determinada por la falta de recursos económicos, ya que las familias durante el tiempo en que el niño se encuentra dentro del sistema, no superan su problemática.

Referente a la variable vinculación con redes sociales, se podría concluir que la falta de conocimiento y la escasa vinculación de la familia con éstas, estaría favoreciendo el ingreso y permanencia de los niños en el Sistema de Colocación Familiar.

Con respecto a la variable ingreso, se puede señalar que éste se encontraría determinada además de la ausencia de recursos económicos, por la falta de apoyo encontrado en las redes sociales familiares y personales, lo que

también estaría influido por el escaso conocimiento de las redes sociales de apoyo comunitarias e institucionales existentes en la comuna.

En relación a la variable permanencia de los niños en el sistema de colocación familiar, se puede señalar que la situación económica de la familia no se modifica mientras éste está inserto en el sistema, lo que a su vez estaría relacionado con el escaso uso que hacen estas familias de las redes sociales de apoyo. Lo anterior se debería al tipo de vinculación que la familia establece con las redes, la cual se caracteriza por su horizontalidad, vale decir, buscan apoyo preferentemente entre pares, no obteniendo una respuesta que se adecue a sus requerimientos y necesidades, puesto que éstos se encuentran en una situación similar a la de ellos.

Otro factor asociado a lo anterior, dice relación con la escasez de intervención realizada en la O.N.G. María Acoge, que esté orientada a la vinculación de la familia con sus redes sociales de apoyo y que promuevan el conocimiento de éstas, que fomenten la autogestión de las familias con el objetivo de superar la problemática que la afecta.

Por medio de lo anteriormente señalado, se puede concluir que el sistema de colocación familiar tradicional no estaría cumpliendo de manera adecuada el objetivo de la reinserción sociofamiliar del niño, corroborándose la hipótesis general que guió el presente estudio diagnóstico.

De todo lo anterior se vislumbra la necesidad de que en la ONG María Acoge exista una intervención profesional dirigida al trabajo con familia y el ámbito comunitario, enfocada a la mantención del vínculo afectivo entre el niño y su madre y la solución de la problemática que originó el ingreso del niño al Sistema de colocación familiar, por medio de la coordinación con sus redes sociales de apoyo, para que en el más breve plazo, se cumpla con el principal objetivo de la Reforma del SENAME que es la reinserción del niño en su familia.

VII.- PROGNOSIS.

Tomando en consideración el diagnóstico realizado, se puede inferir la necesidad de que exista en la O.N.G. María Acoge una intervención profesional dirigida al trabajo con familia, en que se aborde el mantenimiento y fortalecimiento del vínculo afectivo entre el niño beneficiario del Sistema de Colocación familiar y su familia de origen. Este trabajo consiste en el establecimiento de un contrato donde el adulto responsable se compromete con el equipo profesional a mantener un permanente contacto con el niño y a cumplir en forma adecuada sus funciones familiares, de manera de responder a todos los requerimientos que el niño necesita para el adecuado desarrollo de su personalidad.

Referente al ámbito comunitario se vislumbra la necesidad de una intervención profesional dirigida a la coordinación de la familia de origen con sus redes sociales de apoyo, para de este modo resolver la problemática que originó el ingreso del niño al sistema.

De no mediar una intervención profesional dirigida al trabajo con familia, el niño seguirá manteniendo un vínculo inseguro con su madre, el cual provocará en él, sentimientos de frustración, rabia y angustia, siendo incapaz de mantener relaciones adecuadas con sus iguales, influyendo en todas sus relaciones futuras afectivas y sociales.

En el caso de que no exista coordinación entre la familia de origen y sus redes sociales de apoyo, se mantendrá la problemática que dio origen al ingreso del niño al Sistema de colocación familiar, provocando al mismo tiempo una extensión del tiempo de permanencia del niño en el sistema, no lográndose la reinserción sociofamiliar del niño.



CAPITULO IV
PROGRAMACIÓN

CAPITULO IV. PROGRAMACIÓN

I. PRESENTACIÓN.

El presente capítulo se refiere a la Programación, la cual se fundamenta en los antecedentes recogidos durante el proceso de Investigación Diagnóstica, realizada en la institución colaboradora del Sename V Región, que implementa el sistema de Colocación familiar, ONG María Acoge.

II. FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA.

El Diagnóstico realizado por el Equipo Seminarista, cuyo eje central de investigación fue conocer el tipo de vínculo afectivo establecido entre el niño beneficiario del Sistema de Colocación Familiar, su madre y su guardadora, arrojó la existencia de una tendencia de niños que presentarían un tipo de vínculo seguro con su guardadora ya que la percibían como próxima, afectuosa y puerto de refugio en caso de problemas.

En relación con el tipo de vínculo afectivo establecido entre los niños y sus madres en la mayoría de los casos, el estudio arrojó la existencia de una tendencia de niños que presentarían un tipo de vínculo inseguro con su madre, ya que éstos no la sentían próxima, debido a que los patrones de interacción afectivos en algunos casos no existían o se encontraban muy deteriorados.

Otra área detectada en el diagnóstico, se relaciona con la función que desempeñan las guardadoras en el fomento y fortalecimiento de la vinculación afectiva entre el niño y su madre. La investigación evidenció, que éstas no cumplían ninguna función destinada a fomentar la vinculación afectiva entre ambos, ya que no contaban con los conocimientos necesarios para hacerlo.

Y por último la realización del diagnóstico, ayudó a conocer la nueva modalidad de Familia de Acogida impulsada por SENAME, la cual propone una perspectiva renovada de intervención, considerando como principales ejes el fomento del vínculo afectivo entre el niño y su familia nuclear y/o extensa y la vinculación de la familia con sus redes sociales de apoyo.

Frente a esta situación, el equipo Seminarista plantea un programa de intervención dirigido a fomentar la vinculación afectiva entre los niños y sus madres, lo que se desarrollará a través de cuatro proyectos que estarán destinados a: fomentar nuevos patrones de interacción entre el niño y su madre, a que las guardadoras faciliten el establecimiento del vínculo afectivo entre éstos, al conocimiento por parte de las madres de las redes sociales de apoyo existente en la comuna, y un último proyecto dirigido a dar a conocer a SENAME V región y a la ONG María Acoge la nueva modalidad de Colocación familiar con familia de Acogida.

3. OBJETIVOS DEL PROGRAMA.

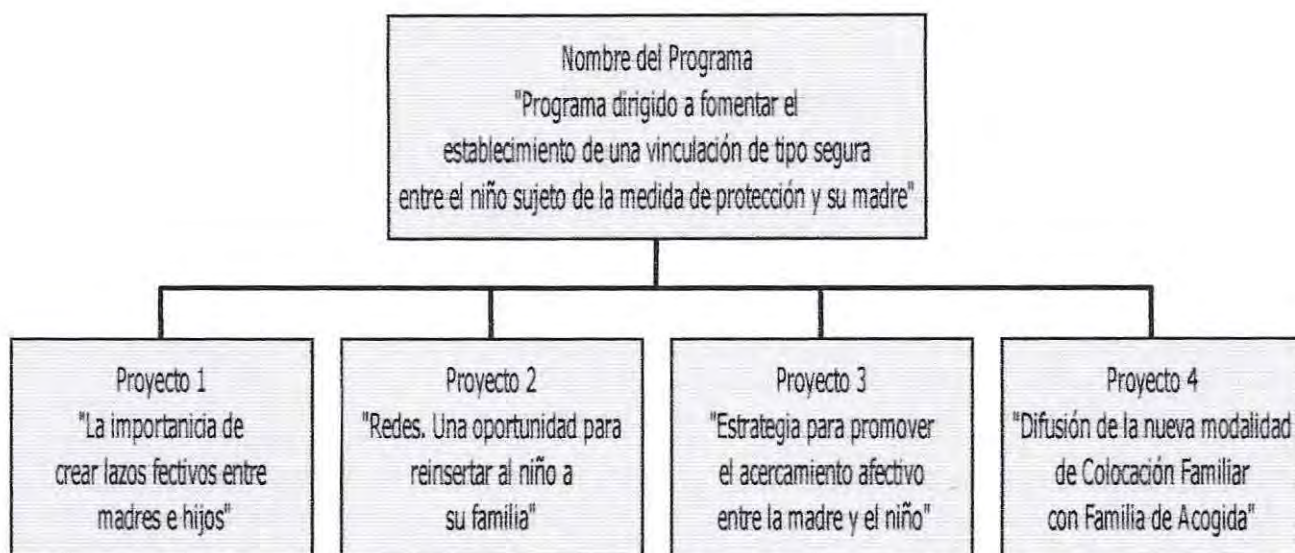
Objetivo General:

- “Fomentar el establecimiento de una vinculación segura entre el niño beneficiario del sistema de colocación familiar y su madre”.

Objetivos Específicos:

- . “Fomentar el establecimiento de nuevos patrones de interacción afectiva entre el niño beneficiario del sistema de colocación familiar y su madre”.
- “Promover el conocimiento en las madres de los niños beneficiarios del sistema de colocación familiar, sobre las redes institucionales y comunitarias existentes en la comuna”.
- “Fomentar en las guardadoras el conocimiento y manejo de estrategias que promuevan la vinculación afectiva entre el niño y su madre”.
- “Dar a conocer a SENAME V región y a la ONG María Acoge, la nueva modalidad de colocación familiar con familia de Acogida y los resultados del diagnóstico realizado al modelo de Colocación Familiar tradicional”.

4. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA.



5. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA.

De acuerdo a lo expresado en los puntos anteriores, el presente programa está estructurado a partir de un objetivo general y cuatro objetivos específicos; de los cuales se generarán cuatro proyectos de intervención, los que tendrán una organización individual y diferenciada, no obstante la totalidad del Programa responderán a una planificación general que presentará las siguientes características:

a) **Dependencia Administrativa.**

La dependencia administrativa del programa será responsabilidad del Servicio Nacional de Menores V Región, siendo el equipo seminarista el encargado del diseño y ejecución de los proyectos.

b) **Recursos Humanos.**

Para la ejecución de los proyectos, se contará con la participación de diferentes actores, los cuales se enuncian a continuación:

- **Equipo Seminarista:** Estará conformado por los alumnos seminaristas, los cuales en conjunto tendrán a su cargo la elaboración y ejecución de todas las actividades de cada uno de los cuatro proyectos.
- **Asesor Técnico de la Institución:** El equipo seminarista contará, para el desarrollo del programa, con la asesoría técnica de la encargada del Departamento de Colocación Familiar de SENAME V Región y Supervisora Institucional del equipo seminarista, Sra. Ana María Reyes.
- **Supervisor Académico:** El cual desarrollará la labor de asesoría técnica y metodológica, a lo largo de la implementación del programa y sus diferentes proyectos.
- **Institución Colaboradora:** El equipo seminarista contará como Institución colaboradora a SENAME V Región.
- **Beneficiarios:**

A. Directos:

- 20 Niños, Niñas y Adolescentes.
- 20 Adultos responsables de los niños beneficiarios. (Padre, Madre o Abuelos.
- 20 Guardadoras.
- 16 Asistentes Sociales Tratantes.
- Equipo Técnico de la ONG María Acoge (Compuesto por 3 Asistentes Sociales y 1 Psicóloga).
- Equipo Técnico del Área de Colocación Familiar de SENAME.

B. Indirectos:

- Grupos Familiares de los Niños participantes del proyecto. (100 personas app.).
- Grupos Familiares de las Guardadoras. (120 personas app.).

c) Recursos Materiales.

- Proyector.
- Material Fungible.
- Computador.
- Fotocopias.
- Cámara y rollos fotográficos.
- Teléfono.
- Comestibles.
- Tintas impresoras.

d) Recursos Financieros.

-\$ 34.500 en locomoción para el ítem Locomoción, financiados por el Equipo Seminarista.

-\$ 58.000 en compra de materiales, financiados por los alumnos seminaristas.

-\$ 30.500 en comestibles para las convivencias al término de cada proyecto, financiados por los alumnos seminaristas.

-\$ 24.000 Llamadas telefónicas, financiadas por ONG María Acoge.

Total de gastos: \$ 147.000

e) Recursos Estructurales.

Los lugares físicos adecuados utilizados por los alumnos seminaristas para la realización de cada proyecto serán los siguientes:

Proyecto N°1:

- Sala de eventos otorgada por Templo "Asamblea de Dios".

Proyecto N° 2:

- Sala de reunión otorgada por SENAME, V Región.

Proyecto N° 3:

-Sala de eventos otorgada por Templo "Asamblea de Dios".

Proyecto N° 4:

- Sala de reunión otorgada por ONG María Acoge.

- Sala de reunión otorgada por SENAME, V Región.

f) Tiempo.

Tabla Gantt:

Semanas	Octub	Octub	Octub	Otub	Nov	Nov	Nov
Objetivos General por Proyecto	1	2	3	4	5	6	7
1. "Fomentar el establecimiento de nuevos patrones de interacción afectiva entre el niño beneficiario del sistema de colocación familiar y su madre".							
2. "Promover el conocimiento en las madres de los niños beneficiarios del sistema de colocación familiar, sobre las redes institucionales y comunitarias existentes en la comuna".							
3. "Fomentar en las guardadoras el conocimiento y manejo de estrategias que promuevan la vinculación afectiva entre el niño y su madre".							
4. "Dar a conocer a SENAME, V Región y a la ONG María Acoge, la nueva modalidad de Colocación Familiar con Familia de Acogida y los resultados del diagnóstico realizado al modelo de Colocación familiar Tradicional".							

Simbología Proyecto 1

- : Duración Total Proyecto 1
- : Sub - Proyecto 1.1
- : Sub - Proyecto 1.2
- : Tiempo de Holgura.

Simbología Proyecto 2

- : Duración Total Proyecto 2
- : Sub - Proyecto 2.1
- : Sub - Proyecto 2.2
- : Tiempo de Holgura.

Simbología Proyecto 3

- : Duración Total Proyecto 3
- : Sub - Proyecto 3.1
- : Sub - Proyecto 3.2
- : Tiempo de Holgura.

Simbología Proyecto 4

- : Duración Total Proyecto 4
- : Sub - Proyecto 4.1
- : Sub - Proyecto 4.2
- : Tiempo de Holgura.

6. Meta del Programa.

“Implementar en un período de seis semanas, los cuatro proyectos que contempla el diseño del programa, desarrollando en cada uno de ellos los contenidos específicos relativos a las temáticas referidas a: el fomento del vínculo afectivo entre el niño beneficiario del sistema y su madre, y el rol que debe desempeñar la guardadora en este proceso; como también fomentar el conocimiento de las madres sobre las diferentes redes sociales de apoyo existentes en la comuna. Y por último, dar a conocer en la ONG María Acoge, la nueva modalidad de colocación familiar con familia de acogida impulsada por la Reforma del SENAME”.

7. DISEÑO DE PROYECTOS:

PROYECTO N° 1:

A. Nombre del Proyecto:

“La importancia de crear lazos afectivos entre Madres e Hijos”

FUNDAMENTACIÓN:

Se puede señalar que los resultados arrojados por el Diagnóstico, presentarían una marcada tendencia de madres que estarían estableciendo una vinculación afectiva de tipo insegura con sus hijos beneficiarios del sistema de colocación familiar tradicional. Lo anteriormente señalado, estaría influyendo en sus relaciones interpersonales las que en su gran mayoría se caracterizarían por la distancia física geográfica en que se encuentran, la poca frecuencia de las visitas y llamadas telefónicas que realizan a los niños, y la pobreza en contenido afectivo que presentan las relaciones entre éstos.

Además el diagnóstico evidenció, que esta situación estaría siendo motivada por la falta de espacios adecuados de interacción y de conocimientos sobre los elementos que se deben considerar al establecer una vinculación afectiva de tipo segura.

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO:

“Fomentar el establecimiento de nuevos patrones de interacción afectiva entre el niño beneficiario del sistema de colocación familiar y su madre”.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1.1. “Potenciar en las madres y niños beneficiarios del sistema de colocación familiar, el desarrollo de los conocimientos sobre los factores que inciden en el establecimiento de una vinculación afectiva de tipo segura”.

Unidad de Objetivo: Se considerará como logrado este objetivo, cuando a lo menos el 70% de los niños y sus madres asistentes a la sesión logren identificar a lo menos dos de los tres contenidos abordados en la sesión.

1.2. "Generar instancias de encuentro entre el niño y su madre, con la finalidad de potenciar el establecimiento de nuevos patrones de interacción afectiva entre éstos".

Unidad de Objetivo: Se considerará logrado este objetivo cuando al término del plazo establecido para el proyecto se haya realizado una actividad socioeducativa de carácter recreativa que promueva el reestablecimiento del vínculo afectivo entre el niño y su madre.

8. Descripción de los proyectos.

- **Objetivo General Proyecto 1:** "Fomentar el establecimiento de nuevos patrones de interacción afectiva entre el niño beneficiario del sistema de colocación familiar y su madre".

Objetivo Específico N° 1. 1	Unidad de Objetivo	Acciones	Técnicas	Recursos	Responsables	Evaluación	Instrumentos y/o técnicas de Evaluación	Medios de Verificación
"Potenciar en las madres y beneficiarios del sistema de colocación familiar, el desarrollo de los conocimientos sobre los factores que inciden en el establecimiento de una vinculación afectiva de tipo segura".	Se considerará como logrado este objetivo, cuando a lo menos el 70% de los niños y sus madres asistentes a la sesión logren identificar a lo menos dos de los contenidos abordados en la sesión.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión entre el equipo Seminarista y Directora Técnica de la ONG María Acoge. 2. Realización de llamadas telefónicas para invitar a las madres y niños a la sesión. 3 Elección de las dinámicas a ser ejecutadas en la sesión. 4. Reunión equipo seminarista, para confección de material socioeducativo a ser usado en sesión. 5. Reunión equipo seminarista, para desarrollar el programa de la sesión. 6. Realización de llamadas telefónicas para confirmar asistencia de cada niño y madre invitados a la sesión. 7. Reunión con madres de niños beneficiarios del sistema de colocación familiar. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación 2. División de Tareas. 3. Gráficas. 4. Discusión Grupal. 5. Recreativas. 6. Análisis grupal. 7. Animación. 8. reflexión. 9. Observación. 10. Socioeducativas. 	<p>Recursos Humanos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Equipo Seminarista 2. Madres. 3. Niños. <p>Recursos Materiales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proyector. 2. Computador. 3. Material Fungible. 4. Sala de Reuniones. <p>Recursos Financieros:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. \$5600 Locomoción 2. \$ 9000 Materiales. 3. \$ 5000 Comestibles. 4. \$ 2500 Llamadas Telefónicas. 	Equipo Seminarista	<p>Modelo Proceso Producto</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Unidad de Objetivo. 2. Técnicas. 3. Recursos. 4. Infraestructura. 5. Tiempo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pauta de observación Semiestructurada anónima. 2. Pauta de Entrevista Semiestructurada. 3. Tabla Gantt. 4. Cuaderno de Campo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de Asistencia. 2. Registro Fotográfico. 3. Crónica de campo.

Objetivo Específico Nº 1. 2	Unidad de Objetivo	Acciones	Técnicas	Recursos	Responsables	Evaluación	Instrumentos y/o técnicas de Evaluación	Medios de Verificación
"Generar instancias de encuentro entre el niño beneficiario del sistema y su madre, con la finalidad de potenciar el establecimiento de nuevos patrones de interacción entre estos".	Se considerará logrado este objetivo cuando al término del plazo establecido para el proyecto se haya realizado una actividad socioeducativa de carácter recreativa que promueva el reestablecimiento del vínculo afectivo entre el niño y su madre.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación de la asistencia de niños, madres y adultos responsables de éstos a una sesión socioeducativa de carácter recreativa. 2. Planificación de la sesión socioeducativa recreativa. 3. Coordinación del lugar de encuentro donde se efectuará la sesión. 4. Elección y confección de dinámicas a ser utilizadas en la sesión. 5. Diseño del material socioeducativo a utilizar en la sesión. 6. Diseño del programa de la sesión socioeducativa. 7. Ejecución de la sesión socioeducativa de carácter recreativa tendiente a favorecer el reestablecimiento del vínculo afectivo entre el niño y el adulto responsable. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación. 2. Trabajo en Equipo 3. Lúdicas. 4 Gráficas. 5. Análisis grupal. 6 Discusión grupal. 7 Motivación. 8 Reflexión. 9 Socioeducativas 10 Observación. 	<p>Recursos Humanos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Equipo Seminarista. 2. Madres. 3. Niños. <p>Recursos Materiales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proyector. 4. Computador 5. Material Fungible. 6. Sala de Reuniones. <p>Recursos Financieros:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. \$5600 Locomoción. 2. \$ 9500 Materiales. 3. \$ 7000 Comestibles. 4. \$ 2500 Llamadas Telefónicas. 	Equipo Seminarista	<p>Modelo Proceso Producto</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Unidad de Objetivo. 2. Técnicas. 3. Recursos. 4. Infraestructura. 5. Tiempo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pauta de observación Semiestructurada. 2. Pauta de Entrevista Semiestructurada. 3. Tabla Gantt. 4. Cuaderno de Campo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de Asistencia. 2. Registro Fotográfico. 3. Crónica de campo.

PROYECTO N° 2:**A. Nombre del Proyecto:**

"Redes. Una Oportunidad para la reinserción del niño en su familia".

FUNDAMENTACIÓN:

Se puede señalar que por medio de la caracterización realizada a la población beneficiaria de la ONG María Acoge, se evidenció que una gran mayoría de los casos (42%), habían ingresado al sistema por causales de tipo económico, factor que entre otros, lo que podría estar afectando el establecimiento de una vinculación afectiva de tipo insegura entre los niños beneficiarios del sistema de colocación familiar y sus madres, ya que éstas no dan respuesta a sus necesidades básicas afectivas y materiales, debido a que la mayoría de ellas no cuentan con los recursos económicos para poder cumplir adecuadamente sus funciones de cuidado y crianza.

Lo anteriormente señalado, se relacionaría principalmente con la falta de conocimientos por parte de las madres de las diferentes redes comunitarias e institucionales existentes en la comuna de Valparaíso, factor que si lograra potenciarse en las madres, podría constituirse en un recurso para la superación de la problemáticas económicas que la impactan.

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO:

"Promover el conocimiento en las madres de los niños beneficiarios del sistema de colocación familiar, sobre las redes institucionales y comunitarias existentes en la comuna".

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

2.1. "Fomentar en las madres de los niños beneficiarios del sistema de colocación familiar, el conocimiento de las diferentes redes institucionales y comunitarias existentes en la comuna".

Unidad de Objetivo: "Se considerará logrado este objetivo, cuando a lo menos el 70% de las madres asistentes a la sesión, logren identificar a lo menos tres de los cuatro contenidos abordados en la sesión".

• **Objetivo General Proyecto 2:** "Promover el conocimiento en las madres de los niños beneficiarios del sistema de colocación familiar, sobre las redes institucionales y comunitarias existentes en la comuna".

Objetivo Específico N° 2.1	Unidad de Objetivo	Acciones	Técnicas	Recursos	Responsables	Evaluación	Instrumentos y/o técnicas de Evaluación	Medios de Verificación
"Fomentar en las madres de los niños beneficiarios del sistema de colocación familiar, el conocimiento de las diferentes redes institucionales y comunitarias existentes en la comuna".	"Se considerará logrado este objetivo, cuando a lo menos el 70% de las madres asistentes a la sesión logren identificar a lo menos tres de los cuatro contenidos abordados en la sesión".	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación de la asistencia de las madres a la sesión socioeducativa. 2. Planificación de la sesión socioeducativa. 3. Coordinación del lugar de encuentro donde se efectuará la sesión. 4. Elección y confección de las dinámicas a ser realizadas en la sesión. 5. Diseño del material socioeducativo a utilizar en la sesión. 6. Diseño del programa de la sesión socioeducativa. 7. Ejecución de la sesión socioeducativa tendiente a informar a las madres sobre las diferentes redes institucionales existentes en la comuna. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación. 2. Gráficas. 3. Discusión grupal. 4. Trabajo en Equipo. 5. Reflexión. 6. Análisis grupal. 7. Animación. 8. Socioeducativas 9. Observación. 	<p>Recursos Humanos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Equipo Seminarista. 2. Madres. <p>Recursos Materiales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proyector. 2. Computador. 3. Material Fungible. 4. Sala de Reuniones. <p>Recursos Financieros:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. \$4800 Locomoción. 2. \$ 6000, Materiales. 3. \$ 4000 Comestibles. 4. \$ 2500 Llamadas Telefónicas. 	Equipo Seminarista	<p>Modelo Proceso Producto</p> <ol style="list-style-type: none"> 1., Unidad de Objetivo. 2. Técnicas. 3. Recursos. 4. Infraestructura. 5. Tiempo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pauta de observación Semiestructurada. 2. Pauta de Entrevista Semiestructurada 3. Tabla Gantt. 4. Cuaderno de Campo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de Asistencia. 2. Registro Fotográfico. 3. Crónica de campo.

PROYECTO N° 3:**A. Nombre del Proyecto:**

"Estrategias para promover el acercamiento afectivo entre la madre y el niño".

FUNDAMENTACIÓN:

Se puede señalar que el diagnóstico, entregó una alta tendencia referida a que entre el niño beneficiario del Sistema de Colocación Familiar y su madre se tendía a establecer un proceso de vinculación afectiva insegura, ya que éste no sentía a su madre próxima, afectuosa y puerto de refugio en caso de problemas.

Lo anteriormente señalado, estableció la necesidad de realizar una intervención dirigida a fomentar un vínculo afectivo de tipo seguro entre el niño beneficiario y su madre.

Como estrategia de intervención, se estableció la necesidad de elaborar una intervención dirigida al fomento del vínculo afectivo, contemplando la participación de la guardadora, ya que es ésta quien mantiene un contacto directo con el niño y su madre, y se mantiene al tanto de todos sus encuentros.

De esta forma, la guardadora al conocer y manejar estrategias que promuevan la vinculación afectiva entre el niño y su madre, puede propender a que éstos mantengan una proximidad y un contacto afectivo caracterizado por su riqueza y reciprocidad.

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO:

"Fomentar en las guardadoras el conocimiento y manejo de estrategias que promuevan la vinculación afectiva entre el niño y su madre".

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

3.1. "Generar en las guardadoras un proceso de reflexión enfocado a determinar las funciones que éstas deben cumplir para promover la vinculación afectiva entre el niño y su madre".

Unidad de Objetivo: "Se considerará logrado este objetivo, cuando a lo menos el 70% de las guardadoras asistentes a la sesión logren identificar a lo menos dos de los tres contenidos abordados en la sesión".

3.2. "Desarrollar en las guardadoras de los niños beneficiarios del sistema de colocación familiar, el conocimiento y manejo de estrategias relativas al fomento de la vinculación afectiva entre el niño y su madre".

Unidad de Objetivo: "Se considerará logrado este objetivo, cuando el 70% de las guardadoras asistentes a la sesión logren desarrollar un Plan de fomento de la afectividad entre el niño y su madre".

• **Objetivo General Proyecto 4:** "Promover el conocimiento en SENAME y en la ONG María Acoge, sobre la nueva modalidad de colocación familiar con familia de Acogida y de los resultados del Diagnóstico al modelo tradicional de Colocación Familiar con Guardadoras".

Objetivo Específico N° 4. 1	Unidad de Objetivo	Acciones	Técnicas	Recursos	Responsables	Evaluación	Instrumentos y/o técnicas de Evaluación	Medios de Verificación
"Difundir en la ONG María Acoge, los resultados de la investigación del nuevo modelo de colocación familiar con Familia Acogida".	"Se considerará este logro objetivo, cuando los 70% de los profesionales que trabajan en la ONG María Acoge, desarrollen un proceso de autoanálisis identificando las debilidades y potencialidades del sistema de colocación tradicional y del nuevo modelo de colocación familiar con familia acogida.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación de la Asistencia de la Dirección, Asistentes Sociales tratantes de ONG María Acoge, a la sesión. 2. Diseño del material a utilizar en el Taller. 3. Diseño del programa del taller. 4. Confirmación de asistencia de la Dirección y Asistentes Sociales tratantes. 5. Realización del taller Expositivo Reflexivo que permita dar a conocer los resultados del Diagnóstico realizado. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación. 2. Audiovisuales. 3. Gráficas. 4. Discusión grupal. 5. Análisis grupal. 6. Animación. 7. Reflexión. 8. Socioeducativas 9. Observación. 	<p>Recursos Humanos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Equipo Seminarista 2. Directivos de ONG María Acoge. 3. A. Sociales tratantes. 4. Equipo encargado de Colocación Familiar en SENAME. <p>Recursos Materiales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proyector. 2. Computador. 3. Material Fungible. 4. Sala de Reuniones. <p>Recursos Financieros:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. \$4800 Locomoción 2. \$ 8500. Materiales. 3. \$ 2500 Comestibles 4. \$ 2500 Llamadas Telefónicas. 	Equipo Seminarista	<p>Modelo Proceso Producto</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Unidad de Objetivo. 2. Técnicas. 3. Recursos. 4. Infraestructura. 5. Tiempo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pauta de observación Semiestructurada. 2 Pauta de Entrevista Semiestructurada. 2. Tablas Gantt. 3. Cuaderno de Campo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de Asistencia. 2. Registro Fotográfico. 3. Crónica de campo.

Objetivo Específico N° 3. 2	Unidad de Objetivo	Acciones	Técnicas	Recursos	Responsables	Evaluación	Instrumentos y/o técnicas de Evaluación	Medios de Verificación
<p>“Desarrollar en las guardadoras de los niños del sistema de colocación familiar, conocimiento y manejo de estrategias relativas al fomento de la vinculación afectiva entre el niño y su madre”.</p>	<p>“Se considerará logrado este objetivo, cuando el 70% de las guardadoras asistentes a la sesión logren desarrollar un Plan de fomento de la afectividad entre el niño y su madre”.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación de la Asistencia de las guardadoras a la sesión. 2. Coordinación del lugar donde se ejecutará la sesión. 3. Elección y confección de las dinámicas a ser realizadas en la sesión. 4. Diseño del material socioeducativo a utilizar en la sesión. 5. Diseño del programa de la sesión. 6. Confirmación de la asistencia de las guardadoras a la sesión. 7. Ejecución de una sesión de carácter socioeducativa – reflexiva enfocada a desarrollar en las guardadoras del sistema el conocimientos de estrategias y técnicas para fomentar la vinculación afectiva entre el niño y su madre. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación 2. Gráficas. 3. Trabajo en Equipo. 4. División de Tareas. 5. Reflexión. 6. Análisis grupal. 7. Animación. 8. Socioeducativas 9. Observación. 	<p>Recursos Humanos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Equipo Seminarista. 2. Guardadoras. <p>Recursos Materiales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proyector. 2. Computador. 3. Material Fungible. 4. Sala de Reuniones. <p>Recursos Financieros:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. \$4800 Locomoción 2. \$ 8000. Materiales. 3. \$ 4000 Comestibles 4. \$ 1000 Llamadas Telefónicas. 	<p>Equipo Seminarista</p>	<p>Modelo Proceso Producto</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Unidad de Objetivo. 2. Técnicas. 3. Recursos. 4. Infraestructura. 5. Tiempo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pauta de observación Semiestructurada. 2. Pauta de Entrevista Semiestructurada. 3. Tabla Ganit. 4. Cuaderno de Campo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de Asistencia. 2. Registro Fotográfico. 3. Crónica de campo.

PROYECTO N° 4:**A. Nombre del Proyecto:**

"Difusión de la nueva modalidad de Colocación Familiar con Familia de Acogida".

FUNDAMENTACIÓN:

Como se señaló anteriormente, el Objetivo general del programa, estaba directamente relacionado con fomentar el vínculo afectivo entre el niño beneficiario del Sistema de Colocación familiar y su madre. Esta situación si bien fue abordada por el equipo seminarista con los niños, madres y guardadoras, debe complementarse con la difusión de la nueva modalidad de Colocación Familiar con Familia de Acogida y también dar a conocer el diagnóstico de la situación de la reinserción sociofamiliar de los sujetos beneficiarios del sistema de colocación familiar de la ONG María Acoge.

Por medio del análisis de ambas variables, SENAME y la ONG María Acoge, poseerán las herramientas adecuadas para establecer criterios de intervención enfocados en modificar la modalidad de colocación familiar tradicional a la nueva modalidad de Colocación familiar con Familia de Acogida, la cual, centra su acción en el establecer relaciones entre la familia de origen y sus redes sociales y en el fomento del vínculo afectivo.

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO:

4. "Dar a conocer a SENAME, V Región y a la ONG María Acoge, la nueva modalidad de Colocación Familiar con Familia de Acogida y los resultados del diagnóstico realizado al modelo de Colocación familiar Tradicional".

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. "Difundir en la ONG María Acoge, los resultados de la investigación del nuevo modelo de colocación familiar con Familia de Acogida".

Unidad de Objetivo: "Se considerará logrado este objetivo, cuando a lo menos el 70% de los profesionales que trabajan en la ONG María Acoge, desarrollen un proceso de autoanálisis identificando las debilidades y potencialidades del sistema de colocación tradicional y del nuevo modelo de colocación familiar con familia de acogida.

2. "Difundir en SENAME V región, los resultados del diagnóstico realizado por el equipo Seminarista".

Unidad de Objetivo: Se considerará como logrado este objetivo, en la medida que al finalizar el plazo establecido se ejecute una sesión en SENAME V región, con la presencia del equipo encargado del Área de Protección de Sename.

• **Objetivo General Proyecto 4: "Dar a conocer en SENAME, V Región y a la O.N.G María Acoge la nueva modalidad de colocación familiar con familia de acogida y los resultados del diagnóstico realizado al modelo de colocación familiar tradicional"**

Objetivo Específico N° 4. 1	Unidad de Objetivo	Acciones	Técnicas	Recursos	Responsables	Evaluación	Instrumentos y/o técnicas de Evaluación	Medios de Verificación
"Difundir en la ONG María Acoge, los resultados de la investigación del nuevo modelo de colocación familiar con Familia Acogida".	"Se considerará este logro objetivo, cuando los 70% de los profesionales que trabajan en la ONG María Acoge, desarrollen un proceso de autoanálisis identificando las debilidades y potencialidades del sistema de colocación tradicional y del nuevo modelo de colocación familiar con familia acogida.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación de la Asistencia de la Dirección, Asistentes Sociales tratantes de ONG María Acoge, a la sesión. 2. Diseño del material a utilizar en el Taller. 3. Diseño del programa del taller. 4. Confirmación de asistencia de la Dirección y Asistentes Sociales tratantes. 5. Realización del taller Expositivo Reflexivo que permita dar a conocer los resultados del Diagnóstico realizado. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación. 2. Audiovisuales. 3. Gráficas. 4. Discusión grupal. 5. Coordinación. 6. Análisis grupal. 7. Animación. 8. Reflexión. 9. Socioeducativas 10. Observación. 	<p>Recursos Humanos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Equipo Seminarista 2. Directivos de ONG María Acoge. 3. A. Sociales tratantes. 4. Equipo encargado de Colocación Familiar en SENAME. <p>Recursos Materiales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proyector. 2. Computador. 3. Material Fungible. 4. Sala de Reuniones. <p>Recursos Financieros:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. \$4800 Locomoción 2. \$ 8500. Materiales. 3. \$ 2500 Comestibles 4. \$ 2500 Llamadas Telefónicas. 	Equipo Seminarista	<p>Modelo Proceso Producto</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Unidad de Objetivo. 2. Técnicas. 3. Recursos. 4. Infraestructura. 5. Tiempo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pauta de observación Semiestructurada. 2. Tablas Gantt. 3. Cuaderno de Campo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de Asistencia. 2. Registro Fotográfico. 3. Crónica de campo.

Objetivo Específico N° 4. 2	Unidad de Objetivo	Acciones	Técnicas	Recursos	Responsables	Evaluación	Instrumentos y/o técnicas de Evaluación	Medios de Verificación
"Difundir en SENAME y los resultados del diagnóstico realizado por el equipo Seminario".	Se considerará como logrado este objetivo, en la medida que al finalizar el plazo establecido se ejecute una sesión en SENAME y región, con la presencia del equipo encargado del Área de Protección de Sename.	<p>Reunión entre el Seminario y Equipo encargado de Colocación Familiar en SENAME.</p> <p>Reunión entre equipo Seminario y Sra. Ana María Reyes.</p> <p>Reunión equipo seminarista, para confección de material socioeducativo a ser usado en sesión.</p> <p>Reunión del equipo seminarista, para desarrollar el programa de la sesión.</p> <p>Realización de sesión de carácter socioeducativo – reflexivo, con Equipo encargado de Colocación Familiar de SENAME.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Expositivas. 2. Discusión grupal. 3. Análisis grupal. 4. Animación. 5. Reflexión. 6. Socioeducativas 7. Observación. 	<p>Recursos Humanos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Equipo Seminarista 2. Equipo del Área de Protección de SENAME. <p>Recursos Materiales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sala de Reuniones. <p>Recursos Financieros</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. \$4000 Locomoción 2. \$ 2500 Llamadas Telefónicas. 	Equipo Seminarista	<p>Modelo Proceso Producto</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Unidad de Objetivo. 2. Técnicas. 3. Recursos. 4. Infraestructura. 5. Tiempo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pauta de Observación Semiestructurada. 2. Pauta de Entrevista Semiestructurada. 3. Tabla Gantt. 4. Cuaderno de Campo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crónica de campo.

9. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA.

a) Características Generales.

El programa se evaluará de forma interna, es decir será desarrollada la evaluación por el propio Equipo Seminarista, y a través de la percepción de los beneficiarios del programa.

b) Evaluación por Proyectos.

Los proyectos pertenecientes al presente programa, serán evaluados sobre la base del **Modelo Proceso Producto**.

El **Proceso** se registrará a través de la descripción breve de cada actividad, el cual graficará y dará cuenta del desarrollo de los objetivos de los diferentes proyectos.

El **Producto** se evaluará en base a las Unidades de Objetivos, las Técnicas, los Recursos y el Tiempo.

c) Evaluación General del Programa.

El programa será evaluado en su conjunto, es decir de forma general, a partir de lo expresado en la Tabla Gantt.

También se realizará la evaluación de los Recursos y las Técnicas, a partir de los registros de la Ejecución de los Proyectos.

d) Criterios de Evaluación.

El proceso de evaluación se desarrollará en base a los siguientes criterios que establece Guillermo Briones:

- ❖ **Logro:** Se refiere a los efectos producidos por el programa.

❖ **Calidad:** Es la posibilidad de estimación de los resultados cualitativos, es decir la Efectividad Cualitativa de un programa.


❖ **Eficiencia:** Se relaciona con la productividad del programa con respecto a los esfuerzos o insumos empleados.

e) Instrumentos de Evaluación:

Los instrumentos de evaluación utilizados para medir el programa de ejecución del presente seminario de título corresponden a:

❖ **Pautas de entrevistas y de Observación Semiestructurada:** Aplicadas al finalizar cada sesión, con la finalidad de medir variables como conocimiento del tema, participación, e interés y motivación en las temáticas abordadas.

❖ **Cuaderno de Campo:** Donde se llevará el registro de los datos generales de la ejecución del programa, mas las opiniones vertidas por los asistentes a las sesiones.



CAPITULO V
EJECUCIÓN

CAPITULO V. EJECUCIÓN.

I. PRESENTACIÓN.

Una vez realizada la programación de los proyectos que guían la Intervención Profesional, corresponde dar cuenta de los resultados de dicha planificación, en otras palabras dar cuenta de la etapa de la ejecución.

El programa planteado en el presente estudio se desarrolló a partir de la ejecución de cuatro proyectos, denominados: "La importancia de crear lazos afectivos entre madres e hijos", "Estrategias para promover el acercamiento afectivo entre la madre y el niño", "Redes, una oportunidad de reinserción del niño en su familia" y "Difusión de la nueva modalidad de Colocación familiar con Familia de Acogida".

Se debe señalar, que cada uno de los sub – proyectos involucró dos objetivos específicos, ya que las áreas abordadas en el programa eran variadas y presentaban particularidades y requerimientos específicos en cada una de ellas.

Lo anteriormente señalado, motivó que la presentación de la Ejecución se plantease a través de una matriz por objetivos de cada proyecto, ya que permitirá tener una visión integral de los resultados obtenidos, presentando la información en forma ordenada, clara y coherente.

Los cuadros resúmenes, se centrarán en las acciones y actividades más importantes dentro del proceso, entendiendo que éstas involucran una serie de otras actividades anexas, de menor envergadura, que no fueron consignadas en estos.

Además del registro anterior de la etapa de ejecución, se presentarán crónicas de intervención que darán cuenta del proceso vivido en cada una de las sesiones realizadas, las cuales tendrán la finalidad de aportar información anexa, enriqueciendo el análisis del proceso de ejecución.

PROYECTO N° 1: "LA IMPORTANCIA DE CREAR LAZOS AFECTIVOS ENTRE MADRES E HIJOS"

OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1: "Potenciar en las madres y niños beneficiarios del sistema de colocación familiar, el desarrollo de conocimientos sobre los factores que inciden en el establecimiento de una vinculación de tipo segura".

ACCIONES	ACTIVIDADES	LUGAR	FECHA	TÉCNICAS	TIEMPO	RECURSOS	DESARROLLO
1. Coordinación de las sesiones con la dirección de María Acoge.	Reunión entre el equipo Seminarista y Directora Técnica de la ONG María Acoge.	Dependencias ONG María Acoge.	24 de Septiembre	Expositivas. Discusión Grupal. Coordinación. Trabajo en Equipo.	60 minutos.	Humanos: Equipo Seminarista. Directora Técnica ONG María Acoge. Materiales: Fungible, Computadora. Económicos: \$ 800 Locomoción.	- Se establece día y hora en que se llevarán a cabo las sesiones con las madres de los niños insertos en el sistema. - Se consigue listado con 45 números de teléfonos de guardadoras.
2. Coordinación de salón para realizar sesión.	Reunión entre Pastor Sr. Jorge Miranda y el equipo Seminarista.	Dependencias Tempo "Asamblea de Dios"	24 de Septiembre	Expositiva. Coordinación.	30 minutos.	Humanos: Equipo Seminarista. Pastor Sr. Jorge M. Materiales: Ramo de Flores. Económicos: \$ 800 Locomoción. \$1500 Ramo de Flores.	- Se confirma disposición de la Asamblea Religiosa para ejecutar las sesiones necesarias en su Institución Religiosa. - Se coordina la realización de tres sesiones en las dependencias del Templo.
3. Coordinación de la asistencia de las madres y niños a la sesión.	Realización de llamadas telefónicas a guardadoras para que estas inviten a las madres a la sesión.	Dependencias ONG María Acoge.	25 de Septiembre.	Expositivas. Trabajo en Equipo. Coordinación.	45 minutos.	Humanos: Equipo Seminarista. Materiales: Teléfono. Económicos: \$ 800 Locomoción. \$ 2500 llamadas telefónicas.	- Se efectúan llamadas telefónicas a 30 guardadoras para que ellas se comuniquen con las madres. - Se establece contacto con 28 guardadoras. - 30 guardadoras se comprometen a realizar la gestión solicitada.
4. Diseño del material socioeducativo a utilizar en la sesión.	Reunión equipo para confección de material socioeducativo a ser usado en sesión.	Dependencias de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.	26 de Septiembre.	Expositivas. Trabajo en Equipo. División de Tareas. Discusión Grupal. Coordinación.	120 minutos.	Humanos: Equipo Seminarista. Materiales: Fungible, Computadora. Económicos: \$ 800 Locomoción. \$2000 Materiales.	- Se crean cuatro papelógrafos y el material de apoyo que serán utilizados durante la ejecución de la sesión. - Se diseñan trípticos que se entregarán a las madres.

ACCIONES	ACTIVIDADES	LUGAR	FECHA	TÉCNICAS	TIEMPO	RECURSOS	RESULTADOS
5. Diseño del programa de la sesión.	Reunión del equipo seminarista, para desarrollar el programa de la sesión.	Dependencias de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.	27 de Septiembre.	Expositivas. Trabajo en Equipo. División de Tareas. Discusión Grupal. Coordinación.	120 minutos.	Humanos: Equipo Seminarista. Materiales: Computadora. Económicos: \$ 800 Locomoción.	- Se crea el programa que dirigirá la sesión. - Se determinan responsabilidades en torno al tema.
6. Confirmación de la asistencia de las madres a la sesión.	Realización de llamadas telefónicas para confirmar asistencia de las madres invitadas a la sesión.	Dependencias ONG María Acoge.	4 de Octubre	Expositivas. Trabajo en Equipo. Coordinación.	45 minutos.	Humanos: Equipo Seminarista. Materiales: Teléfono. Económicos: \$ 800 locomoción. \$ 2500 llamadas telefónicas	- Se efectúan últimos ajustes a materiales que serán utilizados en la sesión. - Se efectúan llamadas telefónicas a 30 guardadoras. - Se puede establecer contacto con 24 guardadoras. - 20 guardadoras señalan que las madres y sus hijos se comprometieron a asistir a la sesión.
7. Ejecución de la primera sesión de carácter socioeducativa enfocada a que las madres logren identificar la importancia de fortalecer la vinculación afectiva con sus hijos.	Realización de sesión de carácter reflexivo, con madres de niños beneficiarios del sistema de colocación familiar.	Dependencias de SENAME, V región.	5 de Octubre	Gráficas. Análisis grupal. División de Tareas. Coordinación. Reflexión. Animación. Socioeducativas. Observación.	90 minutos	Humanos: Equipo Seminarista. Madres. Niños. Materiales: Fungible, Computadora. Económicos: \$ 800 locomoción. \$ Materiales. \$ 5.000 Comestibles.	<u>Madres:</u> - La sesión comienza a las 12:45 hrs. - 17 madres se encuentran presentes al comenzar la sesión. - Se proporcionan trípticos que contienen los temas a tratar. - Se ejecuta dinámica de Presentación "La Telaraña." - Se da a conocer mediante la exposición gráfica los contenidos que se tratarán en la sesión, referidos a: - Fundamentos teóricos que sustentan la importancia del vínculo afectivo en el proceso de desarrollo del niño. - Importancia de las figuras parentales, en el desarrollo y fortalecimiento del vínculo afectivo. - Factores negativos que impiden el desarrollo de una adecuada formación del vínculo y de las consecuencias que éstos pueden generar en el niño. - Se procede a dar curso a la discusión grupal de los asistentes a la sesión en relación a las temáticas abordadas en ésta.

ACCIONES	ACTIVIDADES	LUGAR	FECHA	TÉCNICAS	TIEMPO	RECURSOS	RESULTADOS
							<ul style="list-style-type: none"> - Una vez finalizada la discusión grupal, las madres en conjunto con el equipo seminarista diseñan un plan de fomento de vinculación afectiva hacia sus hijos. -Se le aplica a las madres asistentes una pauta de Observación y de evaluación anónima semi estructurada. - La sesión finaliza a las 14:15 hrs. <p>Niños.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La sesión comienza a las 12:45. - 19 niños se encuentran presentes al comenzar la sesión. - Se realiza dinámica de presentación "La Rana". - Se introducen las temáticas referidas a: -La importancia de la comunicación verbal y no verbal. -Formas de expresión de sentimientos. - La importancia de la expresión de sentimientos. -Se realiza dinámica sobre expresión de sentimientos ¿Cómo demostrar el cariño a las personas que queremos. - Posteriormente se ejecuta dinámica denominada ¿Cómo hace Pablo para decir lo que siente?. - Posteriormente se pasa a desarrollar la dinámica denominada ¿Comuniquemos? - Los niños confeccionan una breve carta dirigida a sus madres, con el objetivo de fomentar el vínculo afectivo ente éstos. - Finalmente se realiza la discusión grupal sobre los contenidos abordados. - Se aplica a los niños una pauta de Observación y de evaluación anónima semi estructurada. - Finaliza la sesión a las 14:15 hrs.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1.2: "Generar instancias de encuentro entre el niño beneficiario del sistema y su madre, con la finalidad de potenciar el establecimiento de nuevos patrones de interacción afectiva entre estos".

ACCIONES	ACTIVIDADES	LUGAR	FECHA	TÉCNICAS	TIEMPO	RECURSOS	RESULTADOS
1. Planificación de la sesión socioeducativa recreativa.	Reunión Seminario para preparar presentación de la actividad en ONG María Acoge.	Dependencias de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.	30 de Septiembre	Expositivas. Discusión Grupal. Coordinación. Trabajo en Equipo.	90 minutos.	Humanos: Equipo Seminarista. Económicos: \$ 800 Locomoción.	- Se establecen lineamientos generales de la actividad, los que serán presentados en la ONG María Acoge. - Se prepara exposición para defender la idea de desarrollar una actividad auspiciada por la ONG.
2. Coordinación de la sesión con la dirección de María Acoge.	Reunión entre el equipo Seminario y Directora Técnica de la ONG María Acoge.	Dependencias ONG María Acoge.	1 de Octubre.	Expositivas. Discusión Grupal. Coordinación. Trabajo en Equipo.	50 minutos.	Humanos: Equipo Seminarista. Directora Técnica ONG María Acoge. Materiales: Fungible, Computadora. Económicos: \$ 800 Locomoción.	- Se establece día, lugar y hora en que se llevará a cabo la sesión con las madres y niños insertos en el sistema.
3. Confirmación del lugar donde se efectuará la sesión.	Reunión con Pastor del Templo Asamblea de Dios, con la finalidad de pedir los salones de su templo.	Dependencias del Templo Asamblea de Dios	2 de Octubre.	Expositivas. Persuasivas. Discusión Grupal. Coordinación. Trabajo en Equipo.	40 minutos.	Humanos: Equipo Seminarista. Pastor Jorge Miranda. Económicos: \$ 800 Locomoción.	- Se expone al Pastor del Templo Asamblea de Dios la importancia que tiene el uso de las dependencias del Templo que dirige para la intervención profesional. - Se consigue permiso para efectuar sesiones en los salones del Templo.
4. Confirmación de la asistencia de madres y niños a la sesión.	Realización de llamadas telefónicas a guardadoras para que estas inviten a las madres a la sesión.	Dependencias ONG María Acoge.	3 de Octubre.	Expositivas. Trabajo en Equipo. Coordinación.	50 minutos.	Humanos: Equipo Seminarista. Materiales: Teléfono. Económicos: \$ 800 Locomoción. \$ 2500 llamadas telefónicas	- Se efectúa coordinación de los días que este puede ser ocupado. - Se efectúan llamadas telefónicas a 30 guardadoras para que ellas se comuniquen con las madres. - Se establece contacto con 25 guardadoras. - 25 guardadoras se comprometen a realizar la gestión solicitada.

ACCIONES	ACTIVIDADES	LUGAR	FECHA	TÉCNICAS	TIEMPO	RECURSOS	RESULTADOS
5. Diseño del material socioeducativo a utilizar en la sesión.	Reunión seminario para confección de técnicas recreativas y de material socioeducativo a ser utilizado durante la sesión.	Dependencias de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.	7 de Octubre.	Expositivas. Trabajo en Equipo. División de Tareas. Discusión Grupal. Coordinación.	120 minutos.	Humanos: Equipo Seminarista. Materiales: Fungible, Computadora. Económicos: \$ 800 Locomoción. \$2500 Materiales.	<ul style="list-style-type: none"> - Se confeccionan 2 papelógrafos y el material de apoyo que serán utilizados durante la ejecución de la sesión. - Se diseñan trípticos que se entregarán a las madres. - Se crean dinámicas que serán aplicadas en la sesión.
6. Diseño del programa de la sesión socioeducativa.	Reunión del equipo seminario para desarrollar el programa de la sesión.	Dependencias de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.	7 de Octubre.	Expositivas. Trabajo en Equipo. División de Tareas. Discusión Grupal. Coordinación.	180 minutos.	Humanos: Equipo Seminarista. Materiales: Fungible, Computadora. Económicos: \$ 800 Locomoción. \$ 1000 Materiales.	<ul style="list-style-type: none"> - Se crea el programa que dirigirá la sesión. - Se determinan responsabilidades en torno al tema. - Se efectúan últimos ajustes a materiales y dinámicas que serán utilizadas en la sesión.
7. Ejecución de la sesión de carácter socioeducativa recreativa tendiente a favorecer el reestablecimiento del vínculo afectivo entre el niño y el adulto responsable.	Realización de sesión de carácter socioeducativo – reflexivo, con madres de niños beneficiarios del sistema de colocación familiar.	Dependencias de Templo Asamblea de Dios.	11 de Octubre.	Recreativas. Lúdicas. Trabajo en Equipo. Coordinación. Gráficas. Animación. Socioeducativas. Observación.	90 minutos.	Humanos: Equipo Seminarista. Madres. Niños. Materiales: Fungible. Comestibles. Económicos: \$ 800 Locomoción. \$ 6500 Materiales. \$ 7000 Comestibles.	<ul style="list-style-type: none"> -Se da inicio a la sesión a las 12:40 hrs. -17 madres y 19 niños se encuentran presentes al comenzar la sesión. - Se realiza bienvenida y saludo inicial a los presentes a la sesión. - Se realiza el diálogo grupal en torno a los cambios apreciados durante el transcurso de la semana referidos a la vinculación afectiva y expresión de sentimientos entre el niño y sus madres. - Posteriormente se procede a realizar la dinámica "Encuentro entre madres e hijos". - Se realiza una discusión grupal en relación a la temática introducida por la dinámica anterior. - Posteriormente se realiza una convivencia preparadas para madre e hijos. -Finalmente los niños entregan a sus madres las cartas realizadas en la sesión anterior. - Los asistentes acuerdan poner en práctica el plan de fomento de vinculación afectiva. - Se le aplica a las madres asistentes una pauta de Observación y de evaluación anónima semi estructurada. - La sesión finaliza a las 14:20 hrs.

PROYECTO N° 2: "REDES, UNA OPORTUNIDAD PARA LA REINSERCIÓN DEL NIÑO EN SU FAMILIA"

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.1: "Fomentar en las madres de los niños beneficiarios del sistema de colocación familiar, el conocimiento de las diferentes redes institucionales y comunitarias existentes en la comuna".

ACCIONES	ACTIVIDADES	LUGAR	FECHA	TÉCNICAS	TIEMPO	RECURSOS	RESULTADOS
1. Coordinación de la Asistencia de las madres a la sesión.	Realización de llamadas telefónicas a guardadoras para que estas inviten a las madres a la sesión.	Dependencias ONG María Acoge.	7 de Octubre	Expositivas. Trabajo en Equipo. Coordinación.	45 minutos.	Humanos: Equipo Seminarista. Materiales: Teléfono. Económicos: \$ 800 Locomoción. \$ 2500 llamadas telefónicas.	- Se efectúan llamadas telefónicas a 30 guardadoras para que ellas se comuniquen con las madres. - Se establece contacto con 25 guardadoras. - 24 guardadoras se comprometen a realizar la gestión solicitada.
2. Coordinación del lugar donde se ejecutará la sesión.	Reunión con Pastor ¿?, con la finalidad de pedir los salones de su templo.	Dependencias Templo "Asamblea de Dios"	7 de Octubre	Expositivas. Persuasivas. Discusión Grupal. Coordinación. Trabajo en Equipo.	40 minutos.	Humanos: Equipo Seminarista. Pastor Jorge Miranda. Económicos: \$ 800 Locomoción.	- Se expone al Pastor Jorge Miranda, la importancia que tiene el uso de las dependencias del Templo que dirige para la intervención profesional. - Se consigue permiso para efectuar sesiones en los salones del Templo. - Se efectúa coordinación de los días que este puede ser ocupado.
3. Diseño del material a utilizar en la sesión.	Reunión del equipo seminarista, confección de material socioeducativo a ser usado en sesión.	Dependencias de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.	8 de Octubre	Expositivas. Trabajo en Equipo. División de Tareas. Discusión Grupal. Coordinación.	150 minutos.	Humanos: Equipo Seminarista. Materiales: Fungible, Computadora. Económicos: \$ 800 Locomoción. \$2500 Materiales.	- Se crean papelografos y material de apoyo que serán utilizados durante la ejecución de la sesión. - Se diseñan trípticos que se entregarán a las madres.
4. Diseño del programa de la sesión.	Reunión del equipo seminarista, para desarrollar el programa de la sesión.	Dependencias de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.	10 de Octubre	Expositivas. Trabajo en Equipo. División de Tareas. Discusión Grupal. Coordinación.	90 minutos.	Humanos: Equipo Seminarista. Materiales: Fungible, Computadora. Económicos: \$ 800 Locomoción. \$ 1500 Materiales.	- Se crea el programa que dirigirá la sesión. - Se determinan responsabilidades en torno al tema. - Se efectúan últimos ajustes a materiales que serán utilizados en la sesión.

ACCIONES	ACTIVIDADES	LUGAR	FECHA	TÉCNICAS	TIEMPO	RECURSOS	RESULTADOS
5. Confirmación de la asistencia de las madres a la sesión.	Realización de llamadas para asistencia de madres invitadas a la sesión.	Dependencias ONG María Acoge.	12 de Octubre	Expositivas, Trabajo en Equipo, Coordinación.	45 minutos.	Humanos: Equipo Seminarista. Materiales: Teléfono. Económicos: \$ 800 locomoción. \$ 2500 llamadas telefónicas	- Se efectúan llamadas telefónicas a 30 guardadoras. - Se puede establecer contacto con 30 guardadoras. - 22 guardadoras señalan que las madres se comprometieron a asistir a la sesión.
6. Ejecución de una sesión de carácter socioeducativa reflexiva enfocada a desarrollar en las madres el conocimiento de las redes institucionales públicas e institucionales existentes en la comuna.	Realización de sesión de carácter socioeducativo reflexivo, con las madres de niños beneficiarios del sistema de colocación familiar.	Dependencias SENAME, V Región.	15 de Octubre	Gráficas. Discusión grupal. Reflexión. Análisis grupal. Animación. División de Tareas. Coordinación. Socioeducativas. Observación.	90 minutos.	Humanos: Equipo Seminarista. Madres. Materiales: Fungible, Computadora. Económicos: \$ 800 locomoción. \$ 2000 materiales. \$4000 Comestibles.	- La sesión comienza a las 12:40 hrs. - 15 madres se encuentran presentes al comenzar la sesión. - Se realiza saludo inicial a las madres asistentes a la sesión. - Se dan a conocer los principales ejes temáticos que guiarán la sesión mediante la exposición gráfica de los tópicos: - ¿Qué son las redes sociales? - El aporte de las redes sociales a la familia. - Estructura y organización de las redes sociales de Valparaíso. - Se proporcionan tripticos que contienen los temas a tratar. - Se realiza dinámica denominada la autogestión en redes. - Una vez finalizada la exposición de los alumnos, se procede a dar paso a la discusión grupal relativa a las temáticas tratadas. - Las madres presentes, participan en la creación de un plan de trabajo que establece el uso de las redes a través de la autogestión. - Se le aplica a las madres asistentes una pauta de Observación y de evaluación anónima semi estructurada. Finaliza la sesión a las 14:20 hrs.

PROYECTO N° 3: "ESTRATEGIAS PARA PROMOVER EL ACERCAMIENTO AFECTIVO ENTRE LA MADRE Y EL NIÑO"

OBJETIVO ESPECÍFICO 3.1: "Generar en las guardadoras un proceso de reflexión enfocado a determinar las funciones que éstas deben cumplir para promover la vinculación afectiva entre el niño y su madre".

ACCIONES	ACTIVIDADES	LUGAR	FECHA	TÉCNICAS	TIEMPO	RECURSOS	RESULTADOS
1. Coordinación de las sesiones con la dirección de María Acoge.	Reunión entre el equipo Seminarista y Directora Técnica de la ONG María Acoge.	Dependencias ONG María Acoge.	11 de Octubre	Expositivas. Discusión Grupal. Coordinación. Trabajo en Equipo.	40 minutos.	Humanos: Equipo Seminarista. Directora Técnica ONG María Acoge. Materiales: Fungible, Computadora. Económicos: \$ 800 Locomoción.	- Se establecen días y horas en que se llevarán a cabo las sesiones con las guardadoras de los niños insertos en el sistema.
2. Coordinación del lugar donde se ejecutará la sesión.	Reunión del equipo seminarista con la encargada de Colocación Familiar en SENAME, V región.	Dependencias de SENAME, V región.	14 de Octubre	Expositivas. Trabajo en Equipo. Coordinación. Persuasivas.	30 minutos.	Humanos: Equipo Seminarista. Equipo encargado de Colocación familiar. Económicos: \$ 800 Locomoción.	- Se confirma la disponibilidad de SENAME, V región e facilitar una sala para que el equipo Seminarista ejecute la primera sesión con las guardadoras.
3. Coordinación de la Asistencia a las guardadoras a la sesión.	Realización de llamadas telefónicas a guardadoras para incentivar su asistencia a la sesión.	Dependencias ONG María Acoge.	14 de Octubre	Expositivas. Trabajo en Equipo. Coordinación.	50 minutos.	Humanos: Equipo Seminarista. Materiales: Teléfono. Económicos: \$ 800 Locomoción, \$ 2500 llamadas telefónicas.	- Se efectúan llamadas telefónicas a 25 guardadoras para invitarlas a la sesión. - Se establece contacto con 20 guardadoras. - 20 guardadoras se comprometen a asistir a la sesión.
4. Diseño del material y programa a utilizar en la sesión.	Reunión seminarista, confección de material socioeducativo a ser utilizado durante la sesión.	Dependencias de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.	16 de Octubre	Expositivas. Trabajo en Equipo. División de Tareas. Discusión Grupal. Coordinación.	220 minutos.	Humanos: Equipo Seminarista. Materiales: Fungible, Computadora. Económicos: \$ 800 Locomoción, \$4500 Materiales.	- Se crean tres papelógrafos y el material de apoyo que serán utilizados durante la ejecución de la sesión. - Se diseñan trípticos que se entregarán a las guardadoras. - Se crea el programa que dirigirá la sesión. - Se determinan responsabilidades en torno al tema.

ACCIONES	ACTIVIDADES	LUGAR	FECHA	TÉCNICAS	TIEMPO	RECURSOS	RESULTADOS
5. Coordinación de la asistencia a las guardadoras a la sesión.	Realización de llamadas telefónicas para confirmar asistencia de las guardadoras invitadas a la sesión.	Dependencias ONG María Acoge.	16 de Octubre	Expositivas. Trabajo en Equipo. Coordinación.	45 minutos.	Humanos: Equipo Seminarista. Materiales: Teléfono. Económicos: \$ 800 locomoción. \$2500 llamadas telefónicas	<ul style="list-style-type: none"> - Se efectúan llamadas telefónicas a 25 guardadoras. - Se puede establecer contacto con 25 guardadoras. - 20 guardadoras confirman su asistencia a la sesión.
6. Ejecución de una sesión de carácter reflexiva enfocada a desarrollar en las guardadoras del sistema el conocimientos de las funciones que están den cumplir para promover la vinculación afectiva entre el niño y su madre.	Realización de sesión de carácter socioeducativo – reflexivo, con guardadoras de niños beneficiarios del sistema de colocación familiar.	Dependencias de SENAME, V región.	19 de Octubre.	Gráficas. Reflexión. Animación. Discusión grupal. Análisis grupal. División de Tareas. Coordinación. Socioeducativas. Observación.	80 minutos	Humanos: Equipo Seminarista. Directora técnica O.N.G María Acoge. Guardadoras. Materiales: Fungible, Computadora. Económicos: \$ 800 locomoción. \$4000 materiales. \$5000 Comestibles.	<ul style="list-style-type: none"> - Se da inicio a la sesión a las 15:30. - 14 guardadoras se encuentran presentes al comenzar la sesión. - Se realiza saludo inicial a las asistentes a la sesión. - Se realiza dinámica de presentación denominada "El Fósforo" - Se dan a conocer los principales ejes temáticos que guiarán la sesión mediante la exposición gráfica de los tópicos: - Función del vínculo afectivo en el desarrollo del niño. - Importancia de las figuras parentales y en especial la madre en el desarrollo y fortalecimiento del vínculo afectivo en el niño. - Factores negativos que impiden el desarrollo de un vínculo de tipo seguro en el niño. - Se proporcionan trípticos que contienen los temas a tratar. - Una vez finalizada la exposición de los alumnos, se procede a dar paso a la discusión grupal relativa a las temáticas tratadas. - El equipo seminarista realiza un resumen de las temáticas abordadas en la sesión, aclarando dudas e inquietudes que presentasen las asistentes a la sesión. - Finaliza la sesión a las 16:45 hrs. - Se le aplica a las guardadoras asistentes una pauta de Observación y evaluación anónima semi estructurada.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3.2: "Desarrollar en las guardadoras de los niños beneficiarios del sistema de colocación familiar, el conocimiento y manejo de estrategias relativas al fomento de la vinculación afectiva entre el niño y su madre".

ACCIONES	ACTIVIDADES	LUGAR	FECHA	TÉCNICAS	TIEMPO	RECURSOS	RESULTADOS
1. Coordinación de la Asistencia de las guardadoras a la sesión.	Realización de llamadas telefónicas a guardadoras para incentivar su asistencia a la sesión.	Dependencias ONG María Acoge.	21 de Octubre	Expositivas, Trabajo en Equipo, Coordinación.	30 minutos.	Humanos: Equipo Seminarista. Materiales: Teléfono. Económicos: \$ 800 Locomoción, \$ 3000 Llamadas telefónicas.	- Se efectúan llamadas telefónicas a 30 guardadoras para recordarles su asistencia a la sesión. - Se establece contacto con 27 guardadoras. - 18 guardadoras se comprometen a asistir a la sesión.
2. Coordinación del lugar donde se ejecutará la sesión.	Reunión del equipo seminarista con la encargada de Colocación Familiar en SENAME, V región.	Dependencias de SENAME, V región.	22 de Octubre	Expositivas, Trabajo en Equipo, Coordinación, Persuasivas.	25 minutos.	Humanos: Equipo Seminarista. Equipo encargado de Colocación familiar. Económicos: \$ 800 Locomoción.	- Se confirma la disponibilidad de SENAME, V región e facilitar una sala para que el equipo Seminarista ejecute la segunda sesión con las guardadoras.
3. Diseño del material socioeducativo a utilizar en la sesión.	Reunión del equipo seminarista para confección de material socioeducativo a ser utilizado durante la sesión.	Dependencias de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.	23 de Octubre	Expositivas, Trabajo en Equipo, División de Tareas, Discusión Grupal, Coordinación.	140 minutos.	Humanos: Equipo Seminarista. Materiales: Fungible, Computadora. Económicos: \$ 800 Locomoción, \$2500 Materiales.	- Se crean tres papelógrafos y el material de apoyo que serán utilizados durante la ejecución de la sesión. - Se diseñan trípticos que se entregarán a las guardadoras.
4. Diseño del programa de la sesión.	Reunión del equipo seminarista para desarrollar el programa de la sesión.	Dependencias de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.	24 de Octubre	Expositivas, Trabajo en Equipo, División de Tareas, Discusión Grupal, Coordinación.	90 minutos.	Humanos: Equipo Seminarista. Materiales: Fungible, Computadora. Económicos: \$ 800 Locomoción, \$ 1500 Materiales.	- Se crea el programa que dirigirá la sesión. - Se determinan responsabilidades en torno al tema. - Se efectúan últimos ajustes a materiales que serán utilizados en la sesión.

ACCIONES	ACTIVIDADES	LUGAR	FECHA	TÉCNICAS	TIEMPO	RECURSOS	RESULTADOS
5. Confirmación de la asistencia de las guardadoras a la sesión.	Realización de llamadas telefónicas para confirmar asistencia de las guardadoras invitadas a la sesión.	Dependencias ONG María Acoge.	24 de Octubre	Expositivas, Trabajo en Equipo, Coordinación.	45 minutos.	Humanos: Equipo Seminarista, Materiales: Teléfono. Económicos: \$ 800 locomoción, \$2500 llamadas telefónicas	<ul style="list-style-type: none"> - Se efectúan llamadas telefónicas a 25 guardadoras. - Se puede establecer contacto con 22 guardadoras. - 18 guardadoras confirman su asistencia a la sesión.
6. Ejecución de una sesión de carácter socioeducativa – reflexiva enfocada a desarrollar en las guardadoras el conocimiento y manejo de técnicas para fomentar la vinculación afectiva entre el niño y su madre.	Realización de sesión de carácter socioeducativo – reflexivo, con guardadoras de niños beneficiarios del sistema de colocación familiar.	Dependencias de SENAME, V región.	25 de Octubre	Gráficas, Discusión grupal, Análisis grupal, División de Tareas, Reflexión, Coordinación, Animación, Socioeducativas, Observación.	80 minutos	Humanos: Equipo Seminarista, Guardadoras, Materiales: Fungible, Computadora. Económicos: \$ 800 Locomoción, \$ 3000 Materiales, \$ 1000 Fotocopias, \$4000 Comestibles.	<ul style="list-style-type: none"> - Se da inicio a la sesión a las 15:30. - 14 guardadoras se encuentran presentes al comenzar la sesión. - Se realiza un breve resumen de las temáticas abordadas en la sesión anterior. - Se realiza dinámica denominada "¿Cómo favorecer la vinculación afectiva entre madres e hijos?". - Se realiza presentación grupal donde éstas exponen sus reflexiones frente al tema. - Se procede a dar paso a la discusión grupal relativa a los distintos tópicos abordados en la sesión. - Las asistentes en conjunto con el equipo seminarista realizan estrategias que puedan favorecer la vinculación entre madres e hijos. - Finaliza la sesión a las 17:05 hrs. - Se le aplica a las guardadoras asistentes una pauta de Observación y evaluación anónima semi estructurada.

PROYECTO N° 4: "Difusión de la nueva modalidad de Colocación Familiar con Familia de Acogida".

OBJETIVO ESPECÍFICO 4.1: "Difundir en la ONG María Acoge, los resultados de la investigación del nuevo Modelo de Colocación familiar con Familia de Acogida".

ACCIONES	ACTIVIDADES	LUGAR	FECHA	TÉCNICAS	TIEMPO	RECURSOS	RESULTADOS
1. Coordinación de las sesiones con la Dirección de María Acoge.	Reunión entre el equipo Seminarista y Directora Técnica de la ONG María Acoge.	Dependencias ONG María Acoge.	26 de Octubre	Expositivas. Discusión Grupal. Coordinación. Trabajo en Equipo.	60 minutos.	Humanos: Equipo Seminarista. Directora Técnica ONG María Acoge. Materiales: Fungible, Computadora. Económicos: \$ 800 Locomoción.	- Se establecen días y horas en que se llevará a cabo las sesiones con los funcionarios de la ONG María Acoge. - Se establece que el recinto donde se llevará a cabo la sesión, será en las dependencias de la ONG María Acoge.
3. Coordinación de la asistencia Sociales Asistentes Sociales tratantes.	Realización de llamadas telefónicas a Asistentes Sociales tratantes con la finalidad de invitarlas a participar en la sesión.	Dependencias ONG María Acoge.	28 de Octubre	Expositivas. Trabajo en Equipo. División de Tareas. Coordinación.	60 minutos	Humanos: Equipo Seminarista. Materiales: Fungible, Computadora. Económicos: \$ 800 Locomoción. \$1000 Llamadas Telefónicas.	- Se realizan llamadas telefónicas a las 16 Asistentes Sociales tratantes de la Institución. - Se establece contacto con el equipo Técnico y 16 Asistentes Sociales Tratantes.
4. Diseño del material socioeducativo a utilizar en la sesión.	Reunión seminarista, equipo para confección de material socioeducativo a ser usado en sesión.	Dependencias de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.	29 de Octubre	Expositivas. Trabajo en Equipo. División de Tareas. Discusión Grupal. Coordinación.	120 minutos.	Humanos: Equipo Seminarista. Materiales: Fungible, Computadora. Económicos: \$ 800 Locomoción. \$ 1500 Materiales.	- Se crean transparencias y el material de apoyo que serán utilizados durante la ejecución de la sesión. - Se diseñan trípticos que se entregarán a los funcionarios.

Capítulo V. Ejecución

ACCIONES	ACTIVIDADES	LUGAR	FECHA	TÉCNICAS	TIEMPO	RECURSOS	RESULTADOS
5. Diseño del programa de la sesión.	Reunión del equipo para desarrollar el programa de la sesión.	Dependencias de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.	29 de Octubre	Expositivas. Trabajo en Equipo. Discusión Grupal. Coordinación.	45 minutos.	Humanos: Equipo Seminarista. Materiales: Teléfono. Económicos: \$ 800 Locomoción. \$ 2500 Materiales.	<ul style="list-style-type: none"> - Se crea el programa que dirigirá la primera sesión. - Se determinan responsabilidades en torno al tema. - Se efectúan últimos ajustes a materiales que serán utilizados en la sesión.
6. Confirmación de la asistencia de las Asistentes Sociales y Directiva a la sesión.	Realización de llamadas telefónicas para confirmar asistencia de las madres invitadas a la sesión.	Dependencias ONG María Acoge.	30 de Octubre	Expositivas. Trabajo en Equipo. División de Tareas. Coordinación.	40 minutos	Humanos: Equipo Seminarista. Materiales: Fungible, Computadora. Económicos: \$ 800 Locomoción. \$ 2500 Llamadas Telefónicas.	<ul style="list-style-type: none"> - Se confirma asistencia del Equipo encargado de Colocación familiar en SENAME, V Región. - Se confirma Asistencia de la Dirección de la ONG, María Acoge. - Se confirma la Asistencia de 10 Asistentes Sociales Tratantes.
7. Ejecución de una sesión de carácter socioeducativo – reflexivo enfocada dar a conocer los resultados del Diagnóstico confeccionado por el equipo Seminarista.	Realización de sesión de carácter socioeducativo – reflexivo, con Equipo encargado de Colocación Familiar de SENAME, Dirección y Asistentes Sociales tratantes de los casos de María Acoge.	Dependencias ONG María Acoge.	31 de Octubre	Gráficas. Discusión grupal. Análisis grupal. Animación. Reflexión. Coordinación. Socioeducativas. Observación.		Humanos: Equipo Seminarista. Dirección María Acoge. Asistentes Sociales Tratantes. Materiales: Fungible, Computadora. Económicos: \$ 800 Locomoción, \$ 1500 Materiales \$ 2500 Comestibles.	<ul style="list-style-type: none"> - La Directiva y 7 asistentes sociales tratantes se encuentran presentes al comenzar la sesión. - Esta se inicia a las 18:20. - Se realiza saludo inicial a las asistentes a la sesión. - Se dan a conocer los principales ejes temáticos que guiarán la sesión mediante la exposición gráfica de los tópicos: - Cambios que contempla la reforma implementada por SENAME. - Características del nuevo sistema de Colocación Familiar con familia de Acogida. - Cambios implementados por la Corporación Opción, para el nuevo modelo de colocación familiar. - Se proporcionan tripticos que contienen los temas a tratar. - El equipo seminarista realiza una exposición sobre los contenidos de la sesión. - Una vez finalizada la exposición de los alumnos, se procede a dar paso a la discusión grupal relativa a las temáticas tratadas. - Se realiza una discusión grupal enfocada a que los presentes identifiquen las fortalezas y debilidades de ambos sistemas. - Se establecen conclusiones generales en torno a los contenidos abordados en la sesión. - Finaliza la sesión a las 20:00 hrs. - Se le aplica a los asistentes una pauta de Observación semi estructurada.

OBJETIVO ESPECÍFICO 4.2: "Difundir en SENAME V región, los resultados del diagnóstico realizado por el equipo Seminarista".

ACCIONES	ACTIVIDADES	LUGAR	FECHA	TÉCNICAS	TIEMPO	RECURSOS	RESULTADOS
1. Coordinación de la asistencia del equipo técnico de Sename encargado de Colocación familiar.	Reunión entre el Equipo Seminarista y Equipo encargado de Colocación Familiar en SENAME.	Dependencias SENAME, V Región.	1 de Noviembre	Expositivas. Trabajo en Equipo. Coordinación.	30 minutos.	Humanos: Equipo Seminarista, Equipo encargado de Colocación Familiar. Materiales: Invitaciones. Económicos: \$ 800 Locomoción,	- Se entregan invitaciones al equipo encargado de Colocación familiar, en SENAME, V Región. - El equipo encargado de Colocación Familiar se compromete a asistir a la Sesión.
2. Coordinación del uso de dependencias en SENAME, V región.	Reunión entre equipo Seminarista y Sra. Ana María Reyes.	Dependencias SENAME, V Región.	4 de Noviembre	Expositivas, Trabajo en Equipo, División de Tareas, Coordinación.	45 minutos.	Humanos: Equipo Seminarista. Asistente Social. Materiales: Teléfono. Económicos: \$ 800 Locomoción.	- Se establece contacto con el equipo Técnico del Área Protección.
3. Diseño del programa de la sesión.	Reunión del equipo seminarista, para desarrollar el programa de la sesión.	Dependencias de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.	6 de Noviembre	Expositivas. Trabajo en Equipo. Discusión Grupal. Coordinación.	60 minutos.	Humanos: Equipo Seminarista. Económicos: \$ 800 locomoción.	- Se crea el programa que dirigirá la sesión. - Se determinan responsabilidades en torno al tema.



ACCIONES	ACTIVIDADES	LUGAR	FECHA	TÉCNICAS	TIEMPO	RECURSOS	RESULTADOS
<p>5. Ejecución de una sesión de carácter socioeducativo – reflexivo enfocada a dar a conocer la Nueva Modalidad de Colocación Familiar con Familia de Acogida y los resultados del diagnóstico realizado en la O.N.G María Acoge.</p>	<p>Realización de sesión de carácter socioeducativo – reflexivo, con Equipo encargado del Área de protección de SENAME V Región.</p>	<p>Dependencias SENAME V. Región.</p>	<p>3 Dic¹</p>	<p>Expositiva. Reflexión. Socioeducativa. Observación.</p>	<p>60 minutos.</p>	<p>Humanos: Equipo Seminarista. Colocación Familiar SENAME Económicos. \$ 800 Locomoción.</p>	<p>-Se da inicio a la sesión a las 9:00 hrs. -Se encuentran presentes al inicio de la sesión el equipo técnico Área Protección del SENAME V REGION. -Se dan a conocer los principales ejes temáticos que guiarán la sesión: -Informe Institucional de la Corporación Opción. -Principales cambios que realizó la Corporación Opción en su organización para implementar la nueva modalidad de Colocación Familiar con Familia de Acogida. -Resultados del Diagnóstico realizado por el equipo seminarista en la O.N.G, María Acoge. -Principales Conclusiones, Hallazgos y Sugerencias de la Investigación. - Una vez finalizada la exposición de los alumnos, se procede a dar paso a dar respuesta a las inquietudes planteadas por los asistentes a la sesión sobre las temáticas tratadas. - Finaliza la sesión a las 10:00 hrs. - Se le aplica a los asistentes una pauta de Observación Semiestructurada.</p>

¹ La sesión se realizó fuera del tiempo establecido por razones ajenas a la voluntad del equipo seminarista.

Registro del proceso de intervención

Sesión Nº 1

1. Actividad: "Sesión socioeducativa de carácter reflexivo, en donde se abordará la temática referente a vinculación afectiva entre madres e hijos, en la cual se fomentará la participación activa de las madres."

2. Objetivo Específico 1.1: *"Potenciar en las madres y niños beneficiarios del sistema de colocación familiar el desarrollo de los conocimientos sobre los factores que inciden en el establecimiento de una vinculación afectiva de tipo segura"*

3. Desarrollo de la Actividad:

La primera sesión se realizó contando con la participación de las madres y niños beneficiarios del sistema de colocación familiar, por lo cual el registro de la sesión se dividirá en dos ámbitos, el primero referido a las madres y el segundo a los niños. Se debe señalar que para la ejecución de esta sesión el equipo seminarista uso como estrategia el trabajo en duplas, una dirigida al trabajo con las madre y otra al trabaja con los niños.

La sesión se lleva a cabo el día 5 de Octubre, a las 12:45 hrs, dándose inicio con 15 minutos de atraso debido a la espera de los invitados. Estos fueron llegando en forma paulatina durante el desarrollo de la sesión, completando un número de 17 madres. Posteriormente se les hace entrega de un tríptico con las principales temáticas que se abordarán en la sesión (Ver Anexo 1), y se realiza la dinámica de presentación "La Tela de Araña".

Luego los alumnos seminaristas dan a conocer los principales objetivos que guían el presente seminario, así como también, las instituciones que lo respaldan (Universidad de Valparaíso y Sename V región). Posteriormente de manera esquemática y lúdica, a través de papelógrafos y dibujos, se introduce la temática "La importancia del vínculo afectivo en el desarrollo del niño", en donde los principales ejes abordados son:

- Fundamentos teóricos que sustentan la importancia del vínculo afectivo en el proceso de desarrollo del niño.
- Importancia que juegan las figuras parentales, en especial la madre, en el desarrollo y fortalecimiento del vínculo afectivo del niño.
- Factores negativos que impiden el desarrollo de una adecuada formación del vínculo y de las consecuencias que éstos pueden generar en el niño.

Durante el desarrollo de la exposición, los asistentes estuvieron atentos y silenciosos sin acotar o refutar algunos de los tópicos tratados. Una vez expuesto el tema, los alumnos seminaristas procedieron a aclarar dudas e interrogantes surgidas con respecto a éste. Si bien el grupo no manifestó inquietudes, una de las madres expresó:

"Que importante lo que ustedes nos dicen, yo nunca me imaginé que la falta de cariño en los niños les podía hacer tan mal".

Otra participante agregó: *"A mi me crió mi madrina, por que mi mamá me tuvo a mi soltera, y tenía que trabajar. Después se casó, y yo no me quise ir con ella porque ya estaba acostumbrada con mi madrina, pero hasta cuando crecí, siempre me sentí sola y necesite el cariño de alguien, por lo mismo también después me enamoré tan rápido y metí las patas, y después que tuve a la niña, no podía hacerme cargo de ella por que no tenía quien me la cuidara, y el papá se corrió. Y ahora a uno ésto le pesa, porque le estoy repitiendo a la niña lo mismo que me tocó y ella está hace 8 años con la guardadora y ahora que está grande siento que está lejos de mi, y no se como reparar el daño que le hice dejándola".*

Al finalizar el primer tema, los alumnos seminaristas invitan a los asistentes a reflexionar acerca de sus experiencias personales, y sobre las causales de ingreso de sus hijos al sistema. Esto se desarrolló en un clima abierto e íntimo, lo que a su vez fue aprovechado como un espacio de expresión de sentimientos y de autoayuda; ya que en los casos en que manifestaron sentir mayor desvinculación y tristeza, el resto de los asistentes (excluidos los alumnos seminaristas) aconsejaron formas de mejorar su situación actual.

Lo anteriormente señalado, se ve reflejado en la siguiente frase *"Yo desde que dejé a mi niño con la guardadora, sin quererlo me he alejado de él, y él*

también se ha alejado de mi, no lo culpo por que no lo voy a ver seguido por mi trabajo, y cuando lo voy a verlo él me hace sentir su enojo y como que me hace la ley del hielo, y eso a mi me hace sentir mal"

Al respecto otra madre le señaló: "Tiene que tirar pa' rriba, uno siempre tiene que hacer sentir a su niño que cuenta con una, y cuando lo vaya a visitar, hágale sentir que usted lo quiere mucho, aproveche lo que más pueda los ratos que está con él".

Una vez finalizado el proceso de reflexión, el equipo seminarista en conjunto con los asistentes a la sesión, proceden a registrar los aportes más importantes que las participantes señalaron, a modo de efectuar un plan de fomento de la vinculación afectiva entre las madres y sus hijos. Entre las principales tareas que aborda este plan se encuentran las siguientes temáticas:

- Demostrar el cariño a sus hijos tanto en forma física como verbal.
- Visitar y llamar por teléfono a los hijos por lo menos una vez a la semana.
- Aprovechar las visitas no solo para sacarlos a comer golosinas, y hacerles regalos, sino que también compartir vivencias, sentimientos y problemas que hayan experimentado durante la semana.
- Mantenerse informadas del desempeño escolar del niño y asistir a las reuniones de apoderados cuando les sea posible.
- No delegar toda la responsabilidad de la crianza de los hijos a la guardadora.
- Aplicar castigos solo cuando sea necesario y no recurrir a la violencia física ni psicológica.

Con respecto a estas tareas, una de las madres señaló: "*En mi caso mi niño es chiquitito y creo que aún es tiempo de cambiar esto, ya que él es cariñoso porque la guardadora es así con él, y por eso creo que a mi no me costaría tanto mejorar esto*".

Una vez finalizada la dinámica, los asistentes manifiestan su agrado con la sesión, señalando que sería bueno que la O.N.G. Maria Acoge realizara éste tipo de talleres, ya que son un gran aporte para enfrentar estas problemáticas.

Se aplica una pauta de Observación Semiestructurada al finalizar la sesión.

A continuación, a los asistentes se les aplica una pauta de Entrevista Semiestructurada.

La sesión se inició a las 12:45 hrs, encontrándose 19 niños presentes al comienzo de ésta. En relación a las actividades realizadas con los niños, el equipo seminarista se presenta ante éstos, y realizan una dinámica de animación y presentación denominada "La Rana".

Una vez que todos los niños ya se han presentado, el equipo seminarista, da a conocer a los niños los motivos por los cuales se desarrollará la sesión, exponiendo las temáticas que se abordarán en ésta:

- La importancia de la comunicación verbal y no verbal.
- La importancia y formas de expresión de sentimientos.

Una vez introducidas las temáticas que se tratarán en la sesión, se realiza la primera dinámica denominada "¿Cómo demostrar cariño a las personas que queremos?", donde se pidió ayuda a seis voluntarios, cuyo rol fue el representar acciones como abrazar, acariciar, entregar un obsequio; entre otras, las que se les señalaron en secreto a los niños, teniendo que ser dichas acciones adivinadas por el resto de los participantes.

Durante el desarrollo de la dinámica, los niños se mantuvieron inquietos, suceso que se considera dentro de la normalidad al reunirse un gran grupo de niños en un mismo lugar. Una vez terminada la dinámica, el equipo seminarista repasan a modo de resumen los contenidos abordados, entregándoles la oportunidad a los presentes de aclarar dudas.

Luego, el equipo seminarista procede a solicitar la participación voluntaria a 3 niños para realizar una dinámica a base de títeres llamada "¿Cómo hace Pablo para decir lo que siente?" entregándoles a cada uno de los participantes un títere con una tarjeta. Dicha tarjeta, contenía el guión de una breve historia, en donde un niño (Pablo) quiere mucho a su mamá (Rosa), historia en la que la madre del

niño se va de viaje por largo tiempo por motivos de trabajo, y nunca se han manifestado el uno al otro sus sentimientos mutuos. Pablo le cuenta este problema a su profesor jefe, y éste le aconseja formas de expresar afecto a su madre (caricias y palabras afectuosas).

Una vez terminada la historia, los alumnos seminaristas preguntan a cada uno de los niños que harían ellos para mejorar la situación de Pablo, girando la mayoría de las respuestas en torno a tener más confianza para expresar los sentimientos, como el decir "te quiero mucho", manifestar a la otra persona los aspectos positivos que ésta posee, y manifestar posturas físicas que demuestren afecto. Lo anterior se ve reflejado en la siguiente frase: *"El Pablo le tiene que decirle a su mami que la quiere, porque a lo mejor a ella le puede pasar algo en el viaje y a lo mejor nunca más se vuelven a ver"*

Otro niño agregó: *"Pablo tiene que decirle también a su mamá las cosas buenas que ella le hace, pa' que así se junten más"*.

Una vez terminada la discusión sobre la dinámica anterior, se pasó a realizar la dinámica denominada **¿Comuniquemos?**, cuyo objetivo decía relación con aprender a comunicarse a través de gestos, utilizando para ello los distintos movimientos del cuerpo, valorando así el lenguaje no verbal.

Se les solicitó al grupo que se agruparan en parejas de acuerdo a la edad y que comenzaran a practicar los ejercicios los cuales eran indicados en voz alta por uno de los alumnos seminaristas:

- El primero de ellos, era que se sentaran espalda con espalda (tocándose), y que conversaran desde esa posición de cualquier cosa que se les ocurriera.
- Progresivamente debían continuar de espalda, y separarse mientras dialogaban.
- Luego, debían ponerse de frente, cara a cara y conversar sin mirarse a los ojos, o permanecer con los ojos cerrados.
- Un miembro de la pareja debía mantener silencio y cara inexpresiva; mientras el otro debía conversar mirándole a los ojos.
- Luego debían hablar los dos a la vez.
- Hablar mirándose a los ojos.

- Y finalmente darse un abrazo.

Una vez terminados todos los ejercicios se les solicitó al grupo que se reunieran en grupos de 5 a 6 personas y compartieran la experiencia que tuvieron en los distintos ejercicios, dirigiendo la reflexión las siguientes preguntas formuladas:

- ¿En qué situaciones te sentiste más cómodo?
- ¿Cuál es la manera habitual de comunicarte con tus padres, guardadoras y personas significativas para ti?
- ¿Cuál fue la situación que más te costó?
- ¿Qué descubriste?

Cabe señalar que esta actividad se dio en un principio en medio de risas y conversaciones de los niños, pero luego de un tiempo, lograron colocar atención y seguir de manera ordenada la ejecución de los ejercicios solicitados por los alumnos.

Una vez finalizada la dinámica y al hacer la reflexión de lo antes realizado, los niños señalaron sentirse un poco incómodos al principio, y sobre todo al momento de hablar mirándose a los ojos. Lo anterior se ve reflejado en la siguiente frase: *"A mi me dio plancha cuando tuve que hablar y mirar a los ojos a la Claudia, me dio risa"*.

Otro de los niños al realizar la pregunta sobre cuál es la manera habitual de comunicarse, señala: *"Yo siempre soy cariñoso con mi Lela, (guardadora), porque ella siempre es super buena conmigo, me da comida rica y me anda haciendo cariño todas las veces"*.

Finalmente, el equipo seminarista en conjunto con los niños realizan un resumen de las principales conclusiones de los temas y dinámicas tratados:

- Establecer comunicación afectiva que favorezcan la expresión de sentimientos.
- Establecer lazos de confianza que permitan dar curso a la expresión de sentimientos.

Sesión N° 2

1. Actividad: Sesión socioeducativa de carácter recreativa que promueva el reestablecimiento del vínculo afectivo entre el niño beneficiario del sistema de colocación familiar y su madre.

2. Objetivo Específico 1.2: "Generar instancias de encuentro entre el niño beneficiario del sistema y su madre, con la finalidad de potenciar el establecimiento de nuevos patrones de interacción afectiva entre éstos".

3. Registro del proceso de Intervención:

El día 19 de Octubre, a las 12:40 hrs. Se inicia la sesión, con 10 minutos de retraso debido a la espera de más invitados. Estos fueron llegando en forma paulatina durante el desarrollo de la sesión, comenzando esta con 17 madres y 19 niños.

Se puede señalar que en esta sesión, asistió la totalidad de las personas citadas a excepción de dos madres que por motivos de trabajo no pudieron asistir.

Para comenzar, los alumnos seminaristas dan la bienvenida a los presentes (madres y sus hijos) y proceden a realizar un resumen de las temáticas tratadas en la sesión anterior, luego comienzan a preguntar a cada uno de los presentes los resultados de los cambios que han tenido en la semana en base a las tareas asignadas anteriormente. En la mayoría de los casos se señalaron cambios relacionados principalmente con la forma de tratarse y de comunicarse, aunque éstos no fueron de gran magnitud, denotaban en sí mejorías. Esto se reflejó en la siguiente frase:

"Bueno, ahora con mi hijo nos hemos llevado mejor ya no nos peliamos tanto y lo llamé en la semana".

Su hijo agregó: *"El otro día mi mamá me llamó y eso me gusta mucho a mi".*

Posteriormente, el equipo seminarista procede a realizar la dinámica "Encuentro entre madres e hijos" (Ver Anexo 2) la que consiste en mostrar dibujos con una serie de situaciones de tipo afectivo relacionados con las temáticas tratadas en la sesión anterior; como son la tristeza, la rabia, los regaños y castigos, compartir el tiempo libre, problemas, expresión de sentimientos y comunicación afectiva, en donde se les preguntaba a las madres y a sus hijos como ellos enfrentan éste tipo de situaciones y de qué modo pueden resolver los aspectos negativos.

Esta actividad se dio en un clima distendido y emotivo, en donde los asistentes participaron en forma voluntaria. Las respuestas que la mayoría de los casos señaló, apuntaban principalmente a las discrepancias que surgían entre las madres y sus hijos en torno a los regaños y castigos que éstas realizan. Lo que se refleja en la siguiente frase:

"Cuando se me porta mal o la guardadora me cuenta que se ha portado muy mal, yo me enojo mucho por que él es un poco atrevido y contestador y me saca de quicio, y ahí es donde me baja la rabia y le mando su cachetá, yo se que está mal y no me gusta hacerle eso".

Al respecto el niño señaló: *"A mí no me gusta que mi mamá me pegue, porque así a uno le da mas rabia".*

En cuanto a la expresión de sentimientos, la mayoría de las madres señaló que les cuesta expresar lo que sienten porque su historia de vida ésta caracterizada en la mayoría de los casos por la ausencia de demostraciones de afecto por parte de sus figuras parentales.

En relación a los niños, éstos señalan no expresar de manera frecuente afecto a sus madres, porque les da vergüenza y porque las ven poco. Lo que queda expresado en la siguiente frase:

"A mí me cuesta entregarle el cariño mi hija, no es que no la quiera, pero yo he tratado de hacerlo, lo que pasa que a mí me criaron así y donde me la paso del trabajo a la pensión y de la pensión al trabajo, no me queda mucho tiempo como

para hacerlo, lo que si trato siempre de decirle a mi hijo sus cosas buenas que tiene"

Su hija agregó: *"Me da como vergüenza decirle que yo la quiero, y como la veo los puros fines de semana, se me le olvida";*

Finalmente cuando se llegó a la pregunta acerca de como poder superar esta situación, en general tanto las madres como sus hijos concordaron en lograr mayores instancias de acercamiento que generen entre ambos una comunicación más fluida y una confianza mutua que facilite la expresión de sentimientos.

Se aplica una pauta de Observación Semiestructurada al finalizar la sesión.

Para terminar la sesión los alumnos seminaristas invitan a los niños y sus madres a compartir una convivencia, donde los niños hicieron entrega de las cartas realizadas en la anterior sesión a sus madres, lo que generó un momento de emotividad entre éstas y sus hijos, concluyendo luego la reunión a las 14:20 Hrs.

Sesión N° 3

1. Actividad: Sesión socioeducativa de carácter reflexiva que promueva el conocimiento por parte de las madres de las redes sociales de apoyo existentes en la comuna.

2. Objetivo Específico 2.1: *"Fomentar en las madres de los niños del sistema de Colocación familiar, el conocimiento de las diferentes redes institucionales y comunitarias existentes en la comuna".*

El día 15 de Octubre, a las 12:40 hrs. se inicia la reunión. Ésta comienza con 10 minutos de retraso ya que las madres fueron llegando en forma paulatina, completando un total de 15 madres.

Al iniciar la sesión, se dan a conocer de forma esquemática los fundamentos teóricos acerca de la "Importancia de la vinculación con redes sociales para el normal desarrollo de toda persona".

Los principales ejes temáticos tratados fueron:

- ¿Qué son las redes sociales?.
- El aporte de las redes sociales a la familia.
- Estructura y organización de las redes sociales de Valparaíso.

Durante el desarrollo de la exposición, los asistentes a ésta estuvieron atentos y silenciosos sin acotar o refutar algunos de los tópicos tratados.

Una vez terminada la exposición, los alumnos seminaristas proceden a aclarar dudas e interrogantes surgidas con respecto al tema. En la mayoría de los casos hicieron acotaciones respecto a la ineficiencia de las redes sociales de sus respectivas comunas para dar respuesta a sus necesidades, sobre todo las del área salud y municipios, lo que queda expresado en la siguiente frase: *"Yo encuentro que las redes de aquí de Valparaíso no son como a una le gustaría que fueran, porque por ejemplo uno va al hospital y le dan la hora para el mes siguiente y uno en ese tiempo se puede enfermar más de lo que estaba".*

Otra mamá agrega: *"Si, yo le encuentro la razón en lo que ella dice, porque a mí me pasa lo mismo, yo pa' los temporales, fui al municipio a pedir ayuda por que mi cerro se estaba desarmando con tanta lluvia y nunca fueron aparte de las medias colas que hay que hacer a veces pa' puro perder el tiempo"*.

Otra mamá señala: *"Pero lo que pasa es que uno conoce poco de las redes del sector, lo que mas uno conoce son los Consultorios, la Junta de vecinos, el Centro de madres, los Colegios y el Municipio, pero yo no tenía idea eso de los proyectos y de la ayuda que a una le pueden dar"*.

Una vez finalizado el primer tema, el equipo seminarista invita a las asistentes a participar en la dinámica "La autogestión en redes", en donde se les entrega a las madres fichas en las cuales se encuentran las diferentes instituciones de la red social comunitaria y en donde cada una de ellas deberá señalar en base a los temas tratados anteriormente, como hacer un adecuado uso de ellas. En este sentido las madres no realizaron en forma adecuada la dinámica, ya que muchas de ellas tienen internalizado el concepto de la labor asistencial que deben cumplir las redes sociales, lo que queda expresado en la siguiente frase: *"Bueno a mi me tocó la institución FOSIS, bueno yo lo que aquí haría es ir primero a donde la visitadora del consultorio a pedirle que me oriente acerca de los papeles que debo llevar para postular a los proyectos"*.

Al finalizar se les hace entrega de un tríptico resumen de los temas tratados (Ver Anexo 3).

Luego al terminar la dinámica, se aplica una pauta de Observación Semiestructurada al finalizar la sesión.

Y a continuación, a los asistentes se les aplica una pauta de Entrevista Semiestructurada.

Concluye la sesión a las 14:20 hrs. agradeciendo la participación de los asistentes.

Sesión N° 4

1. Actividad: Sesión socioeducativa de carácter analítico en donde se abordará la temática referida al fomento de la vinculación afectiva entre el niño y su madre, dirigida a las guardadoras de los niños beneficiarios del sistema de colocación familiar.

2. Objetivo Específico 3.1: *"Generar en las guardadoras un proceso de reflexión enfocado a determinar las funciones que éstas deben cumplir para promover la vinculación afectiva entre el niño y su madre".*

El día 16 de Octubre, a las 15:30 hrs. se inicia la sesión. Esta comienza a la hora estipulada ya que las guardadoras asistentes fueron puntuales, encontrándose presentes al inicio de la sesión 14 guardadoras.

Para iniciar la sesión, los alumnos seminaristas dan a conocer los principales objetivos que guían el presente seminario, así como también las instituciones que lo respaldan (Universidad de Valparaíso y Sename). Es importante destacar que ésta reunión contó con la presencia de la Srta. Mónica Jofré, Directora Técnica de María Acoge.

A continuación, se lleva a cabo una dinámica de presentación llamada "El Fósforo".

Posteriormente de manera esquemática, se introduce la temática "Como potenciar la vinculación afectiva de los niños, para contribuir a su normal desarrollo".

Se da inicio a la temática entregando un tríptico referido al tema (Ver anexo 4) y se dan a conocer los fundamentos teóricos acerca de la importancia de la vinculación para un normal desarrollo del niño.

Los principales ejes temáticos tratados fueron:

- Función del vínculo afectivo en el desarrollo del niño.

- Dar a conocer la importancia que juegan las figuras parentales, en especial la madre, en el desarrollo y fortalecimiento del vínculo afectivo en el niño.
- Dar a conocer los factores negativos que impiden el desarrollo de una adecuada formación de un vínculo afectivo de tipo seguro y de las consecuencias que éstos pueden generar en el niño.

Durante el desarrollo de la exposición, los asistentes estuvieron atentos y silenciosos sin acotar o refutar algunos de los tópicos tratados.

Una vez expuesto el tema, el equipo seminarista proceden a aclarar dudas e interrogantes surgidas con respecto a éste. En este aspecto las guardadoras concordaron en resaltar su labor como figuras de apego seguras para los niños, sobre todo en los casos que presentan mayor desvinculación afectiva con su madre. Lo que se ve expresado en la siguiente frase: *"Yo trato de querer mucho a mis niños, porque hay algunos que se llevan mal con sus madres y no tienen a nadie más"*.

Otra Guardadora agregó: *"Yo tengo una niña, la Rosa, que me quiere como su mamá y me dice mamá, inclusive su madre me la dejó abandonada prácticamente y se fue a Salamanca. Como dos años sin venir a verla, y un día la fuimos a verla con la Rosa y cuando nos encontramos, la Rosa no se acordaba ni siquiera como era la cara de la mamá, y más encima la mamá la retó porque me decía mamá a mí"*.

Se aplica una pauta de Observación Semiestructurada al finalizar la sesión.

A continuación, a los asistentes se les aplica una pauta de Entrevista Semiestructurada.

Al finalizar el tema, los alumnos seminaristas hacen un pequeño resumen de los contenidos y luego invitan a participar a las guardadoras de una convivencia y las citan para la próxima sesión. La reunión finaliza a las 17:05 hrs.

Sesión N° 5

1. Actividad: Sesión socioeducativa de carácter reflexiva enfocada a desarrollar en las guardadoras el conocimiento y manejo de estrategias que fomenten la vinculación afectiva entre el niño y su madre.

2. Objetivo Específico 3.2: *"Desarrollar en las guardadoras de los niños beneficiarios del Sistema de Colocación Familiar, el conocimiento y manejo de estrategias relativas al fomento de la vinculación afectiva entre el niño y su madre".*

El día 19 de Octubre, a las 15:30 hrs. se inicia la sesión. Esta comienza con 15 minutos de retraso ya que las guardadoras fueron llegando en forma paulatina alcanzando un número de 14 guardadoras.

Para iniciar la sesión, los alumnos seminaristas nuevamente realizan un resumen de los temas ya tratados. Las guardadoras se mostraron atentas y participes contestando a todas las preguntas que se les formuló.

Posteriormente los alumnos seminaristas las invitan a participar en la dinámica "¿Cómo favorecer la vinculación afectiva entre madre e hijo?" para lo cual se les entregó unas fichas en donde las guardadoras tenían que escribir sus opiniones con respecto al tema. Luego cada una de ellas fue leyendo en voz alta sus conclusiones. Entre los tópicos que más se repitieron fueron los siguientes:

- Facilitar las llamadas telefónicas entre madres e hijos.
- No poner a la madre en contra del niño.
- Mantener a la madre informada acerca del comportamiento del niño y su desempeño escolar.
- Promover en el niño conductas relacionadas con el fomento de la expresión de sentimientos, confianza y comunicación con los demás.
- Fomentar en la madre visitas para con el niño.

Una vez finalizada esta actividad, se realiza una reflexión grupal en donde los alumnos proceden a recoger las principales percepciones de las guardadoras y en donde ellas hicieron ver sus aprehensiones sobre el tema, lo que quedó

Sesión N° 6

1. Actividad: Sesión socioeducativa de carácter reflexiva en donde se dará a conocer la Nueva modalidad de Colocación Familiar con Familia de Acogida dirigida al equipo técnico de la ONG María Acoge.

Objetivo específico 4.1: *“Difundir en la O.N.G. María Acoge, los resultados de la investigación del nuevo modelo de colocación familiar con familia de acogida”.*

El día 31 de Octubre, a las 18:20 hrs. se inicia la reunión. Esta comienza con 20 minutos de retraso ya que las Asistentes Sociales y la directiva de la institución fueron llegando en forma paulatina. Encontrándose presentes 10 asistentes.

Se inició la jornada con la presentación del equipo seminarista, quienes dieron a conocer a grandes rasgos la temática del Seminario, como también las instituciones que la respaldan (Universidad de Valparaíso y SENAME V Región).

Posteriormente se procedió a exponer acerca de las siguientes temáticas:

- Cambios que contempla la Reforma implementada por SENAME, que incluye el fomento la vinculación afectiva entre el niño y su familia de nuclear y/o extensa.
- Características del Nuevo Sistema de colocación familiar con familia de acogida.
- Cambios implementados por la Corporación Opción para el nueva modalidad de colocación familiar con familia de acogida.

El desarrollo de la sesión se dio en un clima de silencio y atención sin interrupciones. Una vez terminada la exposición los alumnos aclaran dudas e inquietudes con respecto al tema.

Las principales inquietudes que los profesionales manifestaron, dice relación con el financiamiento que la institución Opción utiliza para sus intervenciones y acerca de los recursos adicionales deberían acompañar a la Reforma. Lo que se ve reflejado en la siguiente frase:

"Bueno yo creo que con los recursos materiales con que ellos cuentan, se hace mucho mas fácil intervenir de esas manera, en cambio nosotros tenemos solamente la subvención Sename y algunos aportes de personas solidarias con los niños entonces es como difícil hacer todo eso que ustedes nos acaban de contar".

(María Irene Donoso, Directora ONG María Acoge)

Luego se procede a entregar tríptico resumen de la información entregada sobre los contenidos contemplados en la exposición (Ver Anexo 5). Posteriormente se procede a realizar una dinámica grupal denominada: "Reconociendo debilidades y fortalezas del sistema de colocación familiar tradicional y de Acogida"

Entre las debilidades más importantes se detectó la falta de una sistematización, de un diagnóstico exhaustivo, de trabajo en redes sociales de apoyo.

Durante el desarrollo de la actividad las asistentes reflexionaron sobre el tema y expresaron la motivación para empezar a sistematizar su trabajo (con la ayuda de estudiantes en práctica de las universidades), a organizarse para poder dividir su trabajo en unidades y además se comprometieron a invitar a la Fiesta de Navidad, a los padres de los niños beneficiarios de la institución para así empezar paulatinamente a vincularlos en el trabajo de ésta.

Entre las principales debilidades y fortalezas que ellos visualizan de la nueva forma de organización para la implementación de la nueva modalidad de colocación familiar con familia de acogida en Santiago por la institución Opción.

Al cabo de 30 minutos, se procedió a pedir al grupo que expusieran las conclusiones del trabajo grupal.

En lo que respecta a las debilidades de la modalidad "tradicional" de colocación familiar (modalidad que ellos implementan), el grupo de funcionarios concluyó:

- 1.- Falta de sistematización sobre el trabajo realizado.

Esto se ve reflejado en la siguiente opinión: *"Nosotros lo que deberíamos hacer es reunirnos y analizar nuestro trabajo, y que eso quede sistematizado, sobre todo el seguimiento que realizamos a los casos"*.

(Patricia Salazar. Asistente Social Tratante)

2.- Falta de trabajo con redes sociales de apoyo.

Sobre esto una asistente planteó:

"Nosotros deberíamos trabajar el área de las redes de apoyo comunitarias, porque eso lo hemos dejado de lado"

(María Irene Duarte. Directora ONG María Acoge)

Además agregó: *"Nosotros hemos tratado de buscar otros recursos pero los recursos son destinados a las organizaciones grandes como el Refugio de Cristo o el Hogar de Cristo, y nosotros por ser una ONG pequeña no recibimos ninguna ayuda"*

3.- Falta trabajo interdisciplinario.

Con respecto a esta temática una de las participantes hizo notar:

"Nos falta un trabajo interdisciplinario, yo no puedo trabajar conjuntamente con las Asistentes Sociales tratantes, sobre cada uno de sus casos, porque sencillamente no doy a vasto con tanta población, yo siempre he dicho que falta mas personal"

(Carla Godoy. Psicóloga)

4.- Falta de recursos tanto humanos como materiales.

Con respecto a esto fue señalado lo siguiente:

"Cuando se planteó hace dos años que hiciéramos casos pilotos con familias asistidas, nos dijo SENAME que la reforma incluía más recursos, pero nunca se nos asignó más recursos"

(María Irene Duarte. Directora ONG María Acoge)

A continuación el grupo detectó como fortalezas:

- 1.- La capacidad de mantenerse en el tiempo como institución de colocación familiar.

Esto se refleja en la siguiente intervención:

"Nosotros a pesar de ser una institución pequeña nos hemos mantenido como una de las instituciones más importantes de la región, sobreviviendo a muchos problemas"

(María Irene Duarte. Directora ONG María Acoge)

- 2.- El trabajo realizado para dar un mejor futuro a los niños.

Sobre esto una de las participantes resaltó:

"Nuestro trabajo a ayudado a muchos niños de la región, entregándoles un futuro mejor".

(Tania Olivares. Asistente Social Tratante)

La segunda parte del análisis sobre el trabajo realizado por Opción, el grupo detectó las principales fortalezas:

- 1.- Fomento al trabajo con la familia de origen.

Esto se hizo notar en el siguiente comentario:

"SENAME quiere privilegiar el trabajo con la familia, eso me parece adecuado"

(María Irene Duarte. Directora ONG María Acoge)

- 2.- Diagnóstico exhaustivo al ingreso del niño al sistema.

Esta necesidad fue resaltada en la siguiente frase: *"Necesitamos tiempo para dilucidar el diagnóstico, muchas veces se interna al niño, y después aparece una abuela o un tío que no sabía que el niño estaba con guardadora, y en ese*

momento es muy difícil reinsertar al niño porque el se encuentra bien con la guardadora, con todas sus necesidades satisfechas”.

(Carla Godoy, Sicóloga)

3.- División de las unidades de trabajo.

Sobre esto una de las participantes declaró:

“Nosotros también realizamos el mismo trabajo pero la diferencia es que no los tenemos organizados en unidades, eso facilitaría el trabajo”.

(Patricia Salazar. Asistente social tratante)

4.- Trabajo interdisciplinario.

Esto se vio reflejado en siguiente comentario:

“Nosotros hemos visualizado un problema con los Magistrados los cuales pasan por alto el trabajo realizado, y ellos son los que resuelven en última instancia el futuro del niño”.

(Patricia Opazo. Asistente Social Tratante)

5.- Generación de instancias de encuentro entre la familia y el niño.(invitación celebraciones de cumpleaños, fiestas etc a la familia).

Una de las participantes destacó y propuso lo siguiente:

“Debemos priorizar instancias de acercamiento entre el niño y su familia, ahora tenemos una fecha que se nos aproxima, que es la fiesta de Navidad, esta es la oportunidad para invitar a las familias a participar”.

(Monica Jofré, Directora Técnica)

En lo que respecta a las debilidades detectadas por el grupo se encuentra:

1.- La existencia de técnicos sociales realizando el trabajo comunitario.

Una de las participantes declaró:

“Los técnicos sociales no tienen formación académica y práctica para asumir labores que le competen solo al Asistente Social, eso es muy peligroso”

(Amelia Segovia. Asistente Social tratante)

2.- La tendencia a seleccionar a las familias que están integradas con el niño.

Esto se reflejó en el comentario siguiente:

“Yo he escuchado por otros colegas que en otras instituciones que están implementando la nueva modalidad, buscan a los niños que tengan una familia interesada en participar en la intervención y a los que no los sacan del sistema”.

(María Irene Donoso, Directora ONG María Acoge)

3.- El trabajo basado en la coyuntura.

Una de las asistentes declaró:

“La problemática de menores debería ser tomado como un problema estructural no coyuntural, porque al ser coyuntural son necesarios cambios rápidos, siendo éstos no siempre cien por ciento efectivos”

(Amelia Segovia. Asistente Social tratante)

A continuación siendo las 19:30 hrs. se procedió a realizar las consideraciones finales, en las que los presentes expresaron la motivación para empezar a sistematizar su trabajo (con la ayuda de estudiantes en práctica de las universidades), a organizarse para poder dividir su trabajo en unidades y además se comprometieron a invitar a la Fiesta de Navidad, a los padres de los niños beneficiarios de la institución para así empezar paulatinamente a vincularlos en el trabajo de ésta.

Se aplica una pauta de Observación Semiestructurada al finalizar la sesión.

Se concluyó la actividad a las 20:00 hrs. Para dar término a la Jornada, se realizó una convivencia, en la cual se compartió opiniones positivas sobre la Jornada vivenciada.

Sesión N° 7

1. Actividad: Sesión socioeducativa de carácter reflexiva en donde se dará a conocer los resultados del diagnóstico realizado por el equipo Seminarista dirigida al equipo técnico del Área Protección de Sename V Región.

Objetivo específico 4.1: *"Difundir en SENAME V región, los resultados del diagnóstico realizado por el equipo Seminarista".*

El día 3 de Diciembre¹ a las 9:00 hrs. se inicia la reunión. Se inició la sesión con la presentación del equipo seminarista, quienes dieron a conocer a grandes rasgos los resultados del Diagnóstico realizado en la O.N.G. María Acoge y Corporación Opción.

Posteriormente se procedió a exponer acerca de las siguientes temáticas:

- Informe Institucional de la Corporación Opción.
- Principales cambios que realizó la Corporación Opción en su organización para implementar la nueva modalidad de Colocación Familiar con Familia de Acogida.
- Resultados del Diagnóstico realizado por el equipo seminarista en la O.N.G. María Acoge.
- Principales Conclusiones, Hallazgos y Sugerencias de la investigación.

El desarrollo de la sesión se dio en un clima de silencio y atención sin interrupciones. Una vez terminada la exposición los alumnos aclaran dudas e inquietudes con respecto al tema.

Con respecto al Informe Institucional los profesionales manifestaron inquietudes en relación a los recursos económicos, número de beneficiarios, Tiempo de Permanencia y Causales de Ingreso y Egreso.

¹ La sesión se realizó fuera del tiempo establecido por razones ajenas a la voluntad del equipo seminarista.

Referido a la investigación diagnóstica realizada en la Corporación Opción, los profesionales manifestaron inquietudes en relación a la intervención en vínculo afectivo y con redes.

En relación a los resultados arrojados en el Diagnóstico realizado en la O.N.G. María Acoge, los profesionales manifestaron inquietudes en relación a las conclusiones sobre el tipo de vinculación afectiva establecida entre el niño y su madre, las funciones que cumple la madre en el sistema de Colocación Familiar y la forma de vincularse con las redes sociales de apoyo por parte de la familia de origen del niño.

Durante la sesión los asistentes reflexionaron sobre el tema, expresando una opinión similar a lo expuesto, lo que queda reflejado en la siguiente frase:

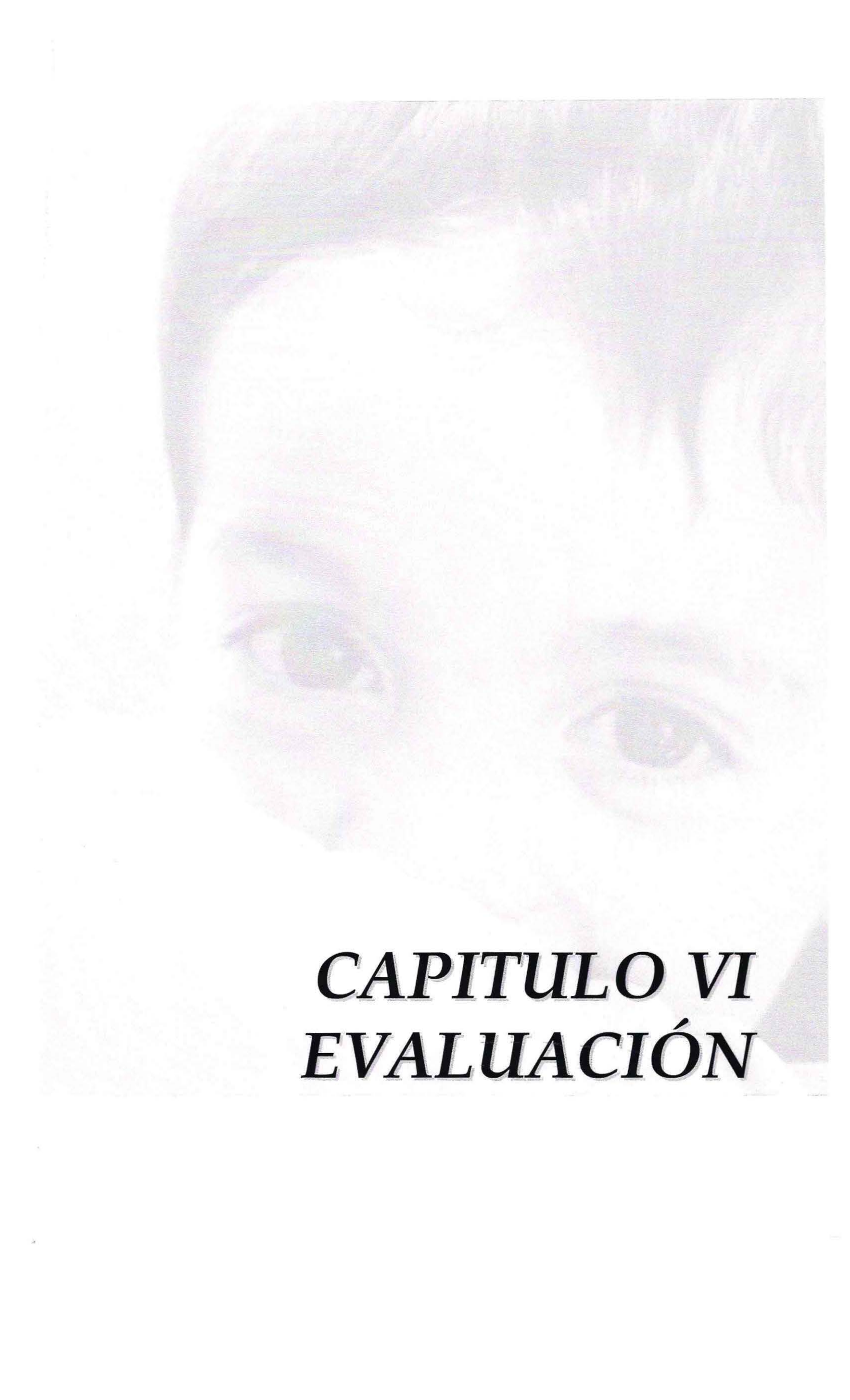
"En una reunión anterior del equipo, estuvimos analizando el tema y varios tópicos abordados en esa oportunidad, concuerdan plenamente con lo que ustedes acaban de exponer"

(Miguel Espinoza. Jefe del Área Protección de SENAME)

Posteriormente el equipo profesional, manifiesta la urgente necesidad de implementar la Nueva Modalidad de Colocación Familiar en la V Región.

Se aplica una pauta de Observación Semiestructurada al finalizar la sesión.

La sesión concluye a las 10:00 hrs. con el compromiso por parte del equipo seminarista de entregar el Documento Final del Seminario de Título a la institución.



CAPITULO VI
EVALUACIÓN

CAPITULO VI.- EVALUACION.**I. - CONSIDERACIONES EN TORNO AL PROCESO DE EVALUACIÓN.**

En el presente capítulo, se llevará a cabo, la cuarta etapa del ciclo tecnológico, denominada Evaluación, entendiéndose como "el proceso encaminado a determinar sistemática y objetivamente la pertinencia, eficiencia, eficacia, e impacto de todas las actividades a la luz de sus objetivos".¹

En relación al tipo de evaluación utilizado para medir la fase de ejecución, ésta se inscribe como Evaluación Intermedia, por cuanto es realizada de una manera sistemática, participativa y continua durante la implementación del programa, con el fin de detectar aquellos factores facilitadores y obstaculizadores para el logro de los objetivos propuestos.

De la misma forma, la evaluación se establece como una evaluación de tipo Terminal, en tanto cumple con la finalidad de establecer el grado de cumplimiento de los objetivos programados durante la intervención. Como así mismo servir de referente para la implementación del Programa en otros contextos. Además tiene características de Evaluación Participativa, puesto que cuenta con la participación activa de los grupos involucrados en el proceso.

Con respecto al modelo a utilizar, ésta se compone de un tipo de Evaluación de Proceso / Producto, siendo el proceso el cual determina la medida en que los componentes de un proyecto contribuyen o son disfuncionales a los fines perseguidos. Se realiza durante la implementación y por tanto afecta a las organizaciones y las operaciones. La evaluación de procesos busca detectar las dificultades que se dan en la programación, administración, control, etc. para corregirlas oportunamente, disminuyendo los costos derivados de la ineficiencia.²

¹Cohen Ernesto, Franco Rolando. "Evaluación de Proyectos Sociales". Siglo Veintiuno Editores, Tercera Edición Madrid España, Año 1996. Pág.77.

²"Evaluación. De Proyectos.... Op. cit. 1 Pág 110.

Con respecto a la evaluación de Producto, ésta corresponde al análisis de los efectos o resultados del proyecto, una vez que éste se ha implementado de una determinada manera.³

Así también la presente evaluación, responderá a los siguientes criterios referenciales definidos en la etapa de programación:

- ❖ Unidad de Objetivo.
- ❖ Recursos.
- ❖ Tiempo.

La evaluación se encuentra estructurada de la siguiente manera:

1. Evaluación del Programa.
2. Evaluación del Proyecto N°1.
3. Evaluación del Proyecto N°2.
4. Evaluación del Proyecto N°3.
5. Evaluación del Proyecto N°4.

³ Evaluación de Programas. Una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud. Editora: Rocío Fernández ballesteros. Editorial Síntesis Psicología. Primera reimpresión España 1996, Pág. 68.

II.- Evaluación del Programa.

Para evaluar el cumplimiento del objetivo general del programa, se realizará la evaluación de los objetivos específicos de éste, que a su vez constituyen los objetivos generales que guían la acción de los distintos proyectos implementados por lo que se considerará el logro midiendo los objetivos específicos de cada proyecto.

Con respecto al objetivo general del Proyecto N° 1 el cual estaba orientado a "Fomentar el establecimiento de nuevos patrones de interacción afectiva entre el niño beneficiario del sistema de colocación familiar y su madre", se puede señalar que de él se desprenden dos objetivos específicos los cuales son:

Objetivo específico N°1.1 el cual estaba orientado a "Potenciar en las madres y niños beneficiarios del sistema de colocación familiar, el desarrollo de los conocimientos sobre los factores que inciden en el establecimiento de una vinculación afectiva de tipo segura".

Se puede señalar en relación al cumplimiento de este objetivo que 14 de las 17 madres presentes en la sesión, logró identificar dos de los tres contenidos tratados en ésta, correspondiendo a un 82,35% del total de asistentes; así también 15 niños de un total de 19 lograron identificar los contenidos abordados en las actividades, lo que corresponde a un 78,94%, por lo tanto es posible señalar que se supera ampliamente lo planteado en la unidad de objetivo, la cual señalaba que a lo menos el 70% de los niños y las madres asistentes a la sesión lograrán identificar dos de los tres contenidos abordados en ésta.

Objetivo específico N° 1.2 el cual estaba orientado a "Generar instancias de encuentro entre el niño y su madre, con la finalidad de potenciar el establecimiento de nuevos patrones de interacción afectiva entre éstos".

Se puede señalar en relación a la unidad de objetivo propuesta, que este objetivo fue logrado, ya que se pudo efectuar la actividad socioeducativa de carácter recreativa cuyo objetivo era promover el reestablecimiento del vínculo afectivo entre el niño y su madre.

Una vez revisado el cumplimiento de los objetivos específicos del Proyecto N° 1, es posible señalar que ambos objetivos fueron logrados, por lo que el objetivo general del Proyecto N° 1 a su vez, se puede considerar como logrado.

Con respecto al objetivo general del Proyecto N °2 el cual estaba orientado a: "Promover el conocimiento en las madres de los niños beneficiarios del sistema de colocación familiar, sobre las redes institucionales y comunitarias existentes en la comuna", se puede señalar que de él se desprenden un objetivo específico, el cual dicen relación con:

Objetivo específico 2.1: "Fomentar en las madres de los niños beneficiarios del sistema de colocación familiar, el conocimiento de las diferentes redes institucionales y comunitarias existentes en la comuna".

Se puede señalar en relación al cumplimiento de este objetivo, que quince madres asistentes a la sesión, fueron capaces de identificar los contenidos tratados, lo cual representa el 100% de las asistentes a la sesión, por lo tanto es posible señalar que se supera ampliamente lo planteado en la unidad de objetivo, la cual señalaba que a lo menos el 70% de las madres asistentes a la sesión lograrán identificar dos de los tres contenidos abordados en ésta.

Una vez revisado el cumplimiento de los objetivos específicos del Proyecto N° 2, es posible señalar que el objetivo 2.1 según la evaluación realizada de su unidad de análisis puede considerarse como satisfactoriamente logrado, por lo que el objetivo general del Proyecto N° 2 a su vez, se puede considerar como logrado.

Con respecto al objetivo general del Proyecto N °3 el cual estaba orientado a: "Fomentar en las guardadoras el conocimiento y manejo de estrategias que promuevan la vinculación afectiva entre el niño y su madre",se puede señalar que de él se desprenden un objetivo específico, el cual dice relación con:

Objetivo específico 3.1: "Generar en las guardadoras un proceso de reflexión enfocado a determinar las funciones que éstas deben cumplir para promover la vinculación afectiva entre el niño y su madre".

En relación con el objetivo específico N° 3.1, se puede señalar que éste se considera como logrado, ya que durante el proceso de ejecución se realizaron todas las actividades planificadas para la sesión superándose además ampliamente la unidad de objetivo planteada, ya que a lo menos el 70% de las guardadoras debía reconocer dos de los tres elementos específicos relativos al fomento de la afectividad entre el niño y su madre, pudiendo señalar que la totalidad de las guardadoras asistentes a la sesión (14) lo que representa el 100% de éstas, demostraron al término de la sesión que identificaban aspectos teóricos y prácticos de como ellas podían desempeñar un rol de fomento de la afectividad entre el niño beneficiario del sistema de colocación familiar y su madre.

Con respecto al Objetivo 3.2 que dice relación con "Desarrollar en las guardadoras de los niños beneficiarios del sistema de colocación familiar, el conocimiento y manejo de estrategias relativas al fomento de la vinculación afectiva entre el niño y su madre". Se puede señalar que también se considera como logrado, ya que durante el proceso de ejecución se realizaron todas las actividades planificadas para esta segunda sesión, superándose ampliamente la unidad de objetivo planteada, la que señalaba que a lo menos el 70% de las guardadoras lograran desarrollar un Plan de fomento de la afectividad entre el niño y su madre, siendo el 100% de las guardadoras, capaces de confeccionar este plan al término de la sesión; aplicando en forma exitosa la información entregada por el equipo seminarista en la sesión N° 1, plasmándose lo anterior en la creación de planes de fomento de la afectividad con bases teóricas y prácticas, y comprometiéndose en el cumplimiento de estas estrategias.

Luego de revisado el cumplimiento de los objetivos específicos del Proyecto N° 3, es posible señalar que según su unidad de análisis se encontraba plenamente logrado, ya que éste se considera logrado cuando a lo menos el 70% de las guardadoras asistentes a la actividad, logren desarrollar un plan de fomento de la afectividad entre el niño y su madre.

El Objetivo general de este proyecto dice relación con "Promover el conocimiento en SENAME y en la ONG María Acoge, sobre la nueva modalidad de colocación familiar con Familia de Acogida impulsada por el SENAME y de los resultados del Diagnóstico realizado al modelo tradicional de Colocación Familiar".

De este objetivo general, se desprenden un objetivo específico, que el siguiente:

❖ **Objetivo N° 1:** "Dar a conocer los resultados del Diagnóstico con relación a la variables investigadas tanto en el Sistema de Colocación Familiar tradicional como en la nueva modalidad de Colocación Familiar con familia de Acogida".

Con respecto al proyecto N°4 se puede establecer como plenamente logrado el cumplimiento de objetivos: puede considerar como plenamente logrado, considerando de esta forma la unidad de objetivo, cuando a lo menos el 70 % de los profesionales que trabajan en la O.N.G Maria Acoge desarrollen un proceso de autoanálisis, identificando las debilidades del sistema de colocación familiar y la nueva modalidad de familia de acogida.

Se considerará como logrado este objetivo en la medida que al finalizar el plazo establecido en el programa se ejecute una sesión en Sename. V región con la presencia del equipo encargado de la Protección de SENAME".

Se puede concluir de todo lo anteriormente señalado, que al cumplirse todos los objetivos de cada proyecto, se estaría cumpliendo del mismo modo el objetivo general del programa que se refiere con "Fomentar el establecimiento de una vinculación segura entre el niño beneficiario del sistema de colocación familiar y su madre", considerándose plenamente logrado.

Evaluación Proyecto N°1.

❖ **Nombre del proyecto:**

"La importancia de crear lazos afectivos entre madres e hijos".

El Objetivo general de este proyecto dice relación con: *"Fomentar el establecimiento de nuevos patrones de interacción afectiva entre el niño beneficiario del sistema de colocación familiar y su madre".*

De este objetivo general, se desprenden dos objetivos específicos, los cuales son:

❖ **Objetivo N° 1:** "Potenciar en las madres y niños beneficiarios del sistema de colocación familiar, el desarrollo de los conocimientos sobre los factores que inciden en el establecimiento de una vinculación afectiva de tipo segura".

❖ **Objetivo N° 2:** "Generar instancias de encuentro entre el niño y su madre con la finalidad de potenciar el establecimiento de nuevos patrones de interacción afectiva entre éstos".

En relación a los objetivos específicos, se estima que éstos fueron lo suficientemente operativos y comprensibles, debido a que brindaron claridad en cuanto al proceso de realización del proyecto. Esta claridad en los objetivos permitió definir y llevar a cabo cada una de las actividades propuestas.

Referido a la formulación de los objetivos, se considera que se presentó una pertinencia entre ellos, ya que entregaron una estructura que permitió un desarrollo continuo y lógico del proyecto, facilitando de esta forma el logro del objetivo general de éste.

Con relación al logro de los objetivos específicos del proyecto N° 1, se puede señalar que, fue logrado pues dicha sesión logró llevarse a cabo y además se superó ampliamente la unidad de objetivo planteada como lograda cuando a lo menos el 70% de los niños y madres asistentes a la sesión identificaran a lo menos dos de los tres contenidos en la sesión, ya que por medio de la aplicación de la

pauta de entrevista semi-estructurada arrojó que catorce (82.35%) de un total de diecisiete madres lograron expresar conocimientos relativos a dos de los tres contenidos tratados en la sesión.

El objetivo específico N° 2, el cual se orientó a generar instancias de encuentro entre el niño y su madre que favorezcan el reestablecimiento del vínculo afectivo a través de una sesión socioeducativa de carácter recreativa, se considera plenamente logrado por cuanto se llevó a cabo esta actividad, por lo que se cumplieron los propósitos de las actividades contemplados en éste.

Se puede señalar, que el objetivo general del proyecto fue plenamente logrado puesto que se cumplieron los objetivos específicos planteados en éste.

Cabe destacar, que se utilizaró como instrumento de registro de evaluación una pauta de observación semi-estructurada, por medio de la cual se pudo observar las siguientes variables:

a. Comprensión global de los participantes, del conocimiento entregado:

Este tiene relación con que las participantes de las sesiones llevadas a cabo en el proyecto N°1, fueran capaces de identificar comprensivamente los temas tratados, los cuales estuvieron orientados a que éstas reconocieran.

1. ¿Que es un vínculo afectivo?.
2. La importancia de establecer una vinculación de tipo segura con su hijo.
3. Las funciones que deben desempeñar las madres para establecer una vinculación segura con su hijo.
4. La importancia de la expresión de sentimientos y de la comunicación en la relación madre – hijo.
5. Efectos psicológicos de una inadecuada vinculación afectiva entre el niño y su madre.
6. Aplicación práctica de la información obtenida en las sesiones.

Con respecto a las temáticas antes identificadas, es necesario señalar que si bien éstas se encontraban interrelacionadas, fueron dirigidas a distintos sujetos de estudio, vale decir la temática sobre vinculación afectiva, fue dirigida a las madres, y la de expresión de sentimientos y comunicación a sus hijos.

Una vez concluida la sesión y aplicada la entrevista de evaluación semi-estructurada se puede señalar que la mayoría de las madres asistentes a las actividades reconocen el tema de la vinculación afectiva como:

- ❖ *"La cercanía emocional y afectiva que se establece entre el niño y su madre".*
- ❖ *"Lazo afectivo que se forma entre la madre y su hijo".*

En lo que se refiere a esta temática, se puede señalar que 14 madres asistentes a la sesión, lograron expresar conocimiento de la información entregada por el equipo seminarista; lo que se debe en parte a la claridad en la entrega de los contenidos por parte de éstos.

En relación a las actividades dirigidas a los niños y a las temáticas referidas a la expresión de sentimientos y comunicación, un total de quince niños (78.94%) lograron identificar los contenidos abordados en las actividades, reconociendo dichos contenidos como:

- ❖ *"Dar a conocer lo que uno siente, en el momento en que lo está sintiendo".*
- ❖ *"Expresar las emociones no solo con palabras sino que de manera gestual y física".*
- ❖ *"Decir lo que uno está sintiendo a través de besos, retos, caricias, golpes etc."*

Con respecto al conocimiento e identificación de los contenidos tratados en la sesión por parte de los niños, se puede señalar que si bien no se alcanzó la totalidad de logro, el 70% (13 niños) logró identificar dos de los tres contenidos, considerándose como satisfactoria, ya que dicha cantidad contempla la mayoría de los niños presentes en las sesiones. Con respecto a las causas atribuibles a que el

30% restante de los niños no lograra un conocimiento e identificación de los contenidos.

Con respecto a la evaluación realizada por los beneficiarios del proyecto en relación a los contenidos tratados, es posible señalar que quince madres, vale decir el 90% de las madres asistentes a las sesiones, consideró las temáticas revisadas como útiles y atingentes a la realidad que ellas viven con sus hijos. Además se puede enunciar que trece madres, representando el 80% consideró que la forma en que fueron expuestos los temas y contenidos tratados, se caracterizó por la claridad, y precisión, considerando que la posterior intervención de ellas como protagonistas principales de la sesión en el trabajo grupal, les fue de gran ayuda, por cuanto pudieron dar a conocer e intercambiar percepciones y experiencias, en torno a temáticas tan sensibles como el tipo de relación que se establece con sus hijos.

Lo anteriormente expuesto, queda reflejado en las siguientes opiniones:

"Me sirvió mucho el taller, ya que pude decir todo lo que me pasa con mis hijos que están en colocación, la pena que siento por tenerlos ahí y no verlos tan seguido, y ahora sé que no soy la única que se siente así".

"Fue super claro todo lo que ustedes dijeron, yo no sabía que era esto de la vinculación afectiva, pero ahora sé que es muy importante para mí y mis hijos".

Con respecto a la evaluación de los contenidos realizada por los niños, es posible señalar que diecisiete de éstos, vale decir el 90% de los asistentes, consideraron que la información fue clara y entretenida en su entrega, pues las dinámicas a la vez sirvieron para dar a conocer los contenidos y también los entretuvo.

b. Evaluación de los usuarios del proyecto:

b.1. Participación por parte de los beneficiarios del proyecto:

Esta variable será evaluada en función de los siguientes aspectos:

1. Asistencia de los convocados a las sesiones realizadas:

En relación a ésta variable, se puede señalar que si bien fueron invitadas a la sesión 25 madres, solo asistieron 17, lo que representa el 68%, considerándose como exitosa la asistencia a este proyecto.

En relación a la asistencia de los niños, ésta se encontraba en directa relación con la asistencia de las madres y se mantuvo constante en ambas sesiones con un total de 19 niños presentes.

En cuanto a la inasistencia tenemos que el promedio de ésta fue de ocho madres y 12 niños. Y entre las principales causas de esta situación, dice relación con no haberse enterado o con no tener los recursos económicos para costear el pasaje.

Respecto a la puntualidad de las participantes en las sesiones del proyecto, se puede señalar que esta fue satisfactoria, aunque las dos sesiones llevadas a cabo en el proyecto se iniciaron con 15 minutos de atraso.

b.2. Interés o motivación en el proyecto:

Los participantes en el proyecto se caracterizaron por presentar gran interés en las materias abordada, esto se evidenció en:

La participación de los asistentes a las sesiones se podría evaluar como satisfactoria, debido a que durante el desarrollo de las sesiones los participantes demostraron un gran interés en lo expuesto por el equipo seminarista, y en constantes oportunidades solicitaban la palabra para exponer sus ideas, como también para aclarar dudas e inquietudes.

En cuanto a la comunicación entre los participantes del proyecto, ésta se caracterizó por su fluidez. Un factor que influyó positivamente en la comunicación, es que varios de los niños presentes se conocían y eran amigos, lo cual motivaba el establecimiento de una adecuada atmósfera grupal. En relación a las madres si bien éstas no se conocían, el identificar que otras personas sentían lo mismo que ellas las motivo a establecer una adecuada comunicación grupal.

c. Evaluación del funcionamiento del proyecto:

c.1. Actividades programadas del proyecto:

Las actividades desarrolladas durante el proyecto N°1, pueden ser identificadas como *principales*, las que corresponden a las sesiones socioeducativas propiamente tales, y *secundarias*, las que dicen relación con actividades de tipo complementario y de colaboración para el logro de las anteriores, aquí se pueden agrupar las reuniones de coordinación y las llamadas telefónicas para citar a los beneficiarios del proyecto, por ejemplo.

En cuanto a las actividades principales, se puede afirmar que cada una de ellas se desarrolló de forma adecuada, contando con la buena participación de los sujetos beneficiarios (madres y niños). En este punto es importante recalcar que las estrategias implementadas en cada una de las sesiones ejecutadas, fueron relevantes para la consecución de los objetivos trazados. Con respecto a las sesiones, la modalidad de taller grupal empleada como estrategia para abordar las actividades ejecutadas, fue de vital importancia, ya que se propició la participación activa y el protagonismo de los participantes, quiénes a medida que se iban abordando los contenidos específicos, podían exponer sus propias vivencias referidas a las temáticas tratadas, lo que se tradujo en el caso de las madres en un proceso de autoayuda, favoreciendo así la identificación e internalización de los contenidos tratados.

En relación a las actividades desarrolladas con los niños, también se puede señalar, que las estrategias utilizadas fueron adecuadas, por cuanto se transmitieron los contenidos a través de actividades de tipo lúdico, creando

durante todo el proceso un ambiente distendido y de fácil comprensión de las temáticas para los niños.

Con respecto a la segunda sesión desarrollada en este proyecto, que reunió a las madres y niños a través de una instancia recreativa, se puede señalar que fue una estrategia que cumplió su objetivo, el cual era un reencuentro de tipo afectivo entre éstos dos actores, donde a través de una dinámica de expresión de sentimientos se rescataron los aspectos positivos de cada uno de éstos.

Siguiendo con el análisis de las actividades se puede señalar que éstas a lo largo del proyecto fueron dinámicas, lo que propició el mantenimiento de la atención de todos los beneficiarios, ayudando lo anterior a la reflexión y análisis de los temas tratados.

Todas las actividades se caracterizaron por la utilización y apoyo de materiales gráficos, los que hicieron más atractiva la entrega de los contenidos tratados, contribuyendo así a un entendimiento rápido de éstos.

Con respecto a la evaluación que realizan los beneficiarios del proyecto en relación a las actividades desarrolladas en las sesiones, es posible señalar que quince madres, lo que representa el 90% de las asistentes consideran que fueron muy buenas, señalando que la Institución María Acoge, debiera realizar estas iniciativas en forma regular y periódica.

Solo dos de las madres, lo que representa el 10 % restante de las madres asistentes, señala que las actividades fueron buenas, pero consideraron que se debiera haber realizado una sesión en conjunto con las guardadoras, para confrontar ideas y llegar a acuerdos sobre determinados tópicos relacionados con el cuidado integral de los niños.

Por su parte quince niños, lo que representa un 80% de éstos declara que las actividades fueron muy buenas, dos de ellos consideraron que fueron buenas representando el 10%, y el otro 10% consideró las actividades regulares, pues señalan haberse aburrido en algunas de ellas.

c.2. Técnicas utilizadas en las sesiones:

En relación a las técnicas utilizadas durante las sesiones, éstas fueron acordes a las actividades realizadas, favoreciendo la integración de los participantes, fortaleciendo las relaciones interpersonales y la cohesión grupal, otorgando consistencia al proceso que se fue desarrollando.

❖ **Discusión y Análisis Grupal:** Esta técnica permitió, desarrollar la capacidad de reflexión de los miembros del grupo frente a las diferentes temáticas, fomentando su participación en el grupo.

❖ **Reflexión:** Esta técnica se utilizó para motivar la expresión de ideas y percepciones individuales y grupales, para lo cual se otorgaban instancias de reflexión y comprensión de la información entregada a los miembros del grupo.

❖ **División de tareas:** Esta técnica facilitó la organización y coordinación de las diferentes actividades que el grupo debía realizar, permitiendo que cada participante desarrollara un rol activo y dinámico, tanto dentro como fuera de las sesiones.

❖ **Animación y Motivación:** Técnica que permitió al equipo seminarista, mantener la atención e interés de los miembros del grupo, frente a las acciones y actividades que se iban desarrollando.

❖ **Socioeducativas:** Técnica utilizada con el objeto de entregar los diversos contenidos temáticos a los participantes, durante el desarrollo de las sesiones del proyecto.

❖ **Observación:** Técnica que permitió recolectar la información con más relevancia, que se visualizaban espontáneamente en el desarrollo de las sesiones.

Se puede señalar que las técnicas empleadas en la intervención, permitieron focalizar y profundizar las temáticas desarrolladas durante las sesiones. Cada técnica aportó su especificidad y operatividad, de manera de alcanzar exitosamente los objetivos planteados para las sesiones.

Además, se debe destacar que las técnicas fueron empleadas en forma complementaria, a fin de permitir óptimos resultados tanto en el ámbito de internalización de conocimientos, como en el desarrollo de una dinámica grupal satisfactoria.

Con relación a la dinámica grupal, se puede señalar que las 17 madres participantes en las sesiones, (100%) indicaron que al comienzo tenían un cierto grado de resistencia para interaccionar con el grupo pero a medida que transcurría el proceso de ésta, poco a poco se fue disipando este temor.

En relación a los niños el 100% señaló que las sesiones fueron muy educativas y lúdicas, lo que fomentó su participación durante las sesiones.

Lo anteriormente expuesto, queda reflejado en las siguientes opiniones:

"Cuando me dijeron que tenía que tenía que acompañar a mi mamá a esta reunión, me dio harta lata, ya que pensaba que iba a ser aburrida, pero cuando estuve con las Asistentes Sociales, aprendí mucho pero pucha que me reí con las cosas que hicimos".

"Yo creó que sería muy bueno que se hicieran más actividades así, ya que podemos aprender que no somos las únicas mamás que viven estos problemas y que existen formas para darles solución".

d. Evaluación de los recursos del proyecto:

d.1. Recursos Humanos:

En relación a los recursos humanos se puede señalar que éstos propiciaron el buen desempeño de los objetivos planteados, por lo tanto se consideran suficientes.

Los miembros del grupo se mostraron motivados e interesados en participar de las actividades que comprendían las sesiones, transformándose en un valioso recurso para desarrollar el trabajo en equipo.

Se debe señalar que cobran gran importancia dentro del recurso humano, los Supervisores del Seminario de Título tanto de la Universidad de Valparaíso como de SENAME, V región.

El Asistente Social Supervisor Docente, Sr. Leonardo Onetto, a través de las periódicas supervisiones académicas se considera como un factor imprescindible, ya que actuó como guía y orientador de la acción profesional.

El Asistente Social Supervisor de la Institución Sra. Ana María Reyes, contribuyó con sus conocimientos en el área.

d.2. Recursos Materiales:

Se considera que los recursos materiales fueron adecuados y suficientes para las actividades programadas tanto en cantidad como en calidad, siendo éstos proporcionados por la institución y financiados también directamente por el equipo seminarista.

d.3. Recursos Financieros:

En relación a estos recursos, se puede señalar que fueron los suficientes, destacando la colaboración de la ONG María Acoge, la cual facilitó su teléfono institucional para realizar llamadas las que equivalen a un monto superior a \$ 10.000.

El resto de los recursos financieros fue cubierto íntegramente por el equipo seminarista alcanzando un total de \$21.500 en este proyecto.

d. Evaluación del Tiempo:

El tiempo utilizado fue suficiente para el adecuado desarrollo de la sesión, lográndose llevar a cabo las actividades dentro de los plazos estipulados en el capítulo de programación.

En relación a la fecha estipulada para el desarrollo del proyecto, esta fue la determinada en el instrumento de medición Tabla Gantt, no siendo necesario utilizar los tiempos de holgura.

Evaluación Proyecto N°2.**❖ Nombre del proyecto:**

"Redes. Una oportunidad para reinsertar al niño en su familia".

El Objetivo general de este proyecto dice relación con: *"Promover el conocimiento en las madres de los niños beneficiarios del sistema de colocación familiar, sobre las redes institucionales y comunitarias existentes en la comuna".*

De este objetivo general, se desprende un objetivo específico, el cual señala:

❖ Objetivo N° 1: "Fomentar en las madres de los niños beneficiarios del sistema de colocación familiar, el conocimiento de las diferentes redes institucionales y comunitarias existentes en la comuna".

En relación a los objetivos específicos, se estima que éstos fueron lo suficientemente operativos y comprensibles, debido a que brindaron claridad al proceso de ejecución del proyecto. Esta claridad en los objetivos permitió definir y llevar a cabo cada una de las actividades propuestas.

Al analizar el objetivo específico N°1, se puede señalar que éste fue logrado, ya que durante el proceso de ejecución se realizaron todas las actividades planificadas para la sesión y además se superó ampliamente la unidad de objetivo planteada, la que señalaba el objetivo como logrado cuando a lo menos el 70% de las madres asistentes a la sesión, lograra identificar 2 de los tres contenidos abordados en ésta. En relación a lo anterior, se puede señalar que las quince madres asistentes a la sesión, fueron capaces de identificar los contenidos tratados, lo cual representa el 100% de las madres.

Este objetivo, además fue analizado sobre la base de los siguientes criterios establecidos previamente en la programación:

a. Comprensión global de los participantes, del conocimiento entregado:

Se refiere a que las participantes de los talleres, fueran capaces de identificar comprensivamente los temas tratados, los cuales fueron:

- ❖ Conceptos básicos de las Redes Sociales de Apoyo.
- ❖ Estructura y organización de las Redes Sociales de Apoyo de Valparaíso.
- ❖ Catastro con las principales redes sociales de la comuna de Valparaíso.

De las 15 madres asistentes, se puede que la totalidad de éstas, vale decir el 100% reconocen el tema de las Redes Sociales de Apoyo, identificándolo como las *Instituciones que brindan apoyo comunitario*, como es el consultorio.

Se puede destacar, que doce de las quince madres, lo cual representa el 80% de los participantes consideró muy satisfactorio e interesante los temas tratados y conocimientos entregados por el equipo seminarista, señalando 3 de las madres asistentes a la sesión que se podría haber profundizado más en las temáticas abordadas, especialmente en lo referido a la autogestión, lo que representa un 20% de madres con dicha opinión.

Lo anteriormente expuesto, queda reflejado en las siguientes opiniones:

“Encontré buena la reunión, pues yo no tenía ni idea que existen tantas cosas que pueden ayudarme, eso es bueno, me gusto mucho lo que hace el Fosis, yo siempre he querido colocar una empresa de chocolates”.

b. Evaluación de los usuarios del proyecto:

b.1 Participación por parte de los beneficiarios del proyecto:

Esta variable será evaluada en función de los siguientes aspectos:

1. Asistencia de los convocados a las sesiones realizadas:

En relación a esta variable, se puede señalar que si bien fueron invitadas a la sesión 25 madres, solo asistieron 15, lo que representa un 60%. En base a lo anterior se puede señalar que se considera como exitosa la asistencia de las madres a las sesiones de éste proyecto.

En cuanto a la inasistencia tenemos que el promedio de ésta fue de siete personas. Y entre la principal causa esgrimida en relación a la ausencia a ésta, se encuentra: La falta de dinero para la locomoción.

b.2. Interés o motivación en el proyecto:

La participación de los asistentes a la sesión se podría evaluar como satisfactoria, debido a que durante el desarrollo de ésta, los participantes demostraron un gran interés en lo expuesto por el equipo seminarista, y en constantes oportunidades solicitaban la palabra para exponer sus intereses, ideas, así como también para aclarar dudas e inquietudes.

c. Evaluación del funcionamiento del proyecto:

c.1. Actividades programadas del proyecto:

Las actividades programadas fueron adecuadas para el cumplimiento de los objetivos específicos y general del proyecto, ya que se permitió aplicar en forma adecuada el proceso de aprendizaje de las materias desarrolladas durante las sesiones por parte de las asistentes, evaluando el equipo seminarista positivamente las actividades realizadas, ya que permitieron que los conocimientos internalizados por las asistentes pudiesen plasmarse en un documento de trabajo creado por ellas, lo que motivó la participación, reflexión y el análisis de los conocimientos internalizados.

Todas las actividades se complementaron con la utilización de materiales gráficos y de técnicas apropiadas, las cuales mantuvieron la dinamicidad de las

sesiones, incentivando la motivación e interés del grupo en las temáticas tratadas durante éstas.

En relación a la estrategia de fomentar el conocimiento y uso de las redes sociales por parte de las madres, se puede considerar como positiva, ya que se les entregaron los conocimientos necesarios para utilizar adecuadamente las redes sociales presentes en la comuna.

Se puede señalar que catorce de las quince madres, lo que representa un 90% de los participantes consideraron que las sesiones fueron buenas, participativas e interesantes, y solo dos madres lo que representa un 10%, señaló que las actividades eran buenas, pero que habían sido muy pocas.

c.2. Técnicas utilizadas en las sesiones:

En relación a las técnicas utilizadas para dar forma a la sesión, éstas fueron las indicadas, dado que lograron captar la atención del grupo, el aporte de ideas, vivencias y críticas constructivas.

Entre las técnicas utilizadas en esta sesión destacan:

- ❖ **De Reflexión:** Esta técnica se utilizó para que las asistentes del grupo pudieran expresar sus opiniones, generando espacios de reflexión y de comprensión entre ellas, lo que resultó muy útil para el desarrollo de la sesión y el logro de aprendizajes.

- ❖ **Animación y Motivación:** Estas técnicas permitieron al equipo seminarista lograr la atención e interés de las madres en relación a los contenidos y dinámicas realizadas en la sesión.

- ❖ **División de tareas:** Esta técnica permitió al equipo seminarista realizar la dinámica en forma adecuada, ya que cada madre cumplió un rol activo durante el desarrollo de ésta.

❖ **Organización:** Esta técnica permitió que las madres asistentes participaran de manera ordenada en la dinámica establecida por el equipo seminarista.

❖ **Socioeducativa:** Esta técnica se empleó para la entrega de los contenidos temáticos a las asistentes de la sesión.

❖ **Observación:** Esta técnica permitió recolectar los datos relevantes que acontecieron en forma espontánea durante la sesión.

Se puede señalar que las técnicas empleadas en la intervención permitieron focalizar y profundizar las temáticas desarrolladas durante las sesiones. Cada técnica aportó su especificidad y operatividad, de manera de alcanzar exitosamente los objetivos planteados para las sesiones.

Con relación a la dinámica grupal, se puede señalar que el 100% (15 madres) de los participantes de las sesiones, indicaron haberse sentido gratas desde el comienzo de la sesión, ya que conocían a muchas de las madres que se encontraban presentes.

Lo anteriormente expuesto, queda reflejado en la siguiente opinión:

“En esta actividad me sentí mucho más tranquila que en la otra, ya que estaban varias mamás que yo había conocido en las reuniones anteriores”.

d. Evaluación de los recursos del proyecto:

d.1. Recursos Humanos:

En relación a los recursos humanos se puede señalar que éstos propiciaron el buen desempeño de los objetivos planteados, por lo tanto se consideran suficientes.

Los miembros del grupo se mostraron motivados e interesados en participar de las actividades que comprendían el proceso de intervención, transformándose en un valioso recurso para desarrollar el trabajo.

d.2. Recursos Materiales:

Se considera que los recursos materiales fueron los adecuados y suficientes para las actividades programadas, tanto en cantidad como en calidad, ya sea los proporcionados por la institución, como los financiados directamente por el equipo seminarista referidos a material fungible, útil para la elaboración de trípticos y papelógrafos, como también para la compra de víveres para cada sesión.

d.3. Recursos Financieros:

En relación a estos recursos, se puede señalar que éstos fueron suficientes, cabiendo destacar la colaboración de la ONG María Acoge, la cual facilitó su teléfono institucional para realizar llamadas con un monto superior a \$ 10.000.

El resto de los recursos financieros fue cubierto íntegramente por el equipo seminarista alcanzando un total de \$15.000 en este proyecto.

d. Evaluación del Tiempo:

El tiempo utilizado fue suficiente para un adecuado desarrollo de la sesión, lográndose un adecuado desarrollo de las actividades específicas determinadas en la sesión, enmarcándose la actividad en los plazos estipulados en la programación de la actividad.

En relación a la fecha estipulada para el desarrollo del proyecto, ésta fue la determinada en el instrumento de medición Tabla Gantt, no siendo necesario utilizar los tiempos de holgura.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO 3:

“Estrategias para promover el acercamiento afectivo entre la madre y el niño”.

El Objetivo general de este proyecto dice relación con ***“Fomentar en las guardadoras el conocimiento y manejo de estrategias que promuevan la vinculación afectiva entre el niño y su madre”.***

De este objetivo general, se desprenden dos objetivos específicos, los cuales son:

❖ **Objetivo N° 1:** “Generar en las guardadoras un proceso de reflexión enfocado a determinar las funciones que éstas deben cumplir para promover la vinculación afectiva entre el niño y su madre”.

❖ **Objetivo N° 2:** “Desarrollar en las guardadoras de los niños beneficiarios del sistema de colocación familiar, el conocimiento y manejo de estrategias relativas al fomento de la vinculación afectiva entre el niño y su madre”.

En relación a los objetivos específicos se estima que éstos fueron lo suficientemente operativos y comprensibles, debido a que brindaron claridad en cuanto al proceso de realización del proyecto. Esta claridad en los objetivos permitió definir y llevar a cabo cada una de las actividades propuestas.

Referido a la formulación de los objetivos, se considera que se presentó una pertinencia entre ellos, ya que entregaron una estructura que permitió un desarrollo continuo y lógico del proyecto, facilitando de esta forma el logro del objetivo general del proyecto.

Con relación al logro de los objetivos específicos del proyecto N° 3, se puede señalar que:

En relación con el objetivo específico N° 1, se puede señalar que éste se considera como logrado, ya que durante el proceso de ejecución se realizaron todas las actividades planificadas para la sesión superándose además ampliamente la unidad de objetivo planteada, ya que a lo menos el 70% de las guardadoras debía reconocer dos de los tres elementos específicos relativos al fomento de la afectividad entre el niño y su madre, pudiendo señalar que la totalidad de las guardadoras asistentes a la sesión (14) lo que representa el 100% de éstas, demostraron al termino de la sesión que identificaban aspectos teóricos y prácticos de como ellas podían desempeñar un rol de fomento de la afectividad entre el niño beneficiario del sistema de colocación familiar y su madre. Siendo una clara muestra, lo ocurrido en la segunda sesión del proyecto ya que la información entregada por el equipo seminarista, sirvió como principal elemento en el cumplimiento del objetivo de esta sesión.

Se puede señalar que el objetivo específico N° 2, también se considera como logrado, ya que durante el proceso de ejecución se realizaron todas las actividades planificadas para esta segunda sesión, superándose ampliamente la unidad de objetivo planteada, la que señalaba que a lo menos el 70% de las guardadoras lograran desarrollar un Plan de fomento de la afectividad entre el niño y su madre, siendo el 100% de las guardadoras, capaces de confeccionar este plan al término de la sesión; aplicando en forma exitosa la información entregada por el equipo seminarista en la sesión N° 1, plasmándose lo anterior en la creación de planes de fomento de la afectividad con bases teóricas y prácticas, y comprometiéndose en el cumplimiento de estas estrategias.

Lo anteriormente señalado se fundamenta en la aplicación de la pauta de observación semi estructurada, por medio de la cual se pudieron observar las siguientes variables:

a. Comprensión global de los participantes, del conocimiento entregado:

Esta tiene relación, con que las participantes de las sesiones, fueran capaces de identificar comprensivamente los temas tratados, los cuales estuvieron orientados a que éstas reconocieran:

1. ¿Que es un vínculo afectivo?.
2. La importancia del establecimiento de un vínculo afectivo seguro entre el niño y su madre.
3. Las funciones que debe desempeñar una guardadora para fomentar una vinculación segura entre el niño y su madre.
4. Aplicación práctica de la información obtenida en las sesiones.

De las 14 guardadoras evaluadas, se puede señalar, que el 100% de ellas reconoce y puede aplicar en forma práctica (por medio de un Plan de Fomento de la Afectividad) la información entregada por el equipo seminarista.

Lo anteriormente expuesto, queda reflejado en las siguientes opiniones:

"Cuando chica mis papás me pescaron super poco, a mi eso me daba mucha pena, y también lo veo ahora con los niños, pero como ellos me decían a veces que no les importaba, yo les creía, pero ahora me doy cuenta el daño que les hace a ellos que su mamá no los visite mucho".

"Yo no tenía ni idea de que el niño debía tener mas contacto con su mamá, yo pensaba que si ella no lo visitaba, me daba pena por el pero para mí no era problema, ahora veo que debo decirle a la mamá que lo visite más".

"Es bueno que nos enseñen que nosotras no solamente estamos para preocuparnos de la comida de los niños, yo le señale la otra vez a la Asistente Social, que una también debería cooperar con los niños incentivando a las mamás a que los visitaran más, esa vez no me pescó mucho, pero ahora encuentro bueno lo que están haciendo".

Se puede destacar que 10 de las 14 guardadoras, lo que representa un 68% de las participantes, consideró interesantes los temas tratados y conocimientos entregados por el equipo seminarista, y solo 2 de las madres presentes, o que representa un 14.5% consideró que se podría haber profundizado más en las temáticas abordadas.

El 100% de las participantes, señalaron que el equipo seminarista fue capaz de entregar los contenidos en forma clara y precisa, facilitando el entendimiento de los temas abordados, ya que se mostraban dispuestos a contestar las preguntas e inquietudes planteadas por éstas, señalando además que durante el desarrollo de las sesiones se presentó un clima acogedor y adecuado para la realización de cada una de éstas.

Otro aspecto que identificaron los participantes de las sesiones, fue el liderazgo ejercido por el equipo seminarista el cual se caracterizó por ser democrático, facilitando de así la participación activa de todas las guardadoras.

Lo anteriormente expuesto, queda reflejado en las siguientes opiniones:

“Me gusto harto la sesión, todas pudimos decir lo que pensábamos y los Asistentes Sociales, no nos hicieron sentir como tontos cuando preguntábamos, eso me gusto, yo varias veces he asistido a otras reuniones y a uno casi le pegan cuando pregunta algo”.

b. Evaluación de los usuarios del proyecto:

b.1 Participación por parte de los beneficiarios del proyecto:

Esta variable será evaluada en función de los siguientes aspectos:

1. Asistencia de los convocados a las sesiones realizadas:

En relación a esta variable, se puede señalar que si bien fueron invitadas a la sesión 25 guardadoras, y solo asistieron 14 de éstas lo que representa un 56%, puede ser considerada como exitosa la asistencia a este proyecto.

En cuanto a la inasistencia, tenemos que el promedio de ésta, fue de siete personas. Y entre las principales causas identificadas, se encuentran la imposibilidad de dejar a los niños el día de la sesión con otras personas, las enfermedades de éstos, visitas al médico de los niños y falta de dinero para la locomoción.

Respecto a la puntualidad de las participantes en las sesiones del proyecto, se puede señalar que ésta fue satisfactoria, aunque las dos sesiones llevadas a cabo en el proyecto se iniciaron con 10 minutos de atraso.

b.2. Interés o motivación en el proyecto:

Los participantes del proyecto se caracterizaron por presentar gran interés en las materias abordadas, lo que se evidenció en:

La participación de los asistentes a las sesiones, se podrían evaluar como satisfactorias, constantes y activas, debido a que durante el desarrollo de las actividades los participantes demostraron un gran interés en lo expuesto por el equipo seminarista, y en constantes oportunidades solicitaban la palabra para exponer sus intereses e ideas, así como también para aclarar dudas e inquietudes.

En cuanto a la comunicación entre los participantes del proyecto, ésta fue fluida, surgiendo de manera espontánea entre los participantes, los cuales generalmente ratificaban la información entregada por sus compañeras. Un factor que influyó positivamente en la buena comunicación, es que varias de las guardadoras presentes, se conocían y eran amigas, lo que motivaba el establecimiento de una adecuada dinámica grupal.

c. Evaluación del funcionamiento del proyecto:

c.1. Actividades programadas del proyecto:

Las actividades programadas fueron suficientes y adecuadas para el cumplimiento de los objetivos específicos y general del proyecto, ya que permitieron aplicar en forma adecuada el aprendizaje de las materias desarrolladas durante las sesiones por parte de las asistentes, por lo que éstas se evalúan positivamente, ya que además permitieron que los conocimientos internalizados por las asistentes, pudiesen plasmarse en un documento de trabajo creado por ellas, lo cual motivó su participación, reflexión y análisis de los conocimientos entregados.

Todas las actividades se complementaron con la utilización de materiales gráficos y de técnicas apropiadas, las cuales mantuvieron la dinamicidad de las sesiones, incentivando la motivación e interés del grupo en las temáticas tratadas durante éstas.

Por otra parte, se puede señalar que las actividades realizadas fueron óptimas, ya que no se sobrecargó a las participantes con un gran número de sesiones e información, permitiendo así que el aprendizaje se centrará en la información requerida por las participantes.

En relación a la estrategia de trabajo con las guardadoras, como agentes de fomento de la vinculación afectiva entre niño y madre, se puede considerar como positiva, ya que se les entregó los conocimientos y técnicas para que puedan desempeñar adecuadamente esta nueva función, siendo una fuente de apoyo y fomento al trabajo que el niño y su madre deberán desarrollar en este ámbito.

Por último, se puede señalar que las actividades fueron adecuadas en los contenidos tratados, ya que permitieron ampliar el conocimiento del grupo, capacitándolo en el desarrollo de estrategias de fomento de una vinculación afectiva de tipo segura entre madre e hijo.

Al respecto se puede señalar que 11 de las 14 guardadoras, lo que representa un 79% de los participantes, consideraron que las sesiones fueron buenas, participativas e interesantes, y solo 3 de las guardadoras, lo que representa un 21% señaló que las actividades eran buenas, pero que habían sido muy pocas.

c.2. Técnicas utilizadas en las sesiones:

En relación a las técnicas utilizadas durante las sesiones éstas fueron acordes a las actividades realizadas, ya que favorecieron la integración de los participantes, fortaleciendo las relaciones interpersonales y la cohesión grupal, otorgando consistencia al proceso desarrollado.

❖ **Gráficas:** Esta técnica fue utilizada especialmente para complementar la información entregada durante las sesiones, con la finalidad de fomentar un aprendizaje rápido y activo en los participantes.

❖ **Reflexión:** Esta técnica se utilizó para motivar la expresión de ideas y percepciones individuales y grupales, para lo cual se otorgaban instancias de reflexión y comprensión de la información entregada a los miembros del grupo.

❖ **Animación y Motivación:** Técnica que permitió al equipo seminarista, mantener la atención e interés de los miembros del grupo, frente a las acciones y actividades que se iban desarrollando.

❖ **Trabajo en Equipo:** Técnica que permitió que los participantes se reuniesen en grupos, para efectuar las actividades desarrolladas durante la sesión, y así desarrollar un proceso de retroalimentación

❖ **Discusión y Análisis Grupal:** Esta técnica permitió desarrollar la capacidad de reflexión de los miembros del grupo, frente a las diferentes temáticas, fomentando su participación en éste.

❖ **División de tareas:** Esta técnica facilitó la organización y coordinación de las diferentes actividades que el grupo debía realizar, permitiendo que cada participante desarrollara un rol activo y dinámico, tanto dentro como fuera de las sesiones.

❖ **Coordinación:** Técnica que permitió desarrollar las diferentes actividades contempladas en las sesiones, indicando tiempo y utilización de materiales.

❖ **Socioeducativas:** Técnica utilizada con el objeto de entregar los diversos contenidos temáticos a los participantes, durante el desarrollo de las sesiones del proyecto.

❖ **Observación:** Técnica que permitió recolectar la información con más relevancia, que se visualizaban espontáneamente en el desarrollo de las sesiones.

Se puede señalar que las técnicas empleadas en la intervención, permitieron focalizar y profundizar las temáticas desarrolladas durante las sesiones. Cada técnica aportó su especificidad y operatividad, de manera de alcanzar exitosamente los objetivos planteados para las sesiones.

Con relación a la dinámica grupal, se puede señalar que el 100% (14) de los participantes de las sesiones, indicaron sentirse gratos desde el comienzo de éstas, ya que las asistentes a la sesión se conocían previamente.

Lo anteriormente expuesto, queda reflejado en las siguientes opiniones:

"Desde que llegue a la reunión me sentí contenta, por que me encontré con mi amiga, la Teresa hace mucho que no la veía".

"Encuentro que es super bueno que hagan estas cosas, ya que uno aquí a uno le dan la oportunidad de abrirse y contar todas las cosas que a veces le dan rabia al trabajar en esto ya que es un trabajo en el que no se retribuye lo que uno hace por los niños, y es rico sentir que todas mis compañeras sientan lo mismo"

d. Evaluación de los recursos del proyecto:

d.1. Recursos Humanos:

En relación a los recursos humanos se puede señalar que éstos propiciaron el buen desempeño de los objetivos planteados, por lo tanto se consideran suficientes.

Los miembros del grupo se mostraron motivados e interesados en participar de las actividades que comprendían las sesiones del proceso de intervención, transformándose en un valioso recurso para desarrollar el trabajo.

d.2. Recursos Materiales:

Se considera que los recursos materiales fueron adecuados y suficientes para las actividades programadas, tanto en cantidad como en calidad, siendo éstos financiados por la institución como así también directamente por el equipo seminarista.

d.3. Recursos Financieros:

En relación a estos recursos se puede señalar que fueron suficientes, siendo necesario destacar la colaboración de la ONG María Acoge, la cual les facilitó su teléfono institucional para realizar llamadas con un monto superior a \$ 5.000.

El resto de los recursos financieros fue cubierto íntegramente por el equipo seminarista alcanzando un total de \$35.000 en este proyecto.

d. Evaluación del Tiempo:

El tiempo utilizado fue suficiente para un adecuado desarrollo de la sesión, lográndose un adecuado desarrollo de las actividades específicas determinadas en la sesión, enmarcándose la actividad en los plazos estipulados en la programación de la actividad.

En relación a la fecha estipulada para el desarrollo del proyecto, esta fue la determinada en el instrumento de medición Tabla Gantt, no siendo necesario utilizar los tiempos de holgura.

EVALUACIÓN DE LA SESIÓN N° 1 PROYECTO 4:

“Difusión de la Nueva Modalidad de Colocación Familiar con Familia de Acogida”

El Objetivo general de este proyecto dice relación con ***"Promover el conocimiento en SENAME y en la ONG María Acoge, sobre la nueva modalidad de colocación familiar con Familia de Acogida impulsada por el SENAME y de los resultados del Diagnóstico realizado al modelo tradicional de Colocación Familiar"***.

De este objetivo general, se desprenden un objetivo específico, que es el siguiente:

❖ **Objetivo N° 1:** “Dar a conocer los resultados del Diagnóstico con relación a la variables investigadas tanto en el Sistema de Colocación Familiar tradicional como en la nueva modalidad de Colocación Familiar con familia de Acogida”.

En relación al objetivo específico se estima que éste fue lo suficientemente operativo y comprensible, debido a que brindó claridad en cuanto al proceso de realización del proyecto.

Referido a la formulación de los objetivo, se considera que se presentó una pertinencia entre ellos, ya que entregaron una estructura que permitió un desarrollo continuo y lógico del proyecto, facilitando de esta forma el logro del objetivo general del proyecto.

Con relación al logro de los objetivos específicos del proyecto N° 4, se puede señalar que:

En relación con el objetivo específico N° 1, se puede señalar que éste fue logrado, ya que durante el proceso de ejecución se realizó la actividad planificada para la sesión y además se superó la unidad de objetivo llevándose a cabo la

exposición informativa a los Directivos y a los Asistentes Sociales tratantes de la O.N.G María Acoge.

Lo anteriormente señalado, se fundamenta en la aplicación de la pauta de observación semi estructurada, por medio de la cual se pudo observar las siguientes variables:

a. Comprensión global de los participantes, del conocimiento entregado:

Esta tiene relación con que los participantes de la sesión llevada a cabo en el proyecto N°4, fueran capaces de identificar comprensivamente los temas tratados, los cuales estuvieron orientados a que éstos reconocieran:

1. Cambios que contempla la Reforma implementada por SENAME, que incluye el fomento la vinculación afectiva entre el niño y su familia de nuclear y/o extensa.
2. Cambios en la forma de organización que realizó la Corporación Opción para implementar la nueva modalidad de colocación familiar con familia de acogida.
3. Resultados del Diagnóstico realizado en el Sistema de Colocación Familiar Tradicional.

Ocho de los diez asistentes, lo que representa un 80%, reconoce la información entregada por el equipo seminarista.

Lo anteriormente expuesto, queda reflejado en las siguientes opiniones:

"Nosotros no estábamos al tanto de lo que hacía la Corporación Opción en forma tan detallada, ésto nos servirá para plantearnos como estamos realizando nuestro trabajo".

(María Irene Duarte. Directora ONG María Acoge)

Se puede destacar que un 90% de los participantes consideraron muy satisfactorio e interesante los temas tratados y conocimientos entregados por el equipo seminarista.

En relación a lo anterior, se puede señalar que nueve de los diez asistentes, lo que representa el 90% de los participantes, señalaron que el equipo seminarista fue capaz de entregar los contenidos en forma clara y precisa, facilitando el entendimiento de los temas abordados, ya que se mostraban dispuestos a contestar las preguntas e inquietudes planteadas por éstas.

De los participantes, se puede señalar, que el 100% reconoce y puede reflexionar sobre la información entregada por el equipo seminarista.

Lo anteriormente expuesto, queda reflejado en las siguientes opiniones:

“Nosotros lo que deberíamos hacer es reunirnos y analizar nuestro trabajo, y que eso quede sistematizado, sobre todo el seguimiento que realizamos a los casos”

(Patricia Salazar. Asistente Social Tratante)

“Nos falta un trabajo interdisciplinario, yo no puedo trabajar conjuntamente con las Asistentes Sociales tratantes, sobre cada uno de sus casos, porque sencillamente no doy abasto con tanta población, yo siempre he dicho que falta más personal”

(Carla Godoy. Sicóloga)

Se puede destacar que un 90% de los participantes consideraron muy satisfactorio e interesante los temas tratados y conocimientos entregados por el equipo seminarista.

Nueve de los diez participantes, lo que representa el 90% de los asistentes a la sesión, señalaron que el equipo seminarista fue capaz de entregar los contenidos en forma clara y precisa, facilitando el entendimiento de los temas abordados, ya que se mostraban dispuestos a contestar las preguntas e inquietudes planteadas por éstas. Señalando además que durante el desarrollo de

las sesiones se presentó un clima acogedor y adecuado para la realización de cada una de las sesiones.

Otro aspecto que identificaron los participantes de la sesión, fue el liderazgo ejercido por el equipo seminarista el cual se caracterizó por ser democrático, facilitando de esta manera la participación activa de todos los presentes.

b. Evaluación de los usuarios del proyecto:

b.1 Participación por parte de los beneficiarios del proyecto:

Esta variable será evaluada en función de los siguientes aspectos:

1. Asistencia de los convocados a las sesiones realizadas:

En relación a esta variable, se puede señalar que si bien fueron invitadas a la sesión 16 Asistentes Sociales Tratantes, solo asistieron 10 lo que representa un 62%, por esta razón es que se considera medianamente exitosa la asistencia a este proyecto.

En cuanto a la inasistencia se puede señalar que el promedio de ésta fue de 9 personas. Y entre las principales causas de ésta, es que las Asistentes Sociales Tratantes trabajan doble jornada y se les hace imposible a algunas cumplir con el horario fijado para la sesión, ya que se encuentran en su trabajo etc. Otra causa está referida a que la ONG María Acoge no está habituada a este tipo de actividades.

Respecto a la puntualidad de las participantes en la sesión del proyecto, se puede señalar que ésta fue medianamente satisfactoria, ya que se inició la sesión con 20 minutos de retraso.

b.2. Interés o motivación en el proyecto:

Los participantes en el proyecto se caracterizaron por presentar gran interés en las materias abordadas, ésto se evidenció en:

La participación de los asistentes a las sesiones las cuales se podrían evaluar como satisfactorias, constantes y activas, debido a que durante el desarrollo de las actividades los participantes demostraron un gran interés en lo expuesto por el equipo seminarista, y en constantes oportunidades solicitaban la palabra para exponer sus intereses e ideas, como también para aclarar dudas e inquietudes.

c. Evaluación del funcionamiento del proyecto:

c.1. Actividades programadas del proyecto:

Las actividades programadas, fueron adecuadas para el cumplimiento de los objetivos específicos y general del proyecto, ya que permitieron aplicar en forma adecuada el proceso de aprendizaje por parte de las asistentes de las materias desarrolladas durante la sesión, por lo que, éstas se evalúan positivamente, ya que además permitieron que los conocimientos internalizados por las asistentes, pudiesen establecer las fortalezas y debilidades del Sistema de Colocación Tradicional y de la Nueva Modalidad de Colocación Familiar con Familia de Acogida.

Todas las actividades se complementaron con la utilización de materiales gráficos y de técnicas apropiadas, las cuales mantuvieron la dinamicidad de las sesiones, incentivando la motivación e interés del grupo en las temáticas tratadas durante éstas.

Por último, se puede señalar que la actividad fue adecuada en los contenidos tratados, ya que permitieron al grupo, identificar las fortalezas y debilidades de los dos sistemas.

Al respecto se puede señalar que un 90% de los participantes consideraron que la sesión fue buena, participativa e interesante.

c.2. Técnicas utilizadas en las sesiones:

En relación a las técnicas utilizadas durante las sesiones éstas fueron acordes a las actividades realizadas, ya que favorecieron la integración de los participantes, fortaleciendo las relaciones interpersonales y la cohesión grupal, y otorgando consistencia al proceso que se fue desarrollando.

❖ **Expositivas:** La utilización de esta técnica facilitó el proceso de entrega de conocimiento sobre los aspectos más importantes de la Reforma SENAME y sobre la nueva modalidad de colocación familiar con familia de acogida.

❖ **Audiovisuales:** El uso de transparencias durante el transcurso de la exposición sirvió de complemento y elemento clarificador para los asistentes de los contenidos de la sesión, por medio la utilización de esquemas explicativos referida a la temática abordada.

❖ **Reflexión:** Esta técnica se utilizó para motivar la expresión de ideas y percepciones individuales y grupales, para lo cual se otorgaban instancias de reflexión y comprensión de la información entregada a los miembros del grupo.

❖ **Discusión y Análisis Grupal:** Esta técnica proporcionó la oportunidad de discrepancia y conciliación de opiniones generadas de parte de los asistentes sobre el tema expuesto y además ayudó a la generación de propuestas para el cambio en la organización.

❖ **Lluvia de ideas:** Esta técnica fue primordial para determinar que el grupo de asistentes detectaran las fortalezas y las debilidades de cada sistema.

❖ **Socioeducativas:** Técnica utilizada con el objeto de entregar los diversos contenidos temáticos a los participantes, durante el desarrollo de las sesiones del proyecto.

❖ **Observación:** Técnica que permitió recolectar la información con más relevancia, que se visualizaban espontáneamente en el desarrollo de las sesiones.

Se puede concluir que todas las técnicas utilizadas para la sesión facilitaron el logro de los objetivos planteados para el proyecto.

Se puede señalar que las técnicas empleadas en la intervención permitieron focalizar y profundizar las temáticas desarrolladas durante las sesiones. Cada técnica aportó su especificidad y operatividad, de manera de alcanzar los exitosamente los objetivos planteados para las sesiones.

Con relación a la dinámica grupal se puede señalar que el 100% (10) de las participantes de las sesiones, indicaron sentirse gratas desde el comienzo de la sesión.

d. Evaluación de los recursos del proyecto:

d.1. Recursos Humanos:

En relación a los recursos humanos se puede señalar que éstos propiciaron el buen desempeño de los objetivos planteados, por lo tanto se consideran suficientes.

Los miembros del grupo se mostraron motivados e interesados en participar de las actividades que comprendían las sesiones del proceso de intervención, transformándose en un valioso recurso para desarrollar el trabajo.

d.2. Recursos Materiales:

Se considera que los recursos materiales fueron óptimos y suficientes, para las actividades programadas, tanto en cantidad como en calidad, ya sea los proporcionados por la institución, como los financiados directamente por el equipo seminarista, referidos a material fungible para la elaboración de material de apoyo, como así también para la compra de comestibles para cada sesión.

d.3. Recursos Financieros:

En relación a estos recursos, se puede señalar que éstos fueron los suficientes, siendo cubiertos en su totalidad fue cubierto por el equipo seminarista alcanzando un total de \$32.5000 en este proyecto.

d. Evaluación del Tiempo:

El tiempo utilizado fue suficiente para un adecuado desarrollo de la sesión, lográndose un adecuado desarrollo de las actividades específicas determinadas en la sesión, enmarcándose la actividad en los plazos estipulados en la programación de la actividad.

En relación a la fecha estipulada para el desarrollo del proyecto, ésta fue la determinada en el instrumento de medición Tabla Gantt, no siendo necesario utilizar los tiempos de holgura.

EVALUACIÓN DE LA SESIÓN N° 2 DEL PROYECTO 4:

“Difusión de la Nueva Modalidad de Colocación Familiar con Familia de Acogida”

El Objetivo general de este proyecto dice relación con *“Promover el conocimiento en SENAME sobre la nueva modalidad de colocación familiar con Familia de Acogida y de los resultados del Diagnóstico realizados al modelo tradicional de Colocación Familiar”*.

De este objetivo general, se desprenden un objetivo específico, que es el siguiente:

❖ **Objetivo N° 1:** “Dar a conocer los resultados del Diagnóstico con relación a la variables investigadas tanto en el Sistema de Colocación Familiar tradicional como en la nueva modalidad de Colocación Familiar con familia de Acogida”.

En relación al objetivo específico, se estima que éste fue lo suficientemente operativo y comprensible, debido a que brindó claridad en cuanto al proceso de realización del proyecto.

Con relación al logro del objetivo específico de la sesión 2 del proyecto N° 4, se puede señalar que:

En relación con el objetivo específico N° 1, se puede considerar como logrado, ya que durante el proceso de ejecución se realizó la exposición planificada para la sesión, cumpliéndose la unidad de objetivo.

a. Evaluación de los usuarios del proyecto:

a. 1.-Participación por parte de los beneficiarios del proyecto:

Asistencia de los convocados a la sesión realizada:



La asistencia a la sesión se puede evaluar como satisfactoria, debido a que estuvieron presentes la totalidad de los invitados.

Respecto a la puntualidad de los participantes a la sesión, se puede señalar que esta fue medianamente satisfactoria, ya que se inició con 30 minutos de retraso.

a.2. Interés o motivación en el proyecto:

Los participantes en el proyecto se caracterizaron por presentar gran interés en las materias abordadas, ésto se evidenció en que los asistentes se mantuvieron atentos, silenciosos y plantearon preguntas acordes a las temáticas abordadas

b. Evaluación del funcionamiento del proyecto:

Al respecto se puede señalar que un 100% (3) de los participantes manifestaron que la sesión fue buena e interesante. Esto se vio reflejado en el siguiente comentario:

"Muy interesante, ésto nos va a servir para implementar la Reforma aquí en la región"

(Sra. Ana María Reyes. Encargada del Área de Colocación Familiar.
SENAME. V Región)

c. Técnicas utilizadas en las sesiones:

En relación a las técnicas utilizadas durante las sesiones, éstas fueron acordes a la actividad realizada. Las cuales fueron:

Expositivas: La utilización de esta técnica facilitó la entrega de contenidos relacionados con la nueva Modalidad de Colocación Familiar ejecutada por Opción y los resultados del Diagnóstico realizado en la O.N.G. María Acoge.

Reflexión: Esta técnica, se utilizó para motivar la expresión de ideas y percepciones individuales, con respecto a los temas tratados.

Socioeducativas: Técnica utilizada con el objeto de entregar los diversos contenidos temáticos a los asistentes, durante el desarrollo de la sesión.

Observación: Técnica que permitió recolectar la información que con más relevancia, se visualizaba espontáneamente en el desarrollo y posterior evaluación de la sesión.

Se puede concluir que todas las técnicas utilizadas para la sesión facilitaron el logro de los objetivos planteados para el proyecto.

d. Evaluación de los recursos del proyecto:

d.1. Recursos Humanos:

En relación a los recursos humanos, se puede señalar que éstos propiciaron el buen desempeño de los objetivos planteados, por lo tanto se consideran suficientes.

d.2. Recursos Financieros:

En relación a estos recursos se puede señalar que éstos fueron suficientes, siendo cubiertos en su totalidad fue cubierto por el equipo seminarista alcanzando un total de \$3200 en este proyecto.

d.3 Evaluación del Tiempo:

El tiempo utilizado fue suficiente para un adecuado desarrollo de la sesión, lográndose un óptimo desarrollo de la actividad determinada en la sesión, enmarcándose dentro de los plazos estipulados.

En relación a la fecha estimada para el desarrollo de esta sesión, ésta no fue la determinada en el instrumento de medición Tabla Gantt, siendo necesario utilizar los tiempos de holgura, ya que la Supervisora Institucional (Sra. Ana María Reyes) al momento de realizar la Sesión se encontraba con licencia médica por un período de dos semanas.

III Evaluación del Tiempo


Tabla Gantt:

Semanas	Octub	Octub	Octub	Otub	Nov	Nov	Nov
Objetivos General por Proyecto	1	2	3	4	5	6	7
1. "Fomentar el establecimiento de nuevos patrones de interacción afectiva entre el niño beneficiario del sistema de colocación familiar y su madre".							
2. "Promover el conocimiento en las madres de los niños beneficiarios del sistema de colocación familiar, sobre las redes institucionales y comunitarias existentes en la comuna".							
3. "Fomentar en las guardadoras el conocimiento y manejo de estrategias que promuevan la vinculación afectiva entre el niño y su madre"							
4. "Promover el conocimiento en SENAME V región y en la ONG María Acoge, sobre la nueva modalidad de colocación familiar con familia de Acogida impulsada por el SENAME y de los resultados del Diagnóstico al modelo de Colocación familiar Tradicional.							

: Tiempo programado para la implementación de los Proyectos y Subproyectos.

: Tiempo real de Ejecución, empleado en la implementación de los Proyectos y Subproyectos.

: Tiempo de Holgura del proyecto N° 4.



CAPITULO VII
CONCLUSIONES

CAPITULO VI. CONCLUSIONES.

La familia desde un punto de vista sistémico, puede verse influida por fuerzas negativas internas y externas, las cuales podrían incidir en el adecuado cumplimiento de sus funciones.

En algunas familias esta situación repercute en sus miembros más jóvenes, ya que éstas como medida de adaptación frente a las problemáticas que le afectan, pueden adoptar la decisión de abandonar parcial o totalmente al niño, o ingresarlo a la red de Protección del Estado, representado por SENAME.

En la actualidad esta institución, está implementando un giro significativo en la forma de concebir la atención a la infancia, evolucionando desde un paradigma que la define como un sujeto de protección, a aquel en que los niños y adolescentes son considerados sujetos pleno de derecho, concepción que surge al relevarse el tema de los derechos del niño.

Con la finalidad de dar respuesta a este nuevo enfoque, es que el área de Colocación familiar se planteó el desafío de adecuar su funcionamiento y el de sus instituciones colaboradoras a los principios orientadores emanados de la Reforma propuesta por SENAME, lo que trae consigo una reestructuración de su forma de organización, considerando como principales ejes de intervención al niño, su familia y la comunidad.

Principales Aportes del Seminario de Título.

Uno de los principales aportes del presente Seminario de Título dice relación con la profundización teórica sobre las manifestaciones que asume el proceso de vinculación afectiva entre el niño sujeto de atención del sistema de Colocación Familiar y su adulto responsable, así como también la caracterización de las manifestaciones que asume la vinculación de las familias con sus redes sociales de apoyo, otorgando un referente teórico de importancia a la implementación de la Nueva Modalidad de Colocación Familiar en la Región.

En relación a las metodologías de estudio utilizadas, se puede señalar que para el equipo seminarista, fue una oportunidad de poner en práctica el trabajo con técnicas de tipo cualitativas, ya que la realidad estudiada es compleja y

sensible otorgando ésta, una mayor profundización en el análisis de las problemáticas.

Otro de los aportes que entregó el presente Seminario, dice relación con la investigación realizada por el equipo seminarista, cuyo producto fue la sistematización de los conocimientos prácticos y metodológicos de la Corporación Opción los cuales servirán de sustento teórico/práctico para la implementación de la Nueva Modalidad de Colocación familiar en la O.N.G. María Acoge.

Sugerencias y Proyecciones.

Debido a la relevancia de las temáticas tratadas, (vinculación afectiva y vinculación con redes) y al desconocimiento en que se encontraban los sujetos beneficiarios en relación a estos temas, se recomienda que se desarrollen estrategias de intervención, al estilo de lo propuesto en el programa de acción del presente Seminario de Título.

Respecto al problema abordado y las temáticas tratadas, en especial la referida a la vinculación afectiva, se puede mencionar que se observó una respuesta inicial por parte de los beneficiarios que permite deducir la necesidad de ampliar esta investigación y enriquecer el bagaje teórico y metodológico que aporta el presente estudio.

Con respecto a la problemática propiamente tal, se transforma el trabajo de intervención en las temáticas referidas a la vinculación afectiva y la vinculación con redes sociales, en dos ejes primordiales para asegurar la reinserción del niño en su familia y la transitoriedad de éste en el sistema, sugiriendo a la O.N.G. María Acoge la consideración de dichas áreas como un requisito programático.

Así también, se hace necesario e importante para asegurar el no desarraigo del niño de su ambiente sociofamiliar, la condición de territorialidad en la atención de éstos, lo que implica una reestructuración del sistema de guardadoras, procurando que una parte importante de los niños, en lo ideal la totalidad, permanezcan dentro del radio de acción del adulto responsable o de su familia nuclear y/o extensa. Esto implica claras ventajas, no solo en relación a la probable vinculación del niño con su familia, sino que se aprovecharían de mejor forma los

recursos existentes en el nivel local, tanto públicos como privados, con miras a la reinserción familiar del niño.

Por lo tanto se hace necesario la implementación en la V Región del sistema de colocación familiar con familia de Acogida, ya que con este sistema se daría una respuesta adecuada y no desvinculante del niño de su familia, en los casos en que éstos ingresan por factores que no constituyen criterios SENAME. De esta forma se lograría un trabajo directo con la familia, en una labor de acompañamiento profesional implementando estrategias con el objetivo de que ésta resuelva o enfrente las problemáticas, en el menor tiempo posible y con el menor costo para el niño.

En relación a Trabajo Social y la problemática abordada.

Trabajo Social se ha caracterizado por abordar diferentes problemáticas y estados de necesidad que la sociedad presenta, caracterizándose por plantear soluciones globalizantes y que impliquen distintas áreas de acción.

Esta disciplina, desde sus inicios ha tenido una preocupación primordial por los niños, quienes constituyen un patrimonio futuro de una sociedad, observando e interviniendo en las problemáticas que los envuelven desde distintos frentes.

Desde el marco ordenador de las relaciones jurídico- sociales en torno a la figura del niño, que es la Convención de los Derechos del Niño, se plantean nuevos desafíos para la sociedad donde el Trabajo Social, debe cumplir un rol preponderante en el nuevo escenario.

Uno de los principios de mayor relevancia para los niños, es el derecho que tienen a vivir en familia, siendo un principio y objetivo central dentro del sistema de Protección del SENAME, por tanto la reinserción familiar se transforma en un requisito indispensable de dicha línea programática.

El Asistente Social en lo que respecta a la reinserción familiar de los niños del sistema de colocación familiar, se constituye en un agente principal para el logro de dicho objetivo, por cuanto es un intermediario válido entre la institución, la familia, y la comunidad en general, que según el rol que desempeñe, puede potenciar y reestablecer recursos tanto internos como externos de las familias de los niños beneficiarios, con el objetivo de superar la problemática que impulsó el ingreso del niño al sistema.

El profesional Asistente Social cuenta, con los recursos tanto éticos, metodológicos y técnicos para articular los ejes necesarios que permitan la solución de las problemáticas de orden psicosocial que envuelven a las familias de los niños beneficiarios del sistema.

En conclusión Trabajo Social puede favorecer y fortalecer desde una mirada holística el proceso de reinserción familiar de los niños insertos en el sistema, y el proceso de toma de conciencia y posterior transformación cultural tanto de los profesionales que trabajan directamente con niños como de la sociedad en general, con el objetivo de que realmente éste se transforme en un sujeto pleno de derechos.



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA SEMINARIO DE TÍTULO

I.- TEXTOS Y DOCUMENTOS

AUTOR Y TITULO

- ❖ **Abarca Marcela.** "Redes Sociales, hacia un modelo de intervención en programas de atención e intervención en maltrato infantil". Ediciones Sename. Santiago de Chile. Año 1997.
- ❖ **Ahumada Luis.** "Teoría y cambio en las organizaciones". Ediciones Universitarias de Valparaíso, de la Universidad Católica de Valparaíso. Valparaíso. Chile. Año 2001.
- ❖ **Álvarez María de la Luz.** "Deprivación y modelos parentales". Editorial Universitaria. Santiago de Chile. Año 1986.
- ❖ **Álvarez María de la Luz.** "La familia en riesgo, un instrumento de diagnóstico". Editorial Universitaria. Santiago de Chile. Año 1988.
- ❖ **Aylwin Nidia y otros.** "Trabajo Social Familiar". Ediciones Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile. Año 2002.
- ❖ **Bowlby John.** "El Apego". Editorial Paidós. Madrid España. Año 1998.
- ❖ **Chiavenato Idalberto.** "Introducción a la Teoría General de la Administración". Editorial McGraw-Hill. Santiago de Chile. Año 1995.
- ❖ **Cohen Ernesto.** "Evaluación de Proyectos Sociales" Editorial Siglo Veintiuno. Madrid España. Año 1996.
- ❖ **Dabas Elina.** "Redes sociales, familiares y escuela". Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina. Año 1998.
- ❖ **Decreto N° 830.** Promulga Convención sobre los Derechos del Niño. Publicado en el Diario Oficial N° 33.769 del 27 de Septiembre de 1990. Editado por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Santiago de Chile. Año 1990.

- ❖ **Del Gatto Delia.** "Por los caminos de la Esperanza". Artículo: "La Reforma Integral al Sistema de atención de la Infancia y a la Adolescencia en nuestro País". Ediciones SENAME. Santiago de Chile. Año 2000.

- ❖ **Espinoza Vicente.** "Construcción de un diseño técnico metodológico para la evaluación del impacto de los programas de atención del SENAME, en población menor de 12 años". Ediciones SENAME. Santiago de Chile. Año 2000.

- ❖ **Fernández Ballesteros Rocío.** "Evaluación de Programas. Una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud" Editorial Síntesis, S.A. Madrid España Año 1996.

- ❖ **Fundación Nacional Para La Superación De La Pobreza.** Documento "Generación de redes para la superación de la pobreza". Editado por la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza. Santiago de Chile. Año 1999.

- ❖ **Howe David.** "La teoría del vínculo afectivo para la práctica del Trabajo Social". Editorial Paidós. Madrid. España. Año 1997.

- ❖ **Kotliarenco María Angélica.** Segundo Seminario Latinoamericano "Los Derechos del Niño y el Adolescente en una sociedad democrática". Artículo "La desinstitucionalización vista a la luz del debate herencia ambiente". Ediciones SENAME. Santiago Chile. Año 1992.

- ❖ **López Felix.** "Desarrollo Afectivo y Social". Editorial Pirámide. Santiago de Chile. Año 1999.

- ❖ **MIDEPLAN BID.** "Diagnóstico Sobre el Sistema de Protección Simple del Sename". Ediciones Ministerio de Planificación. Santiago de Chile. Año 1997.

- ❖ **MIDEPLAN.** "Política Nacional y Plan de Acción Integrado a favor de la Infancia y la Adolescencia". 2001-2010. Ediciones Authievré. Santiago Chile. Año 2001

- ❖ **Ministerio de Justicia.** "La colocación Familiar en el Proceso de Reforma". Ediciones SENAME. Santiago de Chile. Año 2002.

- ❖ **Pasten Fernando.** "La técnica cualitativa en Servicio Social su teoría y aplicación". Editorial Edeval. Valparaíso Chile. Año 1991.
- ❖ **Pasten Fernando.** "Elaboración de diagnósticos sociales en la utilización de técnicas cualitativas de investigación." Editorial Edeval. Valparaíso Chile. Año 2000.
- ❖ **SENAME.** "Nuevas Orientaciones Técnicas sobre familias de acogida". Ediciones SENAME. Santiago de Chile. Año 2002.
- ❖ **Robbins Stephen.** "Comportamiento Organizacional". Editorial Pretince Hall. Santiago de Chile. Año 1999.
- ❖ **UNESCO.** "El niño y su familia, selección de trabajo sobre economía domestica".Artículo "The center for the family, Economics association. Ediciones UNESCO. Santiago de Chile. Año 1981.

II.- REVISTAS

- ❖ **Alvariño Martín Pilar.** "Funciones y disfunciones de la familia". Revista de Trabajo Social N° 34. Editorial Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile. Año 1981.
- ❖ **Aylwin Nidia.** "El contexto familiar en el problema del menor en situación irregular". Revista de Trabajo Social N° 49. Editorial Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile. Año 1987.
- ❖ **Covarrubias Ortúzar Paz.** "La familia en la Sociedad Latinoamericana". Revista de Trabajo Social N° 29. Editorial Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile. Año 1979.
- ❖ **García Dora.** "Seminario Familia y Pobreza". Revista de Trabajo Social N° 76. Editorial Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile. Año 1994
- ❖ **Zanzi Oriana.** "Principales características intrafamiliares de los menores en situación irregular". Revista de Trabajo Social N° 49. Editorial Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile. Año 1986.

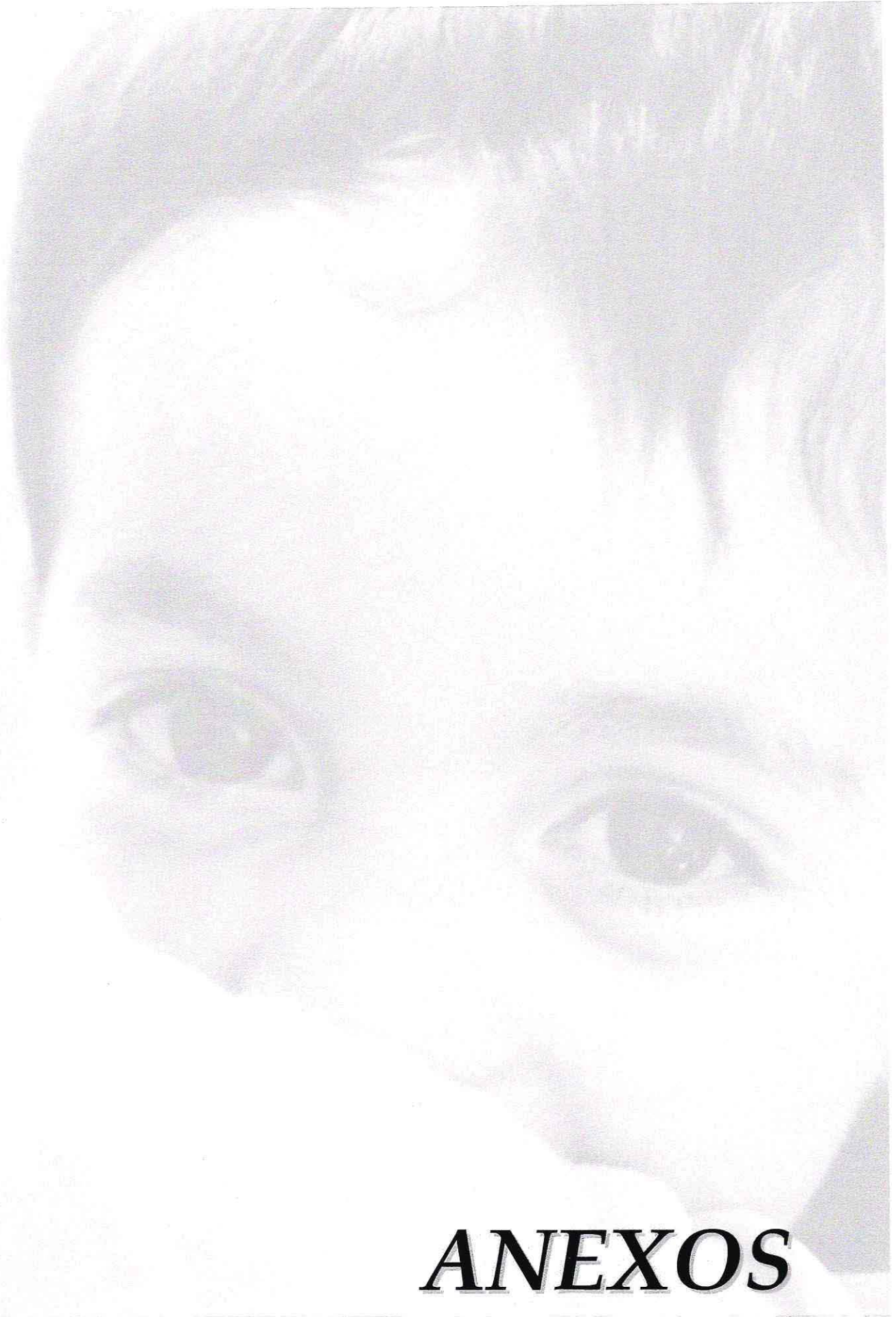
III.-ENTREVISTAS

- ❖ **Abarca Marcela.** Coordinadora del Programa de Protección y Vida Familiar. Sename Nacional. Santiago de Chile. Junio del 2002.
- ❖ **Donoso Carmen.** Asistente Social tratante O.N.G. María Acoge. Valparaíso. Chile. Junio del 2002.
- ❖ **Espinoza Miguel.** Psicólogo. Director Área Protección. SENAME. V Región. Chile. Abril 2002.
- ❖ **Galáz Ana.** Asistente Social Tratante. Centro de Tránsito Diagnóstico. SENAME V Región. Chile. Abril del 2002.
- ❖ **Guerra Marta.** Asistente Social tratante O.N.G. María Acoge. Valparaíso. Chile. Junio del 2002.
- ❖ **Cecilia Guevara.** Psicóloga Tratante. Unidad de Adopción y Vida Independiente. Corporación OPCIÓN. Santiago De Chile. Junio del 2002.
- ❖ **Hernández Flor.** Asistente Social tratante. Corporación ADRA. Chile. Santiago de Chile. Abril del 2002.
- ❖ **Jofré Mónica.** Directora Técnica O.N.G María Acoge. Valparaíso. Chile. Mayo 2002.
- ❖ **Lobos Fernando.** Sociólogo. Docente Cátedra de Psicología Social. Escuela Trabajo Social. Universidad de Valparaíso. Abril del 2002.
- ❖ **Miranda Pamela.** Asistente Social tratante. Unidad de Intervención. Corporación OPCIÓN. Santiago de Chile. Mayo, Abril y Junio del 2002.
- ❖ **Mora Carolina.** Psicóloga tratante. Unidad de Intervención. Corporación OPCIÓN. Santiago de Chile. Mayo, Abril y Junio del 2002.
- ❖ **Oyarzo María.** Psicóloga Tratante. C.T.D. Ambulatorio. Sename. Valparaíso. Chile. Abril del 2002.

- ❖ **Pasten Fernando.** Asistente Social. Docente Cátedra de Investigación Social. Escuela de Trabajo Social. Universidad de Valparaíso Chile. Junio del 2002.
- ❖ **Pérez Estanislao.** Antropólogo. Docente Cátedra de Antropología Social. Escuela Trabajo Social. Universidad de Valparaíso. Abril del 2002.
- ❖ **Porto Cecilia.** Asistente Social tratante O.N.G. María Acoge. Valparaíso. Chile. Junio del 2002.
- ❖ **Pacheco Cecilia.** Directora del Área de Colocación Familiar de OPCIÓN. Santiago de Chile. Junio del 2002.
- ❖ **Rifo Roberto.** Asistente Social Tratante. C.T.D. Ambulatorio. Sename. Valparaíso. Chile. Abril del 2002.
- ❖ **Rodríguez Gloria.** Asistente Social tratante O.N.G. María Acoge. Valparaíso. Chile. Junio del 2002.
- ❖ **Rodríguez Marta.** Encargada de Dpto. Estadístico. Corporación OPCIÓN. Santiago de Chile. Mayo, Junio y Julio del 2002.
- ❖ **Salazar Consuelo.** Asistente Social Coordinadora Programa Redes del Consejo para la Superación de la Pobreza. Santiago de Chile. Agosto del 2002.
- ❖ **Salazar Patricia.** Asistente Social tratante O.N.G. María Acoge. Valparaíso. Chile. Junio del 2002.
- ❖ **Sepúlveda Maritza.** Asistente Social tratante. Unidad Acceso Comunitario. Corporación OPCIÓN. Santiago de Chile. Mayo, Abril y Junio del 2002.

IV.- SITIOS DE INTERNET

- ❖ www.familis.org/francais/conference98/neira.esp.html
- ❖ www.sename.cl
- ❖ www.antideleincuencia.terra.cl/estudios/Opción1.htm.



ANEXOS

ANEXOS
DIAGNOSTICO

“NORMAS TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO E INTERVENCIÓN PARA COLOCACIÓN FAMILIAR DE SENAME”

❖ METODOLOGÍA

Para efectos de cautelar la calidad de la atención en el marco de los derechos y requerimientos que inspiran y hacen exigibles estas normas, la Institución Colaboradora deberá garantizar la atención idónea y especializada, mediante la disposición de una dotación de personal suficiente, capacitado, competente e interdisciplinario, que asegure la pertinencia, oportunidad y sistematicidad de las actividades profesionales, técnicas y de apoyo especializado implicados en la ejecución de cada programa como un proceso integrado y continuo. Deberá asegurar, además, la necesaria y permanente actividad interna y externa de capacitación, perfeccionamiento y autocuidado del grupo de familias guardadoras, del equipo profesional y técnico especializado que les apoya y trabaja con las familias, así como la coordinación de todos los que intervienen con los niños(as), jóvenes y sus familias.

Cualquiera sea la organización de ésta, permitirá identificar claramente los actores con los cuales hay que intervenir: sujeto de atención, familia de origen (nuclear o extendida), familia de acogida (familia guardadora) y redes comunitarias.

La asesoría, capacitación y supervisión permanente que el equipo técnico del Programa de Colocación Familiar deberá desarrollar con las Familias de Acogida, permitirá garantizar el bienestar y protección, mientras se logra la reinserción sociofamiliar.

La intervención deberá caracterizarse por ser participativa es decir, incorporar activamente al niño(a) o joven y su familia en los diferentes momentos del proceso de intervención. Para ello, el equipo técnico, los niños y sus familias conjuntamente definirán el origen de la situación problema, determinarán las potencialidades de los miembros de la familia para superarla y establecer las estrategias, plazos y compromisos mutuos para el logro de los objetivos

intermedios y finales de la intervención. Además los registros de lo obrado, deberán ser efectuados en los diferentes momentos de la intervención: al ingreso, al finalizar el diagnóstico, al comenzar la intervención, a los seis meses de intervención y previo a la fase de preegreso y al egreso.

La intervención estará estructurada en fases o etapas, siendo éstas, en lo básico, las siguientes:

A.- Ingreso :

El niño(a) o joven deberá ingresar con un diagnóstico elaborado preferentemente por un Programa de Diagnóstico de la red, residencial o ambulatorio. Esto permite que los ingresos correspondan al sujeto de atención.

Si la institución que deriva no es un C. T. D residencial o ambulatorio, deberá acompañar los antecedentes que dan cuenta de la grave vulneración que afecta al niño o joven y que justifica su ingreso al Programa.

Cada niño(a) o joven y su familia debe contar con un diagnóstico de la situación que determina la derivación, que involucre los tres ejes de intervención, es decir, el niño(a) o joven, la familia y la comunidad, en términos de describir su situación, establecer las áreas de vulnerabilidad y determinar los recursos personales y sociales con los que cuentan.

Esta etapa deberá tener una duración de hasta dos semanas.

B.- Profundización del Diagnóstico

El equipo técnico, con un enfoque multidisciplinario e integral, profundizará los antecedentes diagnósticos.

El abordaje de la situación de un niño(a) o joven y su familia será estructurado de manera integral e interdisciplinaria, que deberá contar, a lo menos, con las especialidades de Asistente Social y Psicólogo.

La Colocación Familiar deberá contar con los recursos profesionales y técnicos necesarios para el desarrollo de su intervención, conformando un equipo

técnico multidisciplinario, con funciones básicas de Dirección General, Dirección Técnica y Dirección Administrativa, dependiendo de la cobertura y estructura institucional.

La Colocación Familiar dividirá su gestión en dos áreas de trabajo estrechamente coordinadas: una relacionada con el trabajo de intervención con la familia (nuclear o extendida) del niño(a) o joven que ingresa al Programa. La otra, relacionada con el acompañamiento, asesoría, apoyo y supervisión de las Familias de Acogida propiamente tal, a fin de cautelar la calidad de la atención otorgada.

La cobertura convenida por el Programa de Colocación Familiar, su propuesta de intervención y la delimitación del área geográfica o territorial en la cual operará, determinará su estructural organizacional.

Al ingreso, realizará un diagnóstico orientado a la intervención, que defina los derechos vulnerados en el caso o los ámbitos de conflicto presentes en los tres ejes de intervención del sistema, conjuntamente con la definición de los recursos individuales, familiares y comunitarios existentes al momento del ingreso. El proceso diagnóstico debe concluir con la elaboración del pronóstico de cada caso, situación que permite interrelacionar los problemas, los recursos y las posibles soluciones que dan soporte al plan de intervención en un tiempo determinado.

La profundización del diagnóstico debe abarcar los tres ejes de atención, niño, familia y comunidad. Respecto de las y los niños y jóvenes se recomienda la evaluación clínica de aspectos como la autoestima, autopercepción de daño relacionado con la grave vulneración de derechos existentes, percepción de su situación socio-familiar, habilidades sociales y de relaciones interpersonales, expectativas, intereses y aptitudes, evitándose centrar la profundización diagnóstica en aspectos psicométricos en los casos en que evidentemente hay normalidad.

Respecto de la familia, resulta relevante en la profundización del diagnóstico la percepción del problema por parte la familia y de cómo afecta al niño o joven, la evaluación de la estructura y dinámica intrafamiliar la distribución jerárquica, tanto de roles como de funciones, interacciones y potencialidades individuales y grupales, uso de redes sociales y proyectos de desarrollo familiar. Debe evitarse centrar esta profundización meramente en aspectos socio-económicos y en todo momento debe estar presente el elemento de participación de los involucrados.

En de la comunidad, es fundamental la pesquisa de redes de apoyo comunitarias e informales, que de recurso al plan de intervención u posterior reinserción socio-familiar del niño(a) o joven

La fase de profundización diagnóstica no debería exceder las seis semanas, salvo que existan razones técnicamente fundamentadas para aumentar este plazo.

C- Plan de intervención:

Cada niño(a) o joven y su familia debe contar con un plan de intervención individual, consistente con los resultados del diagnóstico, que determine objetivos concretos, resultados esperados, actividades y tiempos estimados para cada eje de intervención. Es decir, el objetivo es ofrecer una visión integrada y resumida de las intervenciones a desarrollar con la familia o adulto significativo y el niño (a) o joven, con los plazos estipulados según el diseño de intervención. Establece las áreas a intervenir, los objetivos propuestos, las técnicas y estrategias a desarrollar, los compromisos adquiridos por los equipos técnicos e involucrados y los tiempos destinados para alcanzar los objetivos.

La elaboración de este plan, guía de la intervención, no debe exceder a dos semanas de finalizada la fase de diagnóstico y debe ser elaborado por el equipo interdisciplinario de trabajo, con la participación del niño(a) o joven y la familia.

El Plan de Intervención deberá contener y desarrollar acciones específicas en tomo a los tres principales actores sociales de la Colocación Familiar:

*Acciones con la niña, niño o joven.

*Acciones con la familia de origen (nuclear o extensa) y su contexto social.

*Acciones con la Familia de Acogida (familias de Colocación Familiar).

D. Intervención:

La intervención psicosocial deberá focalizarse en las dificultades presentadas por el niño(a) o joven y su familia y que están relacionadas con la grave vulneración de los derechos, valorando los recursos y potencialidades existentes. Las intervenciones deben ser congruentes con el interés superior del niño(a) o joven, con el perfil del sujeto y el diagnóstico y el plan de intervención elaborado, las que deberán ser evaluadas, de acuerdo al plan de intervención,

trimestralmente. Esta acción permitirá introducir las modificaciones necesarias al plan propuesto. Será la situación y características del niño(a) o joven y su familia, las que señalarán el tiempo de intervención, el que estará en directa relación con la complejidad de la problemática atendida, considerando el principio de la transitoriedad y oportunidad de la intervención. No obstante lo anterior, la intervención no deberá exceder a veinticuatro meses, salvo razones excepcionales técnicamente fundadas.

Se ha de considerar que la protección especial a la que apunta la Colocación Familiar (o de Acogida Familiar) es restituir el pleno ejercicio de los derechos del niño(a) o joven, vulnerados en su medio familiar inmediato, cuando son los propios padres los responsables directos de las graves vulneraciones de derechos de sus hijos. La intervención ha de contemplar, por un lado, la reparación del daño en las niñas, niños y jóvenes, el apoyo a la recomposición del ambiente familiar de origen o la sustitución por otro alternativo y la acción coadyuvante de las redes y de la comunidad.

Una parte importante debe ser la aplicación de Programas de Trabajo con familia.

Para un efectivo trabajo con familia, se debe propiciar la formación de equipos interdisciplinarios y reuniones técnicas sistemáticas de los mismos, a fin de unificar la visión de las etapas necesarias para abordar el trabajo, en que a lo menos se ha de considerar:

- Fundamentos teóricos referenciales en que se sustentan el equipo y la institución.
- Estrategia metodológica para la consecución de, a lo menos, los siguientes objetivos:
 - Fortalecimiento y/o reparación de los vínculos afectivos entre la familia y el niño(a) o joven, o al menos un adulto significativo de ésta.
 - Habilitación de la familia propia o alternativa para el ejercicio de los roles parentales de cuidado y protección.
- Estrategias de intervención, que consideren, entre otras que el equipo estime pertinente:

- Facilitar el acceso a intervención terapéutica a nivel individual o grupal.
 - Desarrollar programas de orientación a la familia en temas específicos.
 - Facilitar el acceso a redes de servicios y de apoyo.
 - Desarrollar talleres educativos, individuales o grupales, de autoayuda, desarrollo personal, u otros que resulten adecuados para la consecución de los objetivos planteados.
- Sistemas de evaluación de las acciones desarrolladas en el área familia y sistematización de las experiencias.

E. Preegreso: Una vez cumplidos los objetivos planteados en el plan de intervención se procederá a la preparación del niño(a) o joven para el egreso de la Colocación Familiar, mediante la implementación de un programa que permitirá evaluar la estabilidad de los cambios logrados. El tiempo de duración de esta etapa dependerá de cada caso y no debe extenderse más allá de seis meses.

F. Egreso: Una vez concluida la etapa de preegreso, se procederá al egreso del niño(a) o joven y su familia del sistema de intervención en el cual se encuentra.

El egreso se debe fundamentar en los resultados de la intervención y período de preegreso señalando expresamente el motivo del egreso, el lugar donde egresa el niño(a) o joven (familia propia o alternativa, institución, otro, y dirección); y la identificación de quién es el responsable del niño(a) o joven para el egreso.

La información contenida en carpeta individual deberá ser manejada confidencialmente y permanecer archivada en un lugar seguro. No obstante, esta deberá estar disponible para efectos de la supervisión y asesoría de SENAME.

El equipo deberá llevar registro cronológico de todas las acciones desarrolladas para y con cada caso. Existen registros entregados por SENAME que serán los mínimos exigidos y el equipo técnico podrá, además, utilizar sus propios instrumentos.

El egreso con la familia propia o alternativa podrá hacerse efectivo sin apoyo de otras instancias de la red de atención, especialmente cuando el logro de los objetivos de asegurar la protección de la niña, niño o joven sea pleno, como

también podrá ser con el apoyo del Sistema de Prevención, cuando la familia requiera apoyo profesional en la consolidación de su situación, no obstante lo cual está en condiciones de hacerse cargo del niño.

**PAUTA DE ENTREVISTA A NIÑO BENEFICIARIO DEL SISTEMA DE
COLOCACIÓN FAMILIAR TRADICIONAL**

Nombre:

Edad:

Nivel de escolaridad:

Nº de hermanos en el Sistema:

A. VÍNCULO AFECTIVO CON LA MADRE.

a. 1. Preguntas Introductorias:

1. ¿Hace cuanto tiempo estás en esta casa?
2. ¿Por qué estas aquí?
3. ¿Cómo se llama tu mamá?
4. ¿Describe a tu mamá?

a.2. Preguntas referidas a contacto:

1. ¿Tu mamá te llama por teléfono?
2. ¿Cuantas veces en la semana?
3. ¿Tu mamá te visita?
4. ¿Cada cuanto tiempo?
5. ¿La ves en épocas de fiestas?
6. ¿Viene a verte cuando estas de cumpleaños?
7. ¿Qué hacen cuando te viene a ver?
8. ¿Cuánto es el tiempo más largo que has dejado de ver a tu mamá?
9. ¿Ella que explicación te da?
10. ¿Qué sientes cuando tu mamá te viene a ver?
11. ¿Qué sientes cuando tu mamá no te viene a ver?
12. ¿Qué dice tu guardadora cuando tu mamá no te visita?

a.3. Preguntas referidas a contacto físico afectivo:

1. ¿Tu mamá te da besos, caricias y abrazos?
2. ¿Te gusta?
4. ¿Cómo te sientes cuando ella te da besos, caricias y abrazos?
5. ¿Cómo le expresas cariño a tu mamá?
6. ¿Tú le das besos, caricias y abrazos?
7. ¿A ella le gusta?
8. ¿Qué te dice ella?

a.4. Preguntas referidas al contacto verbal afectivo:

1. ¿Cómo le dices a tu mamá?
2. ¿Cómo te dice tu mamá?
3. ¿Tú le dices que la quieres?
4. ¿Tu mamá te dice que te quiere?
5. ¿Te gusta que tu mamá te diga eso?
6. ¿Tu mamá te dice cosas bonitas?
7. ¿Qué te dice cuando te va bien en el colegio?
8. ¿Te dice que quiere vivir contigo?
9. ¿Cómo una madre debe expresarle cariño a su hijo?

a.5. Preguntas referidas a Confianza:

1. ¿Le cuentas a tu mamá las cosas que te pasan? ¿Te gusta?
2. ¿A quién le cuentas tus secretos?
3. ¿A quién le cuentas tus problemas?
4. ¿Tu mamá es tu amiga?
5. ¿Si te pasa algo irías a donde tu guardadora o tu mamá?
6. ¿En quién confías más, en tu guardadora o en tu mamá?
7. Dentro de estas tres opciones cómo definirías tu relación con tu mamá:
 - a. Buena.
 - b. Regular.
 - c. Mala.¿Por qué?

B. VÍNCULO AFECTIVO CON LA GUARDADORA.

b. 1. Preguntas introductorias:

1. ¿Con cuántas guardadoras has estado?
 2. ¿Te gusta tu familia guardadora?
 3. ¿Te sientes feliz en esta casa? ¿Por qué?
 4. ¿Cómo es un día normal en tu familia guardadora?
-

b.2. Preguntas referidas a contacto físico afectivo:

1. ¿Tu guardadora te da besos, caricias y abrazos?
2. ¿Te gusta?
3. ¿Cómo le expresas cariño a tu guardadora?
4. ¿Tu le das besos, caricias y abrazos a tu guardadora?
5. ¿A ella le gusta?

b.3. Preguntas referidas al contacto verbal afectivo:

1. ¿Cómo le dices a tu guardadora?
2. ¿Cómo te dice tu guardadora?
3. ¿Tu guardadora te dice que te quiere?
4. ¿Tú le dices que la quieres?
5. ¿A ella le gusta que le digas eso?
6. ¿Tu guardadora te dice cosas bonitas?
7. ¿Te sientes feliz en esta casa?
8. ¿Te sientes querido por la guardadora y su familia? ¿Por qué?
9. ¿Qué te dice cuando te va bien en el colegio?

b.4. Preguntas referidas a Confianza:

1. ¿Le cuentas a tu guardadora las cosas que te pasan?
 2. ¿A quién le cuentas tus secretos?
 3. ¿A quién le cuentas tus problemas?
 4. ¿Tu guardadora es tu amiga?
 5. ¿Entre estas opciones como vez a tu guardadora?
 - a. Amiga.
 - b. Mamá.
 - c. Extraña.
- ¿Por qué?

C. CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES FAMILIARES.

C.1. Preguntas referidas a Cuidado.

1. ¿Tu mamá te llama por teléfono cuando estás enfermo?
 2. ¿Tu mamá te visita cuando estás enfermo?
-

3. ¿Tu mamá se preocupa por ti?
4. ¿Tu mamá te pregunta como te sientes?
5. ¿Te gusta que te pregunte eso?
6. ¿Sientes que tu mamá se preocupa por ti?

C.2. Preguntas referidas a Transmisión de valores.

1. ¿Tu mamá te enseña el respeto por los otros?
2. ¿Que hace tu mamá cuando te portas mal?
3. ¿Te premia con regalos cuando te portas bien?
4. ¿Te enseña normas de comportamiento?
5. ¿Te establece horas de llegada y salida cuando vas a visitarla?
6. ¿Se han peleado en los días de visita? ¿Por qué?

C.3. Preguntas referidas al Apoyo y Fomento en el desempeño escolar.

1. ¿Tu mamá se preocupa de tus calificaciones?
2. ¿Tu mamá es tu apoderado?
3. ¿Tu mamá asiste a las actividades extraprogramáticas de tu colegio?
4. ¿Tu mamá te premia si te sacas buenas notas?
5. ¿Te ayuda en tus tareas del colegio?
6. ¿Se preocupas de tu comportamiento en el colegio?

C. 4. Preguntas Referida a la Ayuda Material.

1. ¿Tu mamá te compra los remedios cuando está enfermo?
2. ¿Tu mamá te compra los útiles de aseo?
3. ¿Tu mamá te compra útiles para el colegio?
4. ¿Tu mamá te entrega alimentos?
5. ¿Tu mamá te trae regalos? ¿Qué tipo de regalos?

D. Preguntas referida a tipo de relación entre madre y guardadora:

1. ¿Cómo se lleva tu mamá con tu guardadora?
 2. ¿Qué dice tu guardadora de tu mamá?
-

3. ¿Qué dice tu mamá de tu guardadora?
 4. ¿Se han peleado alguna vez?
 5. ¿Por qué se enoja tu guardadora con tu mamá?
 6. ¿Por qué se enoja tu mamá con tu guardadora?
-

PAUTA DE ENTREVISTA A GUARDADORA DEL NIÑO BENEFICIARIO

Nombre:

Edad:

Nivel de escolaridad:

Domicilio:

Preguntas Introductorias:

1. ¿Desde cuándo realiza este trabajo?
2. ¿Qué la motivó a realizar este tipo de trabajo?
3. ¿Le gusta realizar este trabajo? ¿Por qué?
4. ¿Cuántos niños tiene bajo su cargo?
5. ¿Cómo fue la llegada del niño a su hogar?
6. ¿Cómo es el niño?

A. VÍNCULO AFECTIVO CON LA MADRE.

a.2. Preguntas referidas a contacto:

1. ¿La mamá lo llama por teléfono?
2. ¿Cuántas veces en la semana?
3. ¿La mamá lo visita?
4. ¿Cada cuanto tiempo?
5. ¿Cuánto es el tiempo más largo que su mamá lo ha dejado de visitar?
6. ¿Qué dice usted cuando su mamá no lo visita?

a.3. Preguntas referidas a contacto físico afectivo:

1. ¿Usted ha visto que su madre le de besos, caricias y abrazos al niño?
2. ¿Usted ha visto que el niño le de besos, caricias y abrazos a su madre?

a.4. Preguntas referidas al contacto verbal afectivo:

1. ¿Cómo le dice la mamá al niño?
2. ¿El niño como le dice a la mamá?
3. ¿La mamá le dice que lo quiere?
4. ¿La mamá le dice cosas bonitas?
5. ¿Qué le dice la mamá cuando le va bien en el colegio?

a.5. Preguntas referidas a Confianza:

1. ¿El niño le cuenta a la mamá las cosas que le pasan?
2. ¿A quién le cuenta sus secretos?
3. ¿A quién le cuenta sus problemas?

B. VÍNCULO AFECTIVO ENTRE LA GUARDADORA Y EL NIÑO.

b.1. Preguntas referidas a contacto físico afectivo:

1. ¿Usted le da besos, caricias y abrazos?
2. ¿Cómo reacciona el niño?
3. ¿El niño le da besos, caricias y abrazos?
4. ¿A usted le gusta?

b.2. Preguntas referidas al contacto verbal afectivo:

1. ¿Cómo le dice al niño?
2. ¿Cómo el niño le dice a usted?
3. ¿Le dice que lo quiere?
4. ¿El le dice que la quiere?
5. ¿Usted le dice cosas bonitas?
6. ¿Qué le dice cuando le va bien en el colegio?

b.3. Preguntas referidas a Confianza:

1. ¿Le cuenta el niño las cosas que le pasan?
2. ¿Le cuenta sus secretos?
3. ¿Le cuenta sus problemas?
4. ¿Si le pasa algo va donde usted o donde su mamá?
5. ¿En quién confía más, en usted o en su mamá?

C. CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES FAMILIARES POR PARTE DE LA MADRE.

c.1. Preguntas referidas a Cuidado.

1. ¿La mamá lo llama por teléfono cuando está enfermo?
-

2. ¿La mamá lo visita cuando está enfermo?
3. ¿La mamá muestra preocupación en el niño? ¿De qué forma?

c.2. Preguntas referidas a Transmisión de valores.

1. ¿La mamá le enseña el respeto por los otros?
2. ¿Qué hace la mamá cuando el niño se porta mal?
3. ¿Lo premia con regalos cuando se porta bien?
4. ¿Le enseña normas de comportamiento?
5. ¿Le establece horas de llegada y salida cuando vas a visitarla?
6. ¿La madre se ha peleado en los días de visita con el niño? ¿Por qué?

c.3. Preguntas referidas al Apoyo y Fomento en el desempeño escolar.

1. ¿La mamá se preocupa de sus calificaciones?
2. ¿La mamá es su apoderado?
3. ¿La mamá premia al niño si se saca buenas notas?
4. ¿La mamá lo ayuda en sus tareas del colegio?
5. ¿La mamá se preocupa por su comportamiento en el colegio?

c. 4. Preguntas Referida a la Ayuda Material.

1. ¿La mamá le compra los remedios cuando está enfermo?
2. ¿La mamá le compra los útiles de aseo?
3. ¿La mamá le compra útiles para el colegio?
4. ¿La mamá le entrega alimentos?
5. ¿La mamá le trae regalos? ¿Qué tipo de regalos?

D. Preguntas referidas a la relación entre la guardadora y la madre.

1. ¿Cómo es la relación entre usted y la madre del niño?
 2. ¿Se ha peleado con la madre del niño? ¿Por qué?
-

**PAUTA DE ENTREVISTA A FAMILIA DE ORIGEN (MADRE) DE NIÑO
BENEFICIARIO**

Nombre:

Edad:

Ocupación:

Nivel de escolaridad:

Lugar donde vive:

A. Preguntas Introductorias

1. ¿Nos puede relatar cronológicamente los sucesos más importantes de su vida?
2. ¿Nos puede relatar los sucesos más importantes de la vida de su hijo antes de ingresar al sistema de colocación familiar?
3. ¿Cuánto es el tiempo que lleva su hijo en el sistema de colocación familiar?.
4. ¿Con cuántas guardadoras ha estado?

a.1. Preguntas referidas a contacto:

1. ¿Usted realiza visitas a su hijo constantemente?
2. ¿Cada cuanto tiempo?
3. ¿Usted llama a su hijo por teléfono constantemente?
4. ¿Cuántas veces en la semana?
5. ¿Cuánto es el tiempo más largo que usted lo ha dejado de visitar?
6. ¿Qué explicación le da al niño cuando no lo va a visitar?

a.2. Preguntas referidas a contacto físico afectivo:

1. ¿Usted le da besos, caricias y abrazos?
2. ¿Le gusta al niño?
3. ¿Cómo reacciona el niño?
4. ¿Qué le dice el niño?
5. ¿Le da su hijo besos, caricias y abrazos?
6. ¿Qué le dice usted?

a.3. Preguntas referidas al contacto verbal afectivo:

1. ¿Cómo usted le dice al niño?
2. ¿Cómo le dice el niño a usted?

3. ¿Usted le dice que lo quiere?
4. ¿Usted le dice cosas bonitas?
5. ¿Qué le dice cuando le va bien en el colegio?

a.4. Preguntas referidas a Confianza:

1. ¿Le cuenta el niño las cosas que le pasan?
2. ¿A quién le cuenta sus secretos?
3. ¿A quién le cuenta sus problemas?
4. ¿Recurre a usted cuando tiene problemas?

B. CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES FAMILIARES.

b.1. Preguntas referidas a Cuidado.

1. ¿Usted lo llama por teléfono cuando está enfermo?
2. ¿Usted lo visita cuando está enfermo?
3. ¿Usted le pregunta cómo se siente?

b.2. Preguntas referidas a Transmisión de valores.

1. ¿Usted le enseña el respeto por los otros?
2. ¿Qué hace usted cuando el niño se porta mal?
3. ¿Lo premia con regalos cuando se porta bien?
4. ¿Le enseña normas de comportamiento?
5. ¿Le establece horas de llegada y salida cuando va a visitarla?
6. ¿Se han peleado en los días de visita? ¿Por qué?

b.3. Preguntas referidas al Apoyo y Fomento en el desempeño escolar.

1. ¿Se preocupa de sus calificaciones?
2. ¿Usted es su apoderado?
3. ¿Usted premia al niño si se saca buenas notas?
4. ¿Usted lo ayuda en tus tareas del colegio?
5. ¿Usted se preocupa de su comportamiento en el colegio?

b. 4. Preguntas Referida a la Ayuda Material.

1. ¿Usted le compra los remedios cuando está enfermo?
2. ¿Usted le compra los útiles de aseo?
3. ¿Usted le compra útiles para el colegio?
4. ¿Usted le entrega alimentos?
5. ¿Usted le trae regalos? ¿Qué tipo de regalos?

C. Preguntas referidas a la relación entre guardadora y madre.

1. ¿Cómo es la relación entre usted y la guardadora del niño?
2. ¿Se ha peleado con su guardadora? ¿Por qué?

D. Preguntas referida a la causal de ingreso:

1. ¿Cuál es la situación que originó el ingreso de su hijo al sistema?
2. ¿Quién tomó la decisión de ingresar al niño(a) al sistema?
3. ¿Sus familiares y amigos, cómo tomaron la noticia del ingreso del niño (a) al sistema de colocación familiar?

E. Preguntas referida a la vinculación con Redes:

1. ¿UD. cree que no existía otra solución alternativa al momento de internar al niño (a)?
2. ¿Qué otras alternativas intentó antes del ingreso del niño (a) al sistema de colocación familiar?
3. Si intentó otras alternativas ¿cuáles fueron, y por qué no se mantuvieron en el tiempo?
4. ¿Cómo se enteró usted, de la existencia del sistema de colocación familiar?
5. ¿Qué organizaciones sociales conoce usted?, identifíquelas.
6. ¿Participa usted en algunas de las instituciones u organizaciones nombradas anteriormente?
7. ¿Qué beneficios conoce usted que brinden las instituciones señaladas?
8. ¿Usted hace uso de algunos de éstos beneficios?
9. ¿Si su hijo egresara del sistema en este momento usted podría tenerlo?
10. ¿Qué le faltaría para poder hacerlo?

11. ¿Qué tipo de apoyo necesitaría en caso de que su hijo egresara del sistema y se fuera a vivir con usted?
12. Si en este momento su hijo egresara del sistema y se fuera a vivir con UD. ¿cree que los lazos afectivos entre Uds. mejorarían?
13. ¿Quiere que su hijo vuelva con UD? ¿Por qué?
14. ¿Qué espera de su situación en un futuro?
15. Si tuviera otro hijo ¿Qué haría con él, lo dejaría en un sistema de colocación familiar? ¿Por qué?

PAUTA DE OBSERVACIÓN SEMI-ESTRUCTURADA (MADRE)

Interacción física.

1. La madre demuestra contacto físico afectuoso hacia el niño. (besos, caricias y abrazos).
2. El niño se acerca afectuosamente a la madre.

Comunicación verbal.

1. La madre expresa palabras de afecto hacia el niño.
2. El niño expresa palabras de afecto a la madre.
3. La madre se refiere con palabras afectuosas al niño.
4. El niño se refiere con palabras afectuosas a la madre.

PAUTA DE OBSERVACIÓN SEMI-ESTRUCTURADA (GUARDADORA)

Interacción física afectiva.

1. La guardadora demuestra contacto afectivo afectuoso hacia el niño.
2. Los otros miembros del grupo familiar (esposo de la guardadora, hijos y otros) demuestran tener un contacto físico afectuosos con el niño.
3. El niño se acerca afectuosamente a la guardadora.
4. El niño se acerca afectuosamente a los otros miembros del grupo familiar.

Comunicación verbal afectiva.

1. La guardadora expresa palabras de afecto hacia el niño.
2. El niño expresa palabras de afecto hacia su guardadora.
3. El resto del grupo familiar se refiere al niño con términos afectuosos.
4. El niño se refiere al resto de la familia cariñosamente.
5. La guardadora se refiere al niño como "Hijo".
6. Se queja la guardadora con frecuencia del comportamiento del niño.
7. Resalta con frecuencia las virtudes del niño.
8. El niño se refiere a la guardadora como "Mamá".

PAUTA DE ENTREVISTA A LA DIRECTIVA DE LA O.N.G. MARÍA ACOGE
SOBRE EL SISTEMA DE COLOCACIÓN FAMILIAR TRADICIONAL

Vinculación Afectiva:

1. ¿Se mantienen los vínculos afectivos entre el niño y su familia de origen en el sistema de colocación familiar tradicional?
2. ¿El niño establece vínculos afectivos con la familia guardadora?

Vinculación con Redes:

1. ¿La familia guardadora establece vinculación con las redes sociales de apoyo?
2. Si es afirmativa ¿Qué resultados a traído esta vinculación?
3. ¿De qué manera afecta en el cumplimiento de sus funciones la desvinculación de las familias de origen con las redes sociales de apoyo?

Intervención:

1. ¿De qué manera el sistema de colocación familiar tradicional favorece la intervención psicosocial en relación al reestablecimiento de vínculos del niño y su familia de origen?
2. ¿Qué resultados ha tenido este tipo de intervención?
3. ¿De qué manera el sistema de colocación familiar tradicional favorece la intervención dirigida al establecimiento de vínculos con las redes sociales de apoyo?
4. ¿Cuál es el rol del Asistente Social en la etapa de la intervención en el sistema de colocación familiar tradicional?
5. ¿Cómo se evalúa la intervención en el sistema de colocación familiar tradicional?

Organización:

1. ¿Qué variables pueden facilitar o perjudicar el proceso de cambio en la institución María Acoge?
2. ¿Cuál es la percepción de María Acoge sobre el cambio de modalidad?
3. ¿Qué fortalezas y debilidades tiene el sistema de colocación familiar tradicional?

**PAUTA DE ENTREVISTA A DIRECTIVA DE LA CORPORACIÓN OPCIÓN
SOBRE LA NUEVA MODALIDAD DE COLOCACIÓN FAMILIAR CON FAMILIA
DE ACOGIDA**

- ❖ **Señale una breve reseña histórica del proceso de cambio vivenciado por la institución.**

Vinculación Afectiva:

1. ¿Se mantienen los vínculos afectivos entre el niño y su familia de origen en la nueva Modalidad de colocación familiar?

Vinculación con Redes.

1. ¿La familia de origen establece vinculación con las redes sociales de apoyo?
2. Si es afirmativa ¿Qué resultados a traído esta vinculación?
3. ¿De qué manera afecta en el cumplimiento de sus funciones la desvinculación de las familias de origen con las redes sociales de apoyo?

Intervención:

1. ¿De qué manera la Nueva Modalidad de colocación familiar favorece la intervención psicosocial en relación al restablecimiento de vínculos del niño y su familia de origen?
2. ¿Qué resultados ha tenido este tipo de intervención?
3. ¿De qué manera la Nueva Modalidad de Colocación Familiar favorece la intervención dirigida al establecimiento de vínculos con las redes sociales de apoyo?
4. ¿Cuál es el rol del Asistente Social en la etapa de la intervención?
5. ¿Cómo se evalúa la intervención en la Nueva Modalidad de Colocación Familiar?

Organización:

1. ¿Cuáles fueron los principales cambios en la forma de organización que conllevó la implementación del cambio?
2. ¿Qué fortalezas y debilidades tiene la nueva modalidad de colocación familiar?

ANEXOS
EJECUCION

Una de las situaciones más estudiadas y que más frecuentemente son generadoras de conflictos, es el cómo hacemos ver a nuestro hijo o hija que hay cosas que sí se pueden hacer y otras que no. Es aquí en donde surgen la impotencia y rabia de los padres, los castigos, las agresiones (verbales y físicos), los miedos y rebeldías de los hijos, etc.

A continuación, se presentarán algunas consideraciones esenciales para decidir cómo actuar ante los hijos, como padres o adultos responsables, para favorecer el sano desarrollo de éstos:

1. Es imprescindible comprender que el niño debe aprehender el cómo actuar, no nace sabiéndolo, por lo tanto no se le puede exigir algo que no se le ha enseñado.

2. Saber y comprender que existen periodos normales de rebeldía, como las pataletas del niño de 3 años a 13 años y medio, los correspondientes a la adolescencia y los momentos de rebeldía que son en respuesta a una situación emocional conflictiva, ante los que se debe actuar con serenidad, firmeza, ternura y confianza.

3. Mientras exista mayor acuerdo y coherencia entre la actitud de todos los adultos que comparten con el niño, mayor será la claridad del mensaje para éste, menor será la confusión y mayor será el aprendizaje adecuado.

4. La actitud y mensajes hacia el niño deben ser acordes a la edad de éste, siendo distintas las necesidades a cada edad.

5. El castigo (no físico) es una herramienta de crianza posible y útil, pero antes que ésta, existe el diálogo acorde a la edad y la actitud clara, firme y tranquila que señale y muestre lo que se espera del niño. Saber decir que "no" a lo que es "no", y actuar en consecuencia, habiendo decidido de antemano en qué cosas se puede ceder y en qué cosas no (ya que firmeza y claridad no es lo mismo que rigidez o inflexibilidad).

6. Antes también que castigar ante la conducta negativa es más productivo el reforzar la conducta deseada o positiva, felicitándole.

7. Es necesario no condicionar el acercamiento afectivo a la presencia o no de conductas "buenas" o "malas". Yo no demostraré mi cariño solo si mi hijo me obedece, o no me limitaré a decirle te amo sólo si es un hijo "modelo".

8. Establecido un castigo ante determinadas conductas, es más beneficioso cuando se cumple lo siguiente:

a. Debe ser dado inmediatamente de ocurrida la conducta indeseada, (por el adulto que se encuentre en ese momento con el niño), para que se comprenda que el castigo es por esa determinada conducta y no porque el niño en sí sea "malo".

b. Debe ser corto. Los que duran mucho tiempo no motivan a un cambio en la conducta, si no que aumentan la desesperanza en el niño.

c. Ser coherente, en relación a la magnitud de la situación que se está castigando y mostrar una actitud similar a lo largo del tiempo.

d. Ser consistente. Que efectivamente se haga cumplir, sin existir desautorizaciones que sólo promueven el que uno mismo como padre enseñe a no respetar lo que uno dice o que no se respete lo que otro adulto dice.

9. Comprender que la agresión física y psicológica (ridiculizaciones, amenazas y privación de afecto), distancia a padres de hijos, no enseña la conducta adecuada, hace actuar motivado por el miedo y no por la comprensión de lo que es bueno y da un modelo de resolución de problemas por la vía de la agresión. Además esto será imitado durante la niñez y frecuentemente será el estilo de relación con las demás personas cuando sean adultos

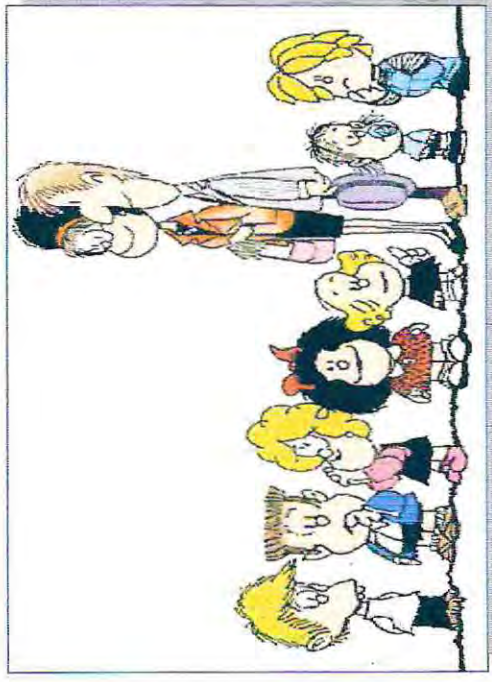
Es así como, junto con muchos otros elementos necesarios para la adecuada interacción entre padres e hijos, se permitirá el desarrollo sano de personas en un ambiente de cercanía y calidez afectiva, el cual será gratificante para todos y cada uno de los miembros de una familia.

Taller Socioeducativo

"Estrategias para

promover el acercamiento

afectivo entre madre e hijo"



1. La Importancia de la Comunicación en la relación Madre - Hijo.

Se puede señalar que la comunicación juega un papel muy importante en el tipo de relación emocional que una madre pueda establecer con su hijo, ya que una buena comunicación cimentará el acercamiento del niño, desarrollando en él un sentimiento de confianza hacia la persona que lo escucha.

Por lo tanto no se debe olvidar que la comunicación está compuesta por:

a. La comunicación verbal: La que se expresa en forma:

- **Oral:** A través de signos orales y palabras. Esta se expresa por medio de gritos, silbidos, llantos y risas, etc. Muchas veces los niños se tratan de comunicar con sus padres, pero estos no los escuchan debido a lo ocupados que se encuentran.



b. La Comunicación no Verbal:

Una imagen vale mas que mil palabras.

En esta modalidad de comunicación se puede destacar:

El lenguaje corporal. Nuestros gestos, movimientos, nuestra ropa e incluso nuestro olor corporal también forman parte de los mensajes cuando nos comunicamos con nuestros hijos. Es por esta razón que debemos fijarnos en las señales que nuestros hijos entregan, ya que muchas veces ellos están tristes y por no molestar no cuentan sus problemas, y esa situación motiva el alejamiento de ellos, ya que van perdiendo la confianza en sus padres, creyendo que estos no se interesan en lo que les pasa.

La Comunicación se basa en la Empatía la que se define como: "La capacidad para captar y responder con precisión los sentimientos y contenidos de las expresiones de los otros".

Por lo tanto esta es la capacidad para comprender los sentimientos y actitudes de los demás. Se puede señalar que la condición básica para tener una conducta empática es aceptar al otro y estar dispuesto a aprender de él.(aunque sea un hijo.)



2. La Autoestima.

¿Que es la autoestima?

Es el concepto que tenemos de nuestro valor personal y se basa en todos los pensamientos, sentimientos, sensaciones y experiencias que sobre nosotros mismos hemos ido recogiendo durante nuestra vida; creemos que somos listos o tontos, nos gustamos o no. Los millares de impresiones, evaluaciones y experiencias así reunidos se conjuntan en un sentimiento positivo hacia nosotros mismos o, por el contrario, en un incómodo sentimiento de no ser lo que esperábamos.

Se puede señalar que son los padres uno de los principales responsables en la formación de la Autoestima de sus hijos, ya que el concepto que el niño tendrá de sí, estará directamente asociado a los refuerzos positivos (palabras de cariño, abrazos, visitas constantes, demostrar preocupación por él) o negativos (falta de cariño, poca preocupación, pocas visitas, rechazo) que reciba por parte de sus padres, hermanos o guardadoras.

Como ya se señaló anteriormente la autoestima juega un importante papel en la vida de las personas. Los éxitos y los fracasos, la satisfacción con uno mismo, el bienestar psíquico-emocional y el conjunto de relaciones sociales que se establecerán a futuro estarán determinadas por ésta.

Por lo tanto fomentar una autoestima positiva en el niño es el principal deber de sus padres, ya que de está dependerá que el niño se transforme en un hombre feliz, respetuoso y honrado.



Un niño puede desarrollar una buena autoestima cuando su madre, le demuestra constantemente que:

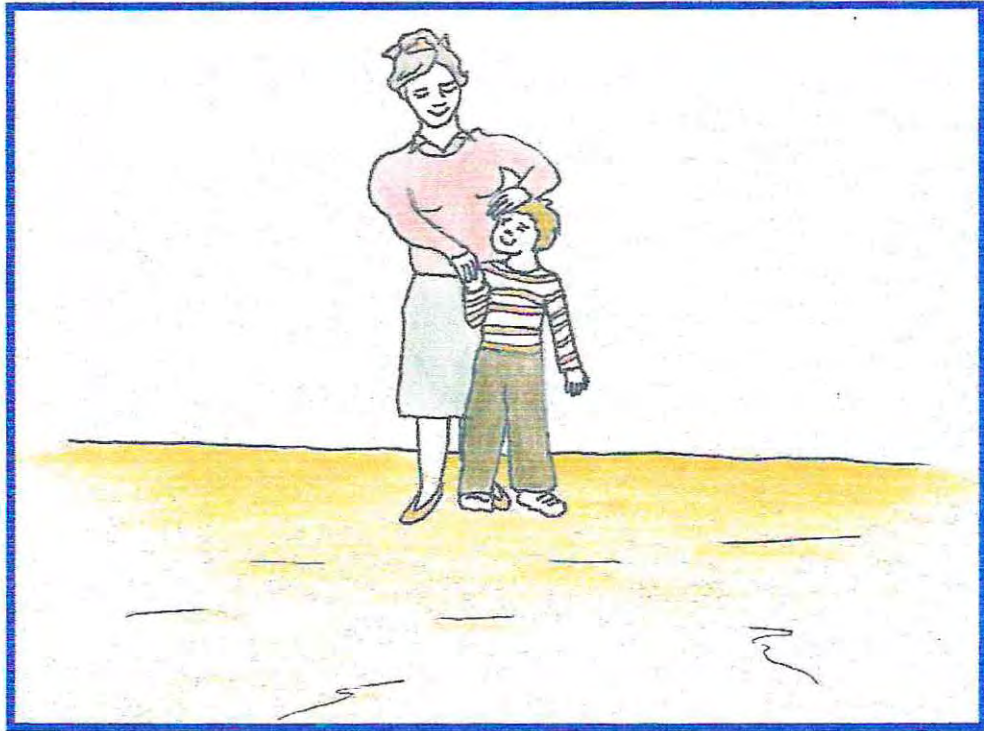
- Lo ama, lo respeta, lo valora, lo acepta y la reconoce como un ser con su propias necesidades y emociones.

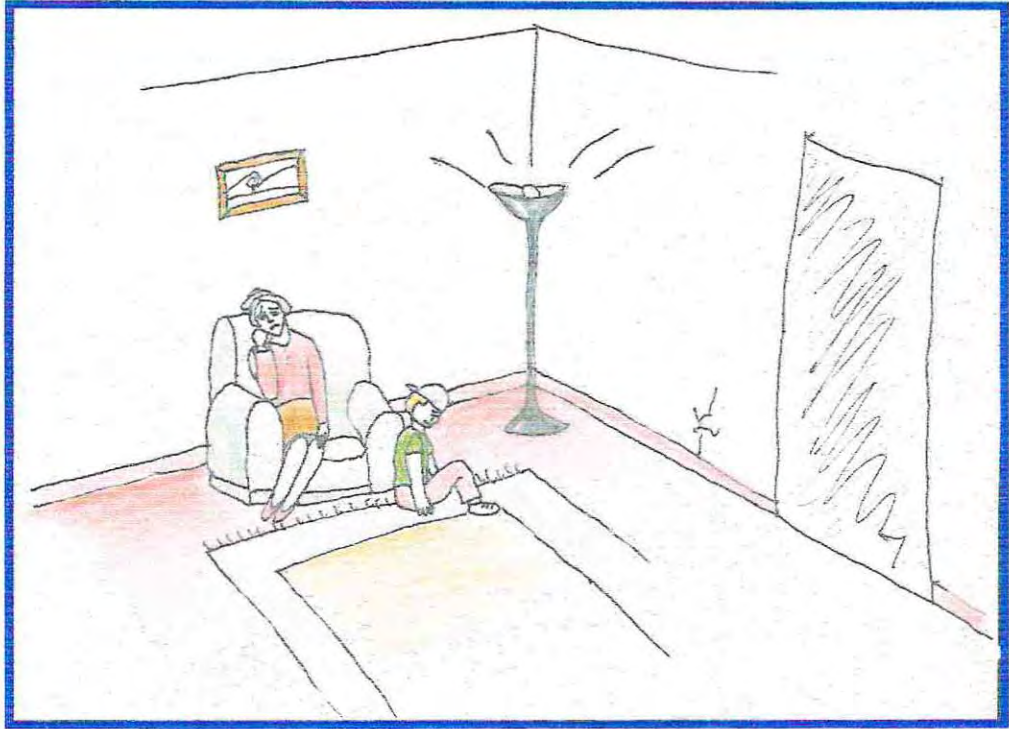
3. El Difícil Arte de criar a un Hijo.

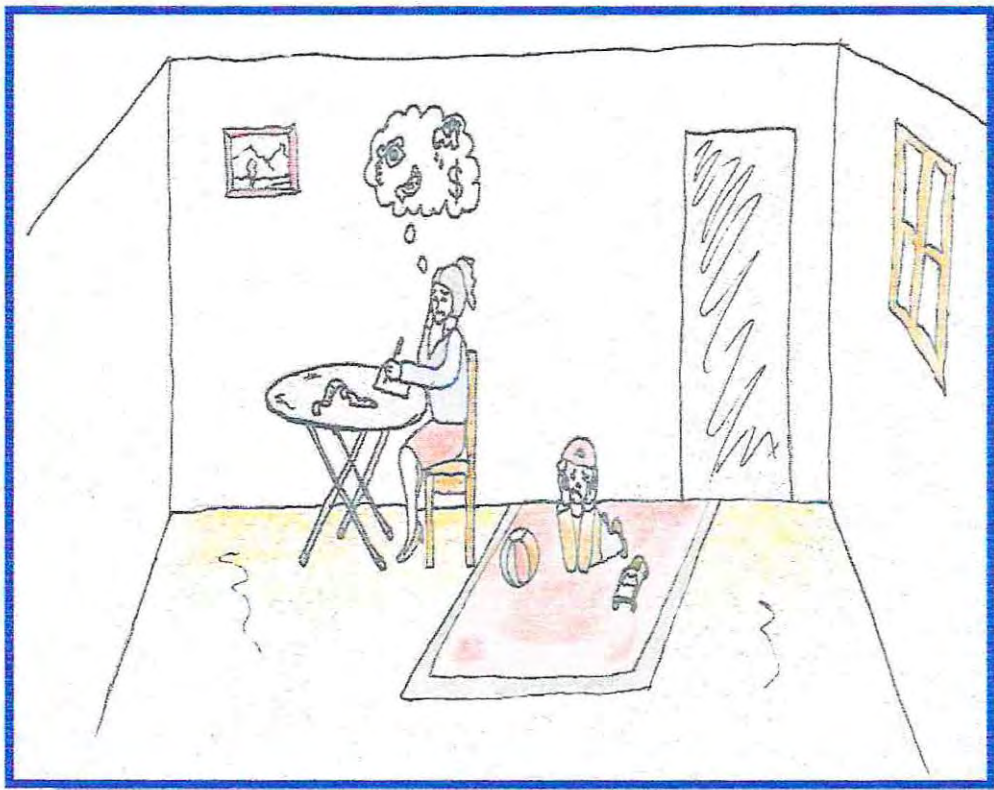
"Nadie nos enseña a ser padres", es la frase que comúnmente se escucha y se dice cuando vemos que nuestro hijo o hija no se ajusta a lo que nosotros esperamos de él, o cuando desobedece, o si es muy inquieto o si simplemente nos sentimos sobrepasados e impotentes y no sabemos como hacer para que nuestro hijo se de cuenta o sienta todo lo que lo amamos.

Para muchos padres es difícil decidir que actitud tomar en cada situación con un hijo: cómo enseñar, cómo entregar confianza, cómo entregar y recibir afecto, cómo hacer ver que hay cosas que se pueden hacer y otras que no, cómo enseñar lo que es peligroso, cómo transmitir tranquilidad y seguridad, cómo hacer que se hagan responsables, cómo ayudarlos a ser felices, cómo controlar la inquietud, cómo hacer que mantengan la atención, cómo entretenerlos o cómo hacer para que aprendan a entretenerse, etc.

MATERIAL GRÁFICO UTILIZADO EN LA SESIÓN 2

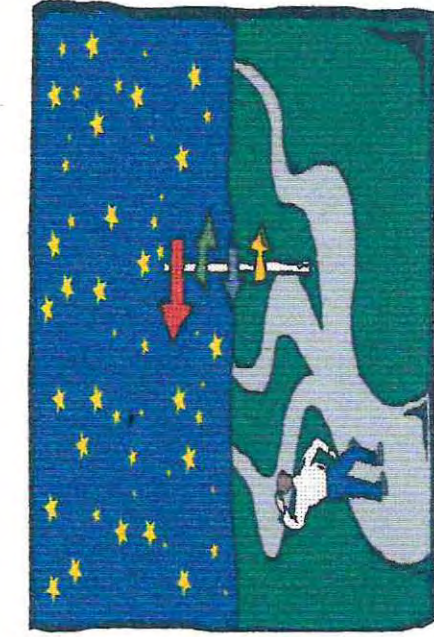








Universidad de Valparaíso
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social



"Redes. Una oportunidad de reinserción del niño en su familia"

"Importancia de la vinculación con redes sociales para el normal desarrollo de toda persona".

• **¿Qué son las redes sociales?**

Las redes sociales se definen como "un conjunto de grupos, instituciones e individuos, que establecen vínculos con otros miembros de la comunidad a través de estrategias y programas con el propósito de proporcionar apoyo a éstos".

Características:

- La red no sobrecarga a ningún actor, por el contrario, el aporte específico del "otro" alivia el trabajo de cada uno.
- La red optimiza el uso de los recursos de cada actor en relación al tema que los convoca.
- Reconoce claramente los límites de cada familia
- El resultado total de todo el trabajo es siempre superior al que cada actor obtiene por separado (el todo es mas que la suma de las partes).

Familia y redes.

Para la familia la red Social se constituye en la práctica una red funcional para resolver los distintos problemas o necesidades, que se plantean al individuo o a su familia.

Se puede distinguir que emergen de las necesidades de la red social los siguientes ámbitos de apoyo.

El ámbito afectivo-emocional: En este caso la red social es movilizada para la obtención de apoyo afectivo y emocional.

El ámbito de la subsistencia: En este caso la red social operante se moviliza para obtener, por ej: dinero, alimentos, vestuario, vivienda etc.

El ámbito del cuidado y crianza de los hijos. La red social se moviliza, por ejemplo, para cuidar niños cuando la madre no puede hacerlo por problemas de salud o trabajo.

El ámbito de los servicios: El individuo o familia recurre a la red social operante por ejemplo, para el cuidado de la casa, realizar trámites y gestiones, compras, colectas en caso de enfermedades o fallecimiento, etc.



La Autogestión en Redes Sociales

La Autogestión en redes consiste en crear un contexto de relaciones con otros, donde se establecen vínculos a partir de los cuales se responde a la necesidad de ayuda individual y familiar y a facilitar la ayuda cooperativa, utilizando y compartiendo los propios recursos, siendo una de las principales estrategias para la superación de los problemas y necesidades de las comunidades.

En este sentido la familia debe tener la voluntad propia de movilizar sus recursos para ir en busca de los beneficios que entregan las redes sociales, pasando de una visión asistencialista a una completamente innovadora, en donde prevalezca la propia voluntad de salir adelante, sin esperar que "otros hagan el trabajo por uno".

- Estructura y Organización de las redes sociales de Valparaíso.

La estructura y Organización de las redes dice relación con el funcionamiento y distribución que abarcan las diversas áreas que éstas comprenden.

Las principales áreas que comprenden son:

- **Área Salud:** Compuesta por Hospitales, Consultorios, Clínicas y Hospitales privados, Clínicas móviles, Fonasa e Isapres.
- **Área Judicial:** Compuesta por Tribunales, Corporaciones de Asistencia Judicial. etc,
- **Área laboral:** Dirección del Trabajo, Programas de empleo Municipales, Servicio de Capacitación y empleo SENCE, etc.
- **Área de Seguridad Social:** Instituto de Normalización Previsional I.N.P, pensiones asistenciales, Subsidios familiares, subsidio de cesantía etc.

Área Vivienda: Secretaría de Vivienda y Urbanismo SERVU, Secretaría Comunal de Planificación y Urbanismo SECPLAC, etc.

Área comunitaria: Juntas de Vecinos, Centros de Madres, Club de Adulto Mayor, clubes deportivos, etc.

Área infancia: Servicio Nacional de Menores SENAME, Oficina de la Infancia, Aldeas S.O.S, Hogar de Menores, Cad ,etc. Junta Nacional de auxilio Escolar y Becas JUNAEB, UNICEF, etc.

Área Mujer: Servicio Nacional de la Mujer SERNAM.

Área Jóvenes: Oficina de la Juventud, Instituto Nacional de la Juventud INJ.

Área Adulto Mayor: Oficina Comunal del Adulto Mayor.

Área Prevención: Consejo Nacional para el control de estupefacientes CONACE, Sistema Comunal "Previene", Comisión Nacional del Sida, etc.

Área Educativa: Colegios, Liceos, Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNGI, etc.

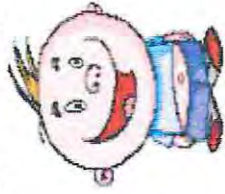
Área Privada: Organizaciones No Gubernamentales o O.N.Gs, Hogar de Cristo, Instituciones Colaboradoras de Sename, Refugio de Cristo, Agrupaciones Cristianas, Instituciones de ayuda internacional, etc.

demandas del niño. Sobre esta interacción privilegiada, se asientan las bases de la comunicación y desarrollo mental del niño.

3) **Las adecuadas relaciones de apego fomentan la salud física y psíquica:** Solo los niños que tienen vínculos afectivos y estables se sienten seguros, confiados y contentos.

4) **Las figuras de apego tienen una influencia decisiva en el desarrollo social:** Es en las relaciones con las figuras de apego donde el niño aprende a comunicarse con los demás. Con ellas mantiene formas de contacto íntimo (tocar y ser tocado, abrazar y ser abrazado etc.) y sistemas de comunicación desformalizados que posteriormente mediatizarán todas sus relaciones futuras afectivas y sociales.

En el proceso de vinculación emocional se presentan diferentes estilos o patrones de apego entre el niño y sus padres o cuidadores.



La teoría del apego predice que el tipo de apego y el modelo interno que construye el niño de sus figuras de apego, influye en el futuro desarrollo de las relaciones sociales del niño con sus pares. Esta afirmación se basa en los siguientes fundamentos:

Taller Socioeducativo

La importancia de crear

lazos afectivos

entre madres e hijos



a) Las experiencias de los niños con padres que responden y son empáticos desarrolla las capacidades de comprensión social, empatía y reciprocidad en las relaciones, capacidades necesarias para mantener relaciones competentes con los iguales.

b) El apego seguro genera en el niño un sentimiento de autovaloración y autoeficacia que le proporciona la seguridad en sí mismo necesaria para explorar activamente el entorno y para iniciar interacciones con los pares con la confianza inicial de que será aceptado por los otros por su propia valía personal.

c) Los padres que crean vínculos de apego seguros con sus hijos contribuyen a que durante la infancia de éstos obtengan mejores resultados en competencia social, en popularidad y en el establecimiento de relaciones amistosas con sus pares. Esto se fundamenta en que el niño construye su modelo mental de apego en base en la interiorización de sus experiencias con las figuras de apego y estas experiencias influyen en sus futuras relaciones sociales tanto con los adultos como por los pares.



Importancia del Vínculo Afectivo en la Formación de la Identidad del Niño.

Crear un vínculo íntimo con la figura de un cuidador (puede ser la madre, padre o alguna figura significativa), se considera como la relación social temprana más importante. La idea básica es que los niños tienen una propensión natural a afirmar la proximidad con una figura materna, esto conduce a una relación de vínculo, y la calidad de esta relación en términos de seguridad e inseguridad da la base para posteriores relaciones.



"El hambre que el niño pequeño tiene del amor y la presencia de su madre es tan grande como su hambre de alimento".

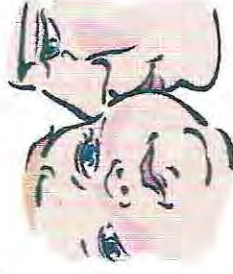
El apego es el vínculo afectivo más importante a lo largo del ciclo vital, ya que por medio de la interacción con las figuras de apego, los niños van asimilando las reglas de expresión, que dictan cuando expresar determinadas emociones, como también las reglas de sentimiento, que establecen que se debe sentir en determinadas circunstancias.

Es en este proceso, dónde los niños aprenden a modular y a comprender las emociones propias y ajenas, entendiendo los estados afectivos de los demás, esto motivado preferentemente por la

intervención directa o indirecta de sus cuidadores.

El vínculo de apego se podría definir como: "Un lazo afectivo que se forma entre el niño y un número reducido de personas, que le impulsa a buscar la proximidad y el contacto con ellas a lo largo del tiempo". El apego responde a la necesidad más elemental del ser humano: "La necesidad de sentirse seguro, de sentirse protegido con una o varias personas que sabemos incondicionales, disponibles y eficaces".

Se puede señalar que entre todas las necesidades interpersonales, el apego, responde a la necesidad afectiva más fuerte y estable a lo largo del ciclo vital.



Características más importantes de este proceso, definiéndolas como:

- Esfuerzos por mantener la proximidad con la persona a la que se está vinculando.
- Mantenimiento de contacto sensorial privilegiado.
- Relaciones con el entorno más eficaz: Exploración desde la figura de apego como base segura.
- Puerto de refugio en los momentos de tristeza, temor o malestar.

- Ansiedad ante la separación y sentimiento de desolación y abandono frente a la pérdida.

El apego es un vínculo afectivo y como tal implica sentimientos que se refieren a la figura de apego y a sí mismo.

Una adecuada relación con las figuras de apego conlleva sentimientos de seguridad y conductas que procuran guardar la proximidad y tener un contacto privilegiado con ellas y un modelo mental caracterizado por la creencia en que las figuras de apego están incondicionalmente cuando se les necesita..



Es importante señalar que el apego cumple una serie de funciones, entre las cuales se destacan:

- 1) **Buscar seguridad en la presencia y contacto con la figura de apego:** El sujeto busca las figuras de apego, porque con ellas se siente seguro, la ausencia o pérdida de estas figuras es percibida como amenazante especialmente en los momentos de aflicción.
- 2) **Ofrecer y regular la cantidad y calidad de estimulación que necesita un niño para su desarrollo:** Son las figuras de apego, las que ofrecen estimulación suficiente, variada, contingente con las



Universidad de Valparaíso
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social



*"LA REFORMA EXIGE UN REDISEÑO DE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS,
QUE ASEGUREN EL RECONOCIMIENTO Y EFECTIVIDAD DEL DERECHO DE
NIÑOS Y NIÑAS A VIVIR CON SU FAMILIA "***

**SENAME. "LA COLOCACIÓN FAMILIAR EN EL PROCESO DE LA REFORMA". AÑO 2001.*

"Documento de trabajo sobre la Nueva Modalidad de Colocación Familiar con Familia de Acogida"

Reforma del Sistema de Colocación Familiar

Orientaciones técnicas del sistema de Colocación familiar con Familia de Acogida:

Objetivo General del Sistema de Colocación Familiar con Familia de Acogida:

- "Otorgar una atención residencial transitoria, de calidad en una familia de acogida, a niños y niñas gravemente vulnerados en sus derechos y que mediante una medida de protección han debido ser separados de su grupo familiar de origen, apoyando especializadamente a estas para establecer las condiciones que permitan al niño volver en el más breve plazo a vivir con su familia."

Objetivos Específicos del Sistema de Colocación Familiar con Familia de Acogida:

- Satisfacer las necesidades de resguardo y protección de los niños.
- Reestablecer el derecho a crecer y desarrollarse en familia, interrumpiendo la situación de vulneración que motivó el ingreso al Programa, mediante una acción especializada con un enfoque familiar y comunitario.
- Promover la participación activa de la familia de origen y de su red social en la tarea de la reinserción al más breve plazo.
- Fortalecer los vínculos familiares y generar estrategias que faciliten la reinserción del niño en su familia de origen.
- Apoyar a las familias de acogida en las acciones necesarias para satisfacer las necesidades básicas de los niños bajo su cuidado.

Áreas de Intervención:

Con el Niño:

- Intervención debe adecuarse a las características personales del niño, su edad, nivel de desarrollo, potencialidades y dificultades.
- Acompañamiento en su inserción en familia de acogida para la reparación de las consecuencias de la vulneración.
- Buscar la alternativa más adecuada para la reparación de las consecuencias de la vulneración de derechos.
- Trabajar en un proceso paulatino de incorporación del niño a la familia de origen, sustituta o adoptiva, así como la separación de la familia de acogida.

Con la Familia de Origen:

- Intervención para que el niño se integre al más breve plazo posible a la familia de origen.
- Intervención que permita la potenciación y desarrollo de sus habilidades de cuidado y protección.
- Intervenciones educativas orientadas a mejorar las condiciones de vida de las familias.
- Fortalecer y apoyar a las familias respecto de la relación con los niños.
- Acceso a la intervención especializada (red).
- Evaluación periódica de cambios.
- Contrato que regula la relación.

Con la Familia de Acogida:

- Con la red familiar se privilegia la vinculación afectiva por sobre las condiciones familiares.
- Fortalecimiento de habilitación de las potencialidades de la familia.
- Mejoramiento de las condiciones de vida.
- Facilitar acceso a recursos.

Resolución adecuada de conflictos, pautas de crianza.

Corporación Opción

Esta lleva por nombre, Corporación de Oportunidad de Acción Solidaria. Opción.

Esta se encuentra ubicada en: Juan Díaz Garcés 070. Santiago.

Opción es una institución privada sin fines de lucro.

Los centros de atención de esta institución se concentran en la Región Metropolitana en las comunas de Pedro Aguirre Cerda, Lo Espejo, Cerro Navia, Pudahuel, San Joaquín, Independencia, Lo Prado y en la VI Región en Rancagua y Santa Cruz.

La cobertura alcanza un total de 6050 niños, niñas y adolescentes, distribuidos en los siguientes proyectos:

- 6 Proyectos CODAS (Centro de Diagnóstico Ambulatorio), con una cobertura de 2.040 niños, niñas y/o adolescentes.
- 1 Proyecto Club Juvenil, con cobertura de 200 niños, niñas y adolescentes.
- 1 Proyecto Centro Infantil, su cobertura alcanza a 200 niños, niñas y/o adolescentes, entre 5 a 14 años.
- 1 Proyecto FOSIS, con una cobertura de 1.690 niños, niñas y/o adolescentes, entre 3 a 16 años.
- 1 Proyecto de Colocación Familiar, que atiende 867 niños, niñas y/o adolescentes.
- 4 Proyectos SIDTEL (Sistemas Integrados de tratamiento en Libertad), cuya cobertura alcanza a 590 adolescentes de 12 a 18 años.
- Y, 2 Proyectos CEPIJ (Centros de Protección Infante Juvenil), que atiende a 170 niños, niñas y/o adolescentes.

Esta institución atiende a Niños, niñas y adolescentes, menores de 18 años de edad, cuyos derechos se encuentran gravemente vulnerados a causa de alguna acción u omisión de los padres o tutores:

- Falta de padres o tutores.
- Padres o tutores incapacitados.
- Padres o adultos responsables.
- Padres o adultos responsables con un inadecuado ejercicio de sus roles de protección, educación y crianza.

Los objetivos de la institución son:

- "Contribuir a la promoción y defensa de los derechos del niño, niña y/o adolescentes a través del diseño, ejecución, sistematización, validación y transferencia de un programa basado en la doctrina de protección integral a la infancia"
- "Generar propuestas y coordinar criterios con la sociedad civil, en la respuesta pública que permita modificar o eliminar las causas que originen violaciones y abusos a los derechos de la niñez"

El Sistema de Colocación Familiar, es un Centro de Acogida Familiar concebido como una modalidad de atención a la Infancia, en el ámbito protectorial, que consiste en incorporar a un hogar familiar sustituto u Hogar de acogida familiar a un niño, niña y/o adolescentes, cuyos derechos han sido vulnerados, y que requieren una medida residencial personalizada, a un objeto de reparar o restituir el ejercicio de sus derechos. Mientras permanecen en el sistema los equipos técnicos realizan un trabajo con su familia de origen, sustituta o adoptiva, a objeto de habilitarla en el cumplimiento de sus roles paternos que les permita activar sus potencialidades, y por consiguiente, el logro de una adecuada reinserción familiar en el más breve plazo posible, contando para ello con la activa participación y colaboración por parte de los integrantes de los hogares de acogida familiar u hogares sustitutas.

Con esta modalidad de intervención, se pretende lograr la reinserción plena con sus familias en un corto o mediano plazo, favoreciendo con ello, la transitoriedad de la Medida de Protección y reestableciendo el derecho de los niños a vivir con sus padres.

Actualmente los principales objetivos de este sistema son:

Objetivo General:

- ❖ "Garantizar el bienestar y protección de los derechos de niños, niñas y/o adolescentes atendidos en el hogar de acogida familiar, mientras dura la intervención que habilita a su medio sociofamiliar".

Objetivos Específicos:

- ❖ "Reestablecer el derecho a crecer y desarrollarse en familia, cuando por su acción u omisión de ésta, a sufrido la vulneración de sus derechos".
- ❖ "Lograr la reinserción plena de los niños, niñas y/o adolescentes, con sus familias, en un corto o mediano plazo".

"Brindar hogares de acogida donde el niño se encuentre protegido"

El total de población que atiende el área de Colocación Familiar es de 860 niños, niñas y Jóvenes.

Esta institución cuenta con los siguientes recursos:

- ❖ **Recursos financieros:**
 - Subvención del Servicio Nacional de Menores (SENAME).
 - Aportes de Cooperación Internacional: NOVIB de Holanda, Save the Children de Inglaterra e Internacional Borneosolidaritet, DANIDA de Dinamarca.

<p>❖ Recursos Humanos:</p> <p>El sistema de Colocación Familiar cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 9 Asistentes Sociales. - 7 Psicólogos. - 4 Técnicos Sociales. - 1 Abogado. - 1 Jefe Administrativo. - 1 Contador. - 3 Chóferes. - 1 Personal de Aseo y Cocina. - 5 Secretarías. <p>La labor de Opción se divide en cinco unidades de trabajo: Ingreso, Supervisión, Intervención, Acceso Comunitario, y Unidad de Adopción y Preparación para la vida Independiente.</p> <p>Unidad de Ingreso y Evaluación de Hogares</p> <p>Esta unidad tiene como función encargarse de los ingresos de los casos, de tal forma de analizar los diagnósticos y ubicar el hogar acorde a las características del niño, dando prioridad para que se integre a un hogar de su familia nuclear y/o extensa, y si no es posible, con una guardadora cercana a su domicilio de origen. Realizado el diagnóstico el caso se traspasará a la unidad específica para dar respuesta a las necesidades detectadas.</p> <p>Además se encarga de las relaciones con los hogares de colocación, respecto a su apertura, cierre y evaluación, por ende le corresponde el desarrollo de especialización con las guardadoras.</p> <p>Los objetivos de esta unidad son los siguientes:</p> <p>1.- Evaluar ingresos y reingresos de los niños al sistema.</p> <p>Procedimiento:</p> <p>Primera etapa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reunir el máximo de información del niño postulado para definir su ingreso al sistema. - Ubicar vacantes en los diferentes sectores considerando cercanía al sector de residencia de las familias de origen en relación a necesidades y características de los niños. <p>Segunda etapa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización encuesta de ingreso (estadística SENAME) - Elaboración decreto y franquicia - Revisión de antecedentes - Contactos con otras instituciones - Diagnóstico en profundidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista con niño: Percepción del motivo de ingreso, evaluar derechos que el niño percibe vulnerados, estado emocional del niño en relación a la separación de su familia, percepción de su familia, informar sobre el funcionamiento del sistema. • Entrevista con familia: Indagar motivo de ingreso visualizado por la familia, dar a conocer motivo de ingreso informado por la institución que deriva, conocer los intentos de soluciones previas a la solicitud de ingreso que hayan sido realizadas por la familia, indagar soluciones visualizadas actualmente, acordar frecuencia de visitas, detectar figuras familiares que sean percibidas como recursos (genograma). • Visita domiciliaria: Conocer condiciones habitacionales, del entorno y organización familiar, para complementar la información. Evaluaciones psicológicas al niño y/o familia cuando corresponda. <p>Entrevista con familia: evaluar el grado de compromiso a participar en proceso de intervención, y tomar acuerdos sobre el tipo y frecuencia de los contactos.</p> <p>Entrevista con el niño: evaluar la percepción del niño sobre los primeros contactos con su familia, y conocer sus expectativas al respecto.</p> <p>Tercera etapa:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Elaboración del diagnóstico -Derivación a la Unidad específica. <p>2. Evaluar postulantes a familia de acogida.</p> <p>Procedimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrevista con Asistente Social. - Evaluación psicológica a ambos postulantes - Visita domiciliaria. - Análisis de pruebas psicológicas. - Definir apertura de hogar y características del mismo. - Realización de estudio de hogar e informe psicológico.
--	---

3. Evaluar hogares de acogida por denuncias de mal funcionamiento.

Procedimiento:

- Recepción de información en torno a denuncias y precisión del motivo de cuestionamiento del funcionamiento del hogar
- En caso de maltrato y abuso, se informará a SENAME y se trasladará de inmediato a los niños.
- Evaluación psicosocial de la situación.
- Reubicación de los niños en los casos en que se determine el cierre del hogar.
- Informe de cierre de hogar.
- Entregar al abogado la información para efectuar la correspondiente denuncia, en caso de maltrato y abuso.

4. Realizar evaluaciones psicológicas específicas (C. I., madurez visomotora, madurez funciones básicas, problemas conductuales detectados en el colegio, etc.) de los niños derivados desde la unidad de Supervisión.

Procedimiento:

- Recepción de solicitud
- Realización de evaluación
- Entrega de informe.

5.- Capacitar a guardadoras.

Procedimiento:

- Recepcionar necesidades detectadas por la Unidad de Supervisión u otra.
- Elaboración de talleres de capacitación y definición de guardadoras destinatarias.
- Elaboración y ejecución de talleres específicos de capacitación a guardadoras de acuerdo a las modalidades de atención.
- Motivación y citación a guardadoras
- Ejecución de los talleres de capacitación.
- Evaluación de talleres de capacitación

Unidad de Supervisión de Hogares de Acogida

Esta unidad es la encargada de apoyar a los hogares sustitutos en los cuidados y atenciones que los niños y jóvenes requieren, apoyándolos específicamente en gestiones a nivel comunitario, (salud-educación-recreación-beneficios), promoviendo e incentivando un medio que permita la satisfacción de las necesidades básicas de los niños (materiales, afectivas, recreativas, etc.)

Esta unidad retroalimentará a los profesionales que estén a cargo de los procesos individuales que estén llevando los niños.

El que exista esta forma de trabajo permite que los profesionales que anteriormente estaban a cargo de una multiplicidad de funciones, se dediquen exclusivamente a los procesos de intervención.

Por otra parte esta nueva modalidad, hace abandonar el estilo de trabajo donde un profesional es el encargado de atender exclusivamente a un hogar sustituto, permitiéndose con este nuevo enfoque aumentar las miradas que se tienen de un mismo hogar sustituto y de la situación del niño, ya que cada niño dependiendo de su problemática, será atendido por distintas unidades, por lo tanto más de un profesional estará vinculado a ese hogar sustituto.

Los objetivos generales de la unidad son:

- "Promover la opinión del niño o joven en cuanto a sus vivencias en el hogar sustituto".
- "Promover al niño un medio adecuado que le permita la satisfacción de sus necesidades básicas: materiales, afectivas y de protección".
- "Promover, incentivar y procurar el respeto hacia la familia de origen en el hogar sustituto".
- "Mantener vigente la normativa indicada por SENAME en relación al número de niños por hogar guardador".
- "Retroalimentar a las otras unidades enriqueciendo el trabajo que cada una de éstas realiza en los procesos individuales con cada niño".

3. Evaluar hogares de acogida por denuncias de mal funcionamiento.

Procedimiento:

- Recepción de información en torno a denuncias y precisión del motivo de cuestionamiento del funcionamiento del hogar
- En caso de maltrato y abuso, se informará a SENAME y se trasladará de inmediato a los niños.
- Evaluación psicosocial de la situación.
- Reubicación de los niños en los casos en que se determine el cierre del hogar.
- Informe de cierre de hogar.
- Entregar al abogado la información para efectuar la correspondiente denuncia, en caso de maltrato y abuso.

4. Realizar evaluaciones psicológicas específicas (C. I., madurez visomotoras, madurez funciones básicas, problemas conductuales detectados en el colegio, etc.) de los niños derivados desde la unidad de Supervisión.

Procedimiento:

- Recepción de solicitud
- Realización de evaluación
- Entrega de informe.

5.- Capacitar a guardadoras.

Procedimiento:

- Recepcionar necesidades detectadas por la Unidad de Supervisión u otra.
- Elaboración de talleres de capacitación y definición de guardadoras destinatarias.
- Elaboración y ejecución de talleres específicos de capacitación a guardadoras de acuerdo a las modalidades de atención.
- Motivación y citación a guardadoras
- Ejecución de los talleres de capacitación.
- Evaluación de talleres de capacitación

Unidad de Supervisión de Hogares de Acogida

Esta unidad es la encargada de apoyar a los hogares sustitutos en los cuidados y atenciones que los niños y jóvenes requieren, apoyándolos específicamente en gestiones a nivel comunitario, (salud-educación-recreación-beneficios), promoviendo e incentivando un medio que permita la satisfacción de las necesidades básicas de los niños (materiales, afectivas, recreativas, etc.)

Esta unidad retroalimentará a los profesionales que estén a cargo de los procesos individuales que estén llevando los niños.

El que exista esta forma de trabajo permite que los profesionales que anteriormente estaban a cargo de una multiplicidad de funciones, se dediquen exclusivamente a los procesos de intervención.

Por otra parte esta nueva modalidad, hace abandonar el estilo de trabajo donde un profesional es el encargado de atender exclusivamente a un hogar sustituto, permitiéndose con este nuevo enfoque aumentar las miradas que se tienen de un mismo hogar sustituto y de la situación del niño, ya que cada niño dependiendo de su problemática, será atendido por distintas unidades, por lo tanto más de un profesional estará vinculado a ese hogar sustituto.

Los objetivos generales de la unidad son:

- "Promover la opinión del niño o joven en cuanto a sus vivencias en el hogar sustituto".
- "Promover al niño un medio adecuado que le permita la satisfacción de sus necesidades básicas: materiales, afectivas y de protección".
- "Promover, incentivar y procurar el respeto hacia la familia de origen en el hogar sustituto".
- "Mantener vigente la normativa indicada por SENAME en relación al número de niños por hogar guardador".
- "Retroalimentar a las otras unidades enriqueciendo el trabajo que cada una de éstas realiza en los procesos individuales con cada niño".

Los objetivos específicos de la unidad son:

- "Promover y asegurar el cumplimiento de controles médicos".
- "Promover y asegurar el cumplimiento de los requisitos escolares".
- "Incentivar y promover la existencia de un ambiente familiar acogedor para el niño".
- "Promover en el niño o joven la participación en actividades recreativas e instancias donde pueda expresarse libremente".
- Utilizar estrategias que faciliten al niño expresar su opinión acerca de su familia sustituta y del sistema.

Las actividades contempladas para lograr los objetivos propuestos son:

- Como mínimo una supervisión mensual en cada hogar.
- Supervisiones grupales formales e informales por sector de residencia de los niños (niños de 6 años y más) en diversas instancias en sedes comunales, celebración de cumpleaños, paseos, etc.)
- Entrevistas individuales con los niños, en la medida que vaya desarrollándose procesos de acercamiento con la supervisora.
- Contactos con colegios en situaciones que así lo ameriten.
- Mantener una constante con las unidades de trabajo.
- Reunión técnica una vez a la semana.

Esta unidad está conformada por 4 técnicos sociales y una Asistente Social, quienes están encargados de efectuar en terreno los procesos de apoyo y a la vez retroalimentar a las otras unidades que constituyen el sistema. La Asistente Social de esta unidad, es la encargada de supervisar y controlar el proceso en su generalidad, además de establecer la relación con las guardadoras del sistema en los aspectos de supervisión en la organización del grupo.

Cabe considerar que el equipo y especialmente los técnicos sociales están recibiendo capacitación y elaborando estrategias de supervisión que permitan promover la opinión del niño en cuanto a su vivencia en el hogar sustituto.

Unidad de adopción y preparación para la vida independiente

Esta unidad desarrolla su trabajo en cuatro ámbitos:

A) Preparación para la vida independiente: Está orientado a trabajar con jóvenes por su estado de abandono deben permanecer en el sistema. Su objetivo es preparar social y psicológicamente a jóvenes del sistema que se acerquen a su mayoría de edad para su vida autónoma. Además de entregarles o procurarles el acceso a algunas herramientas técnicas para apoyarles en el desarrollo de su proyecto de vida.

D) Desarrollo de Habilidades: Está orientado a trabajar con niños de 8 a 14 años abandonados o con familia presente pero no tienen capacidad para cumplir su rol. Su objetivo es procurar el desarrollo de destrezas y habilidades, facilitando el conocimiento de su realidad y su entorno.

C) Adopción: Está orientado a niños de 0 a 7 años de edad que previamente tengan su situación social despejada, es decir, que estén en situación legal de abandono. Su objetivo es preparar a estos niños para entregarles seguridad y estabilidad mediante una relación de compromiso definitivo dentro de un clima familiar a través de la adopción.

D) Tuición: Está orientado a niños de 8 a 18 años en situación de abandono, cuya tuición sea solicitada por la guardadora u otro adulto. Su objetivo es procurar otorgar a estos niños y jóvenes una situación social y afectiva lo más estable posible por la vía de la tuición.

Cabe mencionar que los rangos etáreos consignados en cada ámbito de las unidades de adopción son flexibles, considerando las oportunidades que se presenten.

Esta unidad desprende las siguientes modalidades de atención:

❖ Hogares sustitutos con características para asumir jóvenes, que permitan favorecer el trabajo para la vida independiente.

❖ Hogares sustitutos especializados en acoger niños que se encuentren en proceso de adopción.

❖ Hogares específicos que asuman el cuidado y posterior tuición o adopción de niños mayores o jóvenes que se encuentren en abandono y no fueron susceptibles de ser adoptados. Estas familias contarán con el apoyo necesario para lograr la adaptación de todos sus miembros, considerando los cambios que se presentan tras la integración de un nuevo integrante al sistema familiar.

Finalmente, es necesario señalar que este programa está sujeto a constantes revisiones y perfeccionamiento en relación a los resultados. Se requiere de un gran esfuerzo de parte de los profesionales, técnicos, guardadora y comunidad involucrada, considerando que su planteamiento se efectuó sobre la base del máximo aprovechamiento de los recursos existentes, por lo que el contar con un mayor aporte para este tipo de trabajo beneficiaría la atención brindada a los niños y jóvenes, ya que se podría profesionalizar a la guardadora, capacitar a los profesionales y tener programas específicos dentro del mismo sistema orientados a ser más exitosa su gestión.

Unidad de intervención familiar:

La unidad de intervención centra su trabajo en la familia nuclear y/o extensa, considerándola en su entorno sociocomunitario y construyendo de manera conjunta (familia y profesionales) alternativas de solución a las problemáticas que han originado el ingreso y la permanencia del niño o niña al sistema.

Partiendo del supuesto de que las personas y las familias tienen capacidades activas y latentes para resolver las problemáticas que les afectan, se visualizan el rol del profesional responsable del caso (Psicólogo- Asistente Social), como el de facilitador de procesos de cambios dentro del grupo familiar. Es entonces la propia familia la que contando con las herramientas que el profesional pone a disposición, vienen a identificar los problemas y a desarrollar las estrategias que les permitan superarlos.

Los objetivos generales y específicos y etapas del proceso de intervención son:

Objetivo General:

"Propender a generar cambios en la dinámica familiar, favoreciendo la protección de los derechos del niño, a fin de permitir la reinserción familiar a través de procesos de intervención psicosocial"

Objetivos Específicos:

1. Identificar y fortalecer los recursos de la familia de origen y/o extensa para proteger y restituir aquellos derechos amenazados y/o vulnerados de los niños, niñas y jóvenes del sistema.
2. Facilitar la modificación por parte de la familia de sus pautas de interacción de manera de fortalecer sus capacidades auto protectoras.
3. Propender en la familia el ejercicio de derecho.
4. Mantener coordinación con la unidad de acceso comunitario a fin que la familia se inserten en una red de apoyo, la cual constituir en un elemento protector.
- 5.

Las intervenciones que se realizan se refieren a procesos terapéuticos y educativos donde se requiere una modificación de las pautas relacionales al interior de la familia, especialmente orientado a trabajar situaciones de maltrato, abuso sexual, violencia intrafamiliar, negligencia, desapego, y adicciones. En relación a las temáticas de maltrato grave son derivadas a centros especializados y en caso de no encontrarse vacante son atendidos por esta unidad.

Es en este aspecto donde surgen las modalidades de atención especializadas, de acuerdo a las temáticas abordadas en el proceso de intervención.

- ❖ Hogares sustitutos cuentan con características que permiten acoger a niños que vivieron situaciones de maltrato y abuso. Estos hogares facilitan así un mayor bienestar del niño y una cooperación de la familia sustituta en la intervención específica.
 - ❖ Hogares sustitutos especializados en atención a lactantes quienes han sufrido negligencia.
- Cabe mencionar, la necesidad que estos tipos de familias sustitutas se vayan capacitando de acuerdo a la temática que atiende

En esta unidad de intervención trabajan cuatro duplas de Asistentes Sociales y Psicólogos, organizados territorialmente por domicilio de la familia de origen y/o extensa. Los ocho profesionales son responsables de todos los casos. El seguimiento de los casos es realizado por la unidad de supervisión y seguimiento de los casos facilitando el trabajo.

Intervención Vínculo afectivo:

Entre los objetivos más importantes del sistema de colocación familiar contemplados en la nueva reforma implementada por Opción, está la protección del derecho del niño a vivir en familia, a través del fomento del vínculo afectivo entre el niño beneficiario del sistema y su familia de nuclear y/o extensa.

Para el logro de estos objetivos la institución se ha planteado como finalidad la transitoriedad de la medida de protección, es decir, una vez resuelto el problema que motivó el ingreso a la modalidad de colocación con familia de acogida, el niño se debería reinsertar de inmediato en su familia nuclear, y en caso de que ésta no pueda hacerse cargo del niño, se recurre a su familia extensa, con el fin de que el niño no sufra los efectos que produce la desvinculación afectiva.

En cuanto a la intervención en el ámbito de la vinculación afectiva, Opción ha confeccionado una serie de mecanismos y estrategias enfocadas principalmente al mantenimiento del vínculo afectivo entre el niño y su familia nuclear, aplicados ya sea antes que el niño ingrese al sistema con guardadora, o durante la permanencia en el mismo. Para lo cual dependiendo de la intensidad en que se presente la vinculación afectiva entre el niño y su familia nuclear se interviene a través de las siguientes etapas:

Primera etapa:

Esta etapa se inicia cuando la familia recurre a la institución, ya sea por demanda espontánea; derivada por la red asistencial de apoyo, o por tribunales de menores, motivada por diversas causas, entre las cuales se pueden encontrar: situación socioeconómica deficiente, maltrato o abuso en sus diferentes niveles, abandono o riesgo. En estos casos se realiza un diagnóstico exhaustivo de la situación, con la finalidad de buscar alternativas y evitar así recurrir a la modalidad con familia de acogida.

Dependiendo de la problemática que presente la familia del niño se derivará a centros especializados de la red social de apoyo, o bien dentro de la misma institución, a través de las diferentes unidades de atención.

Segunda etapa:

Una vez que el niño y su familia nuclear ingresa a la institución, junto con diagnosticar su situación en forma general, se da especial énfasis en investigar el grado de vinculación afectiva existente, para lo cual dependiendo del caso se utilizan las siguientes estrategias de intervención

1. Se diagnóstica el grado de vinculación afectiva entre el niño y su familia nuclear, principalmente con su figura materna, (si ésta existe), a través de entrevistas realizadas en forma separada, dando especial atención a la opinión del niño.

2. Se visualizan los miembros del grupo familiar que deseen ser parte de la intervención

3. Se investiga el grado de motivación existente en los miembros del grupo familiar, lo que será considerado como el recurso más importante, los resultados arrojados de la investigación será utilizado como base de la intervención psicosocial que se realizará al niño y su familia nuclear y/o extensa.

Tercera etapa:

Una vez realizado el diagnóstico, se da inicio a la intervención niño-familia nuclear, que se realizará durante la permanencia transitoria del niño en familia de acogida. En esta etapa, los principales ejes están enfocados al crecimiento y fortalecimiento del vínculo a través de diversas estrategias, dependiendo de las características que presenten cada uno de los casos.

Los talleres realizados en esta área son principalmente de tipo socioeducativos y lúdicos, realizados a nivel de caso y grupo, dirigidos principalmente a:

1.- Orientar y reforzar los roles y funciones familiares.

2.- Acompañar permanentemente durante el proceso, al adulto responsable, principalmente la figura materna del niño en el cumplimiento de estos roles y funciones.

3.- Promover la expresión de sentimientos afectivos verbales y físicos hacia el niño.

4.- Se orienta sobre el manejo conductual que deben tener con el niño, dando especial énfasis a que el castigo en caso de mal comportamiento se realice en forma adecuada, y promoviendo el refuerzo positivo hacia conductas favorables que el niño presente.

5.- Muchas veces sucede que la separación física con el niño, no permite que los padres sean parte activa en su crianza, ésta situación generalmente se convierte en un gran obstáculo en el logro de una exitosa reinserción familiar, con la finalidad de prevenir y dar solución a esta problemática la intervención profesional apunta a:

- Incentivar a los padres a que se mantengan constantemente informados acerca del comportamiento de su hijo, ya sea a través de la propia guardadora, del equipo técnico, y por su puesto del propio niño.

Promover en los padres el logro sentimientos de empatía hacia el niño, ya que de este modo se generará un real conocimiento y acercamiento afectivo entre el niño y su familia nuclear, favoreciendo la posterior reinserción familiar.

- Incentivar a los padres a hacerse cargo de las responsabilidades que les corresponden para con el niño, como por ejemplo ser su apoderado en el colegio, ayudarlos en su desempeño escolar, en la entrega de valores socialmente aceptados, corregirlos en caso de mala conducta, en la medida que sea posible satisfacer sus demandas materiales etc.

- En los casos en que los padres hayan perdido el contacto por un tiempo prolongado con el niño y posteriormente deseen reestablecerlo; o en que su familia extensa desee hacerse cargo de el niño la intervención se centra en el:

1.- Fortalecimiento del vínculo a través de visitas graduales, con un seguimiento de tipo diagnóstico en cada una de ellas, para visualizar la evolución del vínculo afectivo, a través de entrevistas tanto al niño como a su familia.

2.- En caso de que el niño reporte alguna anomalía como consecuencia de estas visitas la intervención es replanteada y se vuelve a comenzar con un nuevo enfoque.

3.- En caso de que el niño se encuentre en situación de abandono, se trabaja con su guardadora para fortalecer el vínculo afectivo entre ambos.

4.- Se debe destacar, que todo el proceso de intervención se fundamenta principalmente en las opiniones y preferencias que el niño entrega al equipo técnico.

5.- En los casos en que el niño sea inserto en una familia de acogida, la institución con la finalidad de promover la vinculación afectiva entre el niño y su familia nuclear realiza un proceso de intervención psicosocial a la guardadora con finalidad de que esta sea un agente activo en el reestablecimiento de este vínculo. Además, la institución para insertar al niño en la familia de acogida considera como principal requisito de selección de las guardadoras la cercanía física que esta tenga con la familia nuclear del niño, con la finalidad de facilitar el contacto entre éstos.

Cuarta Etapa:

Una vez egresado el niño del sistema, el equipo técnico a cargo del caso realiza un seguimiento en terreno 3 veces al mes, en un plazo que va desde los 6 meses hasta el año aproximadamente, esto dependerá de la evolución que presente cada uno de los casos. Posteriormente en forma voluntaria según lo considere el profesional se toma contacto con el caso para informarse de la situación actual de éste.

Unidad Acceso Comunitario

Esta unidad interviene con aquellas familias, que no teniendo dificultades relacionales graves, que atienden contra la seguridad y los cuidados del niño y joven, no cuentan con las condiciones socio-económicas para asumir los cuidados del niño y/o joven, no cuentan con las condiciones socio-económicas para asumir los cuidados de sus hijos o bien han vivido historias de fracasos, donde la desesperanza, no los motiva para buscar solución a sus problemas. Su intervención está orientada a activar las distintas redes comunitarias que permitan a la familia acceder a otros medios, y a desarrollar procesos grupales que fomenten las potencialidades de los padres y el conocimiento de sus derechos como ciudadanos.

Junto con lo anterior esta unidad es la encargada de desarrollar líneas de activación de recursos a nivel comunal, para contar con una organización de redes que permitan una expedita derivación, por lo que desarrolla las siguientes líneas de acción:

- ❖ Elaboración de catastros comunales de redes institucionales y comunitarias que posibilitan el acceso de las familias de origen y/o extensa, a fin de apoyarla durante el proceso de intervención.
- ❖ Participación en la generación y mantención de redes comunitarias en aquellas comunas con mayor incidencia de ingresos al sistema, a fin de contribuir a la solución de problemáticas específicas dentro del proceso de intervención.
- ❖ Participación en la mantención de redes institucionales internas que permitan la participación de los beneficiarios del sistema en actividades de promoción social y cultural.

Para realizar todo lo anterior se realizan las siguientes actividades:

- Coordinación con personas de Municipios, Instituciones de la Comunidad.
- Solicitud de material informativo.
- Elaboración de catastro.
- Solicitud de planos comunales.

Los Programas de atención que se desprenden de esta unidad son los siguientes:

1.- PROGRAMA DE AYUDA INTRAFAMILIAR: Esta modalidad se orienta a apoyar a las familias de los niños o a terceros significativos, a fin de implementar estrategias que favorezcan la integración y la autonomía familiar.

Objetivo general:

"Apoyar a las familias de los niños o a terceros significativos para estos a fin de implementar estrategias que favorezcan el egreso de los niños del sistema, a través del uso de redes comunitarias que permitan la autogeneración y/o reorganización de los recursos materiales o económicos de la familia, necesarios para que esta asuma la mantención de los niños en forma permanente".

El ingreso de los niños y familia a esta modalidad será a través de dos vías:

A) Unidad de Ingresos: Esta unidad podrá derivar a aquellos casos ingresados por Tribunal, Demanda espontánea y de derivación Institucional. En los casos de derivación desde centros o proyectos de Opción. La intervención de cada caso continúa a cargo del equipo inicial que realizó la derivación.

Unidad de intervención: Esta unidad deriva los casos en que se visualice capacidad de las familias para asumir el cuidado de sus hijos, pero presentan dificultades económicas y/o de acceso a redes, pudiendo continuar participando en el proceso de intervención orientado a apoyar la integración y resolución de conflictos familiares.

Las actividades realizadas en este programa son las siguientes:

- **Visita Domiciliaria.**
- **Entrevista individuales.**
- **Trabajo en grupo:** a través de sesiones socioeducativas dirigidas a sensibilizar a las familias de los niños o a terceros significativos sobre la importancia del acceso y adquisición de recursos a través de las redes sociales de su comunidad, priorizando la autogestión de las familias hacia al obtención de beneficios.
- **Gestión de contacto con Instituciones:** Se trabaja específicamente con Municipalidades, Consultorios, Jardines, etc. la idea es que el niño tenga acceso a atención de salud, psicológica especializada si la necesita, o sea, todo lo que exista en su comuna.
- Elaboración de material de difusión.**

En este programa se trabaja fundamentalmente redes: sociales, familiares e institucionales, todo lo que pueda dar una base de apoyo a la familia del niño beneficiario del sistema de colocación familiar y una vez que ya se produzca el egreso, se evite el reingreso del niño por esas causales.

2.- PROGRAMA DE CAPTACIÓN DE GUARDADORAS: Consiste en la búsqueda de familias sustitutas, ubicadas en las comunas de residencia de las familias de origen, que puedan desempeñar su función en horario semanal o diario. De esta forma se logra suplir algunas deficiencias del sistema, permitiendo que los niños mantengan el vínculo con su familia de origen y con su contexto inmediato.

Las familias de los niños que estén participando de esta modalidad, se incorporarán a los procesos de intervención tendientes a desarrollar su autonomía y estrategias de resolución de conflictos.

El llevar a cabo esta modalidad de atención implica implementar coordinaciones con redes comunitarias formales e informales que favorezcan las captaciones de este tipo de familias sustitutas.

Además se realizan las siguientes actividades:

- Entrevista individuales.
- Reuniones de difusión y motivación.
- Elaboración de material de difusión.

3.- PROGRAMA DE CAPTACIÓN DE RECURSOS: Desarrollo un sistema de obtención de recursos materiales, financieros y humanos que constituyan un aporte a la calidad de la atención brindada a los niños, niñas y jóvenes del sistema.

Las actividades realizadas en este programa son las siguientes:

- Solicitud de beneficios.
- Elaboración de material de difusión.
- Búsqueda de padrinos.

La unidad de acceso comunitario, está conformada por dos Asistentes Sociales, las cuales además de supervisar e intervenir en esta modalidad de intervención, gestionan los recursos comunitarios apoyándose con otros proyectos de la institución.

CONVENIO PROGRAMA DE AYUDA INTRAFAMILIAR

En Santiago a _____ a través del presente documento, los firmantes se comprometen a cumplir los siguientes acuerdos:

1.- Se incorporará a contar del _____ al o los niños _____ al programa de Ayuda Intrafamiliar de Colocación Familiar Opción.

2.- La señora _____, _____ (parentesco) de los niños antes identificados, será la responsable de brindarles protección y bienestar, llevarlos a controles médicos, asistir a reuniones del Jardín y Colegio cuando corresponda y darles una sana alimentación.

3.- La Institución a través de sus profesionales brindará orientación a la familia, para la resolución de aquellas situaciones que amenazan o vulneran los derechos de los niños beneficiarios. Cualquier situación de trasgresión grave a los derechos del niño, será puesta en conocimiento del Tribunal proteccional que corresponda.

4.- La señora _____ se compromete a facilitar la intervención profesional durante el tiempo de duración del Programa, es decir, entregará información fidedigna acerca de su situación social, permitirá la supervisión del hogar, asistirá a entrevistas en oficina, colaborará con gestiones en instituciones de la comunidad, etc

5.- La Institución canalizará hacia la familia el beneficio económico de la subvención que entrega el Servicio Nacional de Menores, SENAME correspondiente a \$ _____ mensuales, siendo la señora _____ la responsable de su cobro y administración orientada por los profesionales a cargo del caso.

6.- El Programa de Ayuda Intrafamiliar tendrá una duración de _____ período en el cual la familia se compromete a cumplir los siguientes objetivos:

7.- La familia se hará responsable de cumplir con los acuerdos establecidos y las tareas asignadas por los profesionales a cargo del Programa, quienes podrán poner término a éste al cumplirse el plazo indicado anteriormente, al evaluarse un incumplimiento de los compromisos asumidos por la familia o al descubrir que los derechos del o los niños están siendo transgredidos por el familiar responsable.

FIRMA Y C I FAMILIAR A CARGO

PROFESIONAL RESPONSABLE

DIRECTORA COLOCACIÓN FAMILIAR-OPCIÓN

ANEXOS
EVALUACION

Anexo II

Pauta de evaluación aplicada a los niños asistentes a la sesión. N° 1.

A).-Respecto a los contenidos entregados.

Preguntas	SI	NO
1.-¿Crees que es importante la comunicación?		
2.-¿Crees que es importante la comunicación verbal?		
3.-¿Crees que es importante expresar sentimientos?		
4.-¿La comunicación no verbal, es decir "te quiero"?		

a.2. Breve Desarrollo.

5.-¿Porqué es importante decirle a los demás que los queremos?

B).-Participación.

Preguntas	Buena	Regular	Mala
6.-¿Cómo encontraste tu participación en las actividades?			
7.-¿Cómo encuentras que participó el grupo en las dinámicas?			
8.-¿Cómo encuentras que te llevaste con los demás miembros del grupo?			

b.1 Breve Desarrollo.

9.-¿Señala un aspecto positivo y negativo de tu participación en el grupo?

C).-Alumnos Seminaristas.

Preguntas	Si	No
10.-¿Crees que los alumnos seminaristas te explicaron las dinámicas en forma fácil de entender?		
11.-¿Sentiste que alguna duda, inquietud o acotación no fue tomada en cuenta por los alumnos seminaristas?		
12.-¿Fueron muy difíciles de entender los temas expuestos?		

D).- Infraestructura.

13.-¿Cómo encontraste el lugar donde se realizó el taller?

Malo. _____ Regular. _____ Bueno. _____ Muy bueno. _____

E).-Acotaciones, Dudas o Inquietudes.

I.-PAUTA DE EVALUACIÓN SEMI-ESTRUCTURADA ANÓNIMA PROYECTO N° 1.

Pauta aplicada a las Madres asistentes. Sesión N° 1.

A).-Respecto a los contenidos entregados:

Preguntas	SI	NO
1.-¿El Vínculo Afectivo solo se establece con la familia?.		
2.-¿El vínculo afectivo se mantiene en el tiempo?.		
3.-¿Es importante para el crecimiento del niño establecer un vínculo afectivo seguro con su familia?.		
4.-¿La madre debe preocuparse de establecer una buena vinculación afectiva con su hijo?.		
5.-¿Es bueno no decirle siempre a su hijo(a) que lo ama?.		
6.-¿No es bueno demostrar cariño a sus hijos?.		
7.-¿El niño que ha crecido sin un adecuado vínculo afectivo con su familia es un niño feliz?.		
8.-¿El niño que a crecido con el cariño de sus padres tiene mas posibilidades de consumir drogas?.		

a.1.- Breve Desarrollo.

9.-¿Cómo Ud. puede lograr una buena relación con su hijo?.

10.-¿Cómo puede hacer una madre para fomentar un tipo de vínculo seguro con su hijo?.

11.-¿Porqué es importante decir lo que uno siente?.

12.-¿Cómo puede Usted establecer una buena comunicación con los hijos?.

B).-Participación.

Preguntas	Buena	Regular	Mala
13.-¿Cómo encontró Usted su participación en las actividades?.			
14.-¿Cómo encuentra el ambiente que se formó al interior del grupo?.			
15.-¿Cómo evalúa sus aportes al grupo?.			
16.-¿Cómo evalúa sus ganas de participar en el grupo?.			
17.-¿Cómo evaluaría su relación con los demás miembros del grupo?.			

18.-Señale un aspecto positivo y negativo de su participación en el grupo?.

C).-Alumnos Seminaristas.

Preguntas	Si	No
19.-¿Cree Usted que los alumnos Seminaristas explicaron los contenidos en forma adecuada?.		
20.-¿Fueron muy difíciles de entender los temas expuestos?.		
21.-¿Sintió que alguna duda, inquietud o acotación no fue tomada en cuenta por los alumnos seminaristas?.		
22.-¿Cree Usted que el vocabulario utilizado por los alumnos seminaristas fue el adecuado?.		
22.-¿Cree Usted que el material visual que utilizó el equipo seminarista fue el adecuado?.		

D).-Infraestructura.

23.-¿Cómo encontró el lugar físico donde de se realizó el taller?.

Malo. _____ **Regular.** _____ **Bueno.** _____ **Muy bueno.** _____

E).-Acotaciones, Dudas o Inquietudes.

PAUTA DE EVALUACIÓN SEMI-ESTRUCTURADA ANÓNIMA PROYECTO N°1

Pauta aplicada a los niños asistentes. Sesión N° 2

A).-Respecto a las dinámicas realizadas.

Preguntas	Buena	Regular	Mala
1.-¿Cómo encontraste las dinámicas?			
2.-¿Cómo encontraste los contenidos tratados en las dinámicas?			

3.-¿Crees que las dinámicas realizadas te dejan alguna enseñanza? ¿Porqué?.

4.-¿Crees que lo que aprendiste en relación al vínculo afectivo lo puedas aplicar con tu mamá?. ¿Porqué?.

B).-Participación.

Preguntas	Buena	Regular	Mala
5.-¿Cómo encontraste tu participación en las actividades?.			
6.-¿Cómo encuentras que participó el grupo en las dinámicas?			
7.-¿Cómo encuentras que te llevaste con los demás miembros del grupo?.			

8.-¿Señala un aspecto positivo y negativo de su participación en el grupo?.

C).-Alumnos Seminaristas

Preguntas	Si	No
9.-¿Crees que los alumnos seminaristas te explicaron las dinámicas en forma fácil de entender?.		
10.-¿Sentiste que alguna duda, inquietud o acotación no fue tomada en cuenta por los alumnos seminaristas?.		
11.-¿Fueron muy difíciles de entender los temas expuestos?.		

D).- Infraestructura.

12.-¿Cómo encontraste el lugar donde de se realizó el taller?

Malos. _____ Regular. _____ Bueno. _____ Muy bueno. _____

E).-Acotaciones, Dudas o Inquietudes.

PAUTA DE EVALUACIÓN SEMI-ESTRUCTURADA ANÓNIMA PROYECTO N°1.

Pauta aplicada a las Madres asistentes. Sesión N° 2.

A)-Respecto a las dinámicas realizadas.

Preguntas	Si	No
1.-¿Cree Usted que los contenidos tratados en las dinámicas sean útiles para su vida cotidiana?		
2.-¿Cree que las dinámicas realizadas le dejan alguna enseñanza?		
3.- ¿Cree Usted que los contenidos tratados en las dinámicas sean útiles para la vida cotidiana de su hijo?.		

a.1.-Breve Desarrollo.

4- ¿Qué fue lo que más le gustó de las dinámicas realizadas?.

5.-Señale dos aprendizajes relacionados con el fomento del vínculo afectivo entre Usted y su hijo.

B).-Participación.

Preguntas	Malta	Buena	Regular
6.-¿Cómo encontró Usted su participación en las actividades?.			
7.-¿Cómo encuentra el ambiente que se formó al interior del grupo?.			
8.-¿Cómo evaluaría sus aportes al grupo?			
9.-¿Cómo evaluaría sus ganas de participar en el grupo?.			
10.-¿Cómo evaluaría su relación con los demás miembros del grupo?.			

11.-¿Señale un aspecto positivo y negativo de su participación en el grupo?.

C).-Alumnos Seminaristas.

Preguntas	Si	No
12.-¿Cree Usted que los temas que los alumnos Seminaristas explicaron los contenidos en forma adecuada?.		
13.-¿Fueron muy difíciles de entender los temas expuestos?.		
14.-¿Sintió que alguna duda, inquietud o acotación no fue tomada en cuenta por los alumnos seminaristas?		
15.-¿Cree Usted que el vocabulario utilizado por los alumnos seminaristas fue el adecuado?.		
16.-¿Cree Usted que el material visual que utilizó el equipo seminarista fue el adecuado?.		

D).- Infraestructura.

17.-¿Cómo encontró el lugar físico donde de se realizó el taller?.

Malo _____ Regular _____ Bueno _____ Muy bueno _____

E).-Acotaciones, dudas o inquietudes.

I.-PAUTA DE EVALUACIÓN SEMI-ESTRUCTURADA ANÓNIMA PROYECTO N° 2.

Pauta aplicada a las Madres asistentes. Sesión N° 3.

A).-Respecto a los contenidos entregados:

Preguntas	Bueno	Regular	Malo
1.-Sename es un servicio del Area salud.			
2.-Las redes nos sobrecargan de trabajo			
3.-Participar en un proyecto, nos ayuda a solucionar nuestros problemas.			

a.1.- Breve Desarrollo.

4.- ¿Qué fue lo que más le gustó de los contenidos entregados?.

5.-¿Qué entiende usted por redes sociales de apoyo?.

6.-¿Porqué las Redes Sociales de Apoyo son importantes para la vida de las personas?.

7.-¿Cuáles de los temas tratados le haría gustado que se enfatizaran mas en el taller?

8.- ¿Qué es la autogestión?.

B).-Participación y Asistencia.

Preguntas	Buena	Regular	Mala
9.-¿Cómo encontró Usted su participación en las actividades?.			
10.-¿Cómo encuentra el ambiente que se formó al interior del grupo?.			
11.-¿Cómo evaluaría sus aportes al grupo?.			
12.-¿Cómo evaluaría sus ganas de participar en el grupo?.			
13.-¿Cómo evaluaría su relación con los demás miembros del grupo?.			

b.2 Breve Desarrollo.

14.-¿Señale un aspecto positivo y negativo de su participación en el grupo?

C).-Alumnos Seminaristas.

Preguntas	Buena	Regular	Mala
15.-¿Cómo encuentra Usted que explicaron los temas los alumnos Seminaristas?.			
16.-¿Fueron muy difíciles de entender los temas expuestos?.			
17.-¿Sintió que alguna duda, inquietud o acotación no fue tomada en cuenta por los alumnos seminaristas?.			
18.-¿Cómo fue el vocabulario utilizado por los alumnos seminaristas?.			
19.-¿Siente que el material visual que utilizó el equipo seminarista fue el adecuado?.			

D).- Infraestructura

20.-¿Cómo encontró el lugar físico donde de se realizó el taller?.

Malo. _____ Regular. _____ Bueno. _____ Muy bueno.

E).-Acotaciones, Dudas o Inquietudes.

PAUTA DE EVALUACIÓN SEMI-ESTRUCTURADA ANÓNIMA PROYECTO N° 3.

Pauta aplicada a las Guardadoras asistentes. Sesión N° 4.

A).-Respecto a los contenidos entregados:

Preguntas	SI	NO
1.-¿El vínculo afectivo se mantiene en el tiempo?.		
2.-¿ Es importante para el crecimiento del niño establecer un vínculo afectivo seguro con su familia?.		
3.-¿La madre debe preocuparse de establecer una buena vinculación afectiva con su hijo?.		
4.-¿Es bueno que una madre le demuestre cariño a sus hijos?.		
5.-¿El niño que ha crecido sin un adecuado vínculo afectivo con su familia es un niño feliz?.		
6.-¿El niño que a crecido con el cariño de sus padres tiene mas posibilidades de consumir drogas?.		

a.2.- Breve Desarrollo.

7.-Nombre dos formas de contribuir al fomento del vínculo afectivo entre el niño y su madre.

8.-¿Qué entiende usted por vínculo afectivo?.

9.-¿Por qué es importante la vinculación afectiva entre el niño y su madre?.

10.-¿Cuáles de los temas tratados le habría gustado que se enfatizaran más en el taller?.

B).-Participación.

Preguntas	Buena	Regular	Mala
11.-¿Cómo encontró Usted su participación en las actividades?.			
12.-¿Cómo encuentra el ambiente que se formó al interior del grupo?.			
13.-¿Cómo evaluaría sus aportes al grupo?.			
14.-¿Cómo evaluaría sus ganas de participar en el grupo?.			
15.-¿Cómo evaluaría su relación con los demás miembros del grupo?.			

b.1.- Breve Desarrollo.

16.-¿Señale un aspecto positivo y negativo de su participación en el grupo?.

C).-Alumnos Seminaristas.

Preguntas	Si	No
17.-¿Cree Usted que los alumnos Seminaristas explicaron los contenidos en forma adecuada?.		
18.-¿Fueron muy difíciles de entender los temas expuestos?.		
19.-¿Sintió que alguna duda, inquietud o acotación no fue tomada en cuenta por los alumnos seminaristas?.		
20.-¿Cree Usted que el vocabulario utilizado por los alumnos seminaristas fue el adecuado?.		
21.-¿Cree Usted que el material visual que utilizó el equipo seminarista fue el adecuado?.		

D).- Infraestructura.

22.-¿Cómo encontró el lugar físico donde de se realizó el taller?.

Malo. _____ Regular. _____ Bueno. _____ Muy bueno. _____

E).-Acotaciones, Dudas o Inquietudes.

**PAUTA DE EVALUACIÓN SEMI-ESTRUCTURADA ANÓNIMA
PROYECTO N° 3.**

Pauta aplicada a las Guardadoras asistentes. Sesión N° 5.

A).-Respecto a las dinámicas realizadas.

Preguntas	Si	No
1.-¿Cree Usted que los contenidos tratados en las dinámicas sean útiles para su vida cotidiana?.		
2.-¿Cree que las dinámicas realizadas le dejan alguna enseñanza?.		
3.-La guardadora no debe facilitar las visitas y llamadas telefónicas entre madre e hijo.		
4.-¿Cree Usted que los contenidos tratados en las dinámicas sean los pueda aplicar en la madre y el niño?.		

a.2.-Breve Desarrollo.

5.-¿Qué fue lo que más le gustó de las dinámicas realizadas?.

6.-Señale dos aprendizajes relacionados con el fomento del vínculo afectivo entre la madre su hijo?.

B).-Participación y asistencia.

Preguntas	Buena	Regular	Mala
7.-¿Cómo encontró Usted su participación en las actividades?.			
8.-¿Cómo encuentra el ambiente que se formó al interior del grupo?.			
9.-¿Cómo evaluaría sus aportes al grupo?.			
10.-¿Cómo evaluaría sus ganas de participar en el grupo?.			
11.-¿Cómo evaluaría su relación con los demás miembros del grupo?.			

b.2.-Breve Desarrollo.

12.-Señale un aspecto positivo y negativo de su participación en el grupo.

C).-Alumnos Seminaristas.

Preguntas	Si	No
13.-¿Cree Usted que los alumnos Seminaristas explicaron los contenidos en forma adecuada?.		
14.-¿Fueron muy difíciles de entender los temas expuestos?.		
15.-¿Sintió que alguna duda, inquietud o acotación no fue tomada en cuenta por los alumnos seminaristas?.		
16.-¿Cree Usted que el vocabulario utilizado por los alumnos seminaristas fue el adecuado?.		
17.-¿Cree Usted que el material visual que utilizó el equipo seminarista fue el adecuado?.		

D).- Infraestructura.

18.-¿Cómo encontró el lugar físico donde de se realizó el taller?.

Malo. _____ Regular. _____ Bueno. _____ Muy bueno. _____

E).-Acotaciones, Dudas o Inquietudes.

PAUTA DE EVALUACIÓN SEMI-ESTRUCTURADA ANÓNIMA PROYECTO N°4.

Pauta de evaluación aplicada al Equipo Técnico de la O.N.G. María Acoge. Sesión N°1.

A).-Respecto a los contenidos entregados.

1.-¿Cuál cree Usted que fue el objetivo del taller?.

2.-¿Cuáles son las principales modificaciones de la Reforma Sename?.

3.- ¿Qué fue lo que más le gustó de los contenidos entregados?.

4.-¿Qué fue lo que menos le gustó?.

5.-¿Cuáles de los temas tratados le haría gustado que se enfatizaran mas en el taller?.

B).-Participación.

Preguntas	Buena	Regular	Malta
6.-¿Cómo encontró Usted su participación en las actividades?.			
7.-¿Cómo encuentra el ambiente que se formó al interior del grupo?.			
8.-¿Cómo evalúa sus aportes al grupo?.			
9.-¿Cómo evalúa sus ganas de participar en el grupo?.			
10.-¿Cómo evaluaría su relación con los demás miembros del grupo?.			

b.1.-Breve Desarrollo.

11.-¿Señale un aspecto positivo y negativo de su participación en el grupo?.

C).-Alumnos Seminaristas.

Preguntas	Si	No
12.-¿Cree Usted que los alumnos Seminaristas explicaron los contenidos en forma adecuada?.		
13.-¿Fueron muy difíciles de entender los temas expuestos?.		
14.-¿Sintió que alguna duda, inquietud o acotación no fue tomada en cuenta por los alumnos seminaristas?.		
15.-¿Cree Usted que el vocabulario utilizado por los alumnos seminaristas fue el adecuado?.		
16.-¿Cree Usted que el material visual que utilizó el equipo seminarista fue el adecuado?.		

D).-Infraestructura.

17.-¿Cómo encontró el lugar físico donde de se realizó el taller?.

Malta _____ **Regular** _____ **Buena** _____ **Muy buena** _____

E).-Acotaciones, Dudas o Inquietudes.

PAUTA SEMIESTRUCTURADA DE OBSERVACIÓN.

La siguiente Pauta de Observación, se empleó en las sesiones correspondientes a las actividades ejecutadas:

- 1. Número de Asistentes.**
- 2. Puntualidad.**
- 3. Demuestra interés y motivación por los temas de las sesiones.**
- 4. Entrega opiniones de acuerdo a los contenidos tratados.**
- 5. Expresa críticas constructivas.**
- 6. Participación Activa.**
- 7. Formula consultas y dudas.**